REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTAMARIA AREQUIPA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN QORICOCHA LEON PUNKU - PORTADA A HUCHUY QOSQO"

TESIS PARA OBTERNER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTA: BACH. INGRIH NIETO FARFAN

JURADOS: ARQ. RAUL DAMIANI NAJARRO

ARQ. RAFAEL ZEVALLOS LOZADA

ARQ. RICARDO CRUZ CUENTAS

AREQUIPA 2014

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

DEDICATORIA

“A mis padres, por estar siempre allí y confiar en que todo esto sería posible, por no dejarme caer, por enseñarme a aprovechar las oportunidades que se me presentan y a no rendirme jamás.”

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

AGRADECIMIENTOS:

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el apoyo del Arq. Raúl Damiani Najarro y el Arq. Rafael Zevallos Lozada, por compartir sus conocimientos, su apoyo personal, su paciencia, dinamismo y gran sensibilidad humana.

Muy especialmente quiero agradecer a la Arqueóloga Mérida Farfán Berrio por su asesoría en este trabajo de investigación.

Con todo cariño a mis padres Mario y Greta, cómo un tributo más del invaluable amor y educación que han sembrado en mí, por su incondicional apoyo, dedicación y muestras de amor que me fortalecen para continuar en este camino.

De la UCSM, quiero agradecer a todos mis profesores por sus formas de enseñar, todas diferentes y características, me incentivaron en muchos sentidos a seguir adelante.

A mis compañeros, Claudia y Sebastián, que fueron parámetro de aprovechamiento, crecimiento académico, por sus largas horas de conversación, consejos y amistad.

Al Ministerio de Cultura Cusco, por abrir sus criterios y aceptar el contenido de esta investigación.

A mis amigos latinos, que a pesar de estar a miles de km siempre estuvieron apoyándome en esta locura libertaria.

¡GRACIAS!

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

GENERALIDADES

CAPITULO 1

I. GENERALIDADES……2
1. INTRODUCCIÓN……2
1.1. INTRODUCCION…… 2
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA……2
2.1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA……2
3. JUSTIFICACIONES Y MOTIVACIONES…… 3
3.1. JUSTIFICACION……3
3.2. MOTIVACION……3
4. OBEJTIVOS DE INVESTIGACION……4
4.1. OBJETIVO GENERAL……4
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS……4
5. ALCANCES Y LIMITACIONES……5
5.1. ALCANCES……5
5.2. LIMITACIONES……5
6. VARIABLES DE ANALISIS……6
6.1. VARIABLES……6
6.1.1. ASPECTO SOCIO ECONOMICO……6
6.1.2. ASPECTO FISICO AMBIENTAL……6
6.1.3. ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA……6
6.1.4. ASPECTO CULTURAL……6
6.1.5. ASPECTO GESTIVO ……6
6.2. ACCESIBILIDAD……7
6.3. CALIDAD DEL PAISAJE……7

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

6.4. DEMANDA CULTURAL Y RECREATIVA……8
6.5. CUADRO DE VARIABLES……..……10
7. LOCALIZACION DE LA PROPUESTA……..……11
7.1. DELIMITACION DEL AMBITO DE ESTUDIO……..…11
7.2. UBICACIÓN……..……...11
7.3. LIMITES……..……..……11
8. CARACTERISTICAS DEL TERRENO……..……12
8.1. GEOMORFOLOGIA – SUELOS……..……12
8.2. HIDROGRAFÍA……..……13
8.3. CLIMA……..……..…13
8.4. FAUNA y ORNITOFAUNA……..……14
8.5. VOCACION URBANA……..……14
9. ESQUEMA METODOLOGICO……..……14
9.1. ESQUEMA……..……15

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CAPITULO II

CONCEPTOS

I. BASE CONCEPTUAL……..…..17
1.1. CONCEPTO DE CULTURA……..……...17
1.2. CONCEPTO DE CENTRO DE INTERPRETACION……..17
1.3. CONCEPTO DE PAISAJE……..…..17
1.4. CONCEPTO DE HISTORIA……..……17
1.5. CONCEPTO DE TURISMO……..……18
1.6. CONCEPTO DE CONJUNTO MONUMENTAL……..……18
1.7. CONCEPTO DE MONUMENTO……..……18
1.8. CONCEPTO DE SITIO ARQUEOLOGICO……..……18
1.9. CONCEPTO DE ZONAS ARQUEOLOGICAS MONUMENTALES
……..……18

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

1.10. CONCEPTO DE PUESTA EN VALOR……..……18
1.11. CONCEPTO DE RESTAURACION……19
1.12. CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD……..……19
1.13. CONCEPTO DE AMBIENTE……...……19
1.14. CONCEPTO DE ECOLOGIA……..……20
1.15. CONCEPTO DE GLOBALIZACION ……..……20

CAPITULO III

TEORIAS

I. TEORIA ARQUEOLOGICA……..……21
1. ¿QUÉ ES LA TEORÍA ARQUEOLÓGICA? ……..……21
II. TEORIA QHAPAQÑAN (CAMINO INCA) ……..…21
1. LA DUALIDAD COMPLEMENTARIA: EL YANANTIN, PRIMERA LEY DEL PENSAMIENTO ANDINO……25
2. LA CRUZ DEL TIAHUANACO, UN CUADRADO Y UN CIRCULO PROPORCIONALES: EL TINKUY, LA SEGUNDA LEY…..……..…28
3. LA TAWA-CHAKANA, COMO CRUZ PUENTE ENTRE LOS DOS COSMOS: EL METODO DE LA COSMOVISIÓN ANDINA……..…31
III. TEORIA CENTROS DE INTERPRETACION……39
1. Conceptos importantes……39
1.1. ¿Qué entendemos por caminos ancestrales?.....39
1.2. ¿Qué son los paisajes culturales? ……..……40
1.3. ¿Qué significa interpretación? ……..……41
IV. TEORIA SOSTENIBILIDAD……..……44

MARCO HISTORICO

CAPITULO IV

EVOLUCION

I. EVOLUCION……..…50

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

A. ÉPOCA COLONIAL……50
B. ÉPOCA REPUBLICANA……50
C. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA……51
II. ORGANIZACIÓN……52
A. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS……52
B. HUCHUY QOSQO REFUGIO DEL INCA WIRACOCHA……55
C. CRONICAS……65
1. HUCHUY QOSQO EN LA EXPANSION GEOPOLITICA DEL ESTADO INKA……65
2. UBICACIÓN DE LOS AYARMACAS EN CUSCO Y PROVINCIA DE ANTA……68

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO V

INTERNACIONAL - NACIONAL

I. INTERNACIONAL……70
A. MUSEO DEL LOUVRE……70
II. NACIONAL……74
A. Casa Martín Pío Concha – Urubamba / Casa Horno de Ollantaytambo ……74
B. MUSEO DE SITIO CAO……83

MARCO NORMATIVO

CAPITULO V

INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

I. INTERNACIONAL……96
1.1. UNESCO ……96

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

1.2. El Sistema Vial Inca y los desafíos para su conservación en tiempos modernos - Perspectivas para la salvaguarda de su autenticidad e integridad cultural……99

II. NACIONAL……..…..……109

1. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INC) ……..…..……109

III. LOCAL……..……..…112

1. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO (INC) ……..…112

2. NORMATIVIDAD DEL PLAN MAESTRO DEL VALLE SAGRADO……....113

CAPITULO VII

RNE

I. NORMA A. 030 HOSPEDAJE……..…123

II. TITULO III – EDIFICACIONES CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS EDIFICACIONES / III.1. ARQUITECTURA……..…124

1. NORMA A.140……..…124

MARCO REAL

CAPITULO VIII

SOCIAL ECONOMICO

I. INCIDENCIA VIAL EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL……..…148

II. MARCO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO……..……149

1. DIVISIÓN POLÍTICA DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS…….....149
2. LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS Y LA ADMISTRACION DEL INC……..……..150
3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA……..……..…154
4. POBREZA……..…154
5. POBLACION……..…155

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO IX

TURISMO

1. EL TURISMO……...157
2. EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA……..157

CAPITULO X

TERRITORIO Y AMBIENTE

I. EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN……...160
1. GEOMORFOLOGIA REGIONAL……160
2. EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN……167
2.1. EL VALLE SAGRADO EN EL CONTEXTO MACROREGIONAL ……167
2.2. POBLACION Y EL TEJIDO SOCIAL DEL VALLE SAGRADO ……168
2.2.1. POBLACIÓN ……..168
2.3. VIALIDAD Y TRANSPORTES……169
2.3.1. EL SISTEMA VIAL NACIONAL……....169
2.3.2. EL SISTEMA VIAL (REGIONAL) DEPARTAMENTAL……....173

CAPITULO XI

ESPACIO

I. ANALISIS DEL ESPACIO EN EL PROCESO ETNOHISTÓRICO…….182
1. TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO: LA INVASION ESPAÑOLA……182
2. LA TENENCIA DE TIERRAS EN 1550……183
3. LAS ENCOMIENDAS……186
4. LAS REDUCCIONES……188
5. PUEBLOS Y AYLLUS DEL ANTISUYU……190

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

PROPUESTA

CAPITULO XII

ANALISIS MACRO, MESO Y MICRO

I. ANALISIS MACRO: VALLE SAGRADO DE LOS INCAS……...…195

1. UBICACIÓN……195

1.1. LOCALIZACIÓN……195

1.2. UBICACIÓN POLÍTICA……195

1.3. ÁREA……195

1.4. PERÍMETRO……195

1.5. ACCESO……195

2. DESCRIPCIÓN VALLE SAGRADO DE LOS INCAS……...…196

2.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA……196

2.2. DESCRIPCION Y ANALISIS ARQUITECTÓNICO ……...…196

3. EL SISTEMA URBANÍSTICO ……194

3.1. EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS EN EL SISTEMA URBANO REGIONAL……197

3.2. EL SISTEMA INTERURBANO DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS……200

3.3. EL PAISAJE URBANO Y SU ENTORNO ……...…201

4. ARQUEOLOGÍA DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS……202

4.1. ARQUEOLOGÍA PRE HISPÁNICA ……202

4.2. EL SISTEMA ARQUEOLÓGICO DEL VALLE SAGRADO ……204

5. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ……...…205

II. ANALISIS MESO……207

1. PATRIMONIO……...…207

A. Sitio Arqueológico de Huchuy Qosqo……207

B. Sitio Arqueológico de Ancasmarka……...…208

C. Sitio Arqueológico de Calispuquio……208

D. Sitio Arqueológico de Machuwasi……...…208

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

E. El Sitio Arqueológico del Palacio Ceremonial de Sayri Tupac ……209
2. EL RIO VILCANOTA EN EL VALLE SAGRADO ……209
3. EL SISTEMA URBANÍSTICO ……210
3.1. Calca ……211
3.1.1. POBLADO HISTÓRICO ……211
3.1.2. POBLADO HITÓRICO DE CALCA ……212
3.1.3. SISTEMA VIAL ……212
III. ANALISIS MICRO ……214
1. UBICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE HUCHUY QOSQO…214
1.1. AMBIENTE NATURAL……215
a. PARAMO MUY HÚMEDO SUBALPINO SUBTROPICAL (pmh - SaS) ……215
b. BOSQUE HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL (bh MS) ……215
1.2. GEOMORFOLOGIA – SUELOS ……215
1.3. HIDROGRAFÍA……215
1.4. CLIMA……216
1.5. FLORA……216
1.6. FAUNA y ORNITOFAUNA……217
1.7. VOCACION URBANA……218
1.8. PERFIL URBANO……218
2. UNIDADES DE PAISAJE……219
3. COMPONENTES DEL SITIO……219
3.1. VÍAS DE ACCESO……219
3.2. DESPLAZAMIENTO DE LOS CAMINOS DESDE HUCHUY QOSQO……221
4. SITIO ARQUEOLOGICO DE HUCHUY QOSQO……226
5. ASOCIADOS……229
5.1.1. LAGUNA DE QORICOCHA……229
5.1.2. CAPILLAS ASOCIADAS A LOS CAMINOS ……230
6. CRONOLOGICO……233
6.1. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS……233

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

6.2. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS……..…233
7. HUCHUY QOSQO EN LA EXPANSION GEOPOLITICA DEL ESTADO INKA……..…234
7.1. HUCHUY QOSQO REFUGIO DEL INCA WIRACOCHA ……235

CAPITULO XIII

ANALISIS ESTRATEGICO

I. ANALISIS FODA ……..…238
II. POTENCIALIDADES ……..…239
III. CONFLICTOS……240
IV. VISION (IMAGEN - OBJETIVO) ……241

CAPITULO XIV

REDES

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. GENERALIDADES ……245
2. TERRENO……245
2.1. LOCALIZACION……246
2.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA……..…247
3. CAMINOS (RUTAS) ……248
3.1. CAMINO HUCHUY QOSQO - CANTERA……248
3.2. RUTA: HUCHUY QOSQO - CHINCHEROS……..…249
3.3. RUTA: HUCHUY QOSQO – SAQSAYWAMAN……249
3.4. CAMINO DE YANAQAQA ……250
3.5. RUTA: LEÓN PUNKU - ABRA Q’ORAO……250
3.6. RUTA: QOYLLORQOCHA Q’ASA - QUESER……251
4. DEL PROYECTO URBANISMO……252
4.1. SUSTENTACION……..…252

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

4.2. VIALIDAD / ACCESOS……...…252
5. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL……261
5.1DIAGNOSTICO AMBIENTAL……..268
5.2 CRITERIOS AMBIENTALES……..269
6. PROPUESTA MODULOS INFORMATIVOS Y CENTROS DE INTERPRETACION EN LOS CAMINOS……270
6.1. PROGRAMACION MODULOS INFORMATIVOS……270
6.2. PROGRAMACION DE AMBIENTES……270
6.3. PROGRAMACION DETALLADA DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACION……271
6.4. CRITERIOS DE DISEÑO……272
6.5. PLANOS……272

CAPITULO XV

CONCEPTO

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO……276
2. DEFINICION DEL PROYECTO……276
3. CONCEPTO……277
4. IDEA GENERATRIZ……277

PROGRAMACION

1. POBLACION A SERVIR ……278
a. POBLACION PROYECTADA ……278
b. POBLACION OBJETIVO ……279
c. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES ……279
2. CRITERIOS DE PROGRAMACION……280
a. CUALITATIVOS ……280
b. CUANTITATIVOS……280
c. PROGRAMA DE NECESIDADES Y METRADOS……282

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

3. ESPACIOS CONSTRUCTIVOS ……..282
   a. Zona expositiva……..…282
   b. Zona de recepción y atención al público……...283
   c. Zona de servicios complementarios ……283
   d. ESPACIOS ABIERTOS……...83
4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CENTRO DE INTERPRETACION Y MUSEO DE SITIO……...284

PREMISAS DE DISEÑO

1. PROCESO DE DISEÑO……287

ESQUEMAS CONCEPTUALES

CRITERIOS DE DISEÑO

1. CRITERIOS DEL DISEÑO……296
A. PARTIDO……297
2. ESQUEMATIZACION DE SISTEMAS……297

CAPITULO XVI

MUSEOGRAFIA

GUION MUSEOGRAFICO

I. TEMA: QHAPAQ ÑAN……..301
II. SUBTEMAS……..301
   A. QHAPAQÑAN……..301
   B. TAHUANTINSUYO……..303
III. SALAS EXPOSITIVAS……305
IV. DIAGRAMAS Y YCUADROS……...307

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MUSEOGRAFIA – CENTRO DE INTERPRETACION / MUSEO DE SITIO

1. PIEZAS DE COLECCIÓN……..313
2. EL GUION Y EL ESPACIO……..314
3. EL DISEÑO MUSEOGRAFICO……..….315
4. CONSIDERACIONES SOBRE DISEÑO MUSEOGRAFICO…….315
5. ELEMENTOS DE MONTAJE……...318
6. VITRINAS…….323
7. ILUMINACION…….322

BIBLIOGRAFIA

……..342

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

GENERALIDADES

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO 1

GENERALIDADES

I. GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INTRODUCCION

El Perú actual es heredero de una de las cinco civilizaciones llamadas "prístinas", cuyos hallazgos y conocimientos contribuyeron al desarrollo cultural de la humanidad, acumulando un patrimonio cultural y civilizador excepcional. “Una combinación de factores ambientales, económicos y simbólicos convirtió los caminos en los Andes, en una actividad importante. La necesidad de conectar zonas densamente pobladas, separadas por regiones desoladas, fue uno de los factores que motivó su construcción. El sistema vial era el símbolo de la omnipresencia inca a lo largo de los Andes”. El proyecto de investigación realizada en el Camino Prehispánico Qoricocha – Leonpunku – Portada a Huchuy Qosqo, que se halla vinculado a la red vial prehispánico del camino secundario al CHINCHAYSUYO donde se desplaza la red vial comprendida entre las localidades de Quenqo, siwa, Pukamarca hasta llegar hasta el conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo.

Huchuy Qosqo denominado como Caquia Xaquixaguana, es un sitio de control administrativo y militar antes y a inicios del asentamiento del Inka Wiracocha, y esta función cambia al residir Wiracocha y su panaca en este lugar, convirtiéndose en un sitio administrativo y sacro, desde el cual se realizaba el dominio y control efectivo del ámbito; posterior a la muerte de Wiracocha este lugar pasa a ser administrado por la panaca del Inka. Por otro lado el servicio ambiental fue un factor determinante para el asentamiento de los grupos étnicos, puesto que ofrece los recursos necesarios, como agua y tierras fértiles.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Para el proyecto tomamos en cuenta criterios que nos ayudarán como directrices que nos guiarán en la investigación. El lugar carece de un Centro de Interpretación donde se puedan exhibir los restos arqueológicos, cerámicas, momias, etc., así como también módulos informativos a lo largo del camino entre Sacsayhuaman y Huchuy Qosqo. Luego de realizar la evaluación integral de todo el camino prehispánico se puede determinar que se encuentra en mal estado de conservación, gran parte de los diferentes sectores del camino.

3. JUSTIFICACIONES Y MOTIVACIONES

3.1. JUSTIFICACION

Los centros de interpretación tienen como objeto crear en quien acude a ellos una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo, compromiso, etc., hacia el recurso que es interpretado. Para cumplir la misión que tienen encomendada estos centros -revelar al público los significados e interrelaciones del patrimonio natural y cultural- se cuenta con recursos expositivos e interpretativos clásicos, visitas guiadas y recorridos señalizados, además de otras actividades de sensibilización ambiental. Los centros de interpretación son uno de los recursos de referencia para la transmisión de la cultura. Promueven el turismo y se conciben cada vez más como factores de valor económico, por su atractivo como actividad de ocio. Hacerlos más accesibles al público y conseguir generar experiencias atractivas para los visitantes, más allá de la mera observación, es el reto para una mejor difusión cultural.

3.2. MOTIVACION

Me motiva diseñar un Centro de Interpretación en el Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone, orientado a cubrir cuatro funciones: Investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye. El fin de la

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

interpretación es dejar en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y los objetos que se exponen.

4. OBEJTIVOS DE INVESTIGACION

4.1. OBJETIVO GENERAL

La región del Cusco, constituye uno de los iconos importantes de la historia nacional, en tanto sus territorios fueron el abrigo de pueblos originarios en general designados como los cuatro Suyos cuyo principio y memoria se pierden en el tiempo.

- Conseguir que las personas que se acerquen a visitarlo conozcan de una manera inmediata el entorno, las costumbres, o el patrimonio cultural y natural, así como en tomo a ese espacio se articulará el contenido temático, que tendrá una relación con la naturaleza y el patrimonio arqueológico.
- El Centro de Interpretación tendrá una labor didáctica, dirigida a todo tipo de público, desde escolares hasta adultos y buscar familiarizar a la población, teniendo como objetivos proporcionar una oferta turística y garantizar repercusiones favorables para sus habitantes. El Centro atenderá a diferentes necesidades: Atención a turistas internacionales, nacionales; apoyo a la investigación del INC. Los grupos de usuarios potenciales son: visitantes extranjeros; Visitantes nacionales; población local; población de la ciudad del Cusco.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revitalizar la zona del camino Qhapaq Ñan entre los tramos de Sacsayhuaman y Huchuy Qosqo como una zona cultural que se integre a la ruta turística, formando parte de este el Centro de Interpretación.
- Repotenciar el área del terreno en beneficio de la ciudad de Cusco y el Distrito de Calca.
- Plantear un Centro de Interpretación innovador, atractivo y con diversidad de actividades.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

- Desarrollar de manera paralela actividades de promoción, difusión y sensibilización a cerca del valor patrimonial del camino.
- Visitantes al centro de interpretación: Brindar una oportunidad para experimentar y disfrutar de la naturaleza y el patrimonio.
- La población local y urbana: Promover el apoyo de la población. Fortalecer las actitudes positivas de la población local y urbana respecto a la conservación, involucrando a la población local y urbana en actividades relacionadas.

5. ALCANCES Y LIMITACIONES

5.1. ALCANCES

El objeto de estudio es el Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo que se encuentra ubicado en la Provincia de Calca, Departamento del Cusco. El paisaje que se tiene en Huchuy Qosqo, se caracteriza por que tiene una superficie terrestre resultado del producto de la interacción de los diferentes factores tales como abióticos, bióticos y antrópicas, presentes en ella y que tienen una percepción visual en el espacio y en el tiempo. La interacción de estos agentes va a formar el amplio espacio de paisajes definidos por sus características geográficas. Huchuy Qosqo, se ubica y desarrolla íntegramente sobre un bosque húmedo montano sub. Tropical, cuyas características geográficas son dominantemente empinadas ya que conforman el borde o parte superior de las laderas que enmarcan a los valles de Coya, Lamay y Calca, haciéndose un tanto más suave en el límite con los páramos.

5.2. LIMITACIONES

- En el distrito de Calca se producen además eventos climáticos siendo los principales: las heladas, las granizadas, olas de frío y nieve.
- El acceso peatonal es un poco accidentado y empinado, el acceso vehicular está en construcción.
- Dada las condiciones, el proyecto carece de un grupo amplio de profesionales que normalmente participan en este tipo de proyectos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

- El sector a desarrollar a pesar que cuenta con una ubicación privilegiada presenta un compromiso con relación con la ciudad y el distrito.

6. VARIABLES DE ANALISIS

6.1. VARIABLES

6.1.1. ASPECTO SOCIO ECONOMICO

- Nivel de compromiso social con la población
- Nivel cultural
- Nivel económico
- Edades
- Grado de interacción
- Diversidad cultural

6.1.2. ASPECTO FISICO AMBIENTAL

Aspectos hidrográficos y geográficos

- Clima (temperatura, vientos, humedad, soleamiento)
- Tipo de suelo
- Vegetación
- Topografía
- Contexto urbano – natural
- Compromiso ambiental para con el valle
- Cercanía con el rio
- Calidad de aire
- Impacto ambiental

6.1.3. ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA

- Accesibilidad

6.1.4. ASPECTO CULTURAL

- Antecedentes históricos

6.1.5. ASPECTO GESTIVO

- Parámetros urbanísticos
- Políticas de cultura

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

- Plan de gestión del Distrito de Calca
- Políticas Culturales
- Unesco
- Instituto Nacional de Cultura Cusco

6.2. ACCESIBILIDAD

Se puede acceder mediante una vía peatonal iniciando el recorrido en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman así tenemos:

- El primero que parte de la ciudad del Cusco, mediante un camino prehispánico (Camino Inka), por el sector de San Blas, atravesando el Sitio Arqueológico de Tambomach'ay, Rumy Cruz que está a 4,500 m.s.n.m., Puka Marka, para luego arribar llegar a Huch'uy Qosqo y Rosascancha.
- El segundo que también es Camino prehispánico que parte del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, pasando por Qellwaqocha, Qoriqocha, Rumy Cruz llegando hasta Huchu´y Qosqo y Rosaskancha.
- El tercero que comunica a la localidad de Chinchero, atravesando la cantera Inka, caminata que tiene un promedio de 3.50 horas de recorrido.
- El cuarto que sale de la ciudad de Calca, camino carretero pasando por el sector de Minasmoqo, luego por la Comunidad de Saqllo y ascendiendo directamente al sector de Wark'ana hasta arribar a Huch'uy Qosqo y Rosaskancha.
- La quinta vía de acceso carretero recientemente ejecutado por la Municipalidad de Lamay, que sale del paradero de carros del Distrito de Lamay y asciende por el cerro Raqaqay, que llega hasta cercanías del Conjunto Arqueológico de Huch'uy Qosqo.

6.3. CALIDAD DEL PAISAJE

El paisaje que se tiene en Huchuy Qosqo, se caracteriza por que tiene una superficie terrestre resultado del producto de la interacción de los diferentes factores tales como abióticos, bióticos y antrópicas, presentes en ella y que tienen una percepción visual en el espacio y en el tiempo.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La interacción de estos agentes va a formar el amplio espacio de paisajes definidos por sus características geográficas. Huchuy Qosqo, se ubica y desarrolla íntegramente sobre un bosque húmedo montano sub. Tropical, cuyas características geográficas son dominantemente empinadas ya que conforman el borde o parte superior de las laderas que enmarcan a los valles de Coya, Lamay y Calca, haciéndose un tanto más suave en el límite con los páramos.

6.4. DEMANDA CULTURAL Y RECREATIVA

Por ser el Valle Sagrado de los Incas un espacio plenamente articulado al resto del territorio de la región Cusco y el país en su conjunto, a nivel económico presenta también diversas oportunidades y actividades, aunque principalmente las siguientes. El año 2006 hemos recibido 1.161,368 visitas a nuestra región y para mediados del 2008 hemos superado largamente el medio millón de turistas. Tenemos una tasa de crecimiento promedio de turistas anual del 12%, lo que nos hace pensar en más de 120,000 visitas anuales de incremento. El promedio de permanencia del turista es de 5 noches en el departamento de Cusco. Así, tenemos que el incremento de visitantes al Valle Sagrado del año 2002 al año 2006 representa más del 100 % del crecimiento porcentual de arribos. En el año 2004 respecto al año 2003, las provincias de Calca y Urubamba también registraron un incremento del más del 100 % de visitas con una tendencia en aumento sobre todo en la provincia de Calca con un 23 % del año 2005 al año 2006. En cuanto a pernoctes se tiene que en la provincia de Calca, el año 2003 y el 2004, el incremento es del 30 % con una ligera baja en el año 2005 al 26% para luego volver a recuperarse con más del 36% en el año 2006. En la provincia de Urubamba, en los años 2003 y 2004, el incremento registrado es del 60 % teniendo un ligero incremento en al año 2005 del 9% respecto a los incrementos de años anteriores. En el año 2006 se registró, sin embargo, una baja en el incremento a solo el 5.12%. Dichas tendencias en la visita turística se presentan en los siguientes cuadros.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ARRIBOS Y PERNOCTACIONE PROV. DE CALCA Y URUBAMBA (NO INCLUYE EL DISTR. DE MACHUPIJCHU)									
ARRIVOS									
AÑO	2002	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
CALCA	6193	6920	12	15971	100*	19251	21	23720	23
URUBAMBA	22849	36357	59	104628	100*	124459	19	129578	4
PERNOCTES									
AÑO	2002	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
CALCA	7529	9807	30	25361	30	32048	26	43851	36,83
URUBAMBA	29629	47357	60	97731	60	165593	69	174079	5,12

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DIRCETUR

INFRAESTRUCTURA HOTELERA PROVINCIA DE URUBAMBA Y CALCA (NO INCLUYE EL DIST. DE MACHUPICCHU) 2005 – 2006												
	ESTABLECIMIENTOS				HABITACIONES				CAMAS			
CATEGORIA	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
4****				1				36				59
3***	9	11	10	7	186	408	437	213	334	832	846	263
2**	8	3	3	2	134	55	64	52	297	136	140	66
1*	7	3	3	2	44	38	38	20	94	83	84	42
S/C	28	63	46	88	136	394	532	890	274	983	1092	1821
(*) TOTAL	52	80	62	100	500	895	1071	1211	999	2034	2162	2251

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DIRCETUR

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

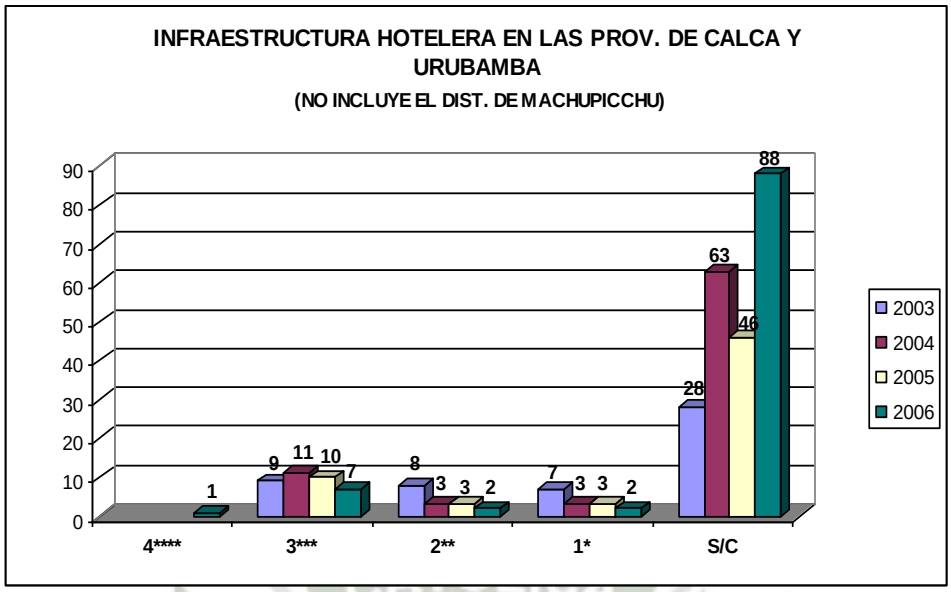

Fuente: Equipo multidisciplinario del INC Cusco

6.5. CUADRO DE VARIABLES

VARIABLE	INDICADORES
Cultural	Equipamiento cultural
	Consumo de cultura
Socioeconómica	Población económicamente activa
	Procedencia
	Tamaño de la Población
	Nivel Socioeconómico
	Turismo
Ambiental	Clima
	Topografía
	Recursos Ambientales: *Paisaje *Flora *Fauna *Suelo *Aire *Hidrografía
Urbana	Accesibilidad
	Vialidad
	Equipamiento
	Emplazamiento
Gestión	Normatividad

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

7. LOCALIZACION DE LA PROPUESTA

7.1. DELIMITACION DEL AMBITO DE ESTUDIO

El área de estudio se encuentra ubicada en la parte Nor- este de la cordillera oriental, el medio geográfico que presenta está constituido por una serie de quebradas, valles Inter-andinos. La configuración ondulada de estos espacios ha incidido de manera favorable en la economía y modo de vida de la zona, pues sus suelos conforman el espacio ideal para el desarrollo de pastos naturales, alimento para la ganadería, existente en esta zona.

7.2. UBICACIÓN

El Paisaje Cultural Arqueológico e Histórico “VALLE SAGRADO DE LOS INCAS” se localiza geográficamente en la cuenca media del río Vilcanota y está conformado por este valle propiamente y los valles que conforman los ríos secundarios afluentes del Vilcanota. Por razones culturales además se ha incluido en la delimitación micro cuencas aledañas que no son propiamente tributarias del Vilcanota.

- Distritos : Ollantaytambo, Urubamba, Maras, Yucay, Huayllabamba, Chinchero, Calca, Lares, Lamay, Coya, Pisaq, Taray, San Salvador, Challabamba, Colquepata, Cay Cay, Lucre y Huarocondo.
- Provincias : Urubamba, Calca, Anta, Paucartambo y Quispicanchi
- Departamento: Cusco.

7.3. LIMITES

El Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo se ubica a 3.5 km en línea recta al Suroeste del poblado de Lamay. Geográficamente se encuentra en una planicie en el tercio superior de la montaña denominada por algunos como K’aqya Qhawana, a 3550 m.s.n.m. entre las regiones naturales de Quechua y Suní. Políticamente la Zona Arqueológica de Huchuy Qosqo se ubica:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Localidad : Comunidad Campesina de Huchuy Qosqo.
- Distrito : Lamay.
- Provincia : Calca.
- Región : Cusco.

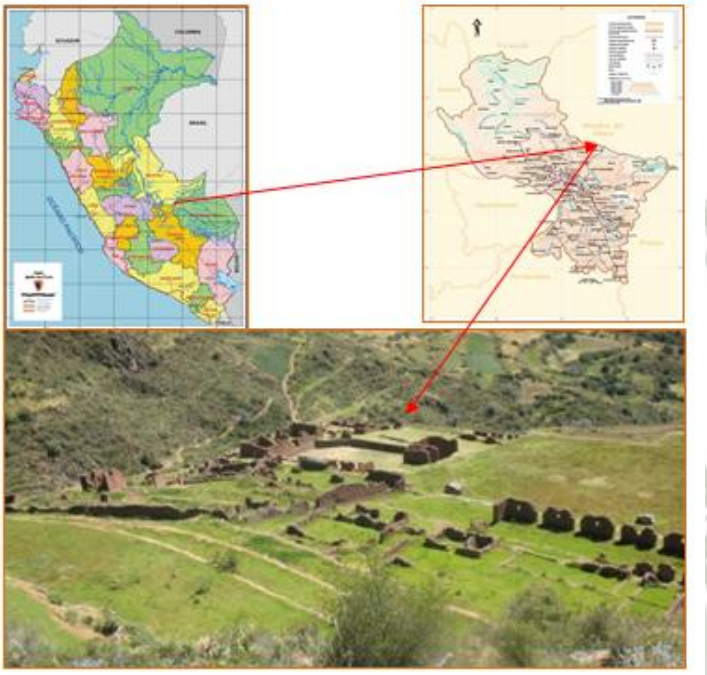

8. CARACTERISTICAS DEL TERRENO

8.1. GEOMORFOLOGIA – SUELOS

Huchuy qosqo está sobre un terreno accidentado de montes empinados que alcanzan considerable altitud formando quebradas, planicies, con suaves desniveles en su mayoría de talud perpendicular. Según la columna estratigráfica Regional del Cusco hecho por Moroco existen dos formaciones:

- 1º Está compuesto de derrames lábicos de andesita, basaltos y traquee - basaltos que pertenecen a la eran CENOZOICOS, periodo cuaternario, formación volcánico reciente.
- 2º Está compuesto de conglomerados y areniscas agrupados masivamente a veces Inter. Estratificadas también es de la misma era de la serie pleistocena, correspondiendo a la formación San Sebastián.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

8.2. HIDROGRAFÍA

Las zonas hidromórficas, localizadas en las partes altas o paramos han provisto a Huchuy Qosqo de suficiente cantidad de agua, la que en buena parte provenían de lagunas y de ojonales o manantes que alimentaban los riachuelos alrededor del sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, ubicando en la actualidad la presencia de tres de ellos, entre estos tenemos:

a. El riachuelos de Raqaqay, que se origina en la laguna de Ichucocha, este riachuelo durante su trayectoria por Pukamarca hasta Huchuy Qosqo es alimentada por otros puquios entre ellos tenemos el manante de Pujio Huayco y el manante de Collaqata.
b. Otro riachuelo que llega o Huchuy Qosqo es el de Mayusancca, este tiene su origen en la zona de Estanyuyuc, este riachuelo también es alimentado por otros manantes entre los principales tenemos el manante de Quinsasalniyuc, el manante de Pauccarcocha, y el manante de Ccaccacancha.
c. Finalmente tenemos el riachuelo de Quellouno, cuyo origen está en el sector de Jerreriyac Huayco.

8.3. CLIMA

El clima característico de esta zona, está dado por las lluvias, granizadas, heladas, nevadas, así como con temperaturas bajas. En cuanto a las temperaturas, se tiene en el ámbito de investigación temperaturas máximas que varían entre 13 °C - 17 °C, apreciando su punto más alto en el mes de noviembre; las temperaturas mínima observadas están entre menos 5 °C a 2.5 °C, siendo su punto más bajo en el mes de junio. La precipitación está concentrada en los meses de noviembre a marzo, la misma que varía entre 859 mm a 944 mm anuales.

8.4. FLORA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

La flora nativa de esta zona está compuesta por vegetación herbácea predominantemente de gramíneas cespitadas como *Aciachne pulvinata,* paqo, *Stipa inchu. Ischu, calamagrostis sp. "Crespillo".* La laguna no presenta emergente, flotan algas filamentosas y entre la vegetación sumergida *se tiene Myriophyllun elastinoides, Ptamagetum pectinatum, Elodea andina, Renunculos cymbalaria, isoetes sp.*

8.5. FAUNA y ORNITOFAUNA

Entre las aves podemos citar las siguientes; Anas flavirrostris, Ana puna, Áulica americana, Lorus serranus,Plegadis resplendeus, Tringa melaunoleuca. Entre los mamíferos productores de lana destacan actualmente los ovinos que constituyen la mayor cantidad, seguidamente de las llamas que también se pueden ver en grandes rebaños, otros mamíferos como los vacunos en menor cantidad, así como también cerdos, asnos y otros.

8.6. VOCACION URBANA

Pretende ser una nueva manera de conceptuar el patrimonio desde una visión de sostenibilidad, ciudadanía y desarrollo, asumiendo por ello, el creciente grados de participación de la población en la planificación y la preservación de su legado patrimonial y manifestaciones de cultura viva.

9. ESQUEMA METODOLOGICO

El trabajo de investigación se sustenta en los criterios metodológicos y técnicos, tomando como base los conceptos teóricos que permitan preparar información relacionada con variables.

a) Tematización: Referida a la problemática y motivo de estudio, del proyecto.

b) Propuesta: se tratara de conceptualizar la idea para luego ir a la formulación del partido y desarrollar la propuesta arquitectónica.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

9.1. ESQUEMA

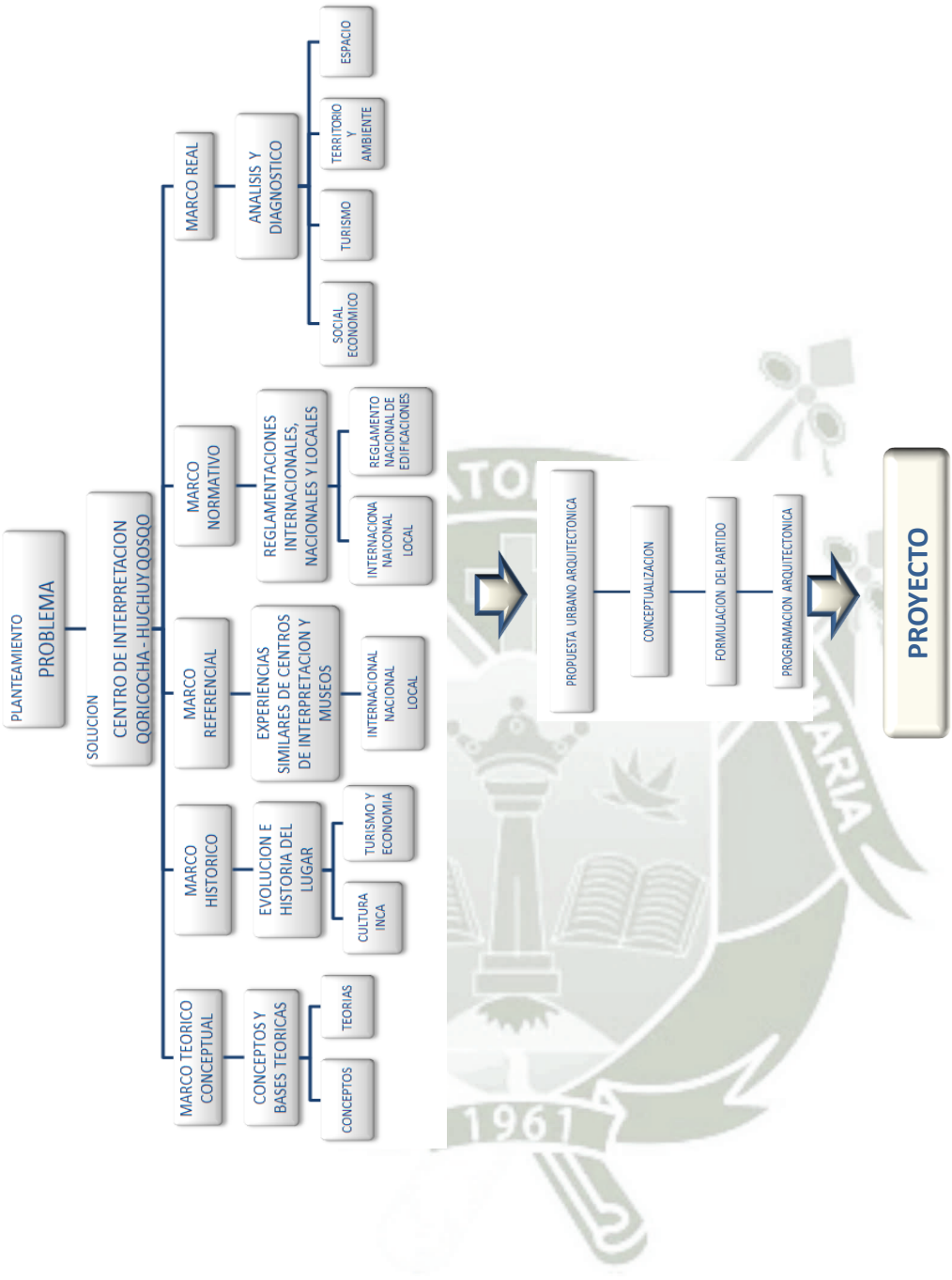

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CAPITULO II

CONCEPTOS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

I. BASE CONCEPTUAL

1.1. CONCEPTO DE CULTURA

El término cultura, que proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano. La cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

1.2. CONCEPTO DE CENTRO DE INTERPRETACION

Equipamiento cultural, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone. Interpretar es traducir el lenguaje técnico y a veces complejo del legado histórico, cultural y patrimonial, a una forma sencilla y comprensible para el público. El fin de la interpretación es dejar en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y los objetos que se exponen.

1.3. CONCEPTO DE PAISAJE

El concepto de paisaje tiene diversos usos de acuerdo a la disciplina en cuestión. Todas las nociones coinciden en contar con la presencia de un sujeto observador y de un objeto observado (el terreno). El paisaje está formado por las características naturales del entorno y por la influencia humana (construcciones, contaminación, etc.)

1.4. CONCEPTO DE HISTORIA

La Historia es el estudio o la ciencia que estudia los hechos o fenómenos (de todo tipo y de toda duración) trascendentes de la vida de la humanidad, en todas sus conexiones, tanto sincrónicas (con hechos de la misma época), como diacrónicas (con sus antecedentes y causas, y con sus consecuencias).

1.5. CONCEPTO DE TURISMO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

La palabra turismo se deriva del latín *tornus* (torno) y *tornare* (redondear, tornear, girar), y el sufijo *ismo* se refiere a la acción que realiza un grupo de personas, por lo que etimológicamente puede definirse al turismo como las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual.

1.6. CONCEPTO DE CONJUNTO MONUMENTAL

Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico.

1.7. CONCEPTO DE MONUMENTO

La noción de monumento abarca la recreación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes recreaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.

1.8. CONCEPTO DE SITIO ARQUEOLOGICO

Todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico histórico tanto en la superficie como subyacente.

1.9. CONCEPTO DE ZONAS ARQUEOLOGICAS MONUMENTALES

Son los conjuntos arqueológicos cuya magnitud los hace susceptibles de trato especial en lo que a investigación se refiere, pues su fisonomía debe conversarse.

1.10. CONCEPTO DE PUESTA EN VALOR

Es una acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado.

1.11. CONCEPTO DE RESTAURACION

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Es un proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos, se detiene ahí donde comienza lo hipotético.

1.12. CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD

Característica o estado según el cual pueden satisfacer las necesidades de la población actual y local sin comprometer la capacidad de generaciones futuras o de poblaciones de otras regiones de satisfacer sus necesidades.

Es la capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta, permanece.

“El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

1.13. CONCEPTO DE AMBIENTE

El término ambiente tiene tantas definiciones como personas se propongan definirlo. Sin embargo, una definición útil podría ser la siguiente: el ambiente es la integración de todo aquello que compone el sistema en el que vivimos biosfera y la interacción entre los mismos. En buena cuenta, aquello que nos rodea y que tiene una relación con lo que rodea a los demás seres vivos. De esta manera, los componentes del ambiente pueden identificarse en tres grupos: el ambiente natural, que incluye el aire, el agua, el suelo, la flora y fauna, y las interrelaciones entre éstos; el ambiente construido por el hombre, que comprende las ciudades y obras de infraestructura; y el ambiente social, que comprende a los sistemas sociales, políticos y culturales.

1.14. CONCEPTO DE ECOLOGIA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La ecología es la especialidad científica centrada en el estudio y análisis del vínculo que surge entre los seres vivos y el entorno que los rodea, entendido como la combinación de los factores abióticos (entre los cuales se puede mencionar al clima y a la geología) y los factores bióticos (organismos que comparten el hábitat). La ecología analiza también la distribución y la cantidad de organismos vivos como resultado de la citada relación.

1.15. CONCEPTO DE GLOBALIZACION

La globalización es un fenómeno moderno que puede ser analizado desde diversos ángulos. El término proviene del inglés *globalization*, donde global equivale a mundial. Por eso, hay quienes creen que el concepto más adecuado en castellano sería mundialización, derivado del vocablo francés *mondialisation*. A grandes rasgos, podría decirse que la globalización consiste en integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial**.**

CAPITULO III

TEORIAS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

I. TEORIA ARQUEOLOGICA

1. ¿QUÉ ES LA TEORÍA ARQUEOLÓGICA?

La teoría, en esencia, constituye algo muy similar al marco teórico pues ambos intentan llegar a la misma idea. Cuando hablamos sobre el concepto teoría, establezcamos una distinción o límite frente a otro concepto, la práctica. Desde pequeños concebimos la teoría como algo separado de la actividad practica en tanto esta última es concebida como una experiencia de nuestro acercamiento al mundo exterior en base a nuestros sentidos y la primera como un aspecto ideal, es decir, como un producto de nuestras reflexiones o abstracciones de fenómenos que hemos visto con regularidad, los que por medio de la teoría adquieren un "sentido" para comprenderlos a cabalidad o como fenómenos que van más allá del mero hecho, en otras palabras, nos permite trascender de su mera descripción hacia una posición explicativa.

II. TEORIA QHAPAQÑAN (CAMINO INCA)

El Qhapaq Ñan, «Vía principal o "EL CAMINO DEL SEÑOR" o "EL CAMINO ANDINO PRINCIPAL"», Caminos del Inca o Caminos incas, es el nombre que se les da al extenso sistema de caminos, eje principal de la red viaria del Imperio inca. Todos los caminos del imperio se vinculaban con el Cusco, la capital imperial, de donde se desprenden una serie de caminos que unen los distintos pueblos del Imperio Inca.

Durante el Tahuantinsuyo constituyó un medio de integración para el desarrollo de la cultura andina en los aspectos político–administrativo, socioeconómicos, sociales, culturales y ambientales. Fue usado por los conquistadores españoles para dirigirse a Bolivia, Chile y las pampas cordilleranas argentinas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 1: MAPA QHAPAQ ÑAN

El Qhapaq Ñan salía del Cusco en cuatro direcciones: al norte Chinchaysuyo, ocupado por quechuas, yungas y chibchas; al sureste, Collasuyo, ocupado por aymaras y qollas; el Contisuyo, al suroeste, ocupado por pukinas, y el Antisuyo, al oriente, ocupado por lo santis (las actuales poblaciones nativas de la Amazonia), permitió la integración de estos pueblos y facilitó al inca el fácil acceso a los pueblos de toda la red del Qhapaq Ñan a través del intercambio de diversos productos, la transmisión de valores culturales, el acceso a los diferentes santuarios incaicos y el desarrollo de prácticas comunes. Fue además un símbolo del poder del Estado Inca que reflejaba su expansión a lo largo

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

de la geografía sudamericana, llegando a abarcar seis países andinos actuales: Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia, y uniendo diferentes regiones que conformaban el Tawantin Suyu.

El Qhapaq Ñan constituía la carretera principal norte-sur, que posibilitaba el control económico y político del imperio inca. Con más de sesenta mil kilómetros de longitud, esta columna vertebral fue hábilmente construida por manos especialistas y puede ser comparada, por sus dimensiones, con la ruta de la seda o la Gran Muralla China. El famoso Camino del Inca que une el valle sagrado de Cuzco con Machu Picchu, es sólo una parte mínima y tangencial de la gigantesca red de caminos incas.

El Qhapaq Ñan o Camino de los Qhapaq, es un camino que une ciudades que están ubicadas longitudinalmente a lo largo de la cordillera de los Andes; este camino pre-inka que tiene una dimensión aun no precisada en todo el continente sudamericano, tiene además del "camino de pie" que es lo mayormente conocido, otras características y valores que es necesario analizar. Maria Sholten, matemática holandesa radicada en el Perú descubrió hace algunos años que existe una línea recta o alineamiento de ciudades Inkas y pre-Inkas, ubicadas geográficamente a lo largo de una diagonal a 45° del eje Norte- Sur. Las preguntas que surgen sobre dicho alineamiento son disímiles, pero todas válidas: ¿Quiénes construyeron estas ciudades en una "línea" de centenares de kilómetros? ¿Cómo lo hicieron?, y sobre todo ¿Para qué servía?, ¿Qué uso tenía?. Indagando sobre el término "Qhapaq", o "Qhapaqkuna", que serían los constructores y a la vez "caminantes" de esta ruta real, de este "camino recto" de ciudades del mundo andino, podemos ir indagando por algunas respuestas a las preguntas formuladas. "K'APAH" o "KKHÁPAKK" en el diccionario Quechua-Castellano del Padre Lira[1], tiene un significado que no deja duda sobre la construcción de esta singular "ruta" cual es CABAL, EXACTO, JUSTO, y que subraya luego con otro termino del runa simi: "K'APAH KAY" que significa "condición o calidad de

[1] Lira A. Jorge. Diccionario Kkechuwa-Español. 2da Edición.Cuadernos Culturales Andinos N° 5, Bogotá.1982.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

lo que es exacto"; con lo que obvia argumentar más sobre el carácter del alineamiento a 45° del eje norte sur. Basados en esto, apuntamos nuestra hipótesis: Qhapaq4 Ñan significaría Ruta o Camino de los Justos, de los Cabales, o de los Nobles y Santos, puesto que en el idioma Puquina5 (ancestro del kechua y Aymara), "Khapaj" significa: santo6, noble.

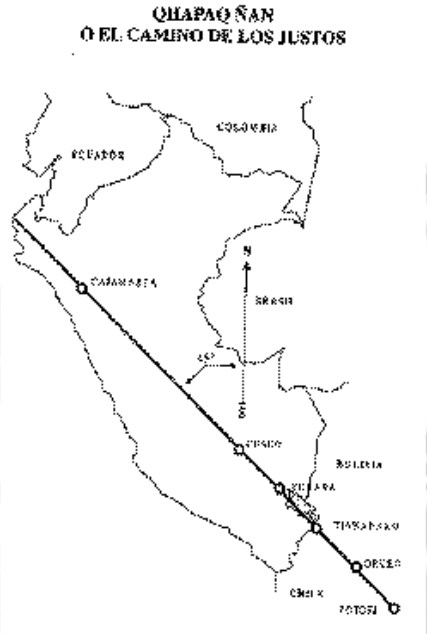

Ilustración 2

Teniendo claro este punto de partida, entonces podemos decir que "transitando el ancho camino del Qhapaq Ñan", podemos descubrir paulatinamente sus pautas de sabiduría y eventualmente dar continuidad a una "Escuela Andina" de sabiduría sistematizada en milenios de autonomía. Escuela de sabiduría que daría respuesta a la pregunta de la Dra. Sholten ¿ Imataq Chekaq'ri?, ¿Qué es la verdad?.

Desarrollando la respuesta a la pregunta de la Dra. Sholten, podemos empezar con el concepto ya reconocido por muchos autores e investigadores de nuestra cultura andina[2], que señalan que para el

[2] Entre otros se puede revisar:
- Kreimer Elizabeth. 1988 (1985), "Curar es el arte de decir las cosas". En: *Lenguaje y Palabras Chamánicas*. Simposio del 45° Congreso Internacional de Americanistas, 1985. Quito, Ed. P. Bidou y M. Perrin. Ediciones. Abya-Yala.
- Zenon de Paz, "Horizontes De Sentido En La Cultura Andina. El Mito y Los Límites Del Discurso Racional". en la revista "Comunidad"
N° 5, Piura, 2002, Centro de Investigación y Promoción Cultural Raices.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

hombre andino todo objeto real o conceptual tiene SU PAR, siendo así que el paradigma principal del hombre andino es que "todo" o TODOS HEMOS SIDO PARIDOS, es decir, el origen cosmogónico primigenio NO ES LA UNIDAD como en occidente, sino es la PARIDAD. La idea del origen de la existencia en el mundo andino, es así conceptualizada como "LA PARIDAD". En la ilustración 3 podemos ver dos imágenes de la iconografía Casma, como ejemplo de la infinidad de representaciones del PENSAMIENTO PARITARIO en el mundo andino.

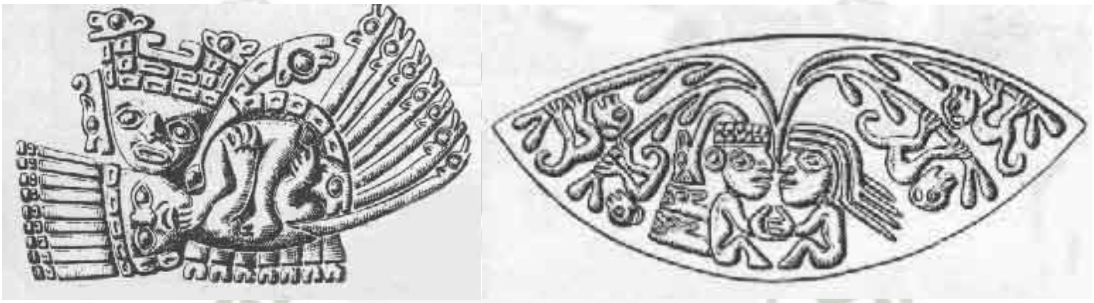

Ilustración 3

1. **LA DUALIDAD COMPLEMENTARIA: EL YANANTIN, PRIMERA LEY DEL PENSAMIENTO ANDINO**

   La leyenda de Manco Capac y Mama Ocllo saliendo juntos del Titicaca, como Paq'arina (lugar donde nace la vida) o fuente primordial de nuestra cultura ancestral, es la mayor demostración de este concepto de la cosmogonía dicotómica o paritaria o "PENSAMIENTO PARITARIO". Y para simplificar y no complicarnos mucho por la enorme extensión que nos demandaría el análisis de la infinidad de "plazoletas hundidas" o "recintos circulares y cuadrados" construidos en Tiahuanaco, Chavin de Huantar, Karal, etc, etc; es decir en los grandes templos antiguos de la cultura andina, y mas precisamente, para no entrar de lleno a los templos construidos sobre el Qhapaq Ñan. Sintetizaremos esta complicada trama comenzando a desenredar nuestra hipótesis, directamente por el lugar

- Estermann, Josef; "Filosofía andina". Estudio intercultural de la sabiduría andina, Quito, Ediciones Abya Yala, 1998.
- Grimaldo Rengifo y otros, "Chacras y chacareros", Tarapoto, CEDISA, 1993.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

más conocido que es donde aparece “el par primordial de la sociedad andina”: Manco Cápac y Mama Ocllo.

Busquemos pues, en el origen de Manco Cápac y Mama Ocllo: La gran pakarina o lago sagrado del Titicaca, donde estos líderes de los pueblos que surcaban el lago debieron de haber dejado rastros de su conocimiento sistematizado, según Huamán Poma fueron integrantes de la estirpe de los “Amaro Runa”, y es muy seguro que allí en algunas islas o dentro del mismo lago, construyeron algunos “artefactos” o herramientas culturales que quedaron como una guía para nuestra educación. Analicemos las más evidentes encontradas y aun en uso ritual, suponemos muy deteriorado, de la isla de Amantaní, en donde hoy mismo existe el culto andino y los templos o plazoletas hundidas, u “horizontes artificiales” que antiguamente debieron ser usados como observatorios estelares: La plazoleta circular o “Pachamama” y la cuadrada o “Pachatata”

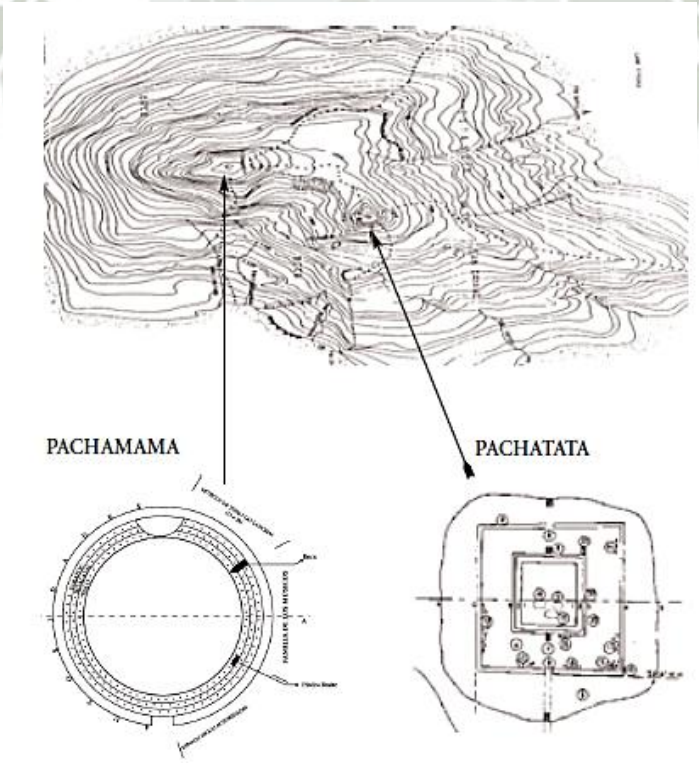

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Ilustración 4: Las ruinas de estos templos subsisten al tiempo y a la depredación cultural en la cumbre de los dos cerros de la isla Amantani en el lago Titicaca[3]

Estos instrumentos astronómicos[4] que expresan la dicotomía cosmogónica andina y que sirvieron en algún momento de nuestra historia, entre otras cosas, para la observación astronómica, la construcción de calendarios y la conceptualización y control del tiempo, pero siempre en forma dicotómica, complementando las dos partes que conforman la cosmovisión indígena. Tal como lo apuntamos antes, artefactos similares, pero mucho más evolucionados en su simbología y en su funcionalidad los tenemos a lo largo del Qhapaq Ñan, como su método de construcción, su arquitectura y su mecánica funcional, escapan al interés inmediato de esta ponencia, nos limitaremos al análisis especulativo de su forma CUADRADA Y CIRCULAR. Pues estas mismas formas, las encontramos en todos o casi todos los templos preinkas e inkas, como por ejemplo en Cusco, el templo del Hanan Qosqo o "Muyucmarka" en Saccayhuaman en complemento con el Templo del Urin Qosqo o Koricancha; estos templos según las crónicas, daban "soporte" religioso y político a los dos líderes que encabezaban el "racimo" de gobernantes que tenía la confederación de los Inkas.

2. LA CRUZ DEL TIAHUANACO, UN CUADRADO Y UN CIRCULO PROPORCIONALES: EL TINKUY, LA SEGUNDA LEY

Volviendo a la pregunta de la Dra. Sholten: ¿Qué es la verdad?, preguntando por el doble significado de CHEKA como "VERDAD" y "DIAGONAL", podemos dibujar una posible respuesta geométrica valiéndonos de los dos símbolos CUADRADO Y CIRCULO y siguiendo el "camino"...: Si tomamos un cuadrado y su "Cheka", diagonal o "Qhapaq Ñan" a 45°, y luego un circulo que lo circunscriba y un circulo más otro

[3] Tomado de: "Pagando la Tierra: Un ritual en la Isla de Amantani" de Victor A. Rodríguez Suy Suy; 46° Congreso Internacional de Americanistas.

[4] Ver: Génesis de la Cultura Andina, Milla Villena Carlos. CAP. 1983. Lima

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

cuadrado inscritos, pero este último cuadrado con sus vértices en los puntos medios de cada lado, obtenemos (en la ilustración 5) los puntos A y D, luego trazamos la otra diagonal de nuestro cuadrado original y obtenemos los puntos B y C, cruzando líneas por estos puntos haremos surgir una Cruz Cuadrada inscrita en el círculo mayor, pero que tiene su mismo perímetro. Esta respuesta geométrica a la relación de PROPORCIONALIDAD de los dos símbolos de nuestros templos pre-Inkas, circulares y cuadrados sería a su vez el "método" o confrontación de proporcionalidad, que es una forma de dar respuesta a la pregunta ¿Imataq Chekaq'ri?. Y es una de las fórmulas para obtener el símbolo denominado: CRUZ ANDINA o CRUZ DEL TIAWANAKU, que en lo fundamental construye un cuadrado y un círculo que tienen el mismo perímetro; pero además, a través de otro símbolo geométrico y que como símbolo es más completo, pues representa el método para llegar a esa proporcionalidad: UNA CRUZ que tiene también el mismo perímetro, es decir representa también la proporcionalidad y complementariedad entre el circulo y el cuadrado[5].

Precisamente encontrar el cuadrado y el círculo que tengan el mismo perímetro, es encontrar los dos símbolos complementarios y proporcionales, es encontrar LA PARIDAD PERFECTA, o el PAR-PRIMORDIAL que en el Qhapaq Simi o lengua Puquina –ancestro del Quechua y del Aymara -- está representado por la pareja "illawi"18 o "Idolo" Puquina de llave, que representa un varón mirando al oriente y una mujer mirando al poniente, ambos envueltos de serpientes, "asirus" para la mujer y "qoas" para el varón. Una primera conclusión es: Que al encontrar esta relación de proporcionalidad de la pareja-primordial, de la relación simbólica de "Pachatata" y "Pachamama" surge la operación

[5] Algunos investigadores o autores han querido identificar la segunda diagonal que forma un ángulo de 22°30' con el concepto y número
de PI (3.1416) o cercano a él. Este concepto y número "irracional" PI, no es ni igual , ni parecido al concepto abstracto que aquí presentamos, por las múltiples razones que el buen y acucioso lector puede a simple vista desentrañar.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

geométrica de obtención de la cruz cuadrada o cruz del Tiawanacu, que es una operación relativamente sencilla. En este concepto "par" del cosmos binario de los andinos, "su puente" sería la que hemos denominado Tawa-Chakana, y la "ruta de interrelación" la que "nos lleva a su comprensión", es el QHAPAQ ÑAN, pero esta línea NO ES EL CAMINO DE LA VERDAD, por lo que luego vamos a explicar.

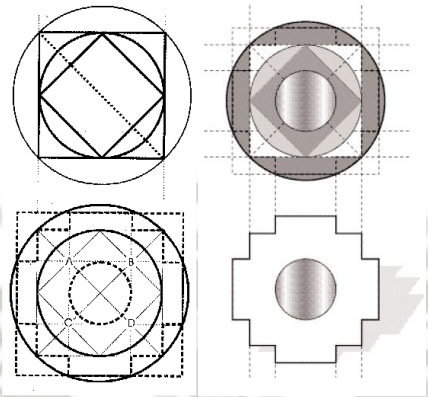

Ilustración 5

Esta Cruz Andina, nos arroja en su construcción 2 diagonales, además de la del cuadrado inicial que tienen un ángulo de 45° que es la diagonal simple del cuadrado, la otra diagonal traza un ángulo de 22° 30' con respecto a la vertical, esta es la "gran diagonal", que cruza los "tres Pachas"[6], y que según Luis E. Valcarcel[7] las leyendas tradicionales llaman "Yakumama" y "Sachamama", que como al final vamos a explicar, sería la zona de contacto entre los dos cosmos o "viga maestra de la existencia".

[6] Me refiero al tríptico filosófico Andino del: Ucku Pacha; Kay Pacha y Hanan Pacha, que está presente en toda la cosmogonía Inka.
[7] Ver: Luis E. Valcarcel. Etnohistoria del Perú Antiguo; UNMSM. Lima, 1997.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

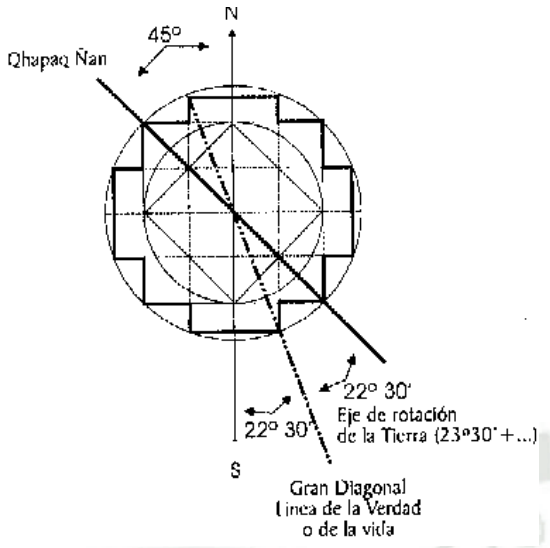

Ilustración 6

¿Pero por qué esta gran diagonal sería la “ruta de la verdad”?, una posible respuesta la encontramos superponiendo este diagrama al globo terráqueo y notaremos que el Qhapaq Ñan estará a 45° del eje Norte-Sur y la “línea o camino de la verdad” prácticamente quedará superpuesta sobre el eje de rotación de la tierra. Lo cual nos lleva a concluir que esta “Línea de la verdad” fue originalmente el ángulo del eje de rotación de la tierra que hoy en día tiene una inclinación de 23° 30’. Es de suponerse que el ángulo “óptimo” u original del eje de rotación fue de 22° 30’, y que esta es la inclinación exacta que crea la vida y la biodiversidad en la tierra, tal como la conocemos en la actualidad, al ser la causa de los solsticios, de las estaciones y la diversidad de climas.

¿Será ésta una buena explicación de aquella leyenda amazónica que dice que los Inkas sabían el secreto de la vida?. La respuesta a nuestra pregunta sobre LA VERDAD, quedaría sintetizada en que LA VERDAD ES LA VIDA QUE NOS PERMITE LA CONCIENCIA DEL EXISTIR. Pero si bien estas respuestas son más o menos satisfactorias en el plano filosófico, esto no responde preguntas mucho más pragmáticas sobre el Qhapaq Ñan: ¿Para qué se hizo aquel magistral alineamiento de ciudades?, ¿Qué utilidad práctica tenía?

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

3. LA TAWA-CHAKANA, COMO CRUZ PUENTE ENTRE LOS DOS COSMOS: EL METODO DE LA COSMOVISIÓN ANDINA.

El significado tradicional de CHAKANA está referido al nombre que los pueblo andinos le dan a la constelación de las SEIS estrellas de la Cruz del Sur (pues, no hay que olvidar las dos "estrellas guías", que en la astronomía occidental son Alfa y Beta del Centauro). También Chakana es la "tarima" o los palos cruzados de la camilla con que se traslada a los difuntos en el velatorio hasta el entierro. La tradición de los idiomas quechua, aymara y en este caso del puquina, nos darán más luces sobre el significado correcto del vocablo "Chakana" y para explicarnos con mayor fuerza y claridad el origen y funcionalidad de la cruz cuadrada.

El concepto CHAKA más que de PUENTE alude a la idea de TRAVESAÑO es decir de TRANCA u OBSTÁCULO INTERPUESTO como complemento de "aguante" o "apoyo" para que algo funcione como herramienta instrumental, y es que en el mundo andino, como explicábamos antes, para que funcione algo, este necesita de su PAR o COMPLEMENTO, sino, no sirve de mucho; y luego como se puede colegir fácilmente, este complemento necesita ser PROPORCIONAL al primer elemento. Por estas razones no se puede identificar o entender que por las "escaleras" formadas en los cuatro vértices de la Cruz del Tiahuanaco, se le puede llamar "Chakana". Esta confusión a sido inducida, seguro sin mala intención, por algún trabajo[8] o hipótesis que quiere ver una relación conceptual muy estrecha entre el símbolo de la Cruz del Tiahuanaco, que es un concepto filosófico-geométrico, con la constelación de la Cruz del Sur (Chakanaobjeto estelar) y las proporciones similares o hasta, suponen (?), idénticas, "de sus brazos menor y mayor con los lados y la diagonal de un cuadrado". Es innegable que la Cruz del Sur ha sido usada por el hombre andino como cualquier ser humano ha usado las estrellas o constelaciones predominantes del

[8] Génesis de la Cultura Andina, Milla Villena Carlos. CAP. 1983. Lima

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

firmamento para orientarse en sus desplazamientos geográficos marítimos o terrestres; pero de allí a que se quiera demostrar que existe una relación entre la cruz-constelación y la cruz cuadrada-concepto, hay que tener demasiada imaginación.

Habíamos explicado antes[9] que en el mundo andino, se parte de conceptuar el origen de todo lo existente como una PARIDAD, en donde en el principio hay dos elementos o esencias diferentes..." y allí citamos a Gracilazo cuando escribe sobre el primer diálogo intercultural del Inka Atahualpa con Valverde. El Inka quiere entender la lógica o "razón" de los "wiracochas"; y fuerza el traslado a su lógica tetramétrica cuando dice: "...*el Dios tres y uno, que son cuatro*..." y luego continua "...por ventura *¿No es el mismo que nosotros llamamos Pachacamac y Viracocha*?, alude a DOS DIOSES ANDINOS, tal vez Madre y Padre respectivamente.

Y nos ratificamos en la validez de nuestra hipótesis inicial: En el mundo indígena todo es par o se da por parejas, lo que se presenta como impar (o "ch'ulla en Puquina) existe en nuestra apariencia solo transitoriamente.

Pero, bueno, se ha venido cuestionando la veracidad y hasta la ecuanimidad o idoneidad de Gracilazo, para hablar de nuestra cultura andina; ante lo cual debemos dar más elementos idiomáticos para apoyar nuestra tesis. En primer lugar usaremos algunos vocablos quechuas, como son los vocablos

YANA y YANAN; luego nos apoyaremos en un vocablo Quechua como es PACHA que significa COSMOS: Tiempo y Espacio; y un vocablo más especializado, pero en el idioma Puquina: PAQAS[10], que significa COSMOS EN TÉRMINOS MATERIALES o exclusivamente en "coordenadas espaciales".

[9] Ver: "Qhapaq Kuna...mas allá de la civilización", de Javier Lajo, Editorial Grano de Arena, 2002; Cusco, Perú

[10] Aguiló, Federico, S.I. "El Idioma del Pueblo Puquina, un enigma que va aclarándose"; Colección Amauta Runacunapac Yachay A.R.Y. N° 1. Quito, Agosto de 2000. Pag. 101, PAQAS, significa TIERRA, SUELO, TERRITORIO. También "La expresión catequética: Hanigo Paqas= El cielo; Qa Paqas= Esta Tierra; Qato Paqas= Infierno. Y en la Pag. 99, cuando habla sobre el vocablo PACHA aclara: "Nótese que en el puquina el concepto de 'pacha' es solamente temporal, sin referencia directa a la 'tierra' como divinidad agrícola ni como coordenada espacial, que ya tiene su propio vocablo".

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

En el Runa Simi o "quechua", que es idioma usado por millones de nuestros hermanos, existen vocablos para designar conceptos pares, todo el idioma está plagado de estas dualidades, a pesar de la decodificación o cristianización de los idiomas quechua, aymara y puquina. Ahora, usaremos el ejemplo más bello en el idioma quechua, pero también el más aleccionador, para mencionar o expresar las dos esencias de todo lo existente, al parecer estos vocablos y su conjunción se salvaron de ser modificados, traficados o profanados, por la misma fuerza de sus contenidos y su uso irremplazable o insustituible. Me refiero a los vocablos YANA y YANAN. El primero, *yana* como adjetivo significa "*negro, oscuro, u oscuro fuerte*"[11], pero tiene dos significados como sustantivo: "*Mujer que es pretendida por un hombre, o varón que es pretendido por una mujer"* y por extensión. "*persona que está bajo la absoluta dependencia de otra, que está bajo la dominación de alguno". Es decir "Yana" significa: "templado", "enamorado", "cautivo de amor", sea varón o mujer; y es que en nuestra cultura solo puede existir esta esclavitud*[12] *"voluntaria", forzosa, irrenunciable; o como añade el P. Lira: "Wáylla t'ika yanas-challay", que significa: "mi negrita linda, flor de la pradera". Pero, y aquí esta lo "mágico" del runa simi*[13]*, YANAN significa, según el mismo diccionario: Sustancia, esencia, extracto puro, flor de la harina. Es decir, el complemento de YANA, es YANAN: lo "blanco-puro", el significado opuesto a "la otra sustancia" que es lo negro, algo correspondiente pero opuesto proporcionalmente a Yana; lo cual se ratifica con el significado sorprendente de YANANTIN y que es "ambos amantes juntos, el amante con su amada o la amante con su amado", dado que tiene añadido el aglutinante o sufijo TIN*[14]*. De aquí también*

[11] Lira A. Jorge. Diccionario Kkechuwa-Español. 2da Edición.Cuadernos Culturales Andinos N° 5 , Bogotá.1982

[12] Resulta una coincidencia privilegiada el que los esclavos de procedencia africana, fueran *yanas*, es decir de pigmento negro. De aquí a concluir que los "yanacunas" pre-hispánicos hayan sufrido esclavitud del tipo occidental resulta verdaderamente de ignorantes.

[13] Interrogando al ex Congresista Quicaño sobre el significado de YANA, Congresista indígena que consiguió la creación de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso de la República del Perú, me explicaba asi: "*Yana*, es *mi niña, lo negrito de mis ojos con lo que miro, sin la cual ya no puedo ver, a través de la cual yo veo, y soy conciente de que existo*".

[14] Dejamos para los filólogos del Runa Simi el análisis de los términos "tawa-n-tin", "llapa-n-tin", "hina-n-tin", "pura-n-tin, etc, etc cuyos significados de cada uno abundan en contenido de lo que hemos definido como el principio de *la unión de los opuestos complementarios y proporcionales.* Pero ojo, decimos UNION, no UNIDAD.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

surge el verbo YANAPAY que significa: Cooperación recíproca, acción de ayudar o trabajar con otro y a sus órdenes[15]*; es decir complementando y proporcionando trabajo. Hasta aquí lo que nos dice el idioma. Antes habíamos explicado por qué debemos entender "el juego binario de los templos cuadrados solares y los templos circulares estelares" cuyas relaciones de complementaridad y proporcionalidad, están explicadas por el "puente", "travesaño" o "tranca", que se establece cuando iniciamos una operación con un elemento común a ambos símbolos geométricos: el diámetro de un circulo que tiene inscrito un cuadrado y cuya diagonal coincide con el referido diámetro. Ese es nuestro punto de partida para hacer un puente entre la filosofía y la geometría simple del mundo andino.*

Si se aprehende bien cada símbolo de la cultura andina, se podrá "leer" fluidamente en sus propios códigos la sabiduría ancestral andina. Por ejemplo: esas grandes sierpes AMARUS "Sachamama y Yacumama" de las que nos habla el Amauta Luis E. Valcárcel en su célebre "Etnohistoria del Perú Antiguo-UNMSM-1967" y que según la leyenda mítica: "Los tres mundos –Pachas- se hallan unidos por estas dos sierpes míticas, dioses del agua y la fecundidad"[16]*, nos da una pista magistral para que aprehendamos el símbolo del agua (Yaku) como una serpiente sinuosa u ondulante (Chokora) "que da vueltas ampliando su tamaño" y que se refiere a las ondas o círculos concéntricos que aparecen en el agua cuando algo rompe la tranquilidad de su superficie*[17]*; y que no solamente es un símbolo del tiempo y del movimiento, sino que nos hace literalmente "ver el tiempo" o más precisamente: La energía del tiempo, que oscila cíclicamente y que se puede dibujar como tres círculos concéntricos.*

---

[15] Lira A. Jorge. Diccionario Kkechuwa-Español. 2da Edición.Cuadernos Culturales Andinos N° 5 , Bogotá.1982

[16] Luis E. Valcarcel, Etnohistoria del Perú Antiguo, UNMSM- 1967.

[17] Ver: punto 40 y dibujo 1 y 2, en el libro "Qhapaq Kuna...mas allá de la civilización" , de Javier Lajo Ediciones Grano de Arena; Qosqo
2002

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

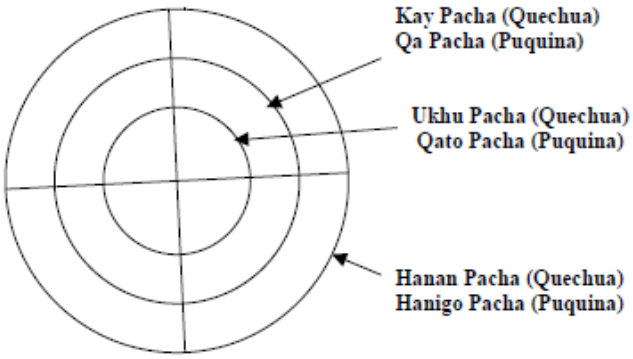

Ilustración 7

Ahora bien, pero este símbolo (Yakumama) solo expresa ENERGIA o TIEMPO, es decir naturaleza fluida y continua, “como” o parecido al agua; ¿Cómo dar el salto a la otra esencia?, ¿Cómo podemos representar en términos geométricos la otra sierpe mítica “Sachamama”?, ¿La de naturaleza corpuscular o material?. Ya tenemos un símbolo que es el círculo, ¿Cuál es el otro, su símbolo complementario?, ¿Cómo “parear” el círculo?. La solución encontrada se puede observar en la ilustración 7, trazando el diámetro, o mejor, los diámetros perpendiculares que dibujan y dividen el circulo en los cuatro cuadrantes de la “Tawa” o cruz.

La diagonal del círculo es el único elemento lineal con el que se puede medir a sí mismo y “parear” exactamente el símbolo entregándonos el lado de un cuadrado, que es el primer polígono paralelepipedo que circunscribe a nuestro círculo original. Ahora que ya sabemos que el CUADRADO es EL OTRO SÍMBOLO, lo cual coincide con la simbología de los templos amantineños del Pachamama y Pachatata explicado antes, surge nuestra segunda pregunta: ¿Cómo encontrar el cuadrado proporcional al círculo?. No lo hemos obtenido precisamente con el cuadrado formado tomando como lado los diámetros perpendiculares de nuestro círculo de la ilustración 6.

Para explicar esta parte usaremos el idioma Puquina, por ser más especializado, no por nada su nombre verdadero es Qhapaq Simi o

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

"idioma de los Justos". En Quechua los tres círculos se denominan, de adentro hacia fuera: Uku Pacha, Kay Pacha y Hanan Pacha, que en Puquina se traduce: Qhato Pacha, Qa Pacha y Hanigo Pacha, pero este vocablo "Pacha" en puquina y aquí esta lo importante solo hace mención a lo temporal, pues el término "Pacha" según F. Aguiló[18]: "Nótese que en el puquina el concepto de 'pacha' es solamente temporal, sin referencia directa a la 'tierra' como divinidad agrícola ni como coordenada espacial, que ya tiene su propio vocablo"; cual es el vocablo: Paqas, por eso, en la ilustración 6, "Pacha" está representado por círculos, y "Paqas" está representado por cuadrados. Otra vez: ¿Cómo encontrar el cuadrado proporcional al círculo? La solución y respuesta está en la obtención del símbolo de la cruz cuadrada o cruz del Tiahuanaco, cuya operación puramente geométrica es muy fácil y que ya la describimos anteriormente[19]; pero que por fines prácticos y más filosóficos que geométricos, aquí damos una solución, más fácil aun, todo en Puquina:

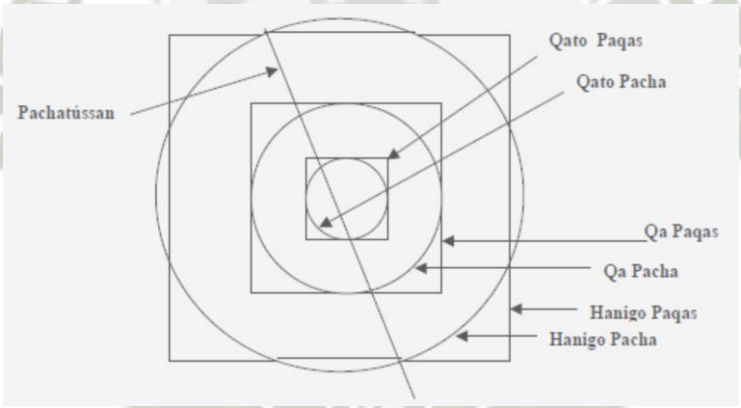

Ilustración 8

Observemos que el Hanigo Paqas (cuadrado exterior) no circunscribe al Hanigo Pacha (círculo exterior), sino más bien ambos se "cruzan" porque tienen un mismo perímetro, no así las figuras o dualidades interiores, que

[18] P. Federico Aguiló, S.I. "El Idioma del Pueblo Puquina, un enigma que va aclarándose"; Colección Amauta Runacunapac Yachay A.R.Y. N° 1. Quito, Agosto de 2000.

[19] Ver una explicación mas detallada del proceso de obtención de la CRUZ CUADRADA en en el punto 59 del libro "Qhapaq Kuna...mas allá de la civilización" , de Javier Lajo Ediciones Grano de Arena; Qosqo 2002

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

son más bien tangentes. Esta vez, en el Dibujo 6 hemos descuidado voluntariamente las formas (proporciones y medidas exactas y rigurosas) para privilegiar los contenidos filosóficos, porque *la escuela Occidental nos enseña a privilegiar precisamente la lectura y la lógica de los Contenidos* y descuida enseñarnos *la lógica y lectura de las Formas, o privilegia la Cantidad en detrimento de la Cualidad, o la Razón en detrimento de la Pasión, como también lo hacen en la religión con el Dios Padre desapareciendo u ocultando a la Madre Divina.* Lo cual no significa que en la cultura andina hagamos lo contrario, ni que el Padre sea la cantidad y la razón, y la madre la cualidad y la pasión, simplemente creemos que en la cultura occidental toda su filosofía neo-platónica[20], les crea una polarización absurda que los inmoviliza entre conceptos deformados "*del bien y del mal" y tienden a enajenar un elemento de su par, lo uno excluye lo otro.* Este sería EL ORIGEN DEL INDIVIDUALISMO Y DE TODA ACTITUD ESTRUCTURALMENTE EXCLUYENTE de la cultura occidental. Aquí, en el Dibujo 7, hemos privilegiado el contenido o *Íllay*[21] fulgurante de los amautas andinos y hemos descuidado las formas "exactas" para permitir al buen lector "ajustar" las proporciones a esa "otra forma", para muchos, más bella y más exacta de "ver" ilustración 6, que es precisamente la Cruz del Tiahuanaco, pero ambas figuras (ilustración 6 y 7), en términos conceptuales, son lo mismo. Veamos otra vez la solución exacta y geométrica de la Tawachakana:

[20] Toda la I Parte del libro Qhapaq Kuna de Javier Lajo, está dedicada a explicar críticamente esta teoría del pensamiento neoplatónico y cuál es la función del concepto de la "enajenación" en el pensamiento de la dialéctica platónica, hegeliana y marxista

[21] Íllay: Iluminación de la mente. P. Federico Aguiló, S.I. El Idioma del Pueblo Puquina. Edit. Colección Amauta Runacunapac, 2000.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

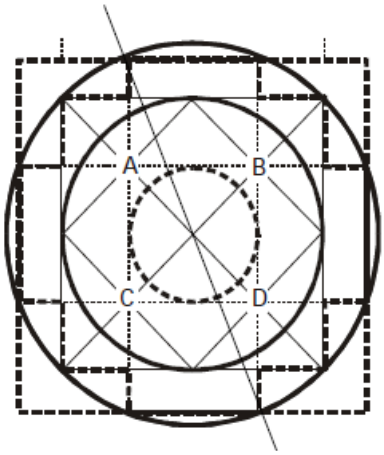

Ilustración 9

Para terminar hemos trazado una línea desde un punto cualquiera de los ocho en donde se “cruzan” el Hanigo Paqas con el Hanigo Pacha, y lo hemos unido con su opuesto, obteniendo la “Gran Diagonal”: una línea que está a 22° 30’ entre la línea de la vertical y el Qhapaq Ñan que está a 45°; esta Gran Diagonal es La Ruta de la Verdad o de la Vida, es el puntal o viga maestra de la existencia (¿El Pachatússan?), concepto que sería una unidad de medida variable basada en la proporcionalidad entre el círculo y el cuadrado36, tal como el Tupu o la Papacancha37 lo son para el caso de las unidades de medida agrícola .

Esta línea de ángulo de 22 grados 30 minutos, por la fuerza propia de este razonamiento, sería el ángulo óptimo del eje de rotación de la tierra, el responsable de la vida y la biodiversidad, el que mantiene las estaciones y climas “normales” en todas las latitudes, es la zona de intersección y contacto de equilibrio entre el Hanigo paqas y el Hanigo pacha, las dos esencias que nos hacen existir. Para los filósofos contemporáneos que investigan tolerantemente todas las culturas, el concepto y la figura geométrica de la Tawa-chakana, y los conceptos que aquí hemos vertido les podrán servir como un símbolo del pensamiento sistematizado indígena, propio, originario de estas latitudes, que en lo fundamental explican que para los andinos la existencia solo es posible

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

por el “cruce” de dos cosmos paralelos y combinados. Es decir, existimos en un “DUOVERSO”, o dos cosmos que tienen un VÍNCULO o PUENTE de interrelación, que es lo que origina la existencia. Si comparamos este concepto andino instrumental, con el concepto occidental de “universo”, podremos concluir obviamente que este concepto de “UNIVERSO” y su cosmogonía, sería el origen del individualismo, del egoísmo y de toda actitud excluyente.

III. TEORIA CENTROS DE INTERPRETACION

1. Conceptos importantes

1.1. ¿Qué entendemos por caminos ancestrales?

Los caminos ancestrales andinos son los caminos antiguos que fueron construidos por nuestros antepasados. Algunos de ellos son magníficas obras de ingeniería que recorren cientos o miles de kilómetros y atraviesan ríos, valles y montañas. Otros son pequeños caminos que pueden transitarse en pocas horas. Todos los caminos ancestrales, los grandes y los pequeños, tienen en común que conectaron pueblos y lugares, sirviendo para el transporte de personas, animales, productos, y noticias. Muchos de estos caminos aún están en uso, son espacios vivos que siguen sirviendo a los hombres y mujeres de los Andes. Además, los caminos ancestrales son parte de los pueblos y culturas que conectan y de los territorios que atraviesan. Por eso, cuando hablamos de los caminos ancestrales nos referimos tanto al camino en sí como al patrimonio cultural y paisajes asociados al camino. En los últimos años, los caminos ancestrales han despertado el interés de los caminantes y los investigadores. Bien manejado, el turismo puede ser una oportunidad de desarrollo para las oblaciones vecinas y a la vez una oportunidad para recuperar los caminos ancestrales que han caído en

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

desuso. Y es que los caminos están vivos cuando se los usa, cuando los pobladores o los visitantes los recorren.

1.2. ¿Qué son los paisajes culturales?

Son espacios en los que se ven juntas las formaciones naturales—como los bosques nativos, lagunas y todo lo que parte de la naturaleza— y el trabajo hecho por las personas —como por ejemplo las chacras, puentes o caminos— y que con el tiempo forman parte del paisaje. Es decir, los paisajes culturales son el resultado de la relación de las poblaciones con el territorio en el que viven: el paisaje cultural integra la naturaleza y la cultura. Hay distintos tipos de paisajes culturales: algunos fueron creados a propósito por las personas, como por ejemplo las plazas y jardines; en cambio, otros paisajes fueron evolucionando como resultado de la convivencia entre las personas y el ambiente que las rodea, como por ejemplo las terrazas o andenes de cultivo, los canales de irrigación que atraviesan la puna y los mismos caminos andinos.

El paisaje es el resultado del proceso dinámico y permanente entre las personas y la naturaleza. Es decir, los paisajes no son estáticos. Es importante entender que los paisajes que vemos y sentimos no son los mismos que vieron nuestros abuelos o tatarabuelos. Precisamente, en su relación con las personas, la naturaleza cambia permanentemente y el paisaje es resultado de esta relación. A su vez, la naturaleza influye también en las personas, y la cultura refleja esta influencia.

1.3. ¿Qué significa interpretación?

La interpretación ambiental es un proceso de comunicación diseñado para que las personas conozcan y aprecien los valores naturales y/o culturales de una región y adquieran una postura activa para su cuidado y conservación. En este sentido, podemos considerar a los intérpretes del ambiente —o también llamados intérpretes del patrimonio— como comunicadores que, a través del uso de diferentes técnicas y estrategias de comunicación, fomentan experiencias relevantes con el propósito

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

de promover la conservación del patrimonio, sea este natural o cultural. Hay varias definiciones de interpretación, para estos cuadernos usaremos la definición que propone la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), que dice: *"La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural o cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre"*

Para alcanzar su objetivo, los intérpretes del ambiente han desarrollado diversas estrategias, como por ejemplo la preparación de publicaciones (libros, guías o folletos) y el diseño de infraestructura (centros de información, senderos interpretativos, miradores o paneles explicativos). Los objetivos principales de la interpretación son:

- Informar y explicar.
- Promover la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Promover actividades turísticas y recreativas.
- Fomentar el orgullo regional, nacional o local.
- Ayudar a la administración de las áreas protegidas.

Un aspecto central de la interpretación ambiental es que debe entregar información de forma atractiva y breve y en presencia del mismo objeto que se está interpretando. Por eso, la interpretación no busca dar al visitante la misma información que puede encontrar en los libros sino acompañar la experiencia de

Freeman Tilden, en su libro "Interpretando nuestra herencia", publicado por primera vez en 1957, propuso unos principios que con el paso de los años se han convertido en los pilares de la interpretación del patrimonio. Estos son:

a. ***Relacionar***

   "Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril."

b. ***La información no es interpretación***

   "La información, como tal, no es interpretación. Es una revelación basada en la información.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información."

c. ***La interpretación es un arte***

"La interpretación es un arte que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada."

d. ***Provocación***

"La interpretación persigue la provocación y no la instrucción."

e. ***La interpretación es un todo***

"Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no sólo a una de sus facetas."

f. ***La interpretación es diferente para cada tipo de público***

"La interpretación destinada a niños no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, requiere un enfoque radicalmente diferente. En el mejor de los casos necesitará programas específicos."

4. **Sobre los Centros de Interpretación**

El objetivo de los centros de interpretación es dar información, orientación y, sobre todo, sensibilizar a los visitantes a través de experiencias sensoriales relevantes que promuevan la interpretación ambiental, ayudando a la conservación de los recursos naturales y culturales.

Los centros de interpretación pueden funcionar en distinto tipo de edificaciones, desde construcciones pequeñas y sencillas hasta grandes edificios. En todos los casos, y desde la fase de diseño, es importante reducir los impactos negativos que la infraestructura pudiera causar en el paisaje. Al mismo tiempo, el diseño debe buscar resaltar los aspectos positivos del paisaje, en especial los que intensifican la experiencia de los visitantes.

Los centros de interpretación son resultado de la evolución de los museos que había antiguamente en las áreas protegidas norteamericanas, donde se restauraban y adecuaban edificaciones para recibir las colecciones botánicas y zoológicas. El

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

concepto de centro de interpretación es relativamente nuevo en las áreas protegidas de América del Sur y recién en la última década los administradores han advertido su importancia como medios adecuados para explicar e informar al público sobre los recursos, atractivos y acontecimientos relacionados con el área protegida.

En el caso específico de un centro de interpretación de los caminos ancestrales, la información que brindemos debería hacer referencia a la historia del camino, su construcción y sus usos, así como al paisaje y los cambios que sufrió a lo largo del tiempo. Por otro lado, hay que destacar que el camino en sí mismo es un medio de interpretación del paisaje que se complementa con la señalización, las guías y otros medios.

5. Las principales funciones de los centros de interpretación

Recepción y orientación: En estos centros da la bienvenida, informa y orienta a los visitantes para que disfruten, aprendan y vivan la experiencia durante su visita.

Educan y motivan: Los centros promueven una educación activa en la que el visitante descubre por sí mismo los aspectos que más le interesan del lugar. Por eso, la información de un centro debe servir para motivar y estimular al visitante en su recorrido.

Difusión de eventos: Un centro ayuda a difundir las actividades del lugar y al mismo tiempo es su “cara visible”. Por eso, debemos prestar especial atención al mantenimiento de las instalaciones y a la calidad de los servicios en general.

Descanso y refugio: El centro puede prestarse para que los visitantes se refresquen, además de brindar servicios higiénicos, bebidas y alimentación.

Administración: Los centros pueden tener oficinas administrativas. En este caso, recomendamos mantener los servicios de uso público apartados de la administración. Los tres aspectos más importantes a ser considerados en la planificación y diseño de un centro de interpretación son:

- La planta física o edificio.
- Las exhibiciones con su respectivo diseño interior.
- Los programas y actividades educativas/interpretativas que se llevan a cabo.

IV. TEORIA SOSTENIBILIDAD

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La sostenibilidad aparece como "*la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad*" (Bybee, 1991), pero es preciso deshacer los malentendidos surgidos en torno a este concepto y, más concretamente, al de Desarrollo Sostenible, introducido por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988), saliendo al paso de la grave confusión entre desarrollo y crecimiento.

El origen del concepto se sitúa a principios de la década de los años 80, a partir de perspectivas científicas sobre la relación entre el medioambiente y la sociedad y la publicación de varios documentos relevantes, principalmente la *Estrategia Mundial para la Conservación* (World Conservation Strategy, UICN, 1980, Primera estrategia global de Desarrollo Sostenible) y el conocido como *Informe Brundtland* (Our Common Future, CMMAD, 1988). Surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como una "emergencia planetaria" (Bybee, 1991), como una situación insostenible que amenaza gravemente el futuro de la humanidad.

Un futuro amenazado es, precisamente, el título del primer capítulo de*Nuestro futuro común*, el informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, conocido como Informe Brundtland (CMMAD, 1988), a la que debemos uno de los primeros intentos de introducir el concepto de sostenibilidad o sustentabilidad: "*El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".*

Se trata, en opinión de Bybee (1991), de "*la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad*", aunque se abre paso con dificultad y ha generado incomprensiones y críticas que es preciso analizar.

Mayor Zaragoza señala a este respecto que "la preocupación, surgida recientemente, por la preservación de nuestro planeta es indicio de una

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

auténtica revolución de las mentalidades: aparecida en apenas una o dos generaciones, esta metamorfosis cultural, científica y social rompe con una larga tradición de indiferencia, por no decir de hostilidad".

Después de la revolución copernicana que vino a unificar Cielo y Tierra, después de la Teoría de la Evolución, que estableció el puente entre la especie humana y el resto de los seres vivos. ahora estaríamos asistiendo a la integración ambiente-desarrollo (Vilches y Gil, 2003). Podríamos decir que, sustituyendo a un modelo económico apoyado en el crecimiento a ultranza, el paradigma de *economía ecológica o verde* que se vislumbra plantea la sostenibilidad de un desarrollo sin crecimiento, ajustando la economía a las exigencias de la ecología y del bienestar social global.

Son muchos, sin embargo, los que rechazan esa asociación y señalan que el binomio "desarrollo sostenible" constituye un oxímoron, es decir, la unión de dos conceptos contrapuestos, una contradicción en suma, una manipulación de los "desarrollistas", de los partidarios del crecimiento económico, que pretenden hacer creer en su compatibilidad con la sostenibilidad ecológica (Naredo, 1998; García, 2004; Girault y Sauvé, 2008).

Precisamente, otra de las críticas que suele hacerse a la definición de la CMMAD es que, si bien se preocupa por las generaciones futuras, no dice nada acerca de las tremendas diferencias que se dan en la actualidad entre quienes viven en un mundo de opulencia y quienes lo hacen en la mayor de las miserias. Es cierto que la expresión". Satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" puede

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

parecer ambigua al respecto. Pero en la misma página en que se da dicha definición podemos leer: "Aun el restringido concepto de sostenibilidad física implica la preocupación por la igualdad social entre las generaciones, preocupación que debe lógicamente extenderse a la igualdad *dentro* de cada generación". E inmediatamente se agrega: "El desarrollo sostenible requiere la satisfacción de las necesidades básicas *de todos* y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor". No hay, pues, olvido de la solidaridad intrageneracional.

"El desarrollo sostenible no es ninguna teoría, y mucho menos una verdad revelada (.), sino la expresión de un deseo razonable, de una necesidad imperiosa: la de avanzar progresando, no la de moverse derrapando". Hablamos de sostenibilidad "dentro de un orden", o sea en un período de tiempo lo suficientemente largo como para que sostenerse equivalga a durar aceptablemente y lo bastante acotado como para no perderse en disquisiciones. Cabe señalar que todas esas críticas al concepto de desarrollo sostenible no representan un serio peligro; más bien, utilizan argumentos que refuerzan la orientación propuesta por la CMMAD y el "Plan de Acción" de Naciones Unidas (Agenda 21) y salen al paso de sus desvirtuaciones. El auténtico peligro reside en la acción de quienes siguen actuando como si el medio pudiera soportarlo todo. Que son, hoy por hoy, la inmensa mayoría de los ciudadanos y responsables políticos. No se explican de otra forma las reticencias para, por ejemplo, aplicar acuerdos tan modestos como el de Kioto para evitar el incremento del efecto invernadero.

Los distintos *Temas de Acción Clave***,** que pueden consultarse en esta misma web, abordan, apoyándose en una cuidada selección bibliográfica, el conjunto de problemas que caracterizan la actual situación de emergencia planetaria, sus causas y las medidas necesarias *y posibles* para hacerles frente. El estudio de cada uno de estos aspectos

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

permite constatar la estrecha vinculación del conjunto (Worldwatch Institute, 1984- 2012; Vilches y Gil, 2003; Diamond, 2005; Duarte, 2006), como se intenta plasmar en la ilustración 10.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

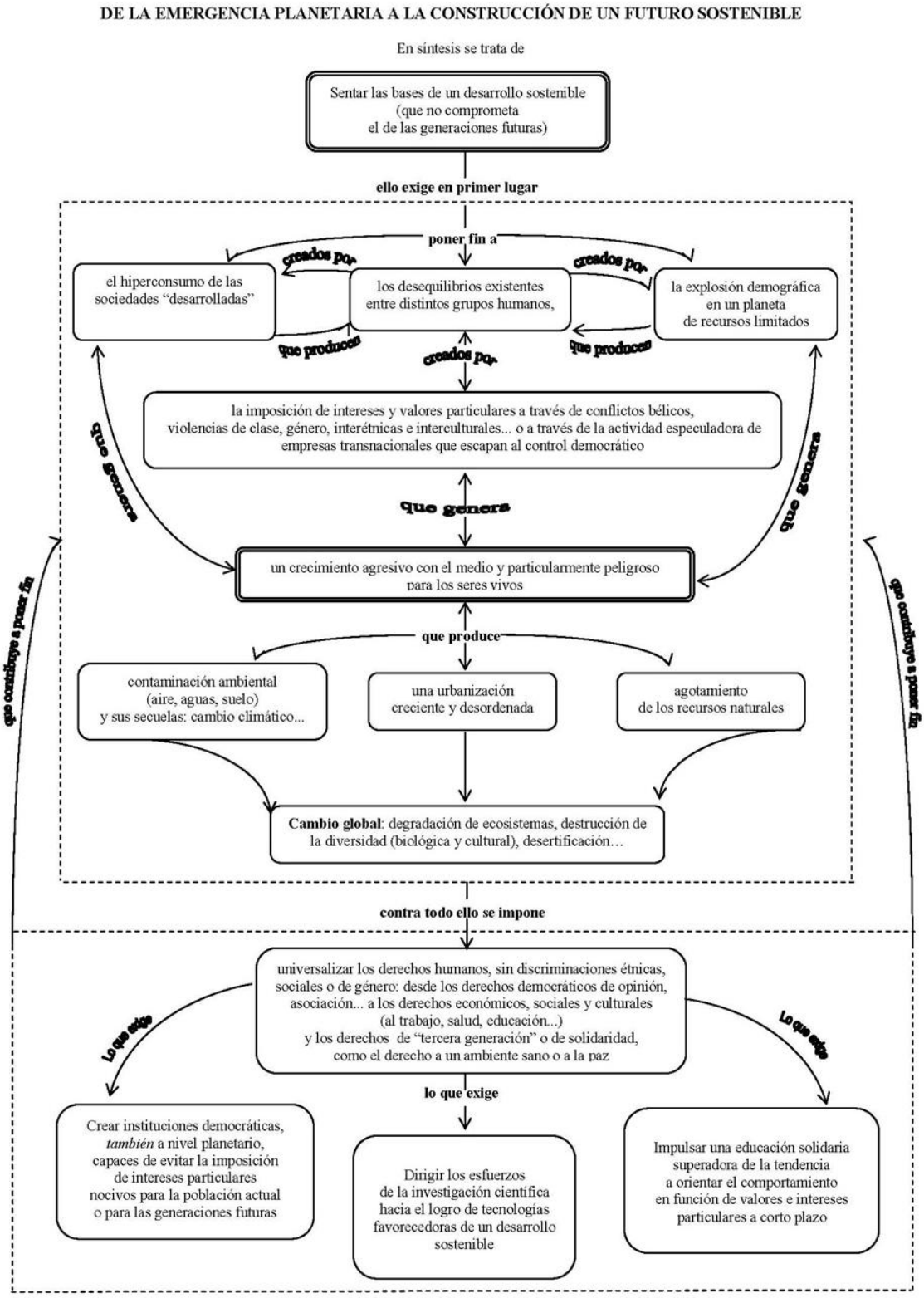

Ilustración 10

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MARCO HISTORICO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CAPITULO IV

EVOLUCION

I. EVOLUCION

Etimológicamente Huchuy Qosqo es un nombre compuesto: Huchuy que, en quechua, significa pequeño y Qosqo que es la denominación de la capital Arqueológica de Sud América (Cusco), de tal manera se traduciría como "Cusco pequeño", según Luís A. Pardo.

A. ÉPOCA COLONIAL

Después de la llegada de los españoles a la ciudad de Cusco iniciaron con el reparto de tierras, se impusieron las haciendas, desde Pizarro y los demás invasores. Se sucedieron las mercedes de tierras en las que no intervinieron los cabildos. Posteriormente se llevó a efectos los repartos de indígenas, dando origen a las Encomiendas.

Las transformaciones realizadas en el curso de los años de la Colonia, demuestra que la que hoy conocemos como Huch'uy Qosqo era una cantera Inka, donde había piedras labradas, picadas y por picar y los paredones de piedras. Desde tiempos de la Colonia el monumento fue depredado, demoliendo las construcciones Inkas y mediante las encomiendas trasladaron los elementos líticos a la hacienda Paukart'ika, para la construcción de la casa hacienda, ignorándose en qué año y durante la posesión de que propietario se ha construido, dicho inmueble, aún apreciable hasta nuestros días.

B. ÉPOCA REPUBLICANA

A partir del año 1814, en que debió haber dejado la conducción de la hacienda Paucart'ika, Francisco Rosal los siguientes siete años hasta la proclamación de la independencia no se sabe nada, suponiendo como

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

arrendatario a Francisco Rosal, debió continuar, sin embargo, el tiempo transcurrido desde la jura de la Independencia en 1,821 al año 1,970, en que se efectúa la Reforma Agraria, han transcurrido 149 años, mayormente no se tiene datos de quienes fueron los conductores de la hacienda, sin embrago uno de las últimas conductoras fue la Sra. MARÍA PACHECO y cuyo esposo es el Sr. Amador Ordóñez.

Durante este lapso los propietarios han intervenido en el monumento arqueológico, puesto que Huch'uy Qosqo fue parte de la hacienda y utilizado como zona de pastoreo.

C. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

El actual complejo arqueológico de Huch'uy Qosqo, ha sido parte integrante de la ex hacienda PAUKAR T'IKA, casa hacienda que se encuentra a nivel del Río Vilcanota y en la parte baja de todo el complejo arqueológico. Así, instalan en Q'ajya Qhawana (Huch'uy Qosqo), la familia de Antonio Quispe Arteaga que es el pastor de ganado vacuno de la hacienda Paukart'ika, y se va incrementando el número de familias por la disponibilidad de terrenos de cultivo.

Posteriormente en 1,970 en conformidad a la Ley de Reforma Agraria, se crea la Cooperativa de producción Huch'uy Qosqo – Paukart'ika que en la actualidad. Ocupan los terrenos de la ex - hacienda de manera que tienen terrenos en la parte alta y la parte baja, se entiende por parte baja los terrenos de cultivo en general de Q'ajya Qhawana lo que son las andenerías de la parte principal del Complejo Arqueológico, las pampas de ROSAS KANCHA, el sector de Chinkana, esto como terrenos de cultivo, en cambio también ocupan las andenerías de Maqkancha, que ahora son terrenos en secano hasta el sector de Wark'ana y en la parte superior, se ubica en el asentamiento humano de los habitantes de la Cooperativa de Huch'uy Qosqo, que en la actualidad cuenta como único servicio con la instalación de agua potable a domicilio.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Actualmente algunas partes como las andenerías, sigue siendo utilizada para el cultivo por parte de la comunidad de Huch`uy Qosqo, además de haberse construido el local escolar, en la parte alta de WarKana.

Estos comuneros también ocupan la planicie de Huch`uy Qosqo y las orillas del Río Vilcanota. En los últimos tiempos han emigrado familias íntegras al distrito de Chincheros formando la comunidad de Puka Marka, que también pertenecía a la hacienda Paukart'ika.

II. ORGANIZACIÓN

A. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Se presentan los antecedentes relacionados con el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, que es el punto central de la investigación y que en razón a éste se desarrollarán los aspectos relacionados a los caminos; además de ser el sitio que cuenta con información etnohistórica, en relación a los demás sitios arqueológicos ubicados en nuestro ámbito de investigación. Las primeras noticias que se tiene de la zona de Huchuy Qosqo y que nos dan indicios razonables para pensar en la utilización del sistema de caminos que estamos estudiando, datan desde los tiempos del Inca Wiracocha. Según la versión de los cronistas, en tiempo de este Inca se habría emprendido la conquista de los territorios aledaños al pueblo del Cusco, incluso se nos hablan de hasta siete y ocho leguas a la redonda. Al respecto el cronista Pedro Sarmiento de Gamboa nos relata que el Inca Wiracocha y sus capitanes decidieron incorporar más tierras al dominio de los cusqueños que hasta entonces básicamente estuvieron asentados en el valle del Cusco. Entre los pueblos conquistados estaban los del valle de Pisaq y otros como Piragua, Mohina, Casacancha, Rondocancha, Quiquijana y Papres a unas cinco leguas de la ciudad del Cusco:

"…*Y sujetaron al pueblo de Mollaca, y arruinaron al pueblo Cayto, cuatro leguas del Cuzco, y mataron a su cinche llamado Capac Chani. Asolaron a los pueblos llamados Socma y Chiraques y mataron a sus cinches*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

llamados Poma Lloque e Illacumbe, que eran cinches belicosísimos en aquel tiempo y que resistían valerosísimamente a los ingas pasados, para que no saliesen del Cuzco a saltear. ***Conquisto asimismo a Calca y a Caquea Xaquixaguana, tres leguas del Cuzco****, y al pueblo de Collocte y Camal. Sujeto los pueblos que hay desde el Cuzco hasta Quiquixana, y sus alrededores, y los Papres, y otros pueblos en su contorno, todos en siete y ocho leguas a lo más a la redonda del Cuzco*…"[22]

Según esta versión cronística la zona de Huchuy Qosqo era conocido como Caquia Jaquijaguana. Y para llegar a este lugar importante, así como a los pueblos del valle de Pisaq y Calca, los Inkas bajo el mando de Wiracocha tuvieron necesariamente que utilizar uno de los caminos de nuestro ámbito de investigación. En la versión de Pedro Cieza de León también se menciona que la expansión Inca más allá del valle del Cusco fue obra del Inca Wiracocha. Según el relato del cronista de Sevilla en aquel tiempo los Inkas tuvieron que ganar las tierras aledañas a Calca recurriendo a una guerra. Lo importante de esta versión es que se nos menciona la zona de Caquia Jaquijaguana:

"…*Y como la fiesta del regocijo hubiese pasado determinó de salir a conquistar algunos pueblos de la redonda del cuzco que no habían querido el amistad de los Inkas pasados, confiados en la fuerza de sus pucaraes; y con la gente que quiso juntar salió del Cuzco con sus ricas andas, con guarda de los más principales, y enderezó su camino a lo que llamaban Calca, donde habían sido recibidos sus mensajeros con mucha soberbia; mas, como supieron [que] los del cuzco ya estaban cerca de ellos, se juntaron armándose de sus ramas y se ponían por los altos de los collados en sus fuerzas y albarradas, de donde desgalgaban grandes piedras encaminadas a los reales del Inca para que matasen a los que alcanzasen (…) Como los de Calca vieron [a] los del cuzco en sus fuerzas*

[22]SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. Historia de los Inkas (segunda parte de la Historia General llamada Indica). Editorial Atlas. Madrid, 1965 [1572]. Páginas 227 – 228. Versión Digitalizada.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

salieron a una gran plaza, a donde pelearon con ellos reciamente y duró la batalla desde por la mañana hasta el mediodía y murieron muchos de entre ambas partes y fueron más los presos. La victoria quedó por los del Cuzco (...) El rey respondió que, si daño venido les había, que su ira había sido la culpa, pues al principio no quisieron creer sus palabras no tener su amistad de que a él había pesado; y liberalmente les otorgó que pudiesen estar en su tierra poseyendo, como primero, sus haciendas, con tanto que, a tiempo y conforme a las leyes, tributasen de lo que hubiese en sus pueblos al cuzco; y que de ellos mismos fuesen luego a la ciudad y le hiciesen dos palacios, ***uno dentro de ella y otro en Caqui [Xahuana],*** *para ser salir a recrear. Respondió que los harían y el Inca mandó soltar los cautivos sin que uno solo faltase y restituir sus haciendas a los que ya tenían por sus confederados*…"[23]

Según la versión de este cronista, hombre de ciencia, funcionario y descubridor de las islas de Salomón, en Caquia Jaquijaguana o el actual Huchuy Qosqo, habría transcurrido los últimos días de su vida el Inca Wiracocha. Lo cual desde ya nos estaría indicando la importancia de esta zona. Igualmente el cronista Juan de Betanzos, nos dice que estando Wiracocha gobernando el Cusco llegaron los embajadores de los Chancas para negociar la rendición de la ciudad capital de los Inkas. Situación que habría motivado para que Wiracocha y su sequito se retiraran hacia Caquia Jaquijaguana:

"…*Y como Viracocha Inca viese la tal embajada que el Uscovilca* [Lider de los Chancas] *le envió, y que traía gran poder, y que todo lo que atrás dejaba al sujeto, enviarle a decir que le placía de le dar obediencia, y que quería comer y beber con él. Y salidos que fueron estos mensajeros de la ciudad del Cuzco con esta embajada de Viracocha Inca, hizo juntar sus principales y entraron en su acuerdo para ver lo que debían hacer, porque fueron tan breves los mensajeros de Uscovilca, que no le dieron*

[23] CIEZA DE LEON, Pedro de. El Señorío de los Inkas (Crónicas de América 5). Edición de Manuel Ballesteros. Madrid, 1985. Capitulo: XXXVIII. Páginas: 124 – 125.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

lugar a que con los suyos tomase parecer en lo que debía responder; y así, respondió lo que habéis oído; y después entro; y estando en ella, consideraron que Uscovilca venía con gran poder de gente, y que venía soberbio y que, dándosele ansi tan fácilmente, que serían tenidos en poco, y acordaron, para con el mejor capitular las cosas que más les hacían a su conservación, - y aunque quedasen sujetos, no quedarían tanto cuanto si fácilmente se diesen, - de ser, salir de esta ciudad del Cuzco el Viracocha con toda la gente de la ciudad, y con los más de los comarcanos que seguirlos quisiesen, irse a un penol que esta siete leguas de esta ciudad del Cuzco, ***por cima de un pueblo que se dice Calca, el cual penol y fuerte se llama Caca Xaqui Xahuana***…" [24]

B. HUCHUY QOSQO REFUGIO DEL INCA WIRACOCHA

Las investigaciones realizadas por la arqueóloga Ann Kendall han encontrado en la zona de Huchuy Qosqo asentamiento pre inca. La investigadora, afirma que el sector de Warqhana tuvo ocupación desde época Killke seguida de la Inka, esta precisión nos lleva a observar detalladamente el sector de Warqhana, considerando que se encuentran cerámica y arquitectura tanto killke e inka lo que no quiere decir que hubo una convivencia paralela sino una adaptación de los grupos étnicos al orden administrativo inka. Para realizar el análisis arquitectónico de Huchuy Qosqo, fue necesario revisar las investigaciones realizadas en relación a este tema, es así que se tiene la información de Rowe (1944: 24-25), quien realiza investigaciones en la capital del Imperio Inca, permitieron establecer que la unidad básica de la Arquitectura Inca era un recinto de planta rectangular, construido con roca o adobe, con vanos abiertos pero sin ventanas, con techumbre, en algunos casos con elegante mampostería; varios de estos recintos dispuestos alrededor de un patio y cercados por un muro, definen la unidad arquitectónica Inca mínima: la cancha. Los asentamientos Inca se caracterizaron además

[24] BETANZOS, Juan de. Suma y Narración de los Inkas. Editorial Atlas. Madrid – España, 1968 [1551]. Capitulo: VI. Páginas: 9 - 10. Versión digitalizada.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

por su planta ortogonal y la cancha es la expresión de este ideal. La función de la cancha es residencial. Por su parte Morris en 1971 en base a sus investigaciones en Huanuco Pampa plantea la identificación de las funciones de las edificaciones Inca, identificando las siguientes funciones: almacenamiento, residencial, administración y religiosa. Sostiene Morris que no es fácil identificar las áreas de actividad, y que la función de las edificaciones debe establecerse a partir del estudio de la arquitectura y del material proveniente de las excavaciones.

Gasparini y Margolies (1977) describen detalladamente la Arquitectura del Poder, arquitectura estatal Inca o planificada por el gobierno, y su función; dos características son destacadas por dichos autores: El Cuzco fue el modelo a seguir para repetir los elementos funcionales, rituales y simbólicos del sistema de cosas, se tomaron el significado y las funciones de las formas, antes que las formas mismas (op. cit. p. 68), y la similitud debido a la recurrencia de las mismas formas y sistemas constructivos; así la función de las edificaciones es explicada por la similitud en la repetición de las formas y su ubicación.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

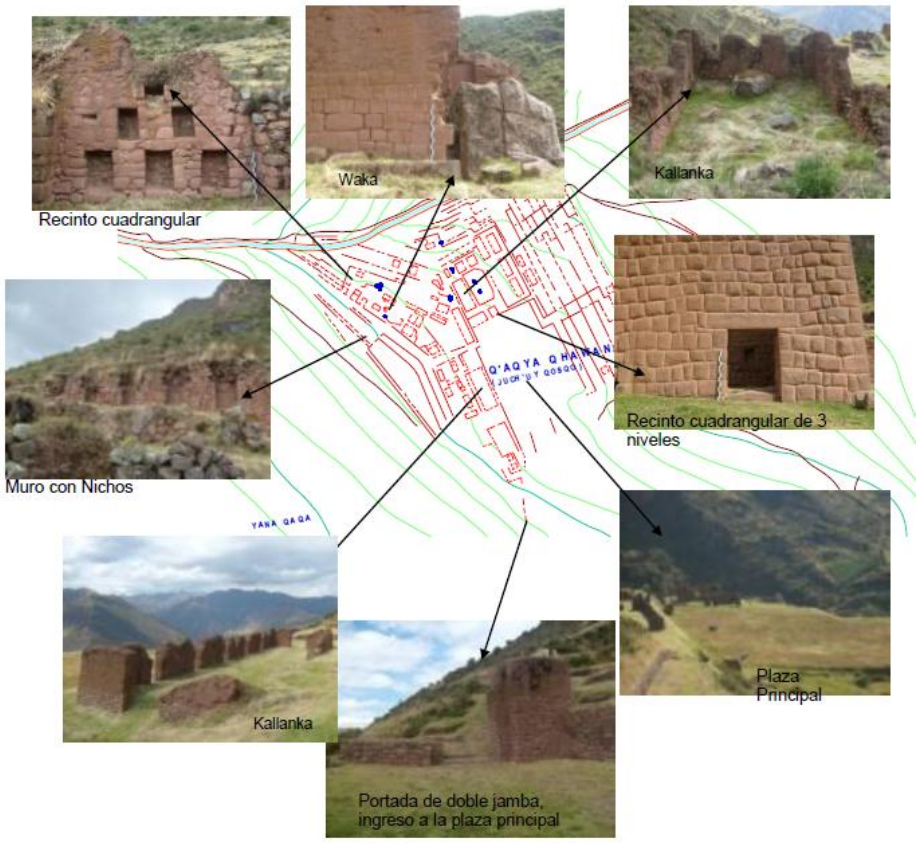

Ilustración 111

a. El sector de Warqhana:

Se ubica al Noroeste de Huchuy Qosqo, la interrelación es por medio de una camino que a la vez continua hacia la zona de Calca. Este sitio está compuesto por estructuras arquitectónicas de forma cuadrangular y rectangular así como andenes que a su vez cumplen la función de contención de la pendiente del terreno, el material de construcción de las estructuras arquitectónicas es roca dacita, el tipo de aparejo es rústico con elementos líticos canteados unidos con mortero de barro, presentan una altura de 1.00 m. rematada con muros de adobe de un ancho de 0.80 m., en el interior de las estructuras se ubican hornacinas y vanos de acceso de forma trapezoidal. Así mismo se nota que los recintos estuvieron cubiertos con revoque de barro.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 1

b. El sector agrícola.

Podemos indicar que la construcción de los andenes se da en los alrededores de la parte central de Huchuy Qosqo, la tipología de los andenes están estrechamente relacionados con la topografía del terreno donde se emplazan, demostrándonos el gran manejo de la geografía por los inkas.

c. Sector de Cantera:

Que esta al Sur oeste de la plaza central, se encuentra la zona de extracción de material lítico "cantera", ubicado en el cerro denominado "Canterayoq", la existencia de esta zona de canteras hace suponer que existieron personas especializadas que se dedicaban a esta actividad, la prospección arqueológica no definió la existencia de estructuras asociadas a la cantera que pudieran ser usados como vivienda de estos especialistas; sin embargo se registró evidencia a nivel de superficie de una estructura a manera de plataforma, además de gran cantidad de elementos líticos canteados listos para su traslado al lugar de construcción así como de elementos líticos que recién iban a ser trabajados; lo que suponemos que en Huchuy Qosqo existían sectores que aún estaban en proceso de construcción o de mantenimiento.

> *"De cada pueblo se obligaba el señor y el cabildo de dar yndio mitimais a extranjeros para todo el oficio y trabajar y para las demas cosas davan oficiales de metales de*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

oro y plata, estaño y cobre, yndios labradores y ***canteros****, alvañil, ollero, carpintero, platero, pintores, bordadores, y sederos y cantores, flauteros, tamboleros, musicos baiberos, escrivanos, contadores farsantes, mayordomos, labradores, justicias, pontífices" (Guaman Poma de Ayala 1980:311). "Para este efecto estaban puestos los unos mitimaes, de los cuales sacaban muchos para ovejeros y rabadanes de los ganados de los Incas y del sol y otros para roperos y otros para plateros y otros para* ***canterios*** *y para labradores y para debujar y esculpir y hacer bultos;…" (Cieza de León 1976: XXII, 85)*

d. El sector denominado como Rosascancha:

De acuerdo a referencias de estudios arqueológicos correspondería a un lugar de producción artesanal, es decir a un taller textil. Por las características arquitectónicas ciertamente correspondería a un lugar de producción de textiles de acuerdo al análisis arqueológico.

IMAGEN 2

El resultado de las excavaciones llevadas a cabo en este sector el año 2005 por la arqueóloga Mérida Farfán del Area de Obras del Proyecto Qhapaq Ñan, se ha evidenciado y llegado a la conclusión siguiente:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

"Primero, el patrón arquitectónico corresponde a la época Inka,…, el interior y exterior de todos los recintos presentan enlucido de barro. En el R-01 se han encontrado fragmentos líticos de los que serían "sujetadores" se denomina así porque debieron servir para sujetar o amarrar. De los telares que posiblemente se realizaban en este sector…"

Segundo, dentro del sector de Rosas Kancha se concentra mayor cantidad de material cultural que consiste en metales (Tupu, Tumi, Depilador). Así como los fragmentos cerámicos (Lucre, Inka, Colonial y Contemporáneo). Como también elementos líticos fragmentados, (Morteros, Percutores, Martillos, et.) y huesos los cuales carecen de contexto sellado definido. Por estar presentes en todas las capas. Pero que nos demuestran que este C.A. estuvo habitado desde mucho antes que los Inkas, porque así lo demuestra el hallazgo de cerámica preinka. También las excavaciones confirmaron que este sitio estuvo habitado permanentemente hasta nuestros tiempos.

Tercero,… mientras que en la parte Oeste por los hallazgos arqueológicos se puede determinar que los Rukis, Yauris, y demás objetos líticos como los sujetadores sirvieron un propósito y este es que en esta parte debió funcionar posiblemente como Awana Wasi o Centro Artesanal".

e. La zona de Qolqas:

Se encuentra ubicada Al Noreste de la plaza central de Huchuy Qosqo, en una pendiente del terreno, las mismas que al encontrase entre las regiones de Quechua y Suni, y por las características propias que presentan estas eco regiones han

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

permitido la ubicación estratégica de estas estructuras, pues se ubican en un lugar donde interactúan las zonas secas de los bosque con los vientos que por la altura a la que se encuentran presentan una mayor intensidad de vientos y una menor concentración de oxigeno (los microorganismos requieren de oxígeno para poder desarrollarse) lo que ha de haber tolerado la refrigeración y conservación de los productos.

IMAGEN 3

IMAGEN 4

El estado de conservación de estas dos estructuras es regular, con pandeamiento en el muro de contención, en algunas secciones de las estructuras se registran colapsamientos y otras están en proceso de colapso por la acción del tiempo y las raíces de las plantas tales como el chachacomo. **La parte central de Huchuy Qosqo**, por el análisis realizado podemos indicar que se trataría de un espacio sagrado, nos referimos a las estructuras que se emplazan alrededor de la plaza central donde existían estructuras usadas para el culto, una plaza central y estructuras ceremoniales

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

alrededor así como lugar donde residía el Inka Wiraqocha, su panaca y sus sacerdotes.

En la parte alta de la plaza sobre una plataforma, se ubica una estructura rectangular de 41.90 m. * 11.95 m., constituido por cinco vanos de acceso de doble jamba, de una altura de 2.20 m., cuyas juntas son unidas con mortero de barro, cubiertos con una capa de revoqué al igual que su interior, así mismo se observa cinco ventanas en la parte superior, donde se ubica el adobe. Este tipo de estructura esta asociado directamente a espacios grandes o plazas, se conoce con el nombre de "Kallankas", Garcilaso de la Vega en sus comentarios reales señala que:

> *"……..que en muchas casas de los Inca, había Galpones muy grandes de a doscientos pasos de largo y de cincuenta y setenta de ancho todo de una pieza, que servían de plaza, en los cuales hacían sus fiestas y bailes cuando en tiempo con aguas no le permitía estar en la plaza al descubierto……. ." "…luego esta la iglesia catedral que sale a la plaza principal, aquella pieza en tiempo de los incas, era un hermoso Galpón, que en días lluviosos les servía de plaza para sus fiestas. Fueron casa del Inca Viracocha, Octavo rey…"* Según Santa Cruz Pachacuti Yanqui, refiriéndose al galpón "kallanka", llamado Cuyusmanco, dice que fue *"…casa de audiencia y cabildo…".*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 5

Esta estructura debió cumplir estas funciones esporádicamente, para ceremonias religiosas, alojamiento de un ejército o para realizar las fiestas en época de lluvias. Existen otras estructuras que sirvieron para el análisis del sector principal, pero que ya no son consideradas en esta explicación.

f. El sector denominado Chincana:

Se ubica al Norte de Huchuy Qosqo; sobre una afloración rocosa la misma que ha sido trabajada y acondicionada como un lugar de visualización tanto para el Cusco como para Calca. Este lugar está compuesto por una estructura arquitectónica de forma rectangular con una plaza, con dos vanos de acceso de forma trapezoidal, el ancho de los muros es 0.80 m. la mampostería es rústica, en roca dacita, así como 02 estructuras que corresponden a andenes orientados hacia el sur, tienen un largo de 12.00 m. y ancho de 0.60 m., construidos a manera de muros de contención del recinto formando una plaza central, construidos con roca dacita, de aparejo rústico.

IMAGEN 6

Ofreciendo también una visualización paisajística reconfortante al espíritu por la belleza natural de la flora combinada con la presencia del vasto río del Vilcanota, que se encuentra en la parte baja de este lugar.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 7

El estado de conservación de este sector es regular, con secciones de estructuras arquitectónicas que se encuentran colapsadas por la acción del tiempo y los agentes naturales como las lluvias y la humedad, este sector, por la ubicación se trataría de un punto de visualización que permitía observar el "Wilqa Mayu" o rio sagrado y el manejo del espacio geográfico, debiendo este tener una connotación ideológica y natural.

Por todo lo dicho anteriormente el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo estaría relacionado a un centro de control y de paso de los pobladores del Antisuyu, tal como asevera la arqueóloga Mérida Farfán Berrio:

> *"Por su ubicación Huchuy Qosqo fue un centro de control y paso para los pobladores del Antisuyu quienes transportaban sus productos, así mismo fue un lugar de estadía de los Mitmaqkunas, los viajeros y los ejércitos del Inka…"*[25]

Por lo expuesto, Huchuy Qosqo pasó de ser un sitio de control a la residencia del Inka Wiracocha y su panaca, apartir de ese momento debió considerarse como un lugar administrativo, y sacro. Es en ésta época que se realiza la construcción de estructuras más elaboradas Finalmente es importante analizar la tenencia de estos territorios luego de la muerte del Inka, al respecto la versión de los diferentes cronistas, nos aseguran que

[25] FARFAN BERRIO, Mérida. Ob. Cit. PQÑ, 2005: 13 - 14.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

una panaca estaba conformada por los descendientes de un Inca gobernante, o sea cada Inca cuando asumía al poder fundaba su propia panaca y cuando moría las panaca estaban en la obligación de cuidar la momia del Inca fallecido; sobre el particular Rostworowski nos dice:

> "*Las panaca de los últimos Inkas fueron las más importantes y eran poseedoras, desde el periodo de la expansión, de grandes extensiones de tierras. Aparte de sus grandes haciendas, trabajadas por innumerables yana contaban también con sacerdotes, augures, mujeres y servidores encargados de su cuidado y de mantener su situación social*…"[26]

Dentro de este contexto la panaca del Inca Wiracocha estaba constituida por el ayllu Sucso Panaca, es posible que cuando ocurrió la muerte de Wiracocha este ayllu asumiera las propiedades del difunto soberano, entre ellos la de Caquia Xacxaguana. Seguramente los descendientes seguirían cultivando las tierras como si el Inca estuviera vivo, pues se tenía la creencia que el Inca estando ya muerto gozaría de sus privilegios del presente en la otra vida.

C. CRONICAS

1. HUCHUY QOSQO EN LA EXPANSION GEOPOLITICA DEL ESTADO INKA

Con respecto a la expansión de los Inkas desde el Cusco desde la perspectiva etnohistórica se considera como una primera percepción, es que, no todos los cronistas están de acuerdo en cuanto al periodo de qué gobernante se incorporaron los pueblos del Valle Sagrado, específicamente de Calca, al naciente Estado Inca. Sobre el particular resulta importante citar las versiones del cronista mestizo Inca Garcilaso

[26] ROSTWOROWSKI, María. Ob. Cit. 1992: 36.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

de la Vega, quien manifiesta que la presencia Inca en esta región, al cual pertenece la zona de Huchuy Qosqo, se remontaría a la época del primer Inca Manco Cápac: [27]

> "…*Y para abreviar las hazañas de nuestro primer Inca, te digo que hacia el levante redujo hasta el río llamado Paucartampu y al poniente conquistó ocho leguas hasta el gran río llamado Apurimac y al mediodía atrajo nueve leguas hasta los Quesquesana [quiquijana] (…) Estos fueron los primeros principios que esta nuestra ciudad tuvo para haberse fundado y poblado como la ves*…"[28]

El cronista indígena Guamán Poma de Ayala también hace mención a los Inkas Lloque Yupanqui e Inca Roca; el primero habría conquistado hasta las inmediaciones de Maras y el segundo llegó a dominar a todos los pueblos del Antisuyu.[29] El mismo Garcilaso, nos relata que entre el gobierno de Manco Cápac y de Inca Roca hubo una relativa tranquilidad pues no se incorporaron nuevas tierras al naciente Estado incaico. Recién en las postrimerías del gobierno de Inca Roca se emprenderían nuevas conquistas. Para tal efecto este soberano habría encargado tamaña tarea a su hijo Yahuar Huacac:

> "*El Rey Inca Roca, determino enviar a la conquista de Antisuyu a su hijo, para lo qual mandó apercibir quince mil hombres de*

[27] Fuente INEI. Censos Nacionales de 1993: 445-446. [12] GARCILASO DE LA VEGA, Inca. *Comentarios Reales de los Inkas*. Libro I. Cáp. XVII Tomo I. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1976 [1609]: 25. Aunque este cronista ilustre ha sido desacreditado, criticado ácidamente por algunos críticos del estudio de las fuentes, por su manifiesto apasionamiento, e incluso se le acusa de alterar la verdadera historia de los Inkas, no deja de merecer nuestro reconocimiento, por su valioso y detallado aporte al conocimiento de la sociedad andina. Sobre el particular puede verse el trabajo de LEVELIER, Roberto. *Las Conquistas de los Inkas según Sarmiento y Garcilaso*. Libro 1. En Don Francisco de Toledo: supremo organizador del Perú. Espasa – Calpe s.a. Madrid - España, 1935.

[28] GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales de los Inkas. Libro I. Cáp. XVII Tomo I. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1976 [1609]: 25. Aunque este cronista ilustre ha sido desacreditado, criticado ácidamente por algunos críticos del estudio de las fuentes, por su manifiesto apasionamiento, e incluso se le acusa de alterar la verdadera historia de los Inkas, no deja de merecer nuestro reconocimiento, por su valioso y detallado aporte al conocimiento de la sociedad andina. Sobre el particular puede verse el trabajo de LEVELIER, Roberto. Las Conquistas de los Inkas según Sarmiento y Garcilaso. Libro 1. En Don Francisco de Toledo: supremo organizador del Perú. Espasa – Calpe s.a. Madrid - España, 1935.

[29] GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *El Primer Nueva Coronica y buen gobierno*. Edición crítica de Jhon Murra y Rolena Adorno. Tomo I. Siglo Veintiuno editores. 1980(1615): 76 y sgts.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

guerra y tres Maeses de campo, que le dio por acompañados y consejeros. Enviole bien industriado de lo que había de hacer. El príncipe [Yahuar Huacac] fue con buen suceso hasta el río de Paucartampu, y pasó adelante a Challapampa y redujo los pocos indios que por aquella región halló. De allí paso a Pillcupata, donde mando poblar cuatro pueblos de gente advenediza. De Pillcupata paso a Hauisca y a Tunu, que son las primeras chacras de coca que los Inkas tuvieron, que es aquella yerba que los indios tanto estiman…"[30]

Como se puede ver los mismos cronistas no están de acuerdo sobre la conquista inicial de los Inkas a los pueblos asentados en los alrededores del Cusco. Si tomamos en cuenta esta expansión inicial la jurisdicción del valle de Calca, por consiguiente la zona de Huchuy Qosqo, necesariamente ha tenido que estar comprometido en este proceso. Al respecto las versiones de los cronistas resultan confusas sobre la expansión inicial de los Inkas. Aunque en opinión de Rostworowski, cuando las versiones cronísticas son reiterativas y persistentes sobre los mismos lugares y acontecimientos tendríamos que dar crédito y valor a dichas fuentes.[31] En todo caso estos acontecimientos nos sugerirían que desde aquellos tiempos se establecieron los puestos de avanzada del ejercito inca en este espacio, ello explicaría tal vez la presencia de los asentamientos actuales de Huchuy Qosqo, Pukamarca, Cápac cancha y Pisaq, que posiblemente formaron parte del propósito militar de aquellos tiempos. Y para lograr este propósito seguramente utilizaría una red de caminos que se desplazaban por el ámbito del estudio al que estamos haciendo referencia.

Para mayores detalles sobre la ubicación de los diferentes pueblos ver el siguiente mapa.

[30] GARCILASO DE LA VEGA. Ob. Cit. Capitulo XVI. 1976 [1609]: 134.

[31] ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, Maria. *Los Ayarmacas*. Páginas: 58 – 101. En Revista del Museo Nacional. Tomo XXXVI. Lima, 1969 – 1970: 67.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

2. UBICACIÓN DE LOS AYARMACAS EN CUSCO Y PROVINCIA DE ANTA

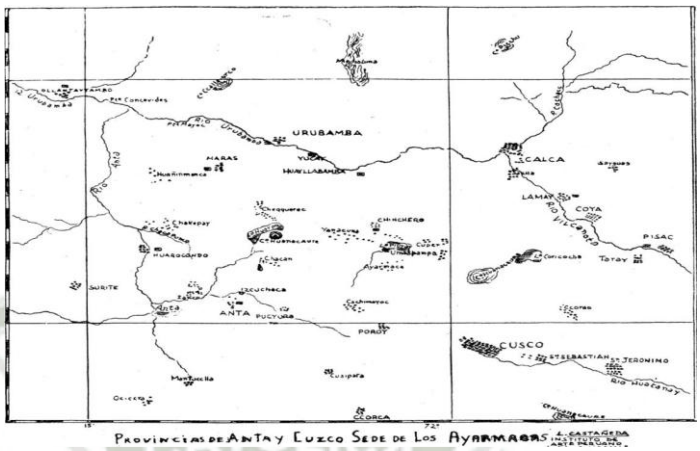

Fuente: Rostworowski, 1969

Ilustración 12

Los Ayarmacas estarían vinculados al periodo Killke (1000 y 1400 d.C.), época que coincide con la primera expansión Inca a los alrededores del Cusco. Muchos investigadores y estudios de la civilización Inca sostienen que efectivamente las primeras grandes expansiones territoriales incaicas se dieron a partir de los Inkas Wiracocha y Pachacutec.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO V

INTERNACIONAL - NACIONAL

I. INTERNACIONAL

A. Museo del Louvre

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El edificio que alberga el museo desde su fundación es el viejo castillo del Louvre, luego reconvertido en palacio real. Su origen se remonta al siglo XII, y fue embellecido con ampliaciones renacentistas y otras más tardías. En este edificio acumuló el rey Carlos V sus colecciones artísticas. Los posteriores monarcas Francisco I y Enrique II planearon reformas para hacer de él una verdadera residencia real renacentista.

El edificio del Louvre estuvo unido al palacio de las Tullerías (la traducción correcta es *Palacio de las Tejeras*) formando un solo conjunto hasta 1870, cuando este último fue destruido en los hechos de la Comuna de París. Los tesoros artísticos de las Tullerías se perdieron en el incendio del palacio, cuyas ruinas fueron demolidas; desde entonces, el Louvre domina el gran parque abierto en dicho solar.

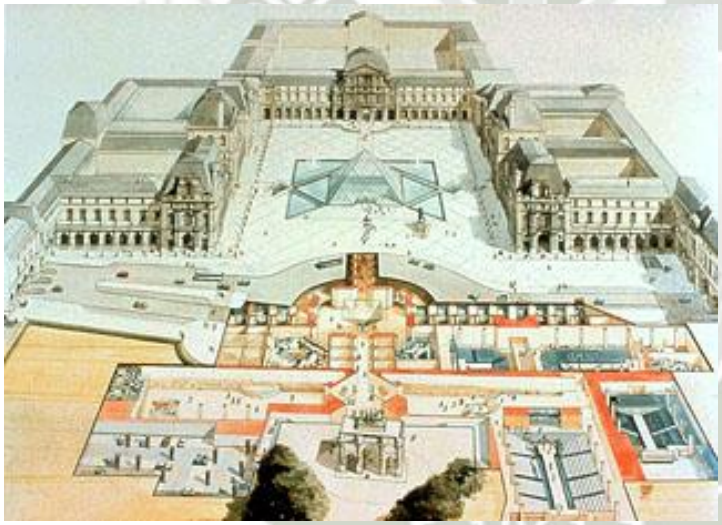

El enorme museo, cuyas salas y pasillos marcan un recorrido de varios kilómetros, fue sometido a una ambiciosa modernización en la década de 1980, cuyo elemento más visible fue la pirámide de cristal. Fue diseñada por el arquitecto Ieoh Ming Pei e inaugurada en 1989 para centralizar el acceso de los visitantes, que descienden por ella a un recibidor subterráneo por el que se accede a las diversas salas del museo. A pesar de tal modernización, varios sectores del Louvre seguían ocupados por organismos públicos, y sólo en fecha reciente se han desalojado y adaptado como salas de exposición. En marzo de 2004 se anunció la apertura de una nueva sala dedicada al arte del Islam. Para su diseño se convocó un concurso internacional en 2005. Se

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

inauguró en 2008, con una inversión de 50 millones de euros. A lo largo del año 2009 el Museo del Louvre recibió 8,5 millones de visitantes.

1. **UBICACIÓN:**

   El complejo del Louvre se ubica a orillas del río Sena, al noroeste de la Île de la Cité (la Isla de la ciudad donde se encuentra la Iglesia de Notre-Dame).

   Extendiéndose a lo largo de 40 hectáreas, el conjunto de palacios y jardines forma tres grandes plazas. La interior, llamada *Cour Carrée* (“Plaza Cuadrada”), fue completada por Napoleón I y se halla definida por 4 pabellones: de las Artes, Sully (o Pabellón del Reloj), Marengo. Al medio, se ubica la *Cour du Carrousel*, flanqueada por los pabellones de Richelieu y Denon. Culmina precisamente en una rotonda o "carrusel" frente a la que se ubica el Arco del Carrusel, y una calle, la Place du Carrousel. La más grande y externa, al oeste, de forma ligeramente trapezoidal, llamada *Cour Napoleon* está flanqueada por el Pabellón de las Flores y el Pabellón de Marsan. Ambas plazas, Carrousel y Napoleón, fueron culminadas por Napoleón III. Remata el conjunto el Jardín de las Tullerías.

2. **EVOLUCIÓN**

   El complejo del Louvre fue construido a lo largo de muchos siglos, su estilo fue cambiando desde el románico al renacentista y luego el barroco, y el resultado no sólo expresa su evolución estilística sino también en su cambiante rol en cuanto a la estructura urbana de la capital francesa.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

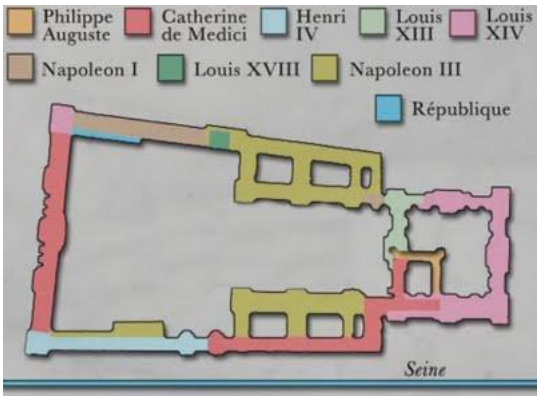

Ilustración 123

a. Inicios

"*Louvre*" deviene del vocablo franco "*leovar*", que significa fortaleza o palacio fortificado (lo que en francés se llama "*bastille*"). En efecto, la primera construcción en el Louvre fue una fortaleza hecha por el rey Felipe II de Francia (Felipe Augusto) en 1190-1202, ubicada al lado del río Sena en las afueras de la villa de París. La ciudad en esa época estaba amurallada, teniendo como centro la isla donde se yergue la Catedral de Notre-Dame, y la fortaleza se encontraba en el extremo de la villa para protegerla ante eventuales invasiones del norte. Se emplazaba en un terreno de 78 m x 72 m, rodeado de una fosa y circundado por una muralla con bastiones en las esquinas. Sus paredes tenían pequeñas aberturas y presentaba dos puertas flanqueadas por sendos torreones, una al sur y otra al oeste.

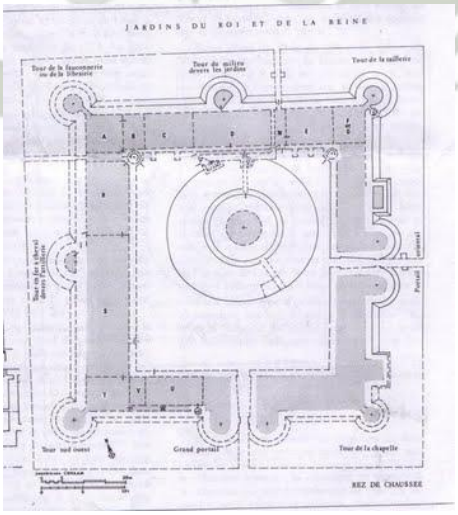

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Ilustración 14

Al interior había un gran patio en medio del cual se ubicaba una torre cilíndrica central de 15 m de diámetro y 30 m de alto. Albergaba un arsenal, mazmorras y algunos pocos tesoros reales.

b. URBANISMO

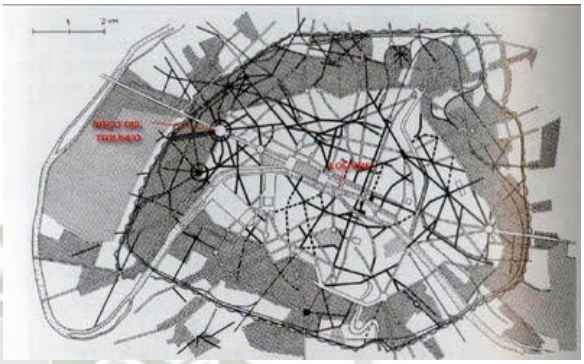

Napoleón inició la conexión del museo con el oeste de la ciudad mediante el Rue de Rivoli, una calle adornada con estatuas que nace en el lado norte del Louvre. El Louvre es el inicio de un gran eje urbano que, partiendo de este museo conecta las Tullerías, la plaza de la Concordia, los Campos Elíseos y el Arco del Triunfo. Durante la renovación de París por el Barón Haussmann las calles se ampliaron no sólo con un fin estético para ampliar las vistas y conectar visualmente los monumentos, sino para facilitar el desplazamiento de tropas en caso de revueltas. La conexión del Museo de Louvre con la ciudad tuvo un significado simbólico: el Louvre era para el pueblo.

II. NACIONAL

A. Casa Martín Pío Concha – Urubamba / Casa Horno de Ollantaytambo

El Proyecto Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota, aprobado dentro del Sistema Nacional de Inversión Pública, tiene por objeto fomentar iniciativas de desarrollo sostenible en el Valle del Vilcanota a través del apoyo a la preservación cultural, el desarrollo turístico, la infraestructura urbana, la protección ambiental y el desarrollo socio económico local, debido a una realidad con evidentes riesgos además de su importancia como eje de desarrollo turístico que se articula con el Santuario Histórico de Machupicchu (SHMP).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El Proyecto en su conjunto iniciado en febrero del 2005, tiene desde el año 2009 como ejecutores al Equipo de Implementación del Proyecto (MINCETUR) y la Unidad de Gestión del Proyecto en el Plan COPESCO (Gobierno Regional Cusco), El PER Plan COPESCO, como entidad especializada del Gobierno Regional, es responsable de implementar el componente "Desarrollo de Capacidades Turísticas y Desarrollo de la Infraestructura y el Sub componente Centros de interpretación" sustentado en su experiencia y capacidad instalada para formular, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar y brindar asistencia técnica en proyectos de inversión relacionados con la infraestructura turística y económica dentro de las concordancias normativas y los planes nacional, regional y locales.

a. ANTECEDENTES

Mediante adenda al Acuerdo de Préstamo N° 7257-PE suscrita el 27 de enero del 2009 entre el Banco Mundial y la República del Perú por la suma de $. 4.98 millones de dólares americanos, se autorizó la ejecución del "Proyecto de Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota", cuyo título oficial en inglés es "Vilcanota Valley Rehabilitación and Management Project" en adelante "Proyecto Vilcanota", a fin de preservar el patrimonio ecológico, natural, cultural e histórico del Valle del Vilcanota.

El Proyecto Vilcanota tiene por objeto fomentar iniciativas de desarrollo sostenible en el Valle del Vilcanota a través del apoyo a la preservación cultural, el desarrollo turístico, infraestructura urbana, protección ambiental y el desarrollo social y económico local debido a su importancia como eje de desarrollo turístico así como intervenciones orientadas a mejorar el manejo turístico en el Santuario Histórico de Machu Picchu (SHMP).

El Proyecto Vilcanota es coejecutado por la Unidad de Gestión del Proyecto UGPCOPESCO y el Equipo de Implementación del Proyecto EIP MINCETUR.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

El Proyecto iniciado el 09 de febrero del 2005, bajo la ejecución del Equipo de Implementación del Proyecto de MINCETUR y la supervisión del Banco Mundial, a través de Misiones de Evaluación, llegó del 29 de Mayo al 07 de Junio del 2007 a la etapa de Evaluación de Medio Término, dando como resultado la recomendación del Banco Mundial de que se realice la reestructuración del proyecto debido al incumplimiento de las metas físicas y falta de recursos de contrapartida a la fecha de evaluación. Posteriores misiones del Banco Mundial fueron orientadas exclusivamente a Evaluar las etapas de reestructuración del Proyecto en las que a partir de esta etapa se incorporó al Gobierno Regional Cusco a través del Proyecto Especial Regional Plan COPESCO como coejecutor del mencionado proyecto y con el respectivo aporte de contrapartida, después de cinco misiones realizadas, con este fin se firma la Addenda al Acuerdo de Préstamo N° 7257 –PE

b. UBICACIÓN DE LOS PROYECTOS.

El Proyecto Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota, contempla entre sus componentes el sub componente Centros de Interpretación, uno en la Casa Martín Pío Concha ubicada en el Centro Poblado de Urubamba en el Valle Sagrado, y otro en la Casa Horno en el Centro Poblado de Ollantaytambo:

Ilustración 15

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La ubicación y emplazamiento de los Centros de Interpretación, en la Casa Martín Pío Concha de Urubamba y en la Casa Horno de Ollantaytambo materia del presente Término de referencia se circunscribe física y políticamente en:

Departamento	Provincia	Distrito	Zona
Cusco	Urubamba	Urubamba	Avenida Concha tupa sin número (Próximo a la esquina con Jirón Grau)
		Ollantaytambo	Casa Horno, Cancha N° 01 de Qosqo Ayllu Centro Urbano de Ollantaytambo

CUADRO 1

c. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, tiene competencia en la planificación y ejecución de inversiones en materia de infraestructura turística y otras de infraestructura básica que le sean encargadas como órgano desconcentrado y Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Cusco y en concordancia a la Addenda al convenio de préstamo, suscrito entre el Banco Mundial y la República del Perú tiene definido entre sus metas la implementación del Proyecto Reordenamiento y Rehabilitación del Valle de Vilcanota, el cual contempla dentro de sus componentes la implementación de centros de interpretación Casa Martín Pío Concha y Casa Horno de Ollantaytambo.

En la responsabilidad de lograr el desarrollo de las poblaciones que se encuentran vinculados al eje que une el Valle Sagrado, por medio de la protección del valioso patrimonio material e inmaterial que poseen y su revaloración, gestión y promoción para generar atracción al turismo y sea ésta una fuente económica sostenible para, la población involucrada en el ámbito de desarrollo del proyecto.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Considerando que el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2012, en el eje de Desarrollo de la Actividad Turística, en el programa: “Recuperación, conservación y mantenimiento de los recursos turísticos culturales y naturales y mejoramiento de la competitividad de nuestros productos y servicios turísticos”.

El Valle del Vilcanota, como centro de desarrollo de la gran cultura Inca, la cual tuvo hegemonía hasta antes de la invasión española, el vasto legado cultural con la capital Cusco y una cadena de poblados ubicados a partir de Pisaq hasta Ollantaytambo, incluyendo el Santuario Histórico de Machu Picchu (SHMP); el mismo que a partir de 1983 es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, porque contiene caminos y sitios arqueológicos con un entorno natural valioso. Es así que con el fin de realzar el atractivo turístico del valle del Vilcanota, el proyecto contempla la implementación de **Centros de Interpretación en la Casa Martín Pío Concha de Urubamba y Casa Horno de Ollantaytambo**, a fin de brindar información interactiva y validada sobre los principales atractivos y valores del Valle Sagrado.

Respecto a la Evaluación Ambiental, será usada para identificar, evitar y mitigar los impactos potenciales negativos y optimizar los positivos. El objeto es mejorar la toma de decisiones y que las actividades a desarrollar sean ambientalmente saludables y sostenibles con participación de la población involucrada.

Si bien estos componentes no requieren de estudios ambientales independientes un acápite a considerar es la identificación y evaluación de impactos ambientales, así como las medidas de manejo en las fases de ejecución y operación de los Centros de Interpretación.

Respecto a las políticas operacionales Físico Culturales, es principio evitar la pérdida del patrimonio cultural, por tanto los procesos de intervención están sujetos a la normatividad nacional e internacional, los procedimientos para casos de hallazgos fortuitos y todo aspecto

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

concurrente será incluido considerando los alcances especificados en el MASC.

d. CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA

La información que se expondrá tocará aspectos naturales y culturales propios del Valle Sagrado. Resaltando la relación ser humano – naturaleza - cosmovisión en un relato cronológico recreado por diversos recursos museográficos, didácticos y atractivos dirigidos a un público amplio, local, regional, nacional e internacional. La Infraestructura de ambas casas, se encuentran en diferente estado de conservación:

 En detalle la Casa Martín Pio Concha con una intervención reciente muestra condiciones óptimas en sus estructuras para una implementación integral y adecuadas condiciones de funcionamiento. Cuenta con amplias salas de exposición, servicios higiénicos y una zona de exteriores para estacionamientos y un jardín botánico y espacios complementarios.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

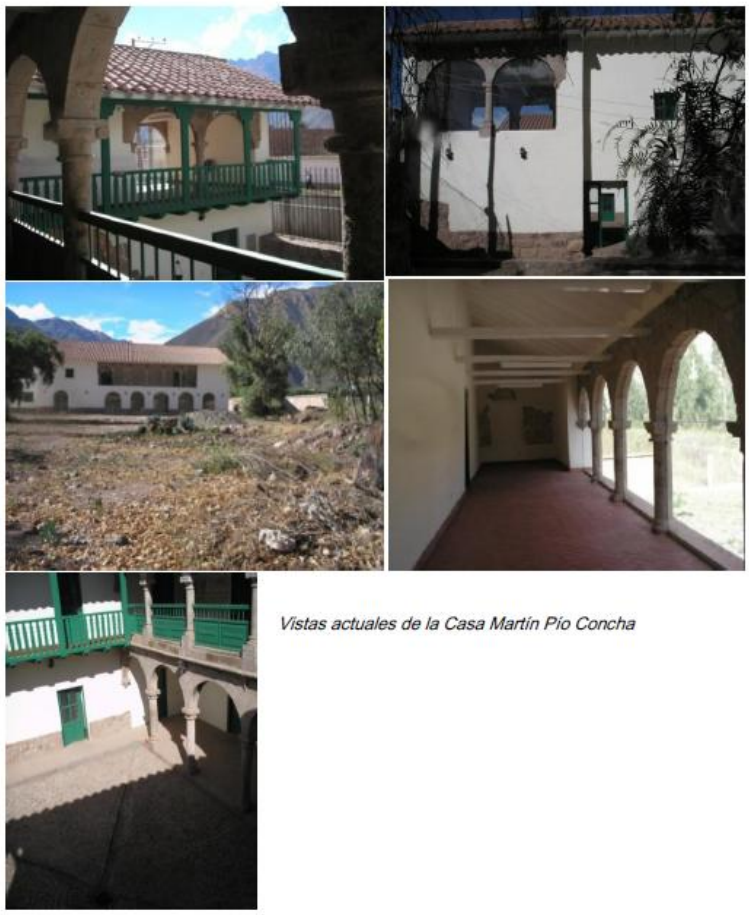

Vistas actuales de la Casa Martín Pío Concha

IMAGEN 8

e. CASA HORNO DE OLLANTAYTAMBO

 La Casa Horno de Ollantaytambo intervenida en los años 80, expresa la recuperación arquitectónica de una Cancha Inca, requiere de obras de conservación, estabilización y adecuación para el nuevo rol y uso a que estará destinado.

 Actualmente cuenta con una colección arqueológica y etnográfica que requiere un proceso integral de manejo de colecciones, desde el inventario y trámites de regularización legal de la tenencia, hasta trabajos de conservación y puesta en valor La Casa Horno de Ollantaytambo tiene una ubicación estratégica respecto a los circuitos de visita del valle y paso obligado en las diferentes rutas tomadas intensamente por el turismo regional, nacional e internacional, así como centro de referencia para las

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

comunidades locales. Cabe resaltar que Ollantaytambo es uno de los lugares más visitados a nivel nacional y no cuenta con un centro de interpretación en funcionamiento.

IMAGEN 9

Dichas aptitudes presentan a la Casa Martín Pío Concha y a la Casa Horno como óptimas y estratégicas, por la calidad de sus espacios y su ubicación, además por la carencia de centros de interpretación temáticos integrales en todo el Valle Sagrado, infraestructura esencial para lo que respecta al turismo cultural.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

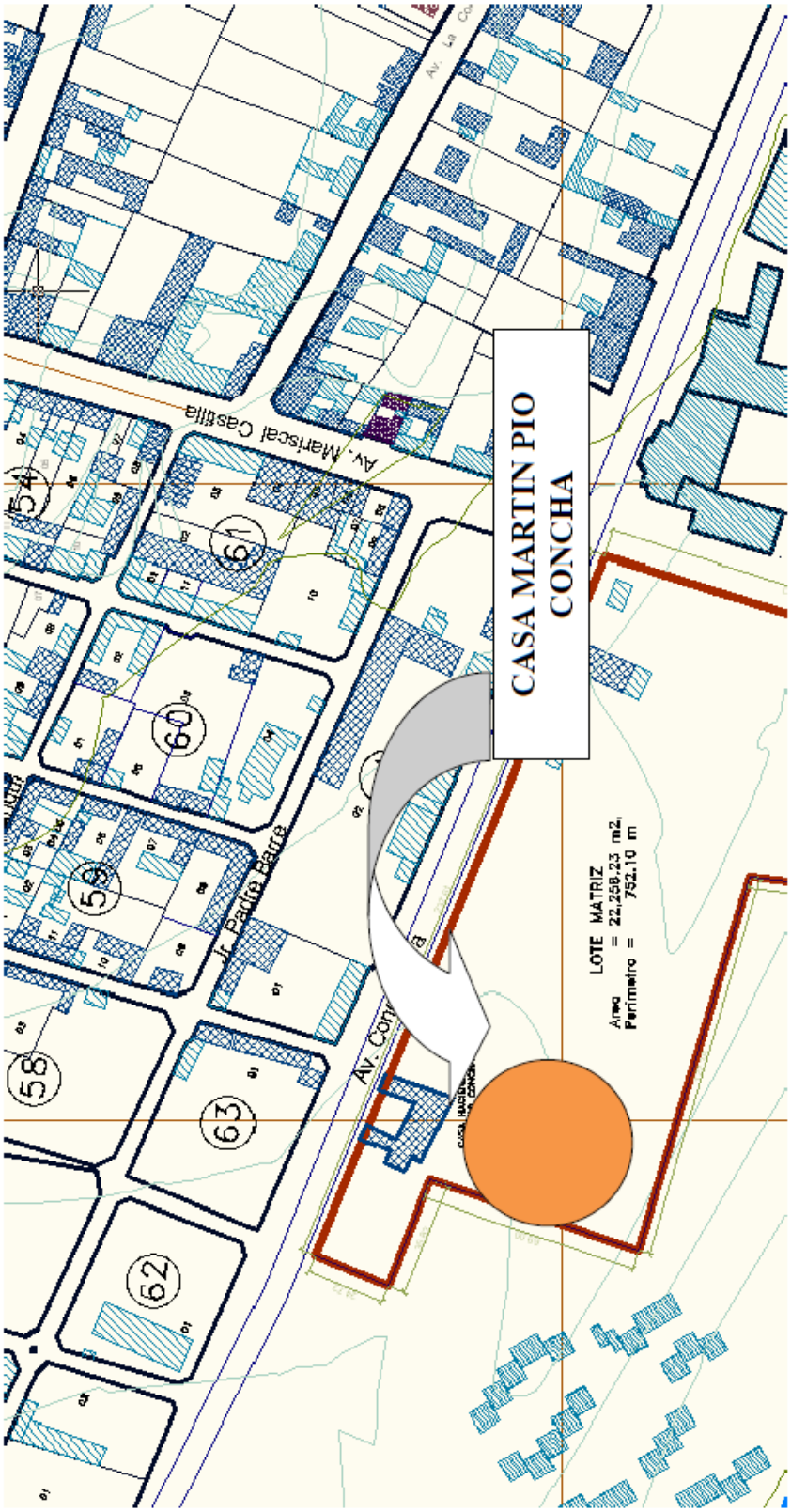

Plano de Ubicación de la Casa Hacienda Martín Pío Concha - URUBAMBA

Ilustración 16

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

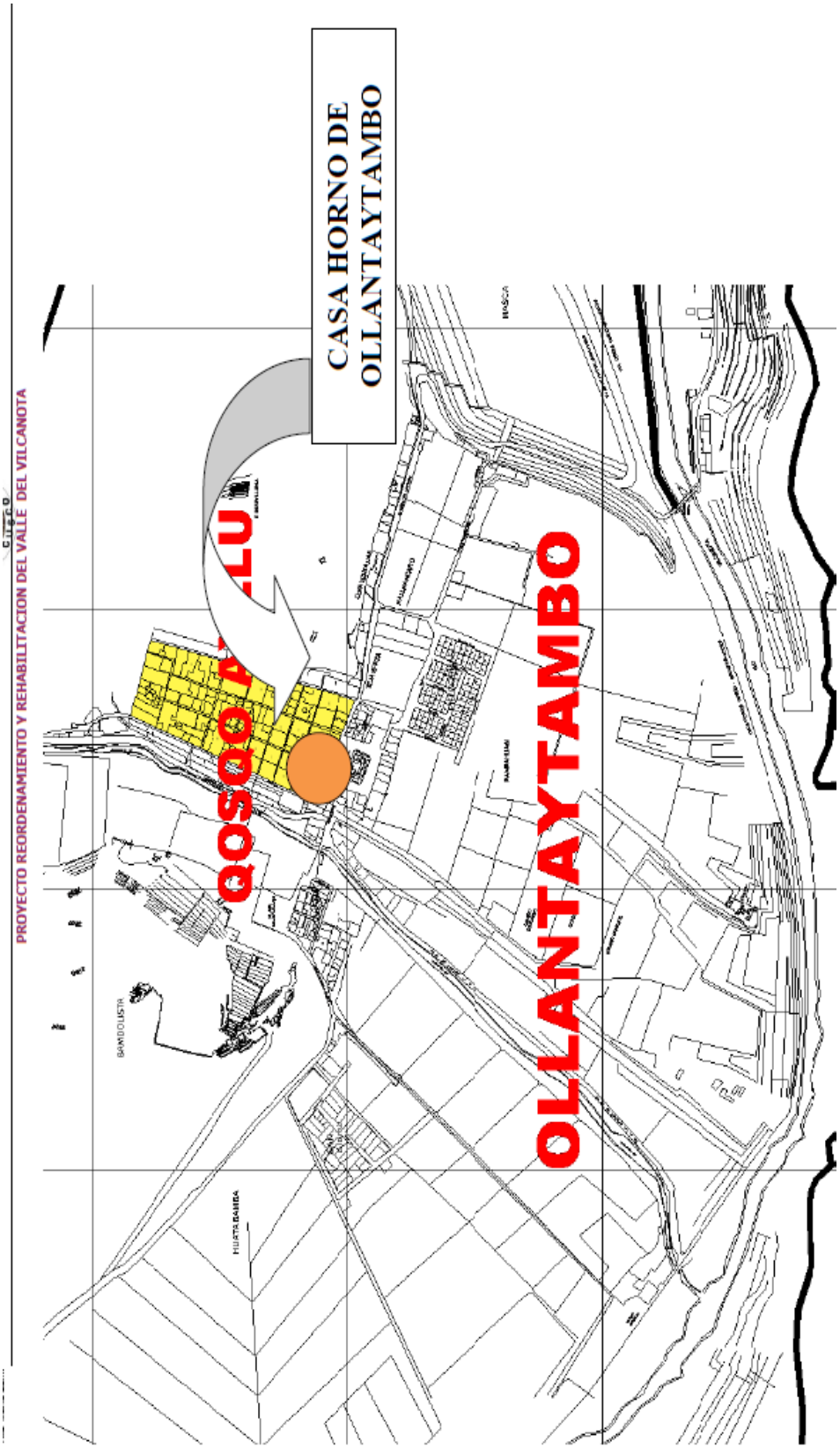

Ilustración 17

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

B. MUSEO DE SITIO CAO

IMAGEN 80

Para la Fundación Wiese, compartir con la sociedad es fundamental. A sus esfuerzos en salud, arte y educación se suma la consciencia de que la riqueza del pasado peruano es una pieza importante en la construcción de la identidad del país, y uno de los cimientos para la construcción de un Perú sólido.

Los increíbles hallazgos del Proyecto Arqueológico El Brujo, llevado adelante por la Fundación Wiese en cooperación con otras instituciones, son maravillas que es preciso compartir con el Perú y el mundo. Después de casi 20 años de investigaciones exhaustivas a cargo de los mejores especialistas, el Complejo Arqueológico El Brujo fue abierto al público, primero con la estructura tensionada que cubre la parte norte de la Huaca Cao –al mismo tiempo protegiendo sus frisos y muros y contextualizando el espacio para el visitante– y ahora con el Museo de Sitio Cao.

1. ARQUITECTURA:

Claudia Uccelli:

La idea del Museo Cao nace de una búsqueda personal por una comprensión estética de las culturas asentadas en la Costa Norte del Perú. El manejo de la dualidad, con sus elementos de claroscuro, lleno y vacío, el emplazamiento de sus construcciones en el territorio y la materialización de su mundo cosmogónico fueron el punto de partida para una nueva propuesta que

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

pretende establecer nuevos parámetros sensoriales de percepción y de relación tanto en su interior como en su exterior.

Lucero Silva:

El Museo Cao desarrolla una propuesta dinámica que se contrapone a propuestas museográficas que reducen el objeto a un registro estático y descontextualizado. La idea fue basarnos en el agua como eje de la narrativa del museo, el Complejo El Brujo se sitúa muy cerca de la desembocadura de las aguas del río en el mar y con ello llegamos al título de la primera sala e inicio del recorrido dentro del museo: "Todas las Aguas". El agua nos permitía desarrollar múltiples lecturas sobre las culturas prehispánicas y a la vez servir como agente articulador entre distintas experiencias culturales. El agua y su asociación con otras sustancias sagradas, como la sangre y la chicha de jora, recorren el museo a través de los textos, los videos y el audio, permitiendo al visitante relacionarse con experiencias culturales, en muchos sentidos ajenas, a través de procesos más orgánicos y sensoriales. A diferencia de museos que parecen más bien cementerios de objetos, la selección ha sido muy rigurosa para permitir al visitante desarrollar un vínculo más comprometido y directo con la pieza. El objetivo era no reducirnos al objeto, sino partir del objeto para llegar a niveles más profundos de información y salvar del olvido las trayectorias y relaciones que anteceden su actual ubicación en el museo. De alguna manera, la museografía combina intervenciones contemporáneas con objetos de más de 5000 años de antigüedad, buscando que las historias contenidas en cada objeto sigan resonando entre nosotros.

2. **Diseño – Arturo Higa**

   Con el trabajo de diseño gráfico he intentado integrar todos los elementos que hacen especial este museo: ser un museo de sitio en un lugar con más de 5000 años de ocupaciones culturales ininterrumpidas, mostrar el acervo arqueológico de casi veinte años de investigación y conservación, y sobre todo desarrollar contenidos gráficos asociados a la propuesta

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

arquitectónica y museográfica. Todo esto hace que la propuesta del museo sea la de ofrecer al visitante la posibilidad de interactuar con la historia de sus ocupantes y sus registros materiales, y que conceptos tan esenciales, solo por tomar dos ejemplos, como el agua o la trascendencia de la vida puedan ser experimentados en el recorrido de las salas. Entiendo que este museo es también un libro abierto: un espacio rico en lecturas e inagotable.

Ilustración 18

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 19

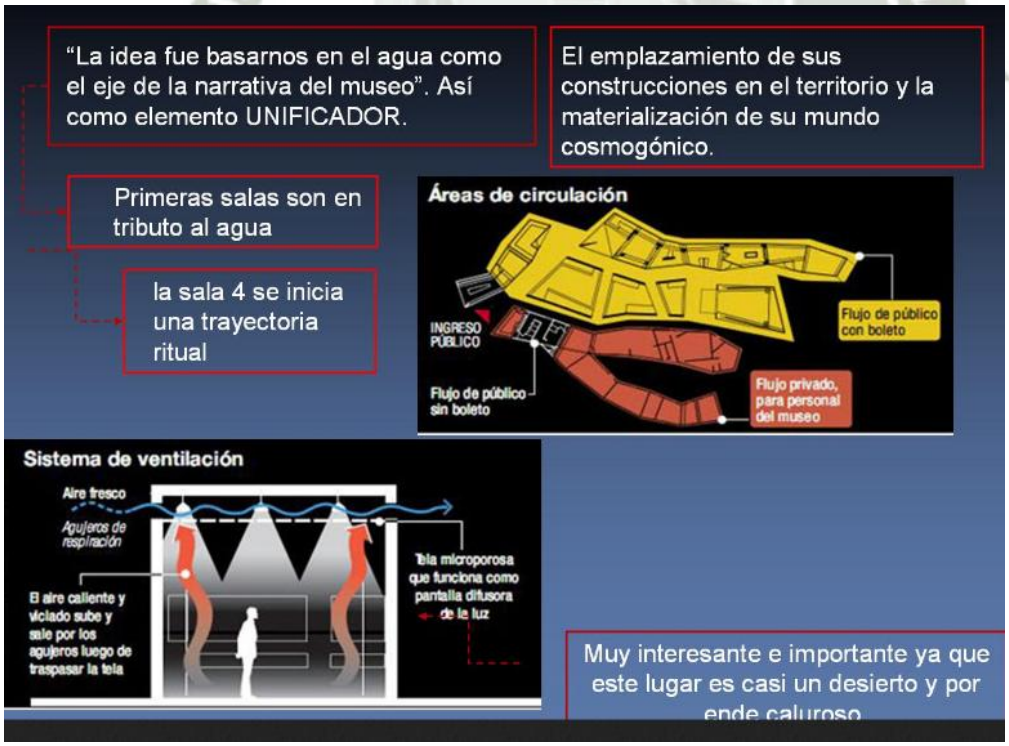

Ilustración 20

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

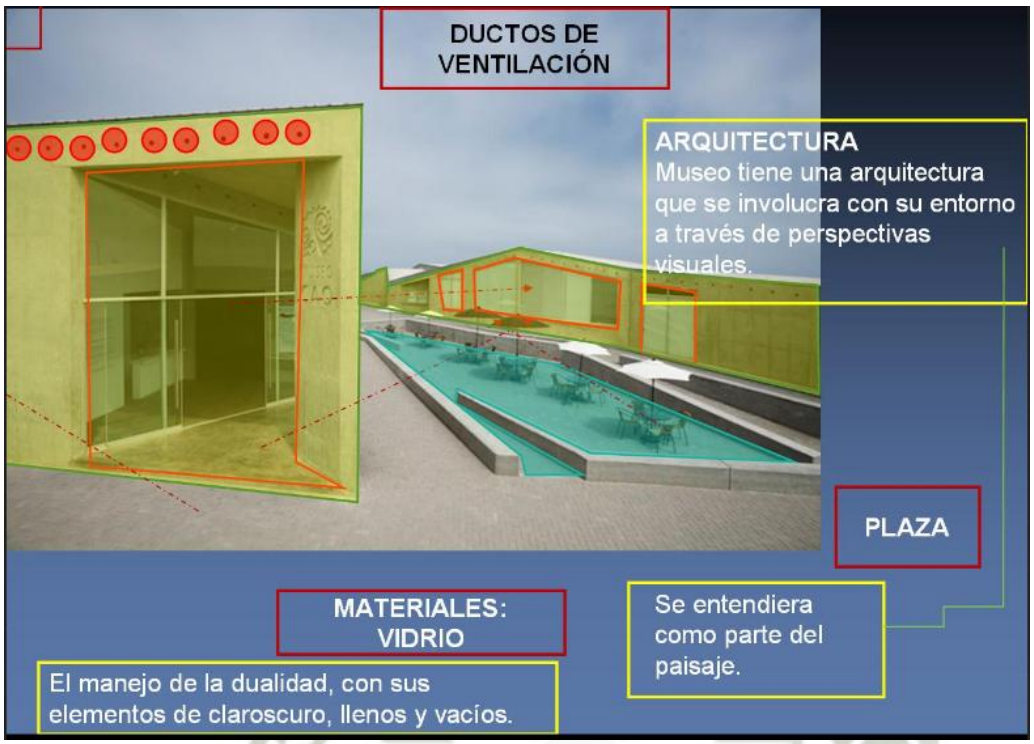

Ilustración 21

Ilustración 132

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

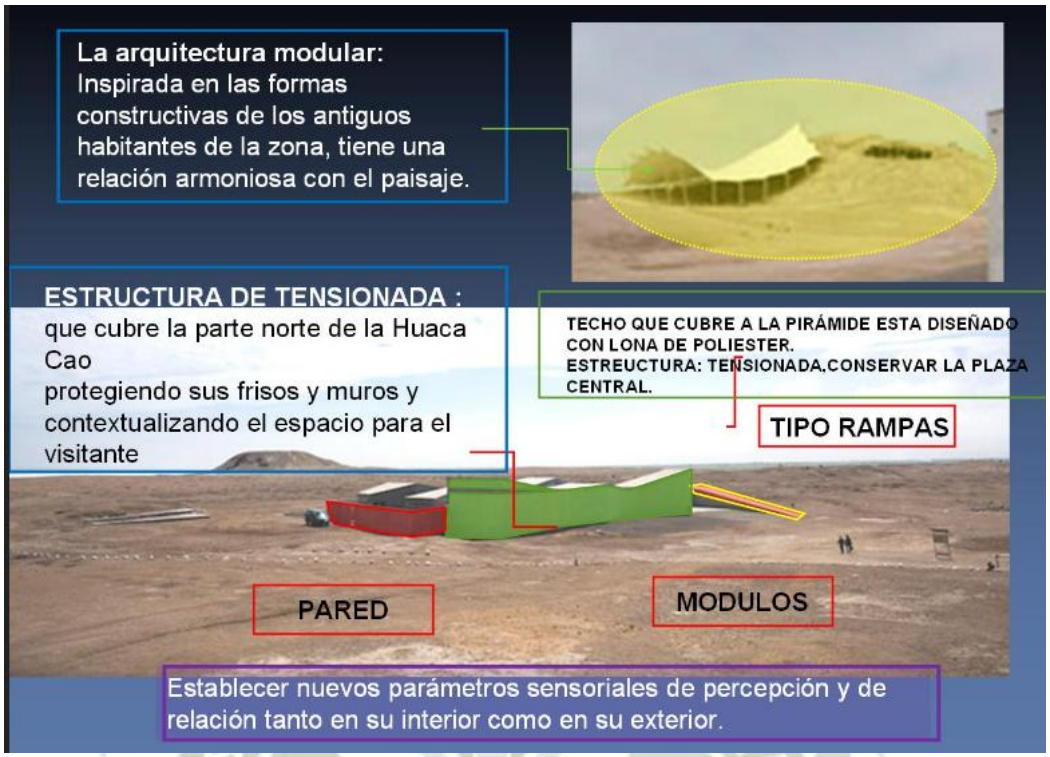

Ilustración 23

Ilustración 24

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

3. EL MUSEO Y EL ESPACIO URBANO

El ámbito de acción del Museo ha sobrepasado los límites del Complejo Arqueológico el Brujo para trasladar el lugar común del pueblo de Magdalena de Cao hacia el Museo. Los alrededores, Santiago de Cao, Magdalena de Cao, Chocope, pequeñas poblaciones urbanas ven en el espacio del Museo un lugar común donde reconocen sus orígenes culturales transfiriendo a éste el arraigo ancestral y el espacio que los representa.

a. ANTECEDENTES

Nace con la necesidad de difundir los hallazgos arqueológicos ocurridos en el Complejo Arqueológico El Brujo y reforzar el circuito turístico y arqueológico de la “Ruta Moche” ejerciendo un importante impacto en las poblaciones urbano-marginales de los alrededores.

El Complejo Arqueológico El Brujo está ubicado al norte de la ciudad de Trujillo, sobre la costa, y presenta 5,000 años de ocupación ininterrumpida, desde el pre-cerámico hasta nuestros días. Con el hallazgo de la Señora de Cao en el 2007 se agudiza la necesidad de materializar un Museo de Sitio, ya que el personaje de la Señora de Cao rompe esquemas y paradigmas de la Cultura Moche; sin embargo el museo alberga descubrimientos de las culturas Gallinazo, Salinar, Cupinisque, Moche, Lambayeque, Periodo Colonial, entre otras.

b. MEMORIA DESCRIPTIVA

El proyecto del Museo Cao plantea una arquitectura que pertenece al sitio a través de perspectivas visuales relacionadas con su entorno y una volumetría que pretende que la arquitectura se entienda como paisaje, como topografía.

El Museo es la resultante de una combinación de cinco módulos base que van definiendo espacios interiores y exteriores y van dando forma a llenos y vacíos con usos diferentes.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Tienen una fuerte relación con su entorno a través de perspectivas que se van descubriendo conformen se recorren, creando una arquitectura dinámica y perteneciente al lugar. Dos de los edificios y el apéndice están ubicados sobre el eje Norte-Sur, uno de ellos se bifurca generando un patio menor en donde se resuelven los ingresos privados para el personal del Museo.

El tercer edificio, está ubicado sobre el eje Este-oeste, funciona como un contenedor del espacio reforzando a su vez los ejes visuales de la Huaca Cao y de la Huaca Rajada. La disposición de estos tres volúmenes genera una plaza en su interior que está protegida de las características climáticas sumamente erosivas como consecuencia del fuerte viento y la arena.

El programa arquitectónico quedó constituido por un edificio del Museo con recepción y seis saleas de exhibición. Un segundo edificio donde se encuentran la boletería, servicios higiénicos para visitantes, sala de reuniones para arqueólogos, laboratorios, tópico, baños para el personal de oficina, cocina, comedor para personal, depósito del museo, baños para personal de campo, oficina de arqueólogos, almacenes, dormitorio de vigilantes, cuarto de herramientas y cuarto de equipos electro-mecánicos, con un ingreso independiente.

Estos dos edificios como se dijo están ubicados sobre el eje norte-sur. El tercer edifico, sobre el eje este-oeste, está conformado por la tienda con su respectivo depósito y una sala de cómputo para visitantes. El apéndice viene a ser el auditorio que visualmente cierra la plaza y cuya función será de diversa índole dependiendo de los eventos que se generen.

Finalmente la plaza, que si bien no está considerada como área techada, en función a metros cuadrados, es el espacio nexo que une y define la interrelación de estos tres volúmenes.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

c. REFERENTES

- **Planimetría**

  Analizando diferentes planimetrías de Huacas Moche, es notable el dinamismo resultante de una suerte de acumulación de espacios interiores y exteriores. El concepto base del Museo nace de esa idea, y es el resultante de la combinación de cinco módulos base.

- **Volumetría, terraplenes, territorios**

  El manejo del territorio como paisaje es parte de la cultura Moche como se evidencia y sintetiza en el Ceramio-Maqueta (Moche I).

  La volumetría del Museo es entendida como una arquitectura de paisaje, de topografía. Los volúmenes dejan espacios vacíos entre sí formando las plazas, haciendo referencia al contraste que se encuentra en la iconografía Moche entre llenos y vacíos, lo positivo y lo negativo, y que resultan en espacios complementarios.

- **MUSEOGRAFÍA**

  Desde los inicios del proyecto arquitectónico se tuvo claro que la museografía debería tener como criterio de selección la cualidad estética de la pieza. Los recorridos de los espacios, la manera cómo se presenta la pieza y los formatos fueron planteados para potenciar este criterio. Son 6 salas de exhibición y cada una de ellas tiene un tema.

  La primera explica el entorno geográfico del Complejo Arqueológico y la importancia del agua. La segunda sala resume los 5,000 años de ocupación, combinando ceramios, textiles, mates y cestería.

  La tercera sala da a conocer el espacio sagrado de la Huaca. La cuarta sala grafica los rituales de sacrificio utilizando un soporte contemporáneo como la resina, además de ceramios. La quinta sala explica y grafica los rituales de entierro y desentierro, para terminar en la sexta sala: La Señora de Cao y el ajuar funerario. Esta última es la única que tiene iluminación artificial para potenciar la idea de que el espectador entra a otra dimensión, y el cuerpo momificado de la Señora de Cao se exhibe a

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

través del reflejo en un espejo. Esto por motivos de respeto para que la mirada directa no perturbe a esta presencia. A lo largo de todo el recorrido, la exhibición refuerza conceptos con videos de historia viva y representaciones virtuales que pretenden expandir la cosmogonía moche.

IMAGEN 11 y 12

EL PROYECTO ES UNA ARQUITECTURA DEL SITIO, DONDE TODAS SUS VISUALES SE RELACIONAN CON EL ENTORNO, CON UNA VOLUMETRIA QUE SE MIMETIZA CON LE LUGAR Y LA TOPPGRAFIA

IMAGEN 13

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

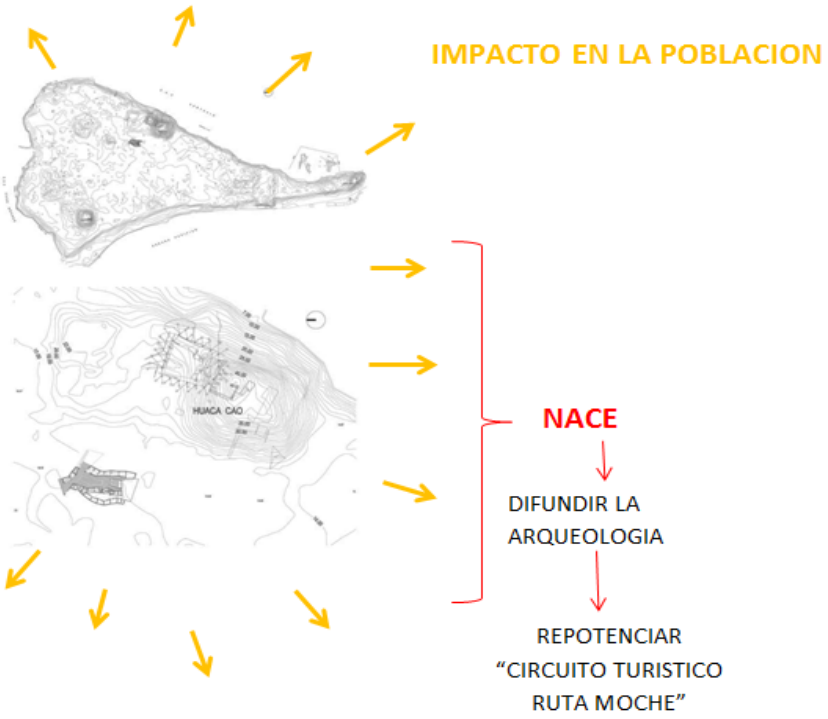

Ilustración 25

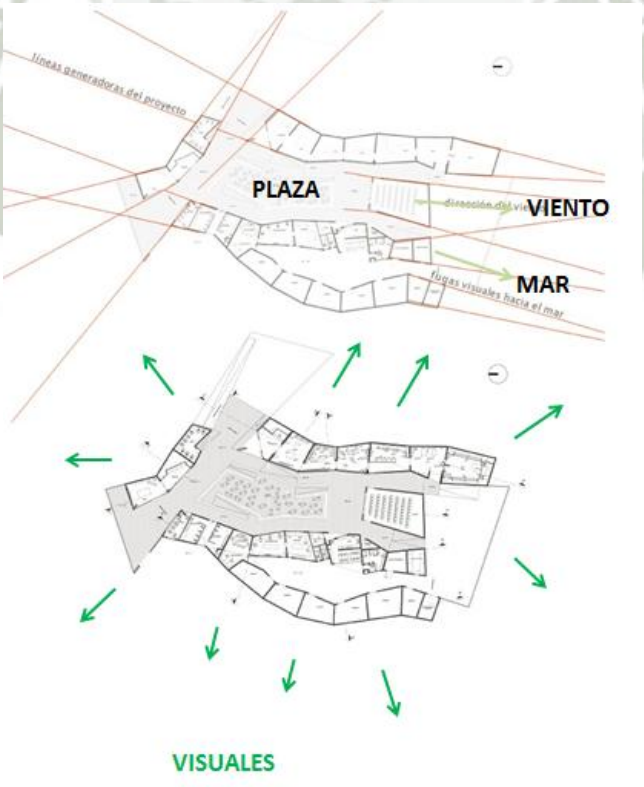

Ilustración 26

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

RELACION CON EL ENTORNO

ARQUITECTURA DINAMICA

ARQUITECTURA DEL SITIO

ARQUITECTURA → PAISAJE

5 VOLUMENES DEFINEN
EL ESPACIO

*INTERIOR *EXTERIOR

↓

LLENOS Y VACIOS

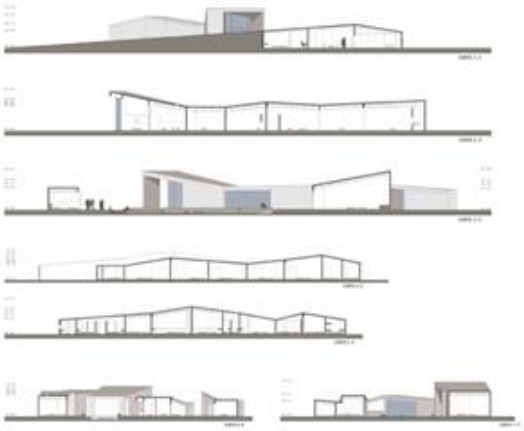

VOLUMETRIA

↓

TOPOGRAFIA

Ilustración 27

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MARCO NORMATIVO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO VI

INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

I. INTERNACIONAL

1.1. UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Pero ¿qué es el patrimonio? El patrimonio es el legado que hemos recibido del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones.
Todos los paises poseen sitios y monumentos de interés local o nacional pero para que este "patrimonio nacional" sea considerado también "patrimonio mundial" tiene que ser patrimonio de "valor universal excepcional". En la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural" encontrará los criterios por los que se inscribe a un lugar o monumento en la Lista del Patrimonio Mundial.

La declaración de un bien patrimonio de la humanidad es un privilegio y un prestigio para el país, para sus responsables políticos y culturales y para los ciudadanos más directamente relacionados con el referido Bien Patrimonio de la Humanidad. Pero al mismo tiempo es una gran responsabilidad, ya que deben mantener su conservación y protección así como profundizar en su estudio con el fin de que su Bien pueda contribuir a la educación integral de otras personas y pueblos.

"*Un Bien declarado Patrimonio de la Humanidad es un legado de la comunidad internacional y su presencia en un determinado país, sobre todo le exige a este país un incremento de imaginación, preocupaciones y gastos para conseguir su protección y defensa.*"

La idea de crear un movimiento a nivel internacional para la protección de los sitios en otros países surgió después de la Primera Guerra Mundial. El origen de la Convención del Patrimonio Mundial se remonta a 1959, cuando la construcción de la presa de Asuán en Egipto amenazó con hacer desaparecer los impresionantes monumentos de Nubia, un

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

auténtico tesoro de la civilización egipcia. La comunidad internacional se conmovió ante tal posibilidad y tomó conciencia del desastre que supondría para toda la humanidad, y no solo para Egipto y Sudán, la pérdida irreparable de tales tesoros.

En 1959 la UNESCO hizo un llamamiento a todo el mundo para la salvación de los monumentos de Nubia. El llamamiento tuvo éxito y se pudo recuperar gran parte del patrimonio que se encontraba en peligro. Se realizaron investigaciones arqueológicas en las áreas que iban a ser inundadas. Principalmente los templos de Abu Simbel y Filae fueron desmontados y trasladados a terreno seco, donde fueron montados de nuevo.
El coste de la campaña ascendió a los 80 millones de dólares. Alrededor de 50 países donaron la mitad de dicha cantidad, lo cual demostraba la importancia de la responsabilidad compartida y la toma de conciencia de la mayor parte de los países y de sus gobernantes en la conservación de sitios culturales de excepcional importancia.
El éxito que tuvo esta campaña condujo a otras campañas de salvaguardia, como por ejemplo la de Venecia (Italia), Moenjodaro (Pakistán), Borobudur (Indonesia), etc.

Convención de 1972: En un principio había dos movimientos distintos, uno referente a la conservación de los sitios culturales y otro a la conservación de la naturaleza. De la asociación de estos dos movimientos surgió la *"Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural"*.
La UNESCO inició con la ayuda del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) la elaboración de un proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural.
En 1968 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) elaboró también propuestas similares para sus miembros, propuestas que fueron presentadas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo en 1972. Finalmente todas las partes se pusieron de acuerdo para elaborar un único texto. El 16 de Noviembre de 1972 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la *"Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural"*.

Comité del Patrimonio Mundial: Este Comité, compuesto por representantes de 21 Estados Partes en la Convención, es quien dicta las instrucciones de carácter procedimental para la inscripción de los bienes

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

culturales y naturales en la Lista del Patrimonio Mundial. Para dicha tarea está asesorado por distintos organismos independientes como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).

Objetivos del Comité del Patrimonio Mundial:

- Alentar los Estados que forman parte de la Convención a que definan lugares de valor universal excepcional para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial.
- Vigilar el estado de los lugares inscritos en la Lista, previendo posibles riesgos y alertar a los Estados a que creen sus propios programas de vigilancia.
- Ayudar a los Estados a crear mecanismos viables para la salvaguardia de los lugares del Patrimonio Mundial, con ayuda del Fondo Mundial, según proceda.
- Prestar a los Estados la ayuda de emergencia necesaria para proteger los lugares que corren peligro inminente.
- Promover la conservación del patrimonio cultural y natural en términos generales.

El Perú es miembro fundador de la Unesco. Está representado por una Delegación Permanente, integrada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que constituye el enlace oficial entre el Gobierno del Perú y la Organización. Sus oficinas se encuentran en París, en la sede de la Unesco. Desde el año 2007, las funciones de Delegado Permanente son asumidas por el Embajador del Perú en Francia. Es de destacar el alto nivel de representación peruana desarrollado por funcionarios y personalidades de la talla de Ventura García Calderón, Alberto Wagner de Reyna, Julio Ramón Ribeyro, Guillermo Lohmann Villena o Javier Pérez de Cuellar.

El Comité del Patrimonio Mundial, del cual el Perú es miembro, tiene a su cargo uno de los campos de acción más importantes y visibles de la Organización: la elaboración de la Lista del Patrimonio Mundial, que abarca el monitoreo de los bienes inscritos en ella y la cooperación para su conservación. El Perú cuenta con diez bienes inscritos en esa lista, de los cuales seis son sitios culturales, dos son sitios naturales y dos tienen carácter mixto:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Patrimonio Cultural

- Ciudad Antigua del Cusco (inscrito en 1983)
- Sitio Arqueológico de Chavín (1985)
- Zona Arqueológica de Chan Chan (1986)
- Centro Histórico de Lima (1988)
- Líneas de Nazca y de las Pampas de Jumana (1994)
- Centro Histórico de Arequipa (2000)

Patrimonio Natural

- Parque Nacional de Huascarán (1985)
- Parque Nacional de Manú (1987)

Patrimonio Mixto

- Santuario Histórico de Machu Picchu (1983)
- Parque Nacional del Río Abiseo (1990)

Es un interés prioritario del Perú la inscripción de otros bienes peruanos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como el monitoreo y la conservación de los bienes ya inscritos. Actualmente, el Perú tiene inscritos en la Lista Indicativa del Patrimonio los siguientes bienes:

- El Gran Camino Inca: sistema de transporte estatal originalmente denominado Qhapac Ñan (candidatura compartida con Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador).
- Ciudad Sagrada de Caral
- Lago Titicaca
- Centro Histórico de Trujillo
- Complejo Arqueológico de Pachacamac
- Centro Histórico de Cajamarca

1.2. El Sistema Vial Inca y los desafíos para su conservación en tiempos modernos - Perspectivas para la salvaguarda de su autenticidad e integridad cultural

a. La Normativa en conservación:

La conservación del patrimonio arqueológico como ciencia se forja desde las discusiones y debates teóricos. Es Viollet Le Duc (Francia,

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

1814 - 1879) de la escuela racionalista, quien sustenta la perspectiva de la llamada "unidad de estilo". En ese mismo contexto, John Ruskin, (1819-1900) representa la conciencia romántica en contraposición a la restauración de estilo, defendiendo la autenticidad histórica[32]. Otro eje dinamizador son las intervenciones de restauración realizadas en estructuras arqueológicas como el Arco de Tito (1818), El Coliseo Romano (1826) (Italia), Cnosos (Grecia), éste último marca una impronta importante en la construcción de la teoría conservativa por el grado de intervención realizada.

Posteriormente, Camilo Boito (1836-1914) considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno, fue el inspirador (junto a Gustavo Giovannoni), de la famosa Carta de Atenas de 1931[33], documento que marca un punto de inflexión en la visión conceptual y metodológica de la Conservación, donde se van insertando criterios de protección indirecta, como la importancia de las legislaciones promulgadas en cada país. Asimismo, muy interesante para la época es la recomendación del empleo de materiales modernos para la consolidación de los edificios antiguos, aprobando el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna[34].

La Carta de Venecia de 1964[35] es el producto de las nuevas ideas, representadas por la escuela de restauración crítica a cargo de Cesare Brandi. En ella se resalta que la conservación de monumentos es una constancia en su mantenimiento y que debe tener una función útil a la sociedad sin alterar la ordenación de los edificios. Se generan entonces nuevos conceptos de protección y conservación del marco tradicional o circundante. Se establece, además, que la restauración

---

33 Carta Internacional de Atenas. Comisión Internacional de la Cooperación Intelectual Dependiente la Organización de Naciones, *para la conservación de Monumentos Artísticos e Históricos.*

34 Ceschi Carlo.Teoria e Storia del Restauro. Mario Bulzoni Editore

35 Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos (1964). Aprobada por ICOMOS en 1965

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

es una operación que debe tener un carácter excepcional, estableciéndose que su límite está allí donde comienza la hipótesis.

En la actualidad, se cuenta con una serie de documentos, producto de consensos y debates sobre los criterios y métodos utilizados en conservación patrimonial entre las décadas de 1960, 1970 y 1980. A la fecha, sería inconcebible cualquier intervención que afecte al patrimonio arqueológico, sin estar relacionada con su entorno, territorio y paisaje. Es importante indicar que a través del tiempo la conservación potencia el uso de modernas tecnologías hoy en día complementada con bancos de datos, sistemas de información y presentaciones virtuales.

b. La conservación del Sistema Vial Inca:

El Estado peruano, a través del Ministerio de Cultura, desarrolla dentro de su política cultural una estrategia para la identificación, protección, conservación y puesta en uso social del Sistema Vial Inca, el mayor monumento de la historia americana construida por el Estado Inca en el Siglo XV. Esto se inicia a partir del Decreto Supremo Nº 031-2001-ED[36], que declara de interés nacional la investigación, identificación, registro, conservación y puesta en valor del Camino Inca, Qhapaq Ñan.

La visión de conservación que manejamos se basa en la síntesis de conceptos, criterios y metodologías, lo que implica un trabajo multidisciplinario que aglutina una serie de variables que inciden directamente en su conservación. Ello supone saber qué queremos conservar, en base a lo cual planteamos su singularidad cultural:

> *"El Qhapaq Ñan, fue concebido como el elemento unificador y la base del sustento de la compleja estructura organizativa Inca. Sin este elemento no hubiera sido posible que esta sociedad alcanzara uno de los desarrollos sociales más complejos de*

[36] Firmado por el Presidente Valentín Paniagua Corazao en 2001. La Ley N° 28260 de junio de 2004, que otorga fuerza de ley al D.S. N° 031-2001-ED.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

América, en un lapso de tiempo tan corto, integrando un territorio geográficamente adverso, con una diversidad cultural marcada por etnias establecidas a lo largo y ancho del territorio peruano y sudamericano. El Qhapaq Ñan fue el corolario de numerosos procesos de desarrollo de planificación y construcción llevada a cabo por diversas formaciones sociales anteriores a los Incas, quienes lograron articular a través de un extenso sistema de caminos y sitios asociados, una diversidad de paisajes culturales como sólo se puede encontrar en los Andes".[37]

IMAGEN 94: Tramo Portachuelo – Tambo Real (Lima). Foto Archivo Proyecto Qhapaq Ñan

Esto nos hace tomar conciencia de lo representativo del Camino Inca como aglutinador de experiencias anteriores y como elemento integrador del territorio andino. A partir de lo señalado, se plantea la conservación de la autenticidad e integridad manifestada en los tramos y sitios asociados, respetando su historicidad y diseño, acudiendo a nuevas tecnologías y dentro de esfuerzos multidisciplinarios.

c. **Sobre las perspectivas de conservación:**

El reconocimiento e identificación del Sistema Vial Inca, iniciado por el Ministerio de Cultura a través del Proyecto Qhapaq Ñan en el año 2002, permitió conocer una diversidad de elementos inmersos en la

[37] Guía para la Conservación del Sistema Vial Inca – Proyecto Qhapaq Ñan 2013. En proceso de edición.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

construcción de esta gran obra arquitectónica, que hasta la fecha tiene registrados en territorio peruano más de 25,000 Km de caminos prehispánicos y alrededor de 3,800 sitios arqueológicos asociados[38]. En ese sentido, se hace imprescindible la conservación de la red vial identificada a lo largo y ancho del país en los diversos niveles técnicos necesarios para su preservación para las futuras generaciones.

IMAGEN 15: Tramo Huarautambo – Huánuco Pampa (Huánuco). Foto Archivo Proyecto Qhapaq Ñan

Se vienen realizando actividades dirigidas a la investigación y diagnóstico que nos permitirá proponer el estado de conservación del camino con la rigurosidad científica y técnica necesaria. A través de las experiencias adquiridas, se ha determinado que los principales agentes de deterioro del camino se han manifestado desde la presencia hispana (1532-1821), con la adaptación al transporte de caballos y acémilas y, posteriormente, en la República, con la construcción de carreteras transversales y longitudinales.

Posteriormente, el crecimiento desmedido de las ciudades costeras ha originado la pérdida de casi la totalidad del Camino Longitudinal de la Costa o Camino de los Llanos, registrado por los cronistas españoles a su llegada.

[38] Según los informes de las áreas de identificación y registro del Proyecto Qhapaq Ñan en las Sedes Nacional y Cusco.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Debemos enfatizar que todos estos factores siguen ocurriendo aún en la actualidad: las obras de desarrollo minero, urbano, energético, industrial y agrícola han afectado importantes tramos de camino y descompuesto en mucho de los casos los paisajes asociados, sin embargo, el Ministerio de Cultura viene desplegando los esfuerzos para contrarrestar estos factores.

Se debe indicar que además de los factores antrópicos, la afectación se produce en similar o mayor grado por factores naturales, debido a la ubicación de muchos de los tramos de camino en áreas de vulnerabilidad climática, lo que ha afectado la gran infraestructura caminera y ha originado el colapso de infraestructura de soporte y los sistemas de drenaje.

IMAGEN 16: Tramo Pumpu - Chacamarca. Foto Archivo Proyecto Qhapaq Ñan

d. **Afrontando el reto de conservar el Qhapaq Ñan:**

El Proyecto Qhapaq Ñan enmarca el desarrollo de sus actividades de conservación en lineamientos teóricos y metodológicos (tocados en los párrafos anteriores), articulando estos aspectos con el reto de la conservación de esta gran infraestructura.

Se viene trabajando dentro de niveles específicos y diferenciados, a saber: conservación preventiva, conservación de emergencia y el de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

intervención. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado histórico y estético así como las propiedades físicas del bien cultural.

- Conservación preventiva: Son las medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar deterioros o afectaciones de la red vial. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien. Estas medidas y acciones son indirectas, no intervienen el soporte y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia, se monitorea las condiciones ambientales, planificación de emergencias así como la sensibilización de la población, capacitación del personal, saneamiento físico legal, etc.
- Conservación de emergencia o mitigación: Se realizan peritajes en sitios asociados al sistema vial, con el objetivo de establecer las medidas de mitigación necesarias, se tiene como objetivo detener los procesos de afectación. Estas acciones se realizan cuando se identifica un deterioro inminente.
- Nivel de intervención: Son todas aquellas acciones aplicadas en partes determinadas de la red vial, tienen como objetivo detener deterioros, facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan en Proyectos Integrales de Tramos y Sitios. Se basan en el respeto del material original
  .

e. **Nivel preventivo:**

Se plantea un conocimiento del estado de conservación en el nivel nacional del Sistema Vial Inca, con fines de prevención y mitigación.

Para ello, se ha trabajado con un equipo multidisciplinario que ha diseñado una base de datos y que procesa la información generada por el Proyecto Qhapaq Ñan durante las campañas de identificación y registro desde el año 2002, en el componente de conservación. Esta base de datos generará un mapa de vulnerabilidad del Qhapaq Ñan a

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

nivel nacional, la misma que nos proporcionará una plataforma de información como herramienta de gestión de riesgos (geológico, natural, ambiental, antrópico, etc.), que sirva además como sustento para la toma de decisiones del proyecto.

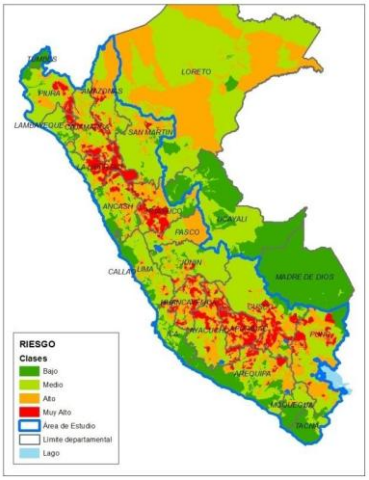

Ilustración 28: Mapa SIG de Riesgos de Tramos y Sitios del Sistema Vial Inca. Proyecto Qhapaq Ñan

f. **Nivel de emergencia (mitigación):**

En los últimos años se ha incrementado la afectación de tramos del Sistema Vial Inca. Paralelamente se tiene una gran cantidad de sitios arqueológicos afectados que requieren de intervenciones de emergencia a fin de no perder su legado cultural, por lo cual se hacen necesarias intervenciones en este nivel, tanto en tramos como en sitios afectados, de esta manera se revertirán estas afectaciones, insertando la imagen y necesidad de conservar el Sistema Vial Inca a nivel nacional.

g. **Nivel de Intervención:**

El componente de conservación es especializado y desarrolla sus actividades de acuerdo a sus objetivos, planificados y a su vez es transversal a las demás actividades que desarrolla el proyecto. En ese sentido, sus actividades se desarrollan en diversos aspectos inherentes a la especialidad:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

h. **Proyectos integrales:**

Dentro de la nueva perspectiva de gestión del Proyecto Qhapaq Ñan, se vienen estableciendo las bases para estructurar una metodología estandarizada en las intervenciones de conservación de los Proyectos Integrales, se plantea la elaboración de un protocolo que enmarque las metodologías y la gestión del componente de conservación optimizando los recursos y afrontando los retos que plantea la conservación.

- Se han supervisado las intervenciones de conservación realizadas en los proyectos integrales de Huánuco Pampa, Huaycán de Cieneguilla, Cabeza de Vaca y Aypate. Paralelamente se viene procesando la información de anteriores temporadas que fundamentarán el protocolo.

IMAGEN 17: Supervisión a las intervenciones de conservación del Proyecto Integral Cabeza de Vaca – Tumbes. Archivo Proyecto Qhapaq Ñan

i. **Diagnósticos de conservación:**

Los Diagnósticos de conservación son de carácter multidisciplinario. Se realizan básicamente en tramos de caminos y sitios seleccionados del Sistema Vial Inca en base a criterios establecidos por la Coordinación General, como ubicación en áreas de pobreza, singularidad cultural, número de poblaciones beneficiarias, estado de conservación, vulnerabilidad, gestión del proyecto, entre otros.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Estos diagnósticos tienen el objetivo de identificar el estado situacional de la infraestructura caminera y de los sitios asociados para intervenir en su conservación e insertarlos como ejes del contexto socio cultural en el que se ubican.

- Conformación de equipos técnicos especializados para el desarrollo de los trabajos de campo para el diagnóstico del estado de conservación y formulación de proyectos en el ámbito nacional.
- Diagnóstico de tramos y sitios asociados al Sistema Vial Inca en los departamentos de Pasco (Zona Arqueológica Monumental Pumpu y Tramo de Camino Inca Pumpu – Huayllay) Junín (Tramo de Camino Inca Pumpu - Ondores). Se han realizado estudios especializados en geografía e hidráulica10,
- Se han realizado diagnósticos en varios puntos del País: Tramo Levanto – Chachapoyas (Amazonas), Sitio Arqueológico Xatun Xauxa (Junín), Sitio Arqueológico Quebrada de la Vaca (Arequipa), Sitio Arqueológico Incahuasi de Huaytará, Tramo Portachuelo – Tambo Real (Lima).
- Se viene realizando el diagnóstico del tramo Canturillas – Nieve Nieve y Chontay – San Vicente, ambos ubicados en el Proyecto Integral Tramo Xauxa – Pachacamac.

IMAGEN 18: Diagnóstico del estado de conservación del Tramo Canturilla - Nieve Nieve. Proyecto Integral de Tramo Xauxa – Pachacamac. Archivo PQÑ

II. NACIONAL

1. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INC)

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad afirmar la Identidad Nacional mediante la ejecución de acciones de protección, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural de la Nación y sus diferentes manifestaciones, para contribuir al desarrollo nacional con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado.

Entre sus funciones se encuentra formular y ejecutar las políticas y estrategias del Estado en materia de desarrollo cultural, defensa, conservación, difusión e investigación del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296) y el Decreto Supremo N° 50-94-ED, Reglamento de Organización y Funciones del INC.

- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación - Ley Nº 28296, Diario El Peruano del 22.06.2004)
- Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (R.S. N° 004- 2000-ED del 25.01.2000). relacionado a las normas técnicas y legales sobra la intervención y manejo de los Sitios y Zonas Arqueológicas del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades (N°27972 del 27.05.2003) en sus Artículos 82° (numeral 12), 91° y 96° (numeral 3) estipula las competencias de las municipalidades en materia de cultura.
- Resolución Directoral Nacional N° 1405/INC del 23.12.2004, que aprueba el Reglamento de Aplicación de sanciones administrativas por infracciones contra el Patrimonio Cultural de la Nación, (publicada en el Diario El Peruano el 26.05.2005).
- Cartas y Normas Internacionales de Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural.

El turismo cultural es el que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines – a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección, debido a los beneficios socio-culturales y

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

económicos que comporta para toda la población implicada.Sin embargo, cualquiera que sea su motivación y los beneficios que entraña, el turismo cultural no puede considerarse desligado de los efectos negativos, nocivos y destructivos que acarrea el uso masivo e incontrolado de los monumentos y los sitios

a. CATEGORÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Nuestro patrimonio cultural es muy vasto y diverso; buscando facilitar su estudio y conservación, se ha dividido el patrimonio cultural en diferentes categorías:

- **Patrimonio material inmueble:** se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas.

- **Patrimonio material mueble:** incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros. Dependiendo de la época en que fue creado, el patrimonio mueble como inmueble se divide en dos grandes categorías: patrimonio arqueológico, que son básicamente los bienes culturales provenientes de la época prehispánica; y patrimonio histórico, que son aquellos fechados a partir de la llegada de los españoles.
- **Patrimonio inmaterial:** se refiere a lo que llamamos cultura viva, como lo es el folclor, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la cocina típica, las ceremonias y costumbres, etc. Se trata de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, asociados a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son propios, que son transmitidos de generación en generación, a menudo a viva voz o a través de demostraciones prácticas.
- **Patrimonio cultural subacuático:** son todos los vestigios de la existencia humana con carácter cultural, histórico y arqueológico, que han estado total

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

o parcialmente sumergidos en el agua, en forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años.

- **Patrimonio industrial:** se refiere a todos los bienes inmuebles y muebles adquiridos o producidos por una sociedad en relación a sus actividades industriales de adquisición, producción o transformación; a todos los productos generados a partir de estas actividades, y al material documental relacionado.
- **Patrimonio documental:** como lo indica su nombre, se refiere básicamente a la documentación que se conserva en archivos e instituciones similares. El patrimonio bibliográfico, a su vez, se refiere a los libros, periódicos, revistas y otro material impreso, guardados principalmente en bibliotecas. Aunque en el sentido más estricto de la palabra se refiere a documentos y textos impresos sobre papel, con la nueva tecnología también consideramos como documentos las grabaciones, medios digitales, audiovisuales y otros.

  La norma que define qué es Patrimonio Cultural es la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (publicada el 22.07.04) y su Reglamento (Decreto Supremo Nº 011-2006-ED, publicada el 01.06.06).

  El Artículo II de la Ley Nº 28296, define lo siguiente:

  Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano – material o inmaterial – que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente ley.

III. LOCAL

1. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO (INC)

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Mediante Ley Nº 29565, publicada en el Diario oficial El Peruano, el 21 de Julio del 2010, se crea el Ministerio de Cultura. Y a partir del 01 de octubre el Instituto Nacional de Cultura (INC) se convierte en el Ministerio de Cultura, de acuerdo al Decreto Supremo Nº001-2010-MC.

MISION: Somos una organización con potencial descentralizador, responsable de la gestión cultural, puesta al servicio de la comunidad y especial de nuestros niños y jóvenes para proteger nuestra cultura, patrimonio e identidad, para ello realizamos investigación y aplicamos criterios de eficiencia social, eficacia, equidad, sostenibilidad y transparencia, con el propósito de contribuir a un adecuado desarrollo cultural en nuestra región.

VISION: En el año 2015 somos una organización modelo, en conservación del patrimonio, generación de políticas concertadas (patrimonio y turismo sostenido), promoción de nuestra cultura viva, asignación autónoma y eficiente de nuestros recursos. Por lo que contamos con profesionales y técnicos especializados para contribuir al desarrollo de nuestra identidad cultural sin provocar la depredación de nuestros recursos, tomando en cuenta la importancia de los aportes, opiniones y testimonios expresados por personas que apuestan por el desarrollo cultural.

2. NORMATIVIDAD DEL PLAN MAESTRO DEL VALLE SAGRADO

La implementación del Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas, requiere para su gestión y administración de la dimensión normativa que sirve para impulsar el ordenamiento territorial y urbano a través de la Reglamentación de los Usos del Suelo, Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, también sirve para crear áreas protegidas de conservación municipal desde la determinación de los gobiernos locales, así mismo para impulsar la conservación y restauración de los bienes arqueológicos, promover la educación y revaloración del patrimonio cultural y natural, para firmar convenios, etc.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La dimensión normativa implica derechos y obligaciones, posibilidades y controles teniendo como fuente principal a la Constitución, las leyes ordinarias de desarrollo constitucional, las leyes orgánicas, reglamentos y otras disposiciones, todas ellas, se aplican al Valle Sagrado de los Incas y sirven para prevenir, evitar, controlar, vigilar y en su caso sancionar conductas lesivas al patrimonio cultural y natural de la Nación que se encuentra en el Valle Sagrado de los Incas.

La normatividad en la gestión del Valle Sagrado de los Incas debe dar el marco legal a los procesos de vinculación o ínteractuación de las autoridades, sectores, municipalidades, gremios, comités, comisiones, productores, comunidades, organizaciones no gubernamentales y otros sectores que viven en el Valle Sagrado sin olvidar a inversionistas y otros recientes moradores que también, deben poner de su parte para promover la conservación del Valle Sagrado de los Incas.

REGLAMENTO DEL PLAN MAESTRO DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

T I T U L O I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 7.- OBJETIVOS

El Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas y su Reglamento persiguen los siguientes objetivos:

7.1 Promover la protección, investigación, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural del Valle Sagrado de los Incas, su zona de amortiguamiento y zona de influencia.

7.2 Impulsar el ordenamiento territorial del Valle Sagrado a partir de la gestión cultural del territorio, delimitando las áreas y zonas para su protección, conservación y uso sostenible.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

7.3 Regular las actividades humanas y de aprovechamiento de los recursos naturales, acorde a los estudios de capacidad de carga y soportabilidad de los bienes culturales y ecosistemas.

7.4 Regular y controlar las áreas de ocupación urbana mediante reglamentos apropiados considerando las áreas de protección paisajística, agrícolas, de conservación municipal, de protección de fajas marginales y de derecho de vía con la finalidad de proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del Valle Sagrado de los Incas.

7.5 Regular todo tipo de acciones e infraestructura con la finalidad de garantizar la conservación y el tratamiento adecuado del entorno paisajístico.

Artículo 8.- PROHIBICIONES

En el ámbito del Valle Sagrado de los Incas, se prohíben:

8.1. Elementos y/o actividades que pudieran poner en riesgo los bienes culturales, los ecosistemas y los recursos culturales y naturales del ámbito del Valle Sagrado.

8.2. Adjudicaciones, concesiones o denuncios mineros, urbanos, viales, forestales, pesqueros y de otros sectores que no cuenten con la autorización expresa previa del INC Cusco en concordancia con lo establecido por el Art. 3º de la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y el Art. 2 de la Resolución Directoral Nacional N° 988-2006/INC que reconoce al Valle Sagrado de los Incas como Patrimonio Cultural de la Nación.

8.3. Las quemas indiscriminadas de pastizales y los incendios de formaciones vegetales en general.

8.4 La caza indiscriminada y la explotación de especies de la flora y fauna nativas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

8.5 La extracción y comercialización de los recursos naturales, vegetales y minerales metálicos y no metálicos en el ámbito del Valle Sagrado de los Incas que no cuente con la autorización previa del INC Cusco y de las autoridades sectoriales competentes.

8.6 Las construcciones, edificaciones y habilitaciones urbanas que no cuenten con la autorización previa del INC Cusco y con licencia o permiso de la municipalidad provincial o distrital respectiva.

T I T U L O II

PATRIMONIO CULTURAL, URBANISMO Y PARÁMETROS EDIFICATORIOS

CAPÍTULO I.- ÁMBITO RURAL Y PERIURBANO

Artículo 9.- OBLIGACIÓN DE CONSERVAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El propietario del predio donde exista un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico está obligado a registrar dicho bien, protegerlo y conservarlo, evitando su abandono, depredación y/o destrucción, conforme a las disposiciones que dicte el Instituto Nacional de Cultura, en las que precisa las responsabilidades comunes del Estado y del propietario del bien. Cualquier acto que perturbe la intangibilidad de tales bienes deberá ser inmediatamente puesto en conocimiento del Instituto Nacional de Cultura. El incumplimiento de estos deberes por negligencia o dolo acarrea responsabilidad administrativa, civil y penal, según corresponda, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 6, inciso 3 de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley No. 28296.

Artículo 12º.- DE LAS AGUAS Y FAJAS MARGINALES DE LOS RIOS

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Aguas, las aguas en todas sus formas, los álveos o cauces naturales o artificiales de los ríos, riachuelos, lagos, lagunas, humedales y cuerpos de agua en general, incluyendo sus fajas marginales en el Valle Sagrado de los Incas, son intangibles y propiedad del Estado. No podrán detenerse o desviarse las aguas de los cauces naturales o artificiales, ni construir

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

obras o realizar trabajos en los mismos, sin causa justificada y permiso de la Administración Técnica del Distrito de Riego del Ministerio de Agricultura y la Dirección Regional de Cultura Cusco del INC.

Artículo 13.- INTANGIBILIDAD DEL DERECHO DE VÍA Y LA ZONA RESTRINGIDA VIAL

Dentro del ámbito del Derecho de Vía que es de dominio público y que fija la legislación sectorial respectiva, se prohíbe sin excepción alguna la colocación de publicidad comercial exterior en preservación de la seguridad vial y del medio ambiente[39], así como una forma efectiva de contribuir al ordenamiento territorial y ambiental del Valle Sagrado.

Artículo 14.- En su condición de vía nacional, deberá respetarse el derecho de vía de 10 metros del eje de la vía Huacarpay – Huambutío – Pisac – Calca – Urubamba - Ollantaytambo, incluyendo la vía Urubamba – Chinchero – Cusco, porque jurídicamente el derecho de vía es un derecho real a favor del Estado, cuyo objeto lo constituye la franja de terreno ubicada a ambos lados del eje de una vía, perteneciente a una obra de infraestructura de transporte público, que debe permanecer libre de todo uso por ser un espacio intangible y de seguridad ciudadana, ya sean carreteras, puentes, vías ferroviarias, u otras. Por lo cual, esta vía se configura como un bien destinado al servicio público, y por lo tanto, forma parte del dominio del Estado, compartiendo las características de inalienable, imprescriptible e inembargable.[40]

Artículo 15.- PROHIBICIONES EN EL DERECHO DE VÍA

En la vía nacional del Valle Sagrado de los Incas y, de conformidad con la legislación sobre la materia, queda prohibido realizar publicidad en cualquier lugar del Derecho de Vía, estén estos en dicha área, en los

[39] De acuerdo al artículo Nº37 del Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura vial del MTC aprobado por D.S. N° 34-2008-MTC

[40] De acuerdo a D.S. N° 34-2008-MTC y Normas de Diseño Geométrico en carreteras en el Capítulo 1, Clasificación de la Red Vial, en la Sección 102, Clasificación de Acuerdo a la Demanda, en su ítem 102.4.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

dispositivos de señalización o en sus soportes. Si la prohibición origina el retiro de publicidad, esto no dará derecho a resarcimiento alguno.

Artículo 16.- EJECUCIÓN FORZADA

Corresponde a los tres niveles de gobierno en las vías e su competencia, disponer la paralización de las obras sobre el Derecho de Vía, que no cuenten con la autorización correspondiente, sin prejuicio de la demolición inmediata de las obras e instalaciones no autorizadas, bajo costo del infractor.

Artículo 17.- DE LA INCLUSIÓN DE OTROS ELEMENTOS DENTRO DEL DERECHO DE VÍA

De acuerdo a la legislación de la materia y previa autorización del INC Cusco y la Municipalidad respectiva, se podrá considerar dentro del derecho de vía, áreas para atender, solamente, los siguientes casos y servicios:

17.1 Franja para la instalación de servicios complementarios destinados a la cobertura de las necesidades de circulación, pudiéndose además incluir instalaciones de servicios públicos como: redes, troncales o alimentadoras de agua potable, desagüe, drenajes y alcantarillado, electricidad, teléfono cable y otros, aprobados por la autoridad competente de la jurisdicción a cargo de la vía.

17.2 En las zonas de frecuente tránsito de ganado, donde no es posible desviarlos por caminos de herradura, deberá ampliarse la faja de dominio en un ancho suficiente para alojar ese tránsito en caminos cercados.

Artículo 18.- Asimismo, deberá respetarse la zona restringida de 5 metros a cada lado del derecho de vía, la restricción se refiere a la prohibición de ejecutar construcciones permanentes o de carácter temporal que afecten la seguridad, visibilidad o que dificulten ensanches futuros[12], con lo que sumando el área intangible estatal de 10 metros a cada lado del derecho de vía y la

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

zona restringida, son 15 metros que deben permanecer libres de uso humano a lo largo de la vía principal nacional del Valle Sagrado de los Incas.

Artículo 19.- Las vías departamentales y vecinales del Valle Sagrado deberán conservar también el carácter inalienable de su derecho de vía intangible desde el eje de la vía incluyendo la zona restringida de conformidad a la legislación de la materia, que fija para las vías departamentales en 8 metros como derecho de vía estatal y 5 metros como zona restringida y para las vías vecinales en 8 metros como derecho de vía estatal y 5 metros como zona restringida que deben permanecer libres de todo uso cuando las vías son pavimentadas y, cuando las vías departamentales y vecinales no son pavimentadas el derecho de vía estatal es de 7.5 metros a cada lado desde el eje de vía más los 5 metros de zona restringida.[41]

CAPÍTULO II.- ZONAS URBANAS Y POBLADOS HISTÓRICOS

Artículo 26.- RESPETO DE LA VOLUMETRÍA URBANA Y PERIURBANA

Las nuevas edificaciones a efectuarse, modificaciones y/o intervenciones de diversa índole en inmuebles existentes deberán adecuarse a la topografía predominante, no siendo recomendable el movimiento de tierras a escala ni permitida la edificación de bloques que compitan volumétricamente con edificaciones de valor histórico y arquitectónico.[42]

Artículo 27.- Los inmuebles deben conservar la organización espacial predominante y la volumetría del medio en que se hallan, respetando el tejido urbano. Asimismo, no deben tener retiro delantero o lateral, haciendo coincidir, de esta manera, la línea de edificación con la línea de propiedad y el alineamiento urbano.

[41] Resolución Ministerial 303-2008-MTC/02 del 4 de abril del 2008 para el caso de vías no pavimentadas. Para vías pavimentadas rige la Resolución Ministerial No. 305-2008-MTC/02 del 4 de abril del 2008.

[42] Parámetros urbanos definidos por la Dirección de Investigación y Catastro del INC inscritos ante la SUNARP como cargas por COFOPRI URBANO.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 28.- La altura de edificación de inmuebles nuevos se regirá al perfil urbano conservando una expresión formal en correspondencia a su entorno inmediato.

Artículo 29.- Se prohíbe la instalación o colocación de tanques elevados, chimeneas, torres u otros similares, de cualquier material por cuanto alteran y disturban la morfología urbana.

Artículo 30.- TECHOS Y ALTURA

Los techos de los inmuebles deberán poseer cobertura de teja, paja y/o material similar con una pendiente mínima de 22º30'. Hacia las calles y arterias la altura de edificación debe ser de un máximo de 2 niveles. Hacia los interiores se podrá elevar un nivel más las edificaciones, es decir, hasta un tope de 3 pisos, pero siempre conservando los materiales de teja o similares y la pendiente mínima antes citada, así como aprovechando el entre techo al máximo en inmuebles de 2 pisos.

Artículo 31.- Se prohíbe la construcción, instalación o adecuación de azoteas y techos planos de cualquier material.

Artículo 32.- Se prohíbe la construcción, instalación o adecuación de techos con fibras plásticas, planchas de zinc, material sintético, vidrios o cristales, poli carbonato y otros materiales distintos a la teja cerámica.

Artículo 33.- FACHADAS Y ACABADOS

En fachadas exteriores e interiores los recubrimientos serán pintados de colores adecuados al entorno inmediato.

Artículo 34.- La altura de edificación de los inmuebles se regirá al perfil urbano predominante del entorno circundante que responde a una arquitectura con techos simples.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 35.- Quedan prohibidos en fachadas, lo recubrimientos de enchapes de mayólica simple o esmaltada y cualquier otra tecnología o material extraño al ambiente tradicional rural.

Artículo 36.- AVISOS PUBLICITARIOS

Los avisos publicitarios o comerciales en los poblados y centros históricos, no deben tener elementos brillantes o estar pintados de colores intensos. Deberán ser de madera sólida tratada de color natural o metálico (plateado, dorado o negro) con o sin fondo (de los mismos materiales o combinados), las dimensiones, texto y/o símbolo serán acorde al servicio brindado.

Artículo 37.- Los avisos publicitarios deberán usar elementos planos, no debe tener volumen. Está prohibida la ubicación de los avisos y/o similares de manera perpendicular al plano de la fachada porque interfiere la continuidad, fragmentando la perspectiva del ambiente urbano y disminuyendo la valoración de la arquitectura.

Artículo 38.- Todos los avisos deben colocarse en los paramentos de los volúmenes arquitectónicos en llenos, sin interferir la visual de los elementos de la fachada ni la composición arquitectónica de estos; en ningún caso se colocarán en los techos o sobre ellos.

Artículo 39.- FACHADAS Y ACABADOS

En fachadas exteriores e interiores los recubrimientos serán pintados de colores claros mates o de los colores de las arcillas naturales. En caso de utilizar la piedra como material de recubrimiento, ésta no podrá ser pintada. La carpintería será de madera pintada de colores tradicionales como el verde, azul añil, marrón o mantendrá su color natural.

Artículo 40.- Quedan prohibidos los recubrimientos que imitan acabados de ladrillo “cara vista”, enchapes de cerámica esmaltada y cualquier otra tecnología o material extraño al ambiente urbano edificado.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 41.- Toda intervención a realizarse en los poblados y centros históricos, debe contar con la autorización previa de la Dirección Regional de Cultura – Cusco del INC en cumplimiento de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo 42.- Si fuera el caso de obra nueva, ésta deberá adaptarse a la configuración topográfica de la zona, sin sobrepasar en ningún caso dos niveles al exterior ni al interior. Así mismo, deberá conservar la tipología constructiva utilizada en el medio, en base a tecnología tradicional, (cimientos y sobre cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de techo de madera y cobertura de teja andina). Así mismo los elementos que conforman las fachadas deberán integrarse formal y tipológicamente al entorno urbano. Los muros de las fachadas deben corresponder a planos a plomo homogéneos en toda su área y niveles, siendo los balcones los únicos elementos volumétricos que se proyecten del plano vertical.

Artículo 43.- DELIMITACIÓN DE LOS POBLADOS Y CENTROS HISTÓRICOS

El INC Cusco y la municipalidad provincial y/o distrital respectiva deberán fijar la extensión y delimitación del poblado o centro histórico que corresponde a cada ciudad o centro poblado del Valle Sagrado de los Incas en función a los lugares o ámbitos urbanos antiguos en que se originaron, la conservación del patrimonio cultural edificado, la volumetría y tipologías tradicionales que hay que preservar. Se podrá fijar también una zona circundante de protección a los poblados o centros históricos en condición de zona tampón o de amortiguamiento.

Artículo 44.- INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

En los poblados y centros históricos urbanos del Valle Sagrado de los Incas, los bienes arqueológicos deberán ser preservados obligatoriamente por todas las personas naturales o jurídicas, públicas o

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

privadas que pretendan realizar o conducir actividades de excavación o remoción de suelos. Para tal efecto, los ciudadanos aplicarán las normas del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas aprobado por Resolución Suprema No. 004-2000-ED y las disposiciones del Resolución Directoral No. 648/INC-C que determina que en espacios urbanos, los proyectos de investigación, emergencia y evaluación arqueológica deben hacerse por área o en todo el espacio y que, el usuario debe aclarar qué medidas de protección del patrimonio arqueológico adoptará y qué cambio de uso del suelo plantea, al momento de proponer su proyecto de evaluación arqueológica.

CAPITULO VII

RNE

I. NORMA A. 030 HOSPEDAJE

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ANEXO 1
INFRAESTRUCTURA MÍNIMA PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO HOTEL

REQUISITOS MINIMOS	5*****	4****	3***	2**	1*
Nº de Ingresos de uso exclusivo de los Huéspedes (separado de servicios)	1	1	1	-	-
Nº de habitaciones El número mínimo de suites debe ser igual al 5% del número total de habitaciones. (*)	40 (·)	30	20	20	20
Salones (m2 por número total de habitaciones) El área techada útil en conjunto no debe ser menor a:	3 m2	2.5 m2	1.5 m2	-	-
Bar independiente	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
Comedor - Cafetería (m2. por Nº total de habitaciones) Deben estar techados y en conjunto no debe ser menor a:	1.5 m2 (separados)	1.25 m2	1 m2	-	-
Todas las habitaciones deben tener un closet o guardarropa de un mínimo de: m2	1.5 x 0.7	1.5 x0.7	1.2 x 0.7	Debe tener	Debe tener
-Simples (m2)	13 m2	12 m2	11 m2	9 m2	8 m2
-Dobles (m2)	18 m2	16 m2	14 m2	12 m2	11m2
-Suites (m2 mínimo, si la sala está integrada al dormitorio)	28 m2	26 m2	24 m2	-	-
-Suites (m2 mínimo, si la sala está separada del dormitorio)	32 m2	28 m2	26 m2	-	-
-Cantidad de servicios higiénicos por habitación (tipo de baño)	1 baño privado con tina	1 baño privado con tina	1 baño privado con ducha	1 cada 2 hab. con ducha	1 cada 4 hab. Con ducha
-Área mínima	5.5 m2	4.5 m2	4m2	3 m2	3 m2
-Todas las paredes deben estar revestidas con material impermeable de calidad comprobada (metros)	altura 2.10	altura 2.10	altura 1.80	altura 1.80	altura 1.80
Servicios y equipos para las habitaciones:					
- Aire acondicionado frío (tomándose en cuenta la temperatura promedio de la zona)	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
- Calefacción (tomándose en cuenta la temperatura promedio de la zona)	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
- Agua fría y caliente las 24 horas (no se aceptan sistemas activados por el huésped)	Obligatorio en ducha y lavatorio	Obligatorio en ducha y lavatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
- Alarma, detector y extintor de incendios	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
- Tensión 110 y 220 v.	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
- Teléfono con comunicación nacional e internacional (en el dormitorio y en el baño)	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio (solo en el dormitorio)	-	-
- Ascensor de uso público (excluyendo sótano o semi-sótano)	Obligatorio a partir de 4 plantas.	Obligatorio a partir de 4 plantas.	Obligatorio a partir de 5 plantas.	Obligatorio a partir de 5 plantas.	Obligatorio a partir de 5 plantas.
- Ascensor de servicio distintos a los de uso público (con parada en todos los pisos y incluyendo sótano o semi-sótano).	Obligatorio a partir de 4 plantas	Obligatorio a partir de 4 plantas	-	-	-
- Alimentación eléctrica de emergencia para los ascensores	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
- Estacionamiento privado y cerrado (porcentaje por el Nº de habitaciones)	30 %	25 %	20 %	-	-
- Estacionamiento frontal para vehículos en tránsito	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
- Generación de energía eléctrica para emergencia	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	-	-
-Recepción y Conserjería	Obligatorio-separados	Obligatorio-separados	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
-Sauna, Baños turcos o hidromasajes	Obligatorio	-	-	-	-
-Servicios higiénicos públicos	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio diferenciados por sexo	Obligatorio	Obligatorio
-Teléfono de uso publico	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
-Cocina (porcentaje del comedor)	60%	50%	40%	-	-
-Zona de manteniendo	Obligatorio	Obligatorio	-	-	-
-Oficio(s) de piso	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio sin teléfono	-	-

II. TITULO III – EDIFICACIONES CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS EDIFICACIONES / III.1. ARQUITECTURA

1. NORMA A.140

BIENES CULTURALES INMUEBLES

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- La presente norma tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural Inmueble.

La presente norma proporciona elementos de juicio para la evaluación y revisión de proyectos en bienes culturales inmuebles.

Los alcances de la presente norma son complementarios a las demás normas del presente Reglamento referentes a las condiciones que debe tener una edificación según el uso al que se destina, y se complementa con las directivas establecidas en los planes urbanos y en las leyes y decretos sobre Patrimonio Cultural Inmueble.

Artículo 2.- Son Bienes Culturales Inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

Artículo 3.- El Instituto Nacional de Cultura es el organismo rector responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la investigación, preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación.

Los Gobiernos Regionales, Municipios Provinciales y Distritales, tienen como una de sus funciones promover la protección y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes en su identificación, registro, control, conservación y restauración.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 4.- La tipología de Bienes Culturales Inmuebles, es la siguiente:

Ambiente Monumental: Es el espacio (urbano o rural), conformado por los inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así al espacio que comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.

Ambiente Urbano Monumental: Son aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, volumétrica, deben conservarse total o parcialmente.

Centro Histórico: Es aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocido como representativo de la evolución de un pueblo.

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrollo una ciudad. Las edificaciones en centros históricos y zonas urbanas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno.

Conjunto Monumental: Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico.

Inmuebles de valor de entorno: Son aquellos inmuebles que carecen de valor monumental u obra nueva.

Inmuebles de valor monumental: Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico declarados expresamente por el Instituto Nacional de Cultura.

Monumento: La noción de monumento abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Sitio Arqueológico: Todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico histórico tanto en la superficie como subyacente.

Zonas Arqueológicas Monumentales: Son los conjuntos arqueológicos cuya magnitud los hace susceptibles de trato especial en lo que a investigación se refiere, pues su fisonomía debe conservarse por las siguientes razones:

a) Por poseer valor urbanístico de conjunto;

b) Por poseer valor documental histórico, artístico y/o un carácter singular; y

c) Por contener monumentos y/o ambientes urbanos monumentales.

Zona Urbana Monumental: Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes:

a) Por poseer valor urbanístico de conjunto;

b) Por poseer valor documental histórico y/o artístico; y

c) Porque en ellas se encuentra un número apreciable de monumentos o ambientes urbano monumentales.

Artículo 5.- Las categorías de los Monumentos, son las siguientes:

a) De 1er. Orden: Son los inmuebles altamente representativos de una época histórica, que se caracterizan por contener indiscutibles calidades arquitectónicas de estilo, composición y construcción. Tipifican una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.

b) De 2do. Orden: Son los inmuebles que presentan calidades arquitectónicas intrínsecas lo suficientemente importante para aconsejar su protección.

c) De 3er. Orden: Son los inmuebles de arquitectura sencilla pero representativa que forma parte del contexto histórico.

Artículo 6.- Las categorías de los Ambientes Urbanos Monumentales, son las siguientes:

d) De 1er. Orden: Son espacios urbanos caracterizadores del entorno, siendo elementos altamente representativos de una época histórica. Tipifican

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.

e) De 2do. Orden: Son piezas representativas de una topología básica de la trama urbana donde se ubica, teniendo por tanto características estéticas, de estructura interna y altura de edificación correspondiente a dicha trama. Presentan calidades arquitectónicas y urbanísticas intrínsecas, lo suficientemente importante para aconsejar su protección.

f) De 3er. Orden: Son ambientes que no obstante su sencillez, por característicos urbanísticas y arquitectónicas forman parte del contexto histórico.

Artículo 7.- El objetivo principal de la ejecución de obras en Bienes culturales inmuebles es el de conservación y preservación del Patrimonio Cultural y la adecuada intervención en áreas comprometidas con el Patrimonio Cultural Inmueble.

El valor patrimonial de las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante, y que es el objetivo principal de la conservación de estos bienes.

Artículo 8.- La traza urbana es el tejido de calles y espacios urbanos de la ciudad. Los elementos constitutivos de la traza urbana son: su diseño, su estructura, su morfología y su secuencia espacial.

Los espacios urbanos son espacios abiertos de la traza de un área urbana histórica definidos por los paramentos de las edificaciones o los límites de los predios.

Los espacios urbanos están constituidos por calles, callejones, plazas, plazuelas y patios, a través de los cuales, la población circula a pie o en vehículos, moviliza mercancías o los utiliza para desarrollar actividades domésticas, comerciales y otras de carácter social y cultural.

De acuerdo a su función y tamaño, los espacios urbanos se clasifican en:

a) Calles vehiculares.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b) Calles peatonales.

c) Parques y áreas verdes.

d) Plazas, plazuelas y rinconadas.

El mobiliario urbano está compuesto de todo elemento que se encuentre en los espacios urbanos y que tenga por objeto ayudar o apoyar el buen funcionamiento de los mismos o contribuya con algún tipo de servicio público urbano. Existen dos grupos:

a) Elementos de carácter primario, que por sus dimensiones, su significación o por su carácter resulten relevantes en el entorno urbano, tales como: Monumentos, estatuas, esculturas, pérgolas, fuentes, graderías, etc.

b) Elementos de carácter secundario, que por su carácter funcional y escala reducida o intermedia tienen un carácter repetitivo y no resultan de especial significación ni poseen contenido simbólico, tales como: Astas de banderas, puestos comerciales para lustrado de calzado, puestos comerciales de venta de periódicos y revistas, puestos de información turística, papeleras, cabinas telefónicas, paraderos, servicios higiénicos, jardineras, letreros con nombres de calles, placas informativas, carteleras, mapas urbanos, bancas, juegos infantiles, postes, faroles, luminarias, semáforos vehiculares y peatonales, señales de tránsito, etc.

Artículo 9.- El perfil urbano está determinado por las características del contorno o silueta de las edificaciones que definen los espacios urbanos. Estas características están dadas por los volúmenes, las alturas de las edificaciones, las fachadas y el mobiliario urbano.

Uno de los objetivos es preservar la volumetría conformante del perfil urbano, la misma que responde a las raíces formales y funcionales de cada región y zona.

Artículo 10.- La infraestructura de servicios públicos, se pueden clasificar en:

a) Infraestructura Primaria: Obras de captación, conducción, potabilización, almacenamiento y regularización de agua potable; Emisores, colectores primarios y plantas de tratamiento; Redes de energía eléctrica de alta tensión y subestaciones eléctricas; Antenas de radio y televisión mayores a 5 m de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

altura, antenas de microondas y antenas parabólicas de televisión vía satélite; Colectores de energía solar de más de 10 m2 de superficie.

b) Infraestructura Secundaria: Redes de distribución de agua potable, toma domiciliaria, medidores cisternas. Redes de desagüe y alcantarillado. Redes de distribución de energía eléctrica, transformadores a nivel y elevados, acometida domiciliaria, cuadros de interruptores y medidores. Redes de alumbrado público. Redes de telegrafía, servicio telefónico y televisión por cable, antenas de radio y televisión menores a 5 m de altura. Colectores de energía solar menores a 10 m2.

Artículo 11.- Los tipos de intervención que pueden efectuarse en los bienes culturales inmuebles son:

a) Ampliación: Es la intervención por la cual se incrementa el área de construcción a una edificación existente.

b) Anastylosis: Es la intervención por la cual se realiza la reintegración de las partes existentes pero desmembradas de una estructura arquitectónica.

c) Conservación: Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, a fin de mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado.

d) Consolidación: Técnica de restauración que consiste en la ejecución de las obras mínimas necesarias para asegurar la estabilidad y solidez de la estructura de un edificio, siempre y cuando no impliquen modificaciones sustanciales de las mismas.

e) Consolidación estructural: Proceso técnico que consiste en integrar y dar firmeza y solidez a un edificio para asegurar su perennidad, sin alterar su aspecto.

f) Demolición: Es la destrucción planificada de una construcción en forma parcial o total.

g) Mantenimiento: Conjunto de operaciones y cuidados necesarios que buscan detener el deterioro de una edificación, sus instalaciones y equipamientos, para que puedan seguir funcionando adecuadamente.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

h) Modificación: Obra que varía parcialmente el interior o exterior de una edificación existente, sin alterar el área techada total, tipología y estilo arquitectónico original.

i) Obra Nueva: Es toda una construcción ejecutada sobre terreno libre, no perteneciente a otro inmueble y cuyo diseño no es reproducción de otro. Se consideran edificaciones nuevas aquellas en las que no se conserva ningún elemento de la construcción pre existente en el mismo lote. Dichas edificaciones podrán constituirse en Zonas Monumentales y Ambientales Urbano Monumentales, debiendo sin embargo ajustarse, en su diseño y dimensiones.

j) Protección: Son todas las acciones necesarias para la preservación de una ciudad o distrito histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas.

k) Puesta en valor: Es una acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado.

l) Reconstrucción: Construir de nuevo, total o parcialmente y en su lugar un inmueble declarado monumento que haya sufrido algún impacto ocasionado por acción humana o natural que haya ocasionado su derrumbe.

m) Refacción: Es la intervención que repara una construcción dañada, mejorando o renovando sus instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos, sin alterar la estructura ni el uso de la misma.

n) Rehabilitación: Habilitar de nuevo un inmueble o restituir a este su antiguo estado.

o) Reparación: Obra que consiste en reforzar o reemplazar elementos estructurales dañados.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

p) Remodelación: Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función. No debe confundirse con la creación arquitectónica, que reutilice los elementos (deteriorados o no) de un inmueble.

q) Renovación Urbana o Revitalización Urbana: Son las acciones e intervenciones destinadas a mejorar las áreas urbanas, cuya situación ha alcanzado un nivel de deterioro tal, que hace necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad, que respete en primer orden la estructura urbano–arquitectónica y el carácter de la misma, así como las relaciones sociales, culturales y naturales que ella genera.

r) Restauración: Es un proceso operativo técnico científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología critico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos, se detiene ahí donde comienza lo hipotético.

s) Restitución: Restablecer parte o la totalidad de un monumento para recuperar su estado original, según testimonios y evidencias.

CAPITULO II

EJECUCION DE OBRAS EN AMBIENTES MONUMENTALES

Artículo 12.- Los valores a conservar son el carácter del ambiente monumental y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:

a) La forma urbana definida por la trama y la lotización;

b) La relación entre los diversos espacios urbanos o rurales, edificios, espacios verdes y libres;

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

c) La conformación y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y expresión formal;

d) Las relaciones entre área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre;

e) Las diversas funciones adquiridas por el área urbana en el curso de la historia.

Cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o ambiente monumental que se pretende conservar.

La planificación de la conservación de las poblaciones y ambientes urbanos monumentales debe ser precedida por estudios multidisciplinares.

El plan de manejo debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos.

El plan de manejo debe definir la principal orientación y modalidad de las acciones que han de llevarse a cabo en el plano jurídico, administrativo y financiero.

El plan de manejo tratará de lograr una relación armónica entre el ambiente monumental y la población involucrada.

La conservación de los ambientes monumentales implica el permanente mantenimiento de las edificaciones y espacios públicos.

Las nuevas funciones deben ser compatibles con el carácter, vocación, topologías, sistema constructivo y estructura de los ambientes monumentales.

La adaptación de éstos a la vida contemporánea requiere instalaciones adecuadas de las redes de infraestructura de los servicios públicos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

En el caso de ser necesaria la modificación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda nueva intervención deberán respetar la organización espacial existente, particularmente su lotización, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes.

La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.

Toda habilitación, ocupación urbana y construcción debe adaptarse a la conformación topográfica del ambiente monumental.

Artículo 13.- La traza urbana original de los ambientes monumentales debe ser respetada, evidenciando las características de su proceso evolutivo, quedando prohibidos los ensanches de vías o prolongaciones de vías vehiculares o peatonales existentes.

Artículo 14.- El mobiliario urbano deberá mantener un paso peatonal de 1.20 m. de ancho mínimo, libre de obstáculos.

Los elementos de mobiliario urbano adosados a construcciones tendrán una altura libre mínima de 2.10 m respecto al nivel de la vereda.

Los elementos que requieran estar adosados a una altura menor de 2.10 m como buzones, tableros informativos, etc., no podrán proyectarse más de 0.10 m del alineamiento del plano de la fachada.

Artículo 15.- Los elementos de señalización y avisos no deberán afectar física ni visualmente al patrimonio cultural inmueble y no deberán llevar publicidad, encontrándose permitidos los siguientes:

a) Las placas de nomenclatura de calles deberán indicar en primer término el nombre actual de la calle y en segundo término el nombre original de la misma con su correspondiente fecha. El diseño material y color, deberán ser acordes a las características del ambiente monumental.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b) La instalación de rótulos de una sola cara, adosados a las fachadas de los inmuebles en forma paralela, no luminosos y sin ninguna estructura que afecte las características arquitectónicas del inmueble.

c) La iluminación de anuncios en forma directa, siempre y cuando su fuente de iluminación sea blanca o ámbar y sus accesorios se encuentren ocultos a la vista, y no tengan intermitencias, ni movimiento.

d) En los Monumentos utilizados como sedes por instituciones culturales, profesionales o similares, se permitirá la colocación de una placa o placas que permitan identificar a dichas instituciones.

e) En los Monumentos destinados a vivienda o a oficinas se permitirá la colocación de un directorio en el interior de la zona de ingreso y de placas vecinas a las puertas de los diferentes locales interiores.

f) En los Monumentos, Ambientes Urbano Monumentales y Zonas Monumentales destinados a locales comerciales se permitirá la colocación de avisos comerciales.

Dichos avisos será de dimensiones reducidas y se colocará a plomo del muro de la fachada, debiendo armonizar en su forma, textura y colores, con el frente donde está colocado.

El diseño y la ubicación de las placas, rótulos y/o directorio señalados en los párrafos precedentes deberán ser autorizados por las entidades encargadas.

Las licencias municipales para la colocación de avisos comerciales en los locales ubicados en Monumentos, Ambientes Urbano Monumentales y Zonas Monumentales, deberán ser autorizadas previamente por las entidades encargadas.

No está permitida la colocación de avisos en terrenos sin construir, muros de terrenos sin construir y/o playas de estacionamiento, azoteas, fachadas laterales o posteriores, pisos superiores de los inmuebles, vías y áreas públicas en general, postes de alumbrado público y mobiliario urbano en

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

general, puertas y ventanas de establecimientos comerciales y/o institucionales.

Artículo 16.- Las nuevas edificaciones deberán respetar los componentes de la imagen urbana que permitan su integración con los bienes culturales inmuebles existentes en el lugar, para lo cual deberán armonizar el carácter, composición volumétrica, escala y expresión formal de los citados inmuebles.

La volumetría de las construcciones debe adaptarse a la topografía de la zona y no debe alterar el medio físico (natural y artificial) del ambiente monumental.

Se deben establecer las características formales que le dan valor al ambiente monumental, tales como forma y tipo de cubiertas, alineamiento de fachadas, a fin de que las nuevas edificaciones incorporen estos elementos o armonicen con ellos y permitan una integración con las edificaciones de valor existentes en la zona.

La altura de las nuevas edificaciones deberá guardar relación con la altura dominante de las edificaciones de valor del entorno inmediato.

Los muros colindantes con terrenos sin construir o edificaciones de menor altura visibles desde la vía pública, deberán tener un acabado que garantice su integración al entorno.

Los tanques de agua y cajas de ascensores no se consideran para determinar la altura de la edificación.

Estos deberán tener una altura no mayor a 3.50 m sobre el nivel del paramento de la fachada principal, estar retirados del plomo de la fachada y deberán estar cubiertos o tratados de manera que su presencia no altere la percepción del perfil urbano.

Artículo 17.- No está permitida la instalación de estructuras para comunicaciones o transmisión de energía eléctrica, ni de elementos extraños (antenas de telefónica móvil, casetas, tanques de agua, etc.) que por su tamaño y diseño alterna la unidad del conjunto

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 18.- Dentro del perímetro de los ambientes monumentales, no podrán ser llevadas a cabo obras de infraestructura primaria que impliquen instalaciones a nivel o elevadas visibles desde la vía pública.

Las obras de infraestructura primaria de tipo subterráneo podrán realizarse en los ambientes monumentales siempre y cuando su construcción no afecte ningún elemento de valor cultural, ni los predios colindantes.

Los elementos de infraestructura secundaria, no deberán obstruir el libre tránsito peatonal, ni la percepción de los bienes culturales inmuebles y no deben estar adosados a monumentos históricos

No están permitido el tendido aéreo de instalaciones eléctricas, de telefonía y televisión por cable.

Los medidores de los servicios de energía o gas, se deberán acondicionar en habitaciones interiores.

Las edificaciones nuevas a construirse en Zonas Monumentales se limitaran en su volumetría, dimensiones y diseño, a fin de que armonicen con los Monumentos y los Ambientes Urbanos Monumentales ubicados en dichas Zonas.

Artículo 19.- La volumetría y el diseño de las edificaciones ubicadas en Zonas Monumentales se ceñirán a las siguientes pautas:

a) Los frentes se alinearan en toda su longitud con el límite de propiedad sobre la calle.

b) En el caso que se trate de una zona donde se requiera retiro fronterizo, los frentes se mantendrán en un plano paralelo en toda su longitud al límite de propiedad sobre la calle.

c) El plano de fachada en los frentes no podrá volarse o proyectarse fuera del límite de propiedad, Las Entidades Encargadas determinaran si puede o no introducirse elementos volados individuales tales como balcones o galerías, y cual podrá ser la proyección de estos.

d) La altura de edificación será la señalada para la zona por el Instituto Nacional de Cultura en coordinación con la Municipalidad Provincial

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

correspondiente. En todo caso, la altura total de edificación deberá ser tal de permitir que se satisfagan las siguientes condiciones:

- No altera el perfil o silueta del paisaje urbano de la zona, interfiriendo con los volúmenes de las torres de las Iglesias u otras estructuras importantes de carácter monumental.
- No alterar la relación de la zona con el paisaje natural circundante en caso que este, por su topografía y características, forme parte integrante del paisaje urbano.
- No introducir elementos fuera de escala con los Monumentos y Ambientes Urbanos Monumentales que forman parte de la zona Monumental.

CAPITULO III

EJECUCIÓN DE OBRAS EN MONUMENTOS Y AMBIENTES URBANO MONUMENTALES

Artículo 20.- En las Monumentos y Ambientes Urbano Monumentales, se autorizarán trabajos de conservación, restauración, consolidación estructural, rehabilitación y mantenimiento, remodelación y ampliación.

La autorización para la ejecución de trabajos en Monumentos y Ambientes Urbano Monumentales será otorgada por el Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 21.- En los monumentos deberán respetarse tanto la tipología como los elementos artísticos y arquitectónicos de acuerdo a los criterios que el INC establezca.

Artículo 22.- La intervención en monumentos históricos está regida por los siguientes criterios:

a) Deberán respetar los valores que motivaron su reconocimiento como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

b) Solamente se permitirá la demolición parcial de un monumento previa evaluación, debiendo preponerse un proyecto de intervención total en el cual la obra nueva se integre al contexto.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

c) Se podrá autorizar el uso de elementos, técnicas y materiales contemporáneos para la conservación y buen uso de los monumentos históricos.

d) Se deberán conservar las características tipológicas de ordenamiento espacial, volumétricas y morfológicas, así como las aportaciones de distintas épocas en la medida que hayan enriquecido sus valores originales.

e) Se podrán efectuar liberaciones de elementos o partes de épocas posteriores que pudieran haber alterado la unidad del monumento original o su interpretación histórica. En este caso se deberá documentar y fundamentar la intervención.

f) En casos excepcionales la reconstrucción total o parcial de un inmueble se permite cuando exista pervivencia de elementos originales, conocimiento documental suficiente de lo que se ha perdido o en los casos en que se utilicen partes originales.

g) Para demoler edificaciones que no sean monumentos históricos pero que formen parte de un ambiente monumental se deberá obtener autorización, previa aprobación del proyecto de intervención, el mismo que deberá considerar su integración al ambiente monumental. Las demoliciones solo se permiten cuando existen elementos que atenten contra la seguridad de las personas y/o la armonía urbana.

h) Los Monumentos deben mantener su volumetría y altura original, las intervenciones de adecuación y puesta en valor no deben modificar su expresión formal, características arquitectónicas, carpintería y motivos ornamentales.

i) La obra nueva que se incorpore en la zona liberada del Monumento debe guardar correspondencia con el área intangible y no exceder en altura. En caso de existir pendiente en la calle, la obra nueva no debe visualizarse desde la vereda de enfrente ni sobresalir del promedio de la volumetría de la zona o ambiente Urbano Monumental donde se ubique.

Artículo 23.- La intervención en Ambientes Urbano Monumentales está regida por los siguientes criterios:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

a) Debe preservarse la unidad y carácter de conjunto, la traza urbana, su morfología y secuencia espacial.

b) Los ambientes urbanos, plazas, plazuelas, alamedas, calles y otros deben ser conservados no solo por su carácter de áreas libres de uso público, sino por su valor histórico.

c) No se deberán introducir diseños, materiales ni elementos urbanos atípicos. Deben conservarse especies arbóreas existentes y áreas de protección paisajística y ecológica general.

d) Los inmuebles integrantes de los Ambientes Urbano Monumentales deben mantener su volumetría y altura original, las intervenciones de adecuación y puesta en valor no deben modificar su expresión formal, características arquitectónicas, carpintería y motivos ornamentales componentes de la fachada.

e) Las edificaciones nuevas que se erijan en Ambientes Urbano Monumentales, deberán tener en cuenta, las siguientes pautas en cuanto a su volumetría, dimensiones y diseño, a fin de preservar la unidad de conjunto de dichos ambientes:

- Mantendrán el alineamiento de los frentes de las edificaciones vecinas que conforman el Ambiente Urbano.
- Los planos de fachadas no podrán volar o proyectarse fuera del límite de propiedad. Las Entidades Encargadas determinaran en cada caso si pueden o no introducirse elementos arquitectónicos volados tales como balcones, o galerías, y cual podrá ser la proyección de estos.
- Los frentes tendrán la misma altura que la altura promedio de los frentes de las edificaciones vecinas.
- Las Entidades Encargadas determinaran si puede o no introducirse volúmenes de mayor altura que la altura promedio de las edificaciones que conforman al ambiente Urbano en la parte interior de la edificación nueva.
- Los frentes a edificarse deberán armonizar, en cuanto a la forma y distribución de los vanos y otros elementos arquitectónicos, texturas y colores, con los frentes de las edificaciones existentes que conforman el

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ambiente Urbano Monumental, de manera que se conserve la unidad y el carácter del conjunto.

Artículo 24.- Los inmuebles deberán ser pintados de manera integral para toda la unidad.

a) Para el pintado de los inmuebles Monumentales o de Valor Monumental necesariamente se deberá efectuar el estudio estratigráfico con el fin de determinar la capa original de pintura, pintándose el inmueble del color encontrado.

b) Cada zona Monumental deberá contar con una cartilla de colores para el pintado de los inmuebles de la Zona Monumental.

c) Los inmuebles deberán mantener unidad de color en sus fachadas, respetándose la unidad inmobiliaria. No se permite el pintado en diferentes colores, que pretenda señalar propiedades distintas. En casos en que no exista acuerdo de los propietarios, la Municipalidad determinara el color a utilizarse de acuerdo a la cartilla de colores.

d) Queda prohibido la utilización de enchapes cerámicos, tarrajeos bruñados, escarchados, materiales reflejantes, cristal espejo cuando sean atípicos a la zona monumental donde se ubica el inmueble

e) Se rehabilitaran los pisos y pavimentos de las plazas, calzadas y veredas con elementos cuyas formas y calidades sean adecuadas al tránsito y acordes con el carácter del ambiente.

f) El alambrado monumental de plazas y Edificios principales, se debe llevar a cabo conservando los elementos ornamentales originales, solo se permite la instalación de artefactos que garanticen un adecuado nivel de iluminación y que no produzcan distorsiones de color, ni de escala en el ambiente en que se ubiquen. Así mismo, se suprime totalmente los tendidos aéreos de las líneas de instalaciones eléctricas y telefónicas existentes.

g) En todos los espacios públicos (vías, plazas, plazuelas, pasajes), se debe considerar y rediseñar el Mobiliario Urbano, a fin de obtener el máximo aprovechamiento plástico y funcional de Área.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Artículo 25.- La intervención en el Mobiliario Urbano, debe considerar no solo la instalación de los equipos y su adecuación a la forma de los espacios y accesos viales, sino también los pisos, pavimentos y la señalización adecuada de las áreas históricas y monumentales.

Artículo 26.- Son elementos constitutivos de la traza urbana, su diseño, su estructura, su morfología y su secuencia espacial.

a) Queda prohibido varias el trazo de calles y plazas en las zonas monumentales, prohibiéndose el ensanche de vías y/o de prolongaciones que no se ajusten a la traza original.

b) Debe conservarse la antigua traza de la ciudad o recuperarse si esta hubiese sido alterada.

c) Los ambientes urbanos, plazas plazuelas y otros deben ser conservados, no solo por su carácter de áreas libres de uso público, sino por su valor histórico.

Artículo 27.- Se permite la transformación de usos y funciones en los inmuebles monumentales siempre y cuando mantengan sus características tipológicas esenciales.

Los usos o destinos de los monumentos Históricos se regirán por el plan urbano establecido para la zona.

Los nuevos usos deberán garantizar el mantenimiento o mejora del nivel de calidad del inmueble y de su entorno urbano.

Es prohibido el funcionamiento exclusivo de playas de estacionamiento en inmuebles calificados como Monumento y/o integrante de Ambientes Urbano Monumentales y de valor Monumental.

Cuando se trate de inmuebles calificados como Monumento o integrantes de Ambientes Urbano Monumentales y/o de valor monumental el estacionamiento podrá resolverse fuera del lote de acuerdo a lo que dispongan las autoridades municipales.

Artículo 28.- La obra nueva en ambiente monumental deberá seguir los siguientes criterios:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

a) Ser concebidas como arquitectura contemporánea, capaz de insertarse en el contexto urbano de las áreas urbanas históricas, no debiendo replicar los elementos formales del pasado.

b) La integración arquitectónica con volúmenes ya existentes implica el respeto de las proporciones de los vanos y la relación entre llenos y vacíos.

c) En las fachadas no se permite el empleo de materiales vidriados como cerámica o azulejos ni colores discordantes o llamativos cuando estos resulten atípicos a la zona monumental donde se ubique.

Artículo 29.-Las zonas arqueológicas son áreas de máxima protección por tener vestigios de la cultura material y de la vida de los hombres del pasado y merecen ser estudiados y conservados por su significación científica y cultural.

No se permite la ejecución de obras de habilitación urbana o edificación en los sitios arqueológicos.

Los sitios arqueológicos deberán estar delimitados e inscritos como tales en el Registro de Predios de los Registros Públicos.

En las zonas arqueológicas urbanas se permite la construcción de cercos perimétricos, museos de sitio, servicios higiénicos, guardianía, iluminación artificial y elementos de protección para los visitantes y servicios complementarios acordes con el plan de manejo del Sitio.

Las edificaciones colindantes con los límites del sitio arqueológico deberán mantener una altura acorde con la altura del monumento arqueológico y tener características que no alteren la visual del sitio.

Artículo 30.- Los proyectos de intervención en bienes culturales inmuebles, para ser sometidos a su aprobación deberán contener la siguiente información:

a) Estudio Histórico:

- Planos anteriores

- Fotografías o grabados anteriores del inmueble

- Documentos de propiedad.

b) Levantamiento del estado actual

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Plano de las fachadas del perfil urbano de ambos frentes de la calle donde se ubica el inmueble.

- Fotografías del exterior y del interior del inmueble

- Planos de plantas, cortes y elevaciones. Indicación de materiales de pisos, techos y muros, reseñando su estado de conservación. Indicación de intervenciones efectuadas al inmueble.

- Planos de instalaciones eléctricas y sanitarias, indicando el estado de conservación.

- Memoria descriptiva de las funciones actuales y de los componentes formales c) Propuesta de conservación-restauración:

- Plano de ubicación. Planos de plantas, cortes y elevaciones indicando las intervenciones a efectuar, las soluciones estructurales a adoptar, y los acabados que se proponen.

- Plano de techos. Detalles constructivos y ornamentales de los elementos a intervenir, consignando las especificaciones técnicas necesarias (materiales, acabados, dimensiones)

- Planos de perfil urbano incluyendo la propuesta (escala 1/200)

- Planos de instalaciones sanitarias y eléctricas.

- Memoria descriptiva en la que se justifiquen los criterios adoptados en las intervenciones planteadas, el uso propuesto y las relaciones funcionales, así como las especificaciones técnicas necesarias.

Artículo 31.- Los proyectos de edificaciones nuevas en zonas monumentales, deberán tener, además de los requisitos establecidos en la Norma GE 020 del presente Reglamento, lo siguiente:

a) Fotografías de los inmuebles colindantes;

b) Fotografías de la calle donde se va a edificar; y

c) Plano del perfil urbano de ambos frentes de la calle donde se ubica el predio, incluyendo la propuesta.

Artículo 32.- Los propietarios, inquilinos u ocupantes de los Monumentos y de los inmuebles en Ambiente Urbano Monumental o Zona Monumental, sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, son sus custodios

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

y están en la obligación de velar por la integridad y conservación de su estructura, motivos arquitectónicos, ornamentación y demás elementos que forman parte del monumento.

Artículo 33.- No se permitirá dentro de las zonas monumentales la subdivisión ni la independización de la unidad inmobiliaria cuando su concepción original haya sido unitaria. En los casos en que la unidad inmobiliaria haya sido concebida en varias partes orgánicas y autosuficientes, estas pueden ser independizadas pero el inmueble no puede ser subdividido debiendo conservar sus características prediales originales.

En ningún caso los inmuebles declarados Monumentos deben ser subdivididos.

La independización de una unidad inmobiliaria considerada de valor monumental, solo puede realizarse, cuando la parte a independizarse no contenga valores monumentales, no sea necesaria para el servicio o puesta en valor del monumento, no establezca servidumbres, no cause daño o detrimento alguno a los valores culturales del inmueble y no forma parte de si concepción unitaria original.

En los casos de que las unidades inmobiliarias hayan sido objeto de subdivisiones del predio original, se promoverá su acumulación y la conformación de organizaciones asociativas con personería jurídica, que representen a los propietarios a través de condominios de propiedad.

En los monumentos declarados, la acumulación procederá cuando las unidades inmobiliarias originales hayan sido objeto de subdivisiones y en el caso de que el predio por acumular sea necesario para el servicio y puesta en valor monumental existente.

Artículo 34.- El uso que se dé a los monumentos deberá ser decoroso y compatible con el respeto que merecen las obras por su categoría de Monumentos, asegurándose la conservación en toda sus partes, estructura, forme, motivos ornamentales y demás elementos tales como mobiliario y otros que forman parte integrante de su arquitectura.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Sea cual fuere el uso que se le dé a un Monumento, no se permitirán transformaciones que vayan en menoscabo de su arquitectura y que adulteren su fisonomía original para los fines de su utilización.

Las Municipalidades no otorgarán licencia de apertura de establecimientos de ningún tipo a aquellos considerados monumentales sin la autorización del Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 35.- Cuando el Instituto Nacional de Cultura no realice las obras directamente, es su función la supervisión de la ejecución de las mismas.

En el caso de estas obras de restauración y en aquellas de refracción, modificación y/o ampliación, la supervisión garantizara el estricto cumplimiento de lo contenido en los planos, especificaciones y demás documentos que forman parte de los proyectos de restauración, modificación y/o ampliación aprobados por el Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 36.- Los profesionales, contratistas u otros, ejecutores de las obras están obligados a cumplir lo que disponga el Instituto Nacional de Cultura, respecto a dichas obras.

Artículo 37.- Cuando sea imprescindible realizar trabajos de emergencia a fin de evitar pérdida o deterioro de un monumento, la persona o entidad propietaria del Monumento o responsable del mismo, dará cuenta inmediata del Instituto Nacional de Cultura, quien dictara las medidas preventivas correspondientes. Asimismo deberá comunicar de tales hechos a la Municipalidad Provincial o Distrital correspondiente.

Artículo 38.- En casos de desastres, el Instituto Nacional de Cultura, a fin de proteger, conservar y recuperar la identidad propia de los Centros Históricos, Monumentos, Zonas y Ambientes Urbano Monumentales afectados, dictara los lineamientos y orientaciones técnicas que deben ser observados para su restauración, recuperación y/o reconstrucción.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MARCO REAL

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO VIII

SOCIAL ECONOMICO

I. INCIDENCIA VIAL EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

El contexto macro-regional, es altamente competitivo como destino turístico de primer nivel, fundamentalmente por el atractivo que representa la ciudad del Cusco y el Santuario Histórico de Machupicchu y centros poblados históricos que vienen ganando las preferencias de los turistas como son: Ollantaytambo, Chinchero, Maras, todos ellos dentro de la provincia de Urubamba. El mayor flujo de turistas en el plano nacional y regional que llega al Cusco, lo hace por vía aérea, de allí directamente acceden a la ciudadela de Machupicchu por ferrocarril, en la actualidad existe un monopolio del transporte ferroviario a cargo de PERU RAIL, transnacional que supuestamente tiene capitales nacionales pero que en el momento de prestar servicio hacen marcadas diferencias con los pobladores del lugar quienes tienen el mismo a mayor derecho de transportarse a los sitios arqueológicos que están inmersas en el valle sagrado de los incas que los visitantes extranjeros.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

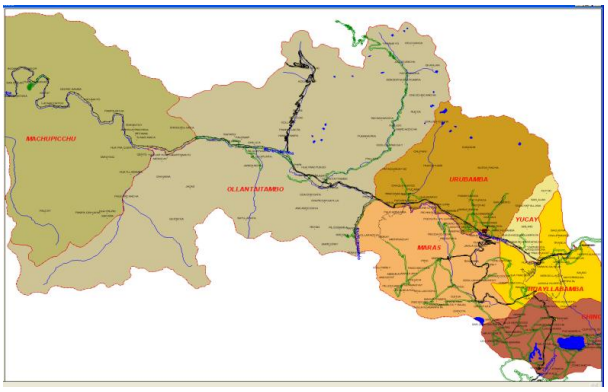

Ilustración 29 Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Por carretera se accede a los Centros Poblados de Chinchero, Urubamba y Ollantaytambo, o por la ruta de Pisaq, Calca, Yucay, Urubamba, Ollantaytambo, del Centro Poblado de Ollantaytambo pueden acceder a la ciudadela de Machupicchu por via férrea a cargo de PERU RAIL cuya problemática la desarrollamos en el párrafo anterior. Por otro lado se tiene que el departamento del Cusco se articula deficientemente con el Departamento de Madre de Dios debido al mal estado de la carretera por el que se conecta a esa región: desvió Urcos – Ocongate – Quincemil – Puente Inambari – Puerto Maldonado, impidiendo y encareciendo los intercambios requeridos por la economía.

II. MARCO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

1. DIVISIÓN POLÍTICA DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS:

El Valle Sagrado de los Incas, en lo referente a la división política del territorio, está comprendido, principalmente, dentro de las provincias de Urubamba y Calca de la región del Cusco, aunque también se encuentra en la delimitación oficial, el distrito de Huarcondo de la provincia de Anta, los distritos de Caycay y Huancarani de la provincia de Paucartambo y el sector de Huambutío de la provincia de Quispicanchi. La acción administrativa de manejo del territorio y la programación de proyectos y actividades de carácter público, se da entonces a partir de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No. 27972

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

en base a las funciones y competencias que esta ley reconoce a los gobiernos locales. Veamos a continuación el caso de la provincias de Urubamba y Calca incluyendo a sus principales distritos en cuanto a su creación política. La provincia de Urubamba del departamento del Cusco es una de las más antiguas del Perú.

Maras y Huayllabamba son reconocidos por ley del congreso de fecha 2 de enero de 1857. Huayllabamba como distrito es establecido por Ley No. 345 de 1905. Por su parte, el distrito de Ollantaytambo figura también en la norma del año de 1857, pero con confirmación de una ley posterior de fecha 20 de octubre de 1874. Chinchero es anexado a la provincia de Urubamba por la citada Ley No. 345 de 1905 y elevado a la categoría de pueblo por Ley No. 12301 del 3 de mayo de 1955.

En este ámbito existe también el Centro Poblado Menor de Yanahuara, creado por Resolución Municipal No. 028-92 de Urubamba. Por Resolución Municipal No. 036-92 de fecha 30 de diciembre de 1992 se autorizó el funcionamiento de la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Yanahuara. La Resolución de Alcaldía No. 386-2005-MPU-/A reconoce al Alcalde y 6 regidores de la municipalidad de dicho centro poblado menor. La municipalidad se ha instalado recién el año 2005.

La provincia de Calca es reconocida también por el Decreto, firmado por el Libertador Simón Bolivar, de fecha 21 de junio de 1825. Posteriormente, la villa de Calca es elevada a la categoría de ciudad por ley del congreso de fecha 19 de setiembre de 1898. Dentro de esta provincia se encuentran los distritos de Pisac, Lamay, Taray, San Salvador, Lares, Yanatile y Coya. Este último fue establecido por Ley No. 11609 del 11 de setiembre de 1941.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2. LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS Y LA ADMINISTRACIÓN DEL INC

El INC tuvo presencia en la zona desde los organismos culturales que lo antecedieron que fueron el Patronato de Arqueología y la Casa de la Cultura. Actualmente, la competencia del INC para preservar, conservar, registrar y administrar los bienes del patrimonio cultural se encuentra precisada en el Art. 13 de la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, así como en el Art. VII del Título Preliminar de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley No. 28296 que también reconoce la competencia del INC para preservar, registrar, declarar y conservar los bienes culturales.

Por Ley No. 23765 se declaró a los parques arqueológicos de Pisac, Ollantaytambo y Machupicchu como Patrimonio Cultural de la Nación. Además, el INC ha dictado normas complementarias para proteger y delimitar la extensión de los parques arqueológicos de Pisac, Chinchero y Ollantaytambo.

Es así que por Resolución Directoral No. 139-99-INC/C el Parque Arqueológico de Pisac es delimitado con un área intangible de 9,063 hectáreas y un perímetro de 43,340.00 metros lineales. La Resolución Directoral Nacional No. 429/INC del 17 de mayo del 2002 confirma la declaratoria del Parque Arqueológico de Pisac como Patrimonio Cultural de la Nación.

Por Resolución Directoral No. 081-INC/C del 27 de mayo de 1999 se aprueba la delimitación del Parque Arqueológico de Ollantaytambo, de acuerdo al Plano CA No. 206 con un área intangible de 34,800 hectáreas y un perímetro de 156,350.00 metros lineales.

Por Resolución Directoral Nº 124-INC/C del 27 de abril del 2001 se delimita el Parque Arqueológico de Pikillaqta en una extensión de 4,464.12 hectáreas con un perímetro de 28,515.00 metros lineales, que llega hasta el Valle Sagrado de los Incas hacia el Santuario del Señor de Huanca del distrito de San Salvador. Cabe aclarar que la

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ley No. 23765 declara también a este Parque como Patrimonio Cultural de la Nación, que la Resolución Directoral No. 336/INC del 13 de mayo del 2002 confirma plenamente.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

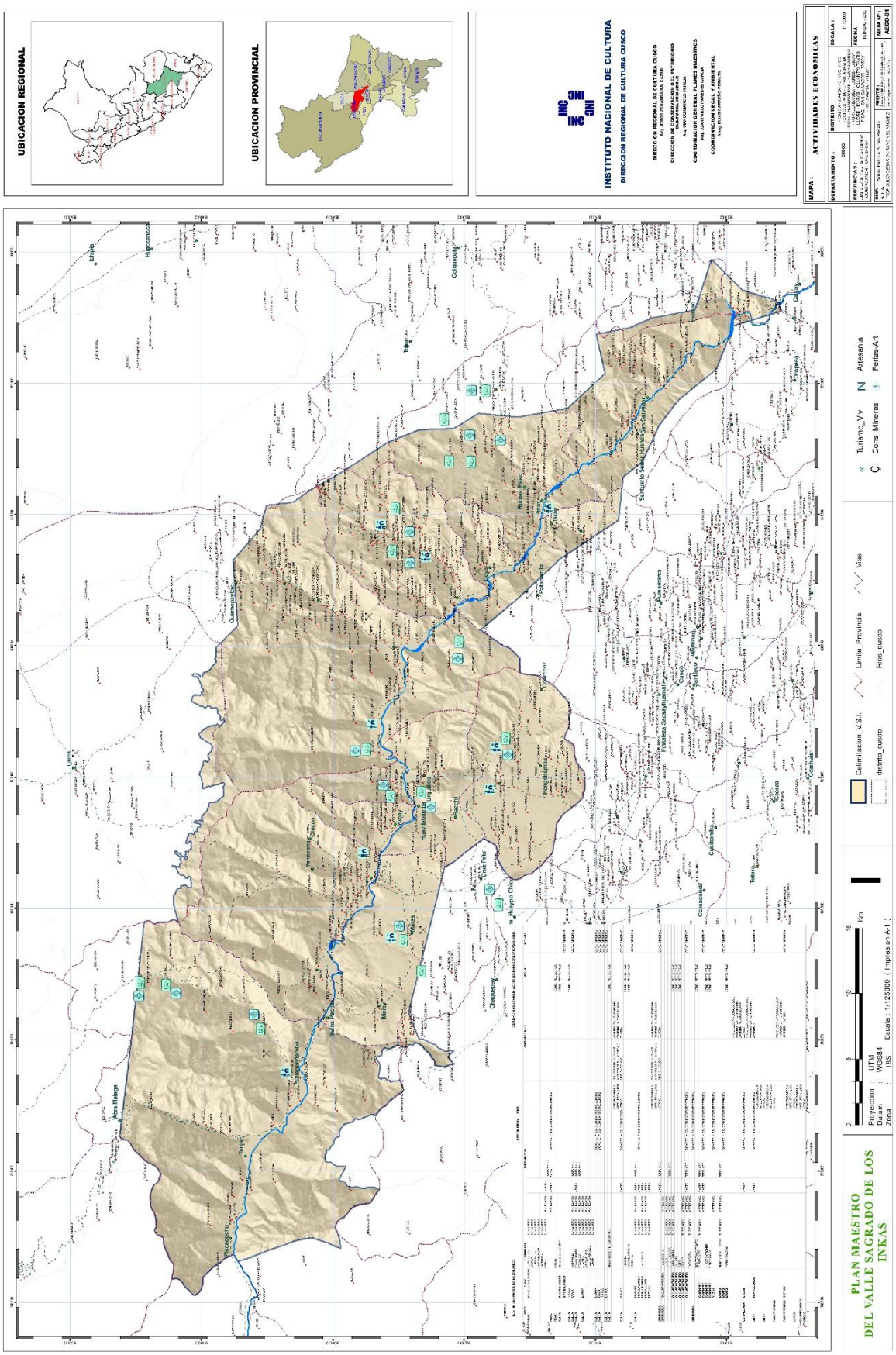

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

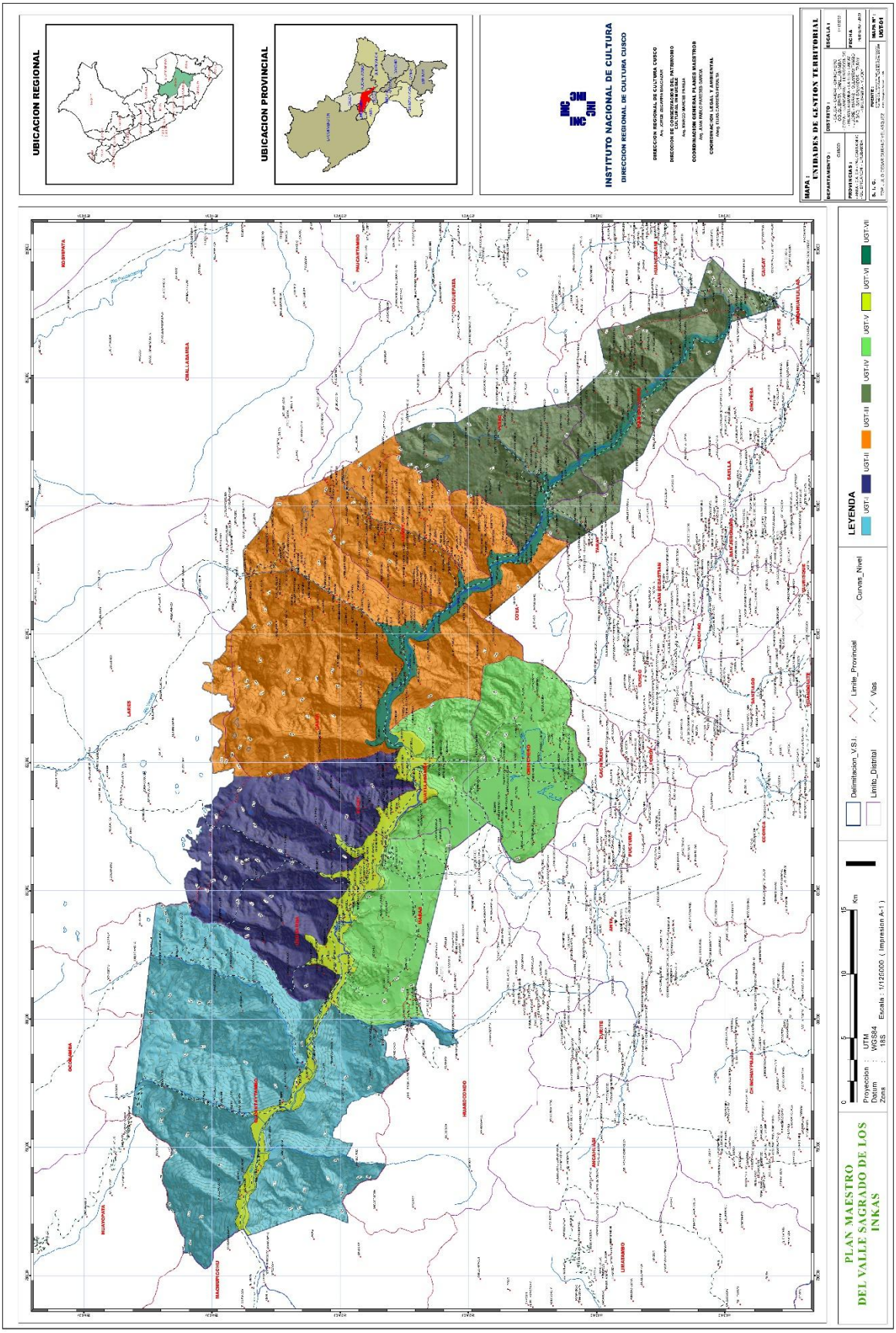

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Asimismo, por Resolución Directoral Nacional No. 405/INC del 13 de mayo del 2002 se declara como Patrimonio Cultural de la Nación al Parque Arqueológico de Chinchero cuya extensión ya había sido delimitada por Resolución Directoral No. 0124/INC-C del 27 de abril del 2001 en un área de 43.1 hectáreas y un perímetro de 2,638.30 metros lineales. Mientras tanto, la zona monumental urbana de Chinchero fue reconocida por la Resolución Suprema No. 2900-72-ED y por Resolución Directoral Nacional No. 515/INC del 22 de abril del 2005 dicha Zona Monumental Urbana es delimitada por tramos, aprobándose además, el Reglamento de dicha Zona Monumental.

3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

No se tiene información actualizada sobre la población económicamente activa, PEA, del distrito de Calca. Según el Censo de 1993, la PEA de seis años a más, del distrito de Calca ascendía a 4,306 personas (29.68% de la población total para ese año); siendo la tasa de actividad económica de la PEAde 15 y más años, de 47.7 %.

La mayor cantidad de población de la PEA se dedica a actividades extractivas (60.4%) que en el caso del distrito de Calca son la agricultura, ganadería y crianza de animales menores. Dentro de las actividades de transformación se tiene a la construcción y finalmente entre los servicios, al comercio y el turismo, con el incremento de restaurantes y locales para alojamiento; asimismo, los servicios de educación, salud, administración pública, etc. Es importante destacar que la transformación y los servicios se localizan, principalmente, en la ciudad de Calca.

4. POBREZA

A pesar del vasto patrimonio cultural inmaterial del Valle Sagrado, al mismo tiempo, de modo paradójico, amplios sectores de la población se encuentran aún, sometidos a extremas condiciones de pobreza que a continuación se cita con algunos indicadores.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Los distritos de Lamay (60 %) y Coya (58 %) tienen un alto porcentaje de población infantil con **desnutrición crónica.**

San Salvador tiene una tasa del 54 % de **analfabetismo** de mujeres mayores de 15 años de edad. Caycay registra una tasa del 53 % y Huancarani alcanza a un 48 % de su población femenina que es analfabeta.

5. POBLACIÓN:

En el distrito de Calca, al 2005, había 18,491 habitantes, que representan casi el 30% de la población de la provincia del mismo nombre. El distrito está conformado por 96 centros poblados, de los cuales sólo la ciudad de Calca está considerada como urbana y concentra a más del 52% de la población. Cuatro centros poblados oscilan entre el 2% y 4% de la población distrital y los 91 restantes concentran a menos del 2% cada uno.

CUADRO Nº 2.01 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CALCA

	Provincia de Calca			Distrito de Calca		
Área	Hab.	%	Hab.	%		
				A	B	C
Urbana	20,815	33.73	9,732	52.63	46.75	15.77
Rural	40,900	66.27	8,759	47.37	21.42	14.19
TOTAL	61,715	100.00	18,491	100.00	29.96	29.96

A : Respecto con el Total del Distrito
B : Respecto con las respectivas áreas de la provincia
C : Respecto con el total de la Provincia
Fuente: Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI

Elaboración: PREDES

CUADRO 2

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO IX

TURISMO

Por ser el Valle Sagrado de los Incas un espacio plenamente articulado al resto del territorio de la región Cusco y el país en su conjunto, a nivel económico presenta también diversas oportunidades y actividades, aunque principalmente las siguientes.

1. EL TURISMO

El turismo, entendido como el desplazamiento de las personas de su lugar de origen a otro, en el Perú, la región del Cusco y el Valle Sagrado siempre va a ser preponderantemente cultural, por el vasto patrimonio cultural material e inmaterial que hemos heredado. Aunque el turismo de naturaleza o ecoturismo viene creciendo y ello es positivo, el turismo en nuestra región se debe principalmente al Patrimonio Cultural de la Nación y es la gran industria sin chimenea de la Región Cusco.

2. EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El año 2006 hemos recibido 1.161,368 visitas a nuestra región y para mediados del 2008 hemos superado largamente el medio millón de turistas. Tenemos una tasa de crecimiento promedio de turistas anual del 12%, lo que nos hace pensar en más de 120,000 visitas anuales de incremento. El promedio de permanencia del turista es de 5 noches en el departamento de Cusco. Así, tenemos que el incremento de visitantes al Valle Sagrado del año 2002 al año 2006 representa más del 100 % del crecimiento porcentual de arribos. En el año 2004 respecto al año 2003, las provincias de Calca y Urubamba también registraron un incremento del más del 100 % de visitas con una tendencia en aumento sobre todo en la provincia de Calca con un 23 % del año 2005 al año 2006. En cuanto a pernoctes se tiene que en la provincia de Calca, el año 2003 y el 2004, el incremento es del 30 % con una ligera baja en el año 2005 al 26% para luego volver a recuperarse con más del 36% en el

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

año 2006. En la provincia de Urubamba, en los años 2003 y 2004, el incremento registrado es del 60 % teniendo un ligero incremento en al año 2005 del 9% respecto a los incrementos de años anteriores. En el año 2006 se registró, sin embargo, una baja en el incremento a solo el 5.12%. Dichas tendencias en la visita turística se presentan en los siguientes cuadros.

ARRIBOS Y PERNOCTACIONE PROV. DE CALCA Y URUBAMBA (NO INCLUYE EL DISTR. DE MACHUPIJCHU)									
ARRIVOS									
AÑO	2002	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
CALCA	6193	6920	12	15971	100*	19251	21	23720	23
URUBAMBA	22849	36357	59	104628	100*	124459	19	129578	4
PERNOCTES									
AÑO	2002	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
CALCA	7529	9807	30	25361	30	32048	26	43851	36,83
URUBAMBA	29629	47357	60	97731	60	165593	69	174079	5,12

CUADRO 3: Fuente: Elaboración propia en base a datos de DIRCETUR

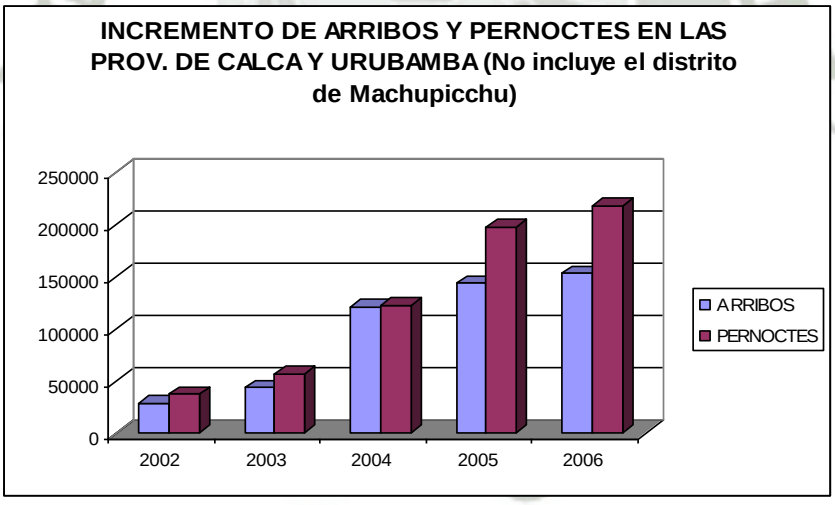

CUADRO 4: Fuente: Equipo multidisciplinario del INC Cusco

Igualmente, ocurre con la infraestructura hotelera del valle, que registra un incremento en el año 2004 respecto al año 2003 con 28 establecimientos hoteleros adicionales. El 2005 se registra una ligera caída respecto al año 2004 de 80 a 62 establecimientos hoteleros, es decir, de 18 unidades menos. Sin embargo, se

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

mantiene una tendencia de crecimiento en cuanto al número de habitaciones de 895 habitaciones en el año 2004 a 1071 habitaciones el año 2005. El 2006 el incremento hotelero asciende a 100 establecimientos, es decir en un 34 % sobre todo en hospedajes sin categoría y un hotel de 4 estrellas. El incremento de la capacidad hotelera entre los años 2003 al 2006 en cuanto a habitaciones y camas fue en más del 100% como se ve en los siguientes gráficos.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA PROVINCIA DE URUBAMBA Y CALCA (NO INCLUYE EL DIST. DE MACHUPICCHU) 2005 – 2006												
	ESTABLECIMIENTOS				HABITACIONES				CAMAS			
CATEGORIA	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
4****				1				36				59
3***	9	11	10	7	186	408	437	213	334	832	846	263
2**	8	3	3	2	134	55	64	52	297	136	140	66
1*	7	3	3	2	44	38	38	20	94	83	84	42
S/C	28	63	46	88	136	394	532	890	274	983	1092	1821
(*) TOTAL	52	80	62	100	500	895	1071	1211	999	2034	2162	2251

CUADRO 5 Fuente: Elaboración propia en base a datos de DIRCETUR

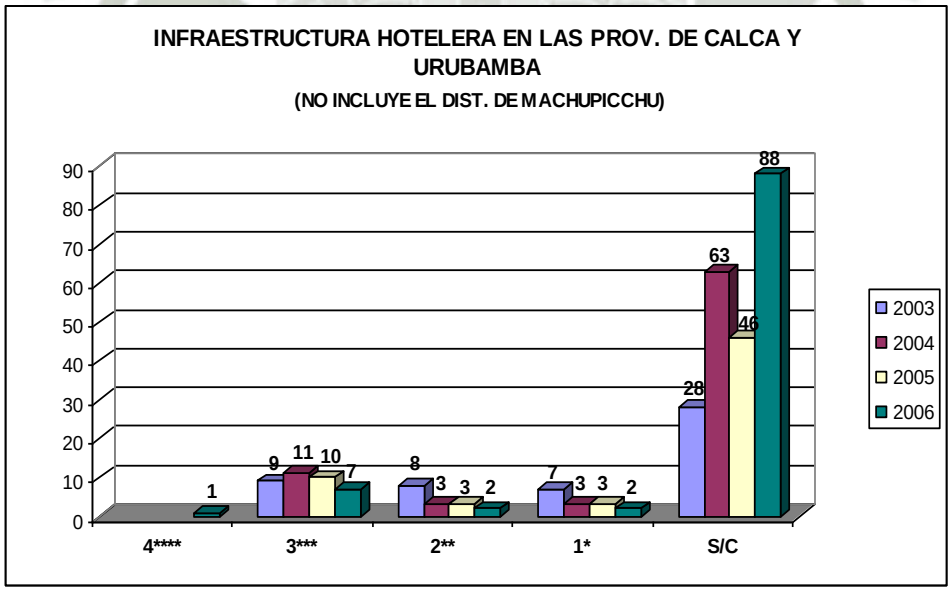

CUADRO 6 Fuente: Equipo multidisciplinario del INC Cusco

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO X

TERRITORIO Y AMBIENTE

I. EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN

1. GEOMORFOLOGIA REGIONAL

La cadena de montañas del Vilcanota, ubicada al sur del Cusco es resultado del levantamiento andino y la gran cantidad de agua producto del deshielo de los glaciares en el último millón de años que generó el desgaste de la antigua altoplanicie andina quedando como evidencia cadenas de montañas, valles, cañones, altiplanos, mesetas y serranías. Este territorio se encuentra definido por la Cordillera Oriental de los Andes, que se encuentra segmentada por la erosión fluvial que han formado las actuales cadenas de montañas, como son: La Cadena del Vilcabamba, la Cadena del Vilcanota y la Cadena de Paucartambo.

1.1. EL CLIMA

A. SEGÚN PISOS ALTITUDINALES:

El Valle Sagrado de los Incas, se encuentra ubicado entre altitudes que varían entre 2,712.00 metros de altitud en el sector de Piscacucho hasta los 3,082.00 metros de altitud en el sector de Huambutío, considerando el piso de valle. Según Jorge de Olarte estas altitudes corresponden al Piso Qheswa, que, de manera genérica se caracteriza por tener un clima templado.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

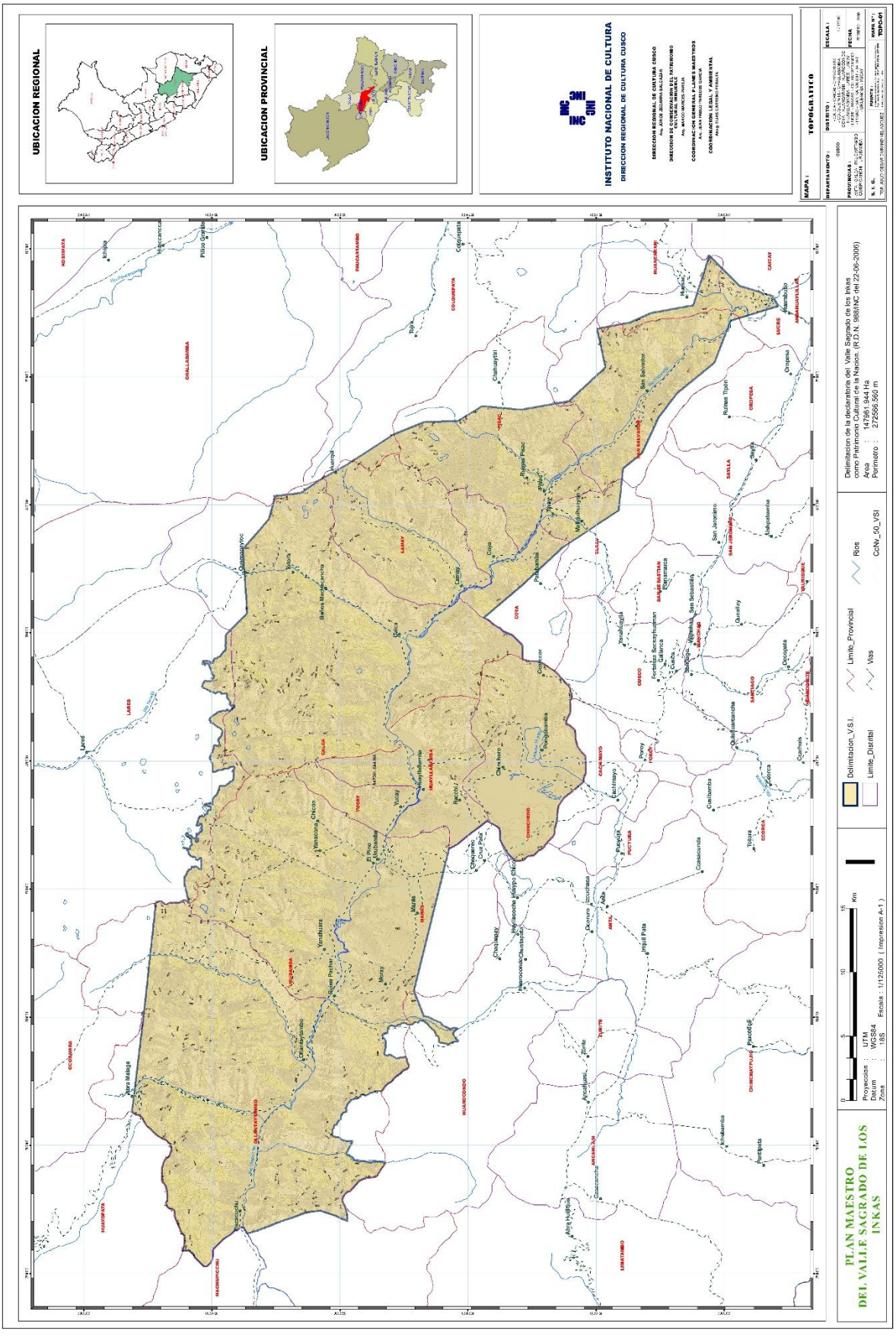

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

4500 m. a más Piso Rit'i o Nival: Clima Polar

3700 – 4500 m. Piso Puna: Clima Frígido.

3300 – 3700 m. Piso Transición: Clima Templado – Frío.

2000 – 3300 m. Piso Qheswa: Clima Templado

Ilustración 30: TEMPERATURA MEDIA MENSUAL

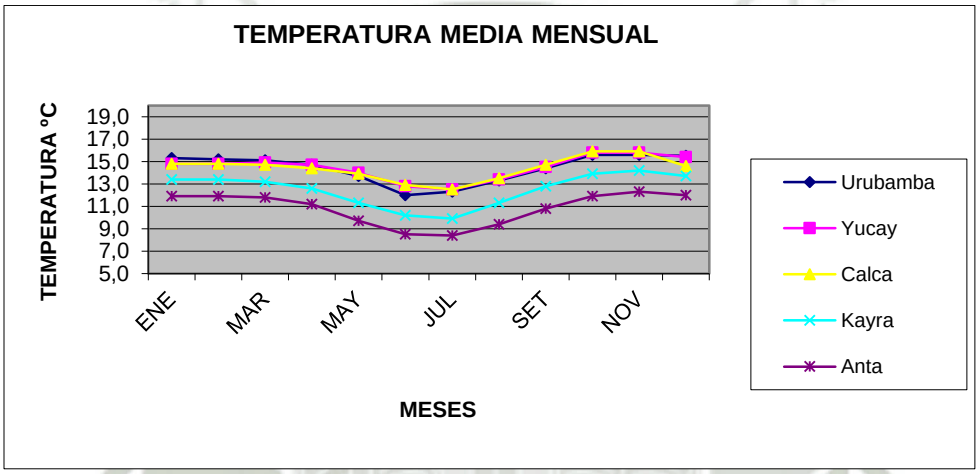

a. HIDROGRAFIA DEL VALLE SAGRADO:

- **HIDROGRAFIA REGIONAL:**

El río Urubamba recorre el Valle Sagrado de los Incas, perfilando un sistema hidrográfico en la vertiente oriental de la cordillera andina, cuyo drenaje pertenece a la cuenca hidrográfica mayor del Amazonas, el sistema hidrográfico más grande del Perú y del mundo. A nivel regional y dentro del departamento del Cusco se presentan tres cuencas hidrográficas importantes recorridas por los ríos: Apurímac, Paucartambo y el Vilcanota – Urubamba.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

UBICACION REGIONAL

UBICACION PROVINCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
Lic. JOSE SOSAYA GALLEGOS

DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
Arq. ANGEL VALENCIA

COORDINACION GENERAL PLANES MAESTROS
Arq. JUAN INGLUTI HEISEN GARCIA

COORDINACION LEGAL Y AMBIENTAL
Abog. ELIAS CARBAJAL POCCO

MAPA : CLIMATICO

DEPARTAMENTO : CUSCO

PROVINCIAS : CALCA - URUBAMBA - LA CONVENCION

DISTRITO : CORONILLA - CALCA - LAMAY - COYA - LARES - PISAC - SAN SALVADOR - TARAY - PACHAR - CALLANMARCA - CCHAQUIMINA - OCONGATE - SICUANI - TINTA - SANTO TOMAS - CAPACMARCA - CHAMACA - COLQUEMARCA - LIVITACA - LLUSCO - QUIÑOTA - VELILLE - ESPINAR - YAURI

ESCALA : 1/ 1000

FECHA : DICIEMBRE - 2006

HOJA Nº : CLIMA01

FUENTES : SENAMHI - 2003

B. I. G.

PLAN MAESTRO
DEL VALLE SAGRADO DE LOS
INKAS

Proyeccion : UTM
Datum : WGS84
Zona : 18S

0 5 10 15 Km

Escala : 1/125000 (Impresion A-1)

Delimitacion_V.S.I.
Limite_Distrital
Limite_Provincial
Vias
Curvas_Nivel

CLIMA
Lluvioso Frio con Invierno seco
Lluvioso Helado con Invierno seco
Lluvioso Semifrigido con Invierno seco
Muy Lluvioso Semifrio con Invierno seco
Semiseco Semifrio con Invierno seco
Semiseco Templado con Invierno seco
Semiseco Templado sin Invierno seco

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

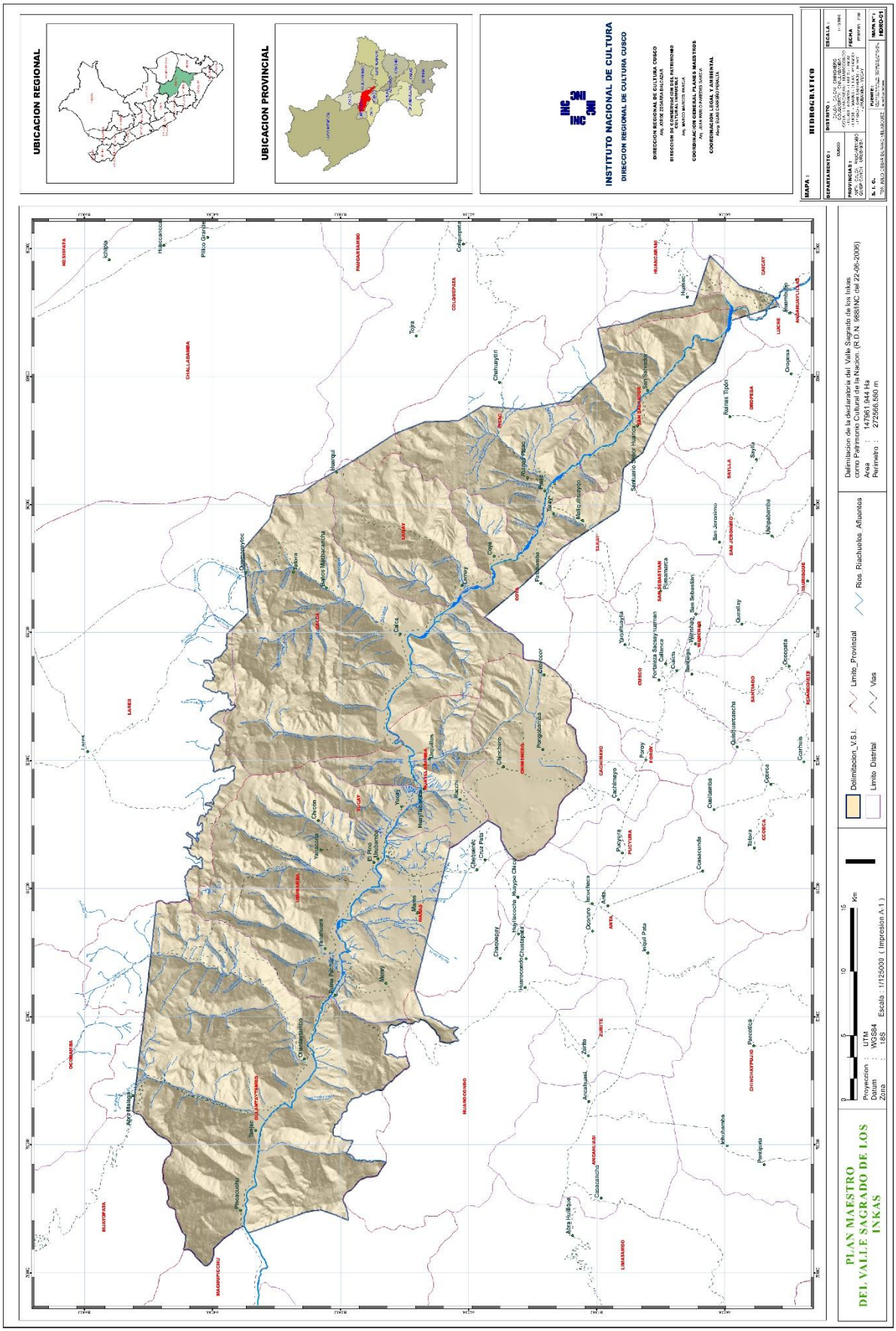

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El río Vilcanota forma un valle amplio donde se localiza la ciudad de Sicuani y una serie de pueblos importantes como Marangani, San Pedro, San Pablo, Tinta y Combapata. Desde Combapata, el río Urubamba se orienta definitivamente de sur este a nor oeste, luego de formar dos grandes curvas entre Quillabamba y Yavero, franquea la Cordillera oriental en el pongo de Mainique e ingresa a la Selva Baja continuando el rumbo norte hasta su unión con el río Tambo para formar el río Ucayali. Según el Dr. Jorge de Olarte Estrada, geógrafo cusqueño y otros estudiosos, el río Urubamba comprende tres sectores.

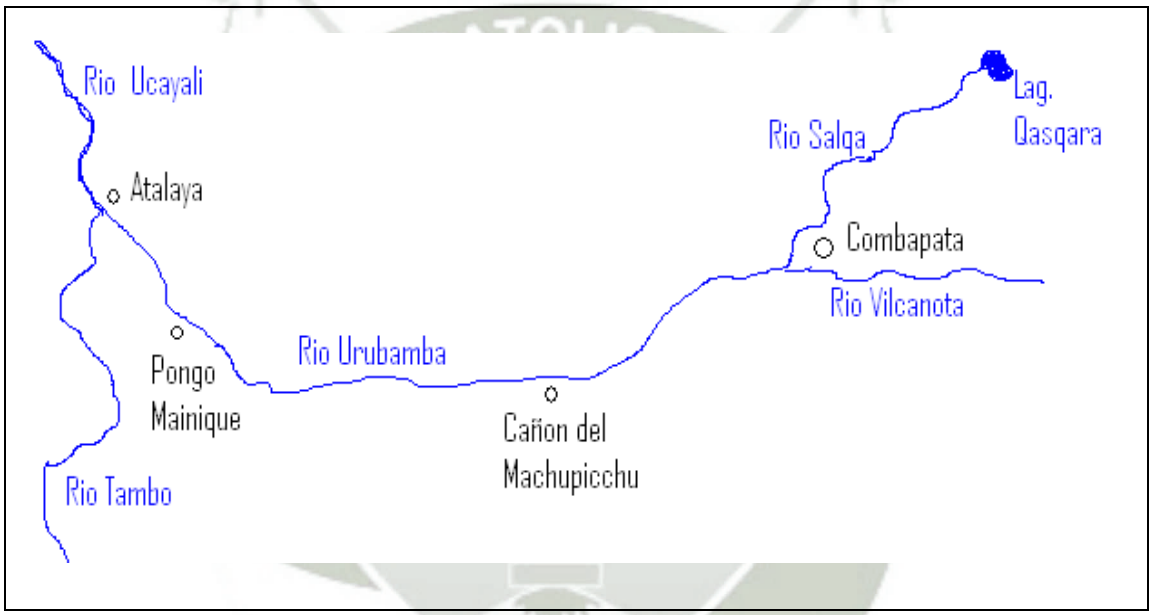

Ilustración 31

Cabe aclarar que por situaciones sociales y tradición desde tiempos precolombinos, el río Urubamba en el sector del Valle Sagrado es conocido en quechua como el WILLKAMAYU, que lingüísticamente ha derivado en el vocablo castellano VILCANOTA. De hecho el carácter sagrado del río en este tramo, está asociado al abundante recurso hídrico y los suelos ubérrimos para la agricultura, siendo así que por su importancia cultural, utilizaremos este nombre tradicional en el presente Plan Maestro.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

2. EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN

La Región Cusco tiene grandes potencialidades para un desarrollo sostenible a partir de los recursos de su diversidad cultural y natural. En ese contexto el Valle Sagrado de los Incas tiene características muy especiales que ofrecer en el contexto de los nuevos mercados ecológicos que a nivel nacional e internacional requiere de productos que tradicionalmente se han cultivado en el valle, como el sauco o el amayhuanto, pero que están siendo desplazados por nuevas plantaciones y la caótica ocupación del espacio territorial. Se requiere entonces de enfoques creativos para el ordenamiento o el reordenamiento territorial del Valle Sagrado.

2.1. EL VALLE SAGRADO EN EL CONTEXTO MACROREGIONAL

Considerando que el valle, por su posición geográfica longitudinal, juega un rol importante de articulación e integración regional entre el oriente altiplánico o amazónico con la provincia de La Convención y otras regiones hacia la costa y, además siempre va a ser un eje del turismo por su vasto patrimonio cultural material e inmaterial, de hecho puede ofrecer grandes posibilidades parar el desarrollo sostenible siempre y cuando se sujete a una debida planificación territorial que rescate su diversidad.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

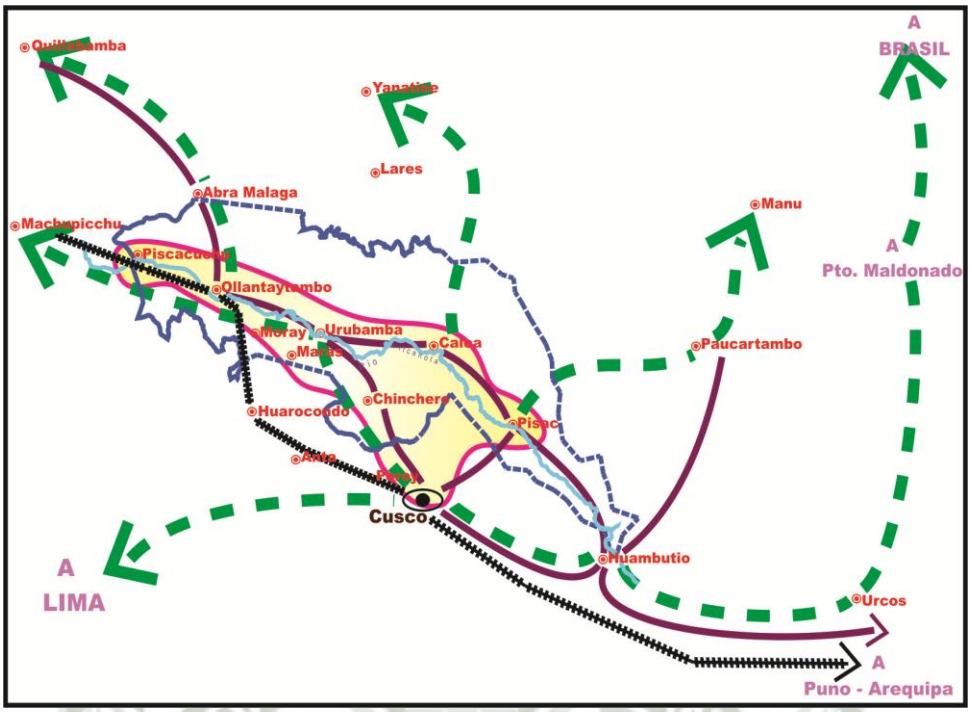

Ilustración 32: El Cusco y el Valle Sagrado en un contexto geográfico que privilegia su rol integrador y articulado

FUENTE: PMVS

2.2. POBLACION Y EL TEJIDO SOCIAL DEL VALLE SAGRADO

2.2.1. POBLACIÓN:

De acuerdo al censo 2007, la región del Cusco tiene 1´171,403 habitantes, lo que representa el 4.2% del total nacional. Respecto al censo anterior de 1993, en el cual la población era de 1, 028,763, la población ha aumentado en 142,740 habitantes, es decir, en un 14% a lo largo de los últimos 14 años, lo que supone un 0,93% anual. Sin embargo, este crecimiento no ha sido parejo en sus diferentes provincias. La población ha aumentado por sobre el promedio no solamente en Cusco, la provincia donde se ubica la capital departamental, sino también en Urubamba y Calca, las provincias del Valle Sagrado de los Incas, que junto con la primera atraviesan el mayor dinamismo en relación al actual auge del turismo. Datos generales de la población de las provincias del Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Población 2007	Tasa de crecimiento poblacional anual 1993-2007	Población rural (%)	Analfabetismo en mayores de 15 años(%)	Lengua materna nativa, mayores de 3 años (quechua u otra) (%)	IDH (Índice de Desarrollo Humano)	Índice de carencias (FONCODES)
54,828	-0.20	64.6	18.9	70.4	0.51	0.67
65,407	1.11	64.7	22.1	70.3	0.51	0.63
82,173	0.57	64.8	22.9	75.6	0.49	0.74
56,685	1.16	51.1	12.0	51.6	0.54	0.42

CUADRO 7

2.3. VIALIDAD Y TRANSPORTES

2.3.1. EL SISTEMA VIAL NACIONAL

La Red Vial Nacional de la Macro-Regional Sur integra a los departamentos de Ayacucho, Cusco, Arequipa, Puno, Madre de Dios, Moquegua y Tacna; uniendo a todas sus capitales, las mismas que constituyen los principales nodos de desarrollo de la Macro Región formando un circuito que tiene conexión comercial con Brasil—Bolivia – y Chile.

Este circuito, tiene un claro predominio de ejes viales longitudinales debido a la presencia de la Cordillera de los Andes.

En la zona Sierra Sur , destaca el Eje Cusco-Puno-(Desaguadero), que comprende a varias de las provincias de estos dos departamentos., a partir de la construcción de la carretera Interoceánica en sus dos variantes, Puerto Maldonado-Urcos-Cusco-Abancay-Nazca y Puerto San Juan de Marcona (Ruta 26) y el otro eje transversal: Puerto Maldonado-Macusani-Azángaro-Juliaca-Arequipa - y Puerto Matarani.

MAPA Nº 00.- RED NACIONAL: CIRCUITO MACRO SUR

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 33: Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - PMVS / RED DE CARRETERAS NACIONALES DE LA MACRO – REGIÓN SUR

RED DE CARRETERA	CODIGO	DESCRIPCION	LONGITUD (Km.)
Panamericana Sur	001s	Lima - Ica - Camana - Moquegua - Tacna - La Concordia - Frontera Con Chile	1234.52
	001SA	CAMANA - MOLLENDO - PUNTA CORIO - ILO - TACAHUAY - LA YARADA	365.96
	001SB	VARIANTE PALPA: SANTA CRUZ - RIO GRANDE	12.10
Longitudinal De La Sierra Sur	003s	La Oroya - Huancayo - Ayacucho - Abancay - Cusco - Puno - Desaguadero - Frontera Con Bolivia	1511.67
	003ª	Izcuchaca - Huancavelica – Pampano	264.20
	003B	Puente Stuart - Muqui - Mito - Pilcomayo – Huancayo	41.90
Ruta 26: Puerto San Juan - Nazca - Abancay - Cusco - Urcos - Puerto Maldonado - Iberia – Iñapari	026	Puerto San Juan - Nazca	39.60
	026ª	Nazca - Puquio - Chalhuanca – Abancay	428.35

CUADRO 8 Fuente: Pro Vías Departamental Cusco

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

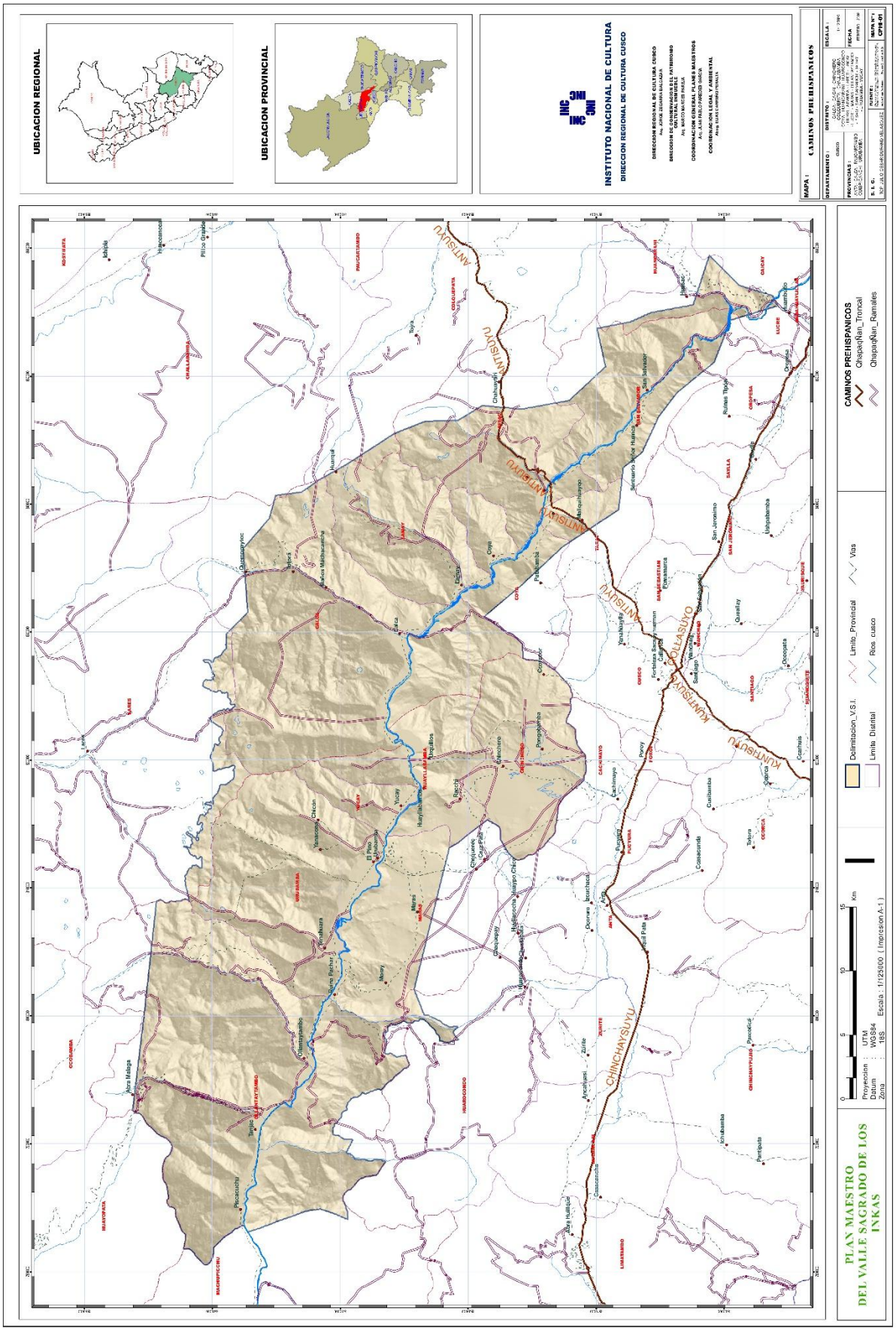

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2.3.2. EL SISTEMA VIAL (REGIONAL) DEPARTAMENTAL

La red vial existente en el departamento del Cusco según datos de Provías Regional, es de 5,435.43 Km. de longitud, dentro de la cual el 14.9% corresponde a la red vial nacional, el 32.0 % a la red vial departamental y el 53.1% a la red vecinal.

El 8.5 % del sistema de red vial del departamento del Cusco está asfaltado; el 40.5% está afirmado, el 17.7% son carreteras sin afirmar y un 33.3% son únicamente trochas. Igualmente el departamento del Cusco participa con el 4.79% de la red vial Nacional, 12.36% de la red vial Departamental y del 6.11% de la red vecinal.

RED VIAL DEPARTAMENTAL POR CLASE Y TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA

CLASIFICACION	LONGITUD (KM)	TIPO DE SUPERFICIE			
		Asfaltado (Km)	Afirmado(Km)	Sin Afirmar (Km)	Trocha (Km)
Red Vial Nacional	807.57	281.30	437.47	88.80	0.00
Red Vial Departamental	1761.11	154.08	1241.58	256.45	109.00
Red Vial Vecinal	2866.75	26.35	524.12	616.75	1699.53
Total	**5435.43**	**461.73**	**2203.17**	**962.00**	**1808.53**
	%	%	%	%	%
Red Vial Nacional	14.86	34.83	54.17	11.00	0.00
Red Vial Departamental	32.40	8.75	70.50	14.56	6.19
Red Vial Vecinal	52.74	0.92	18.28	21.51	59.29
Total	**100.00**	**8.49**	**40.53**	**17.70**	**33.27**

CUADRO 9 Fuente: Pro Vías Departamental Cusco

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 34: RED VIAL DEPARTAMENTAL CUSCO - Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

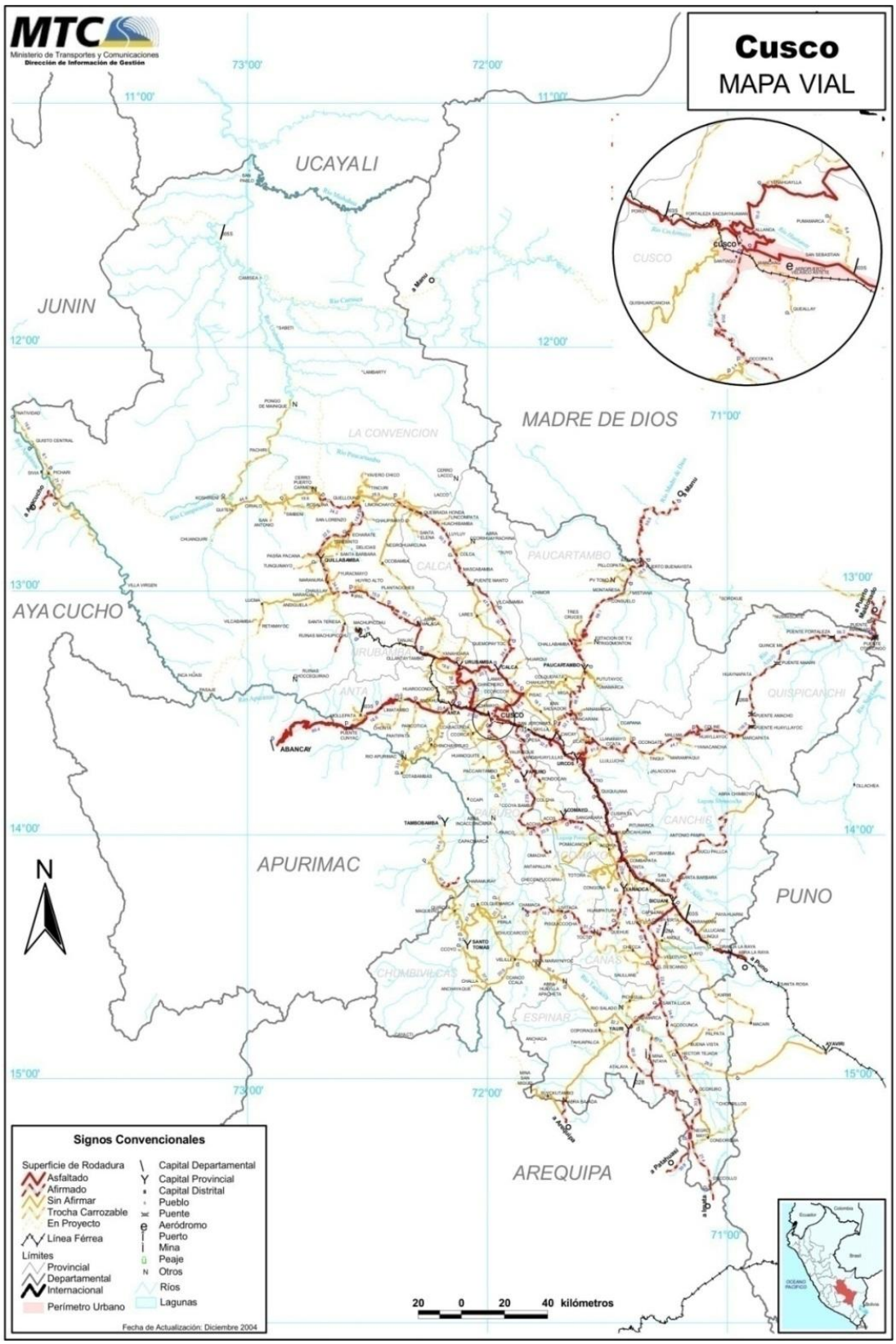

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

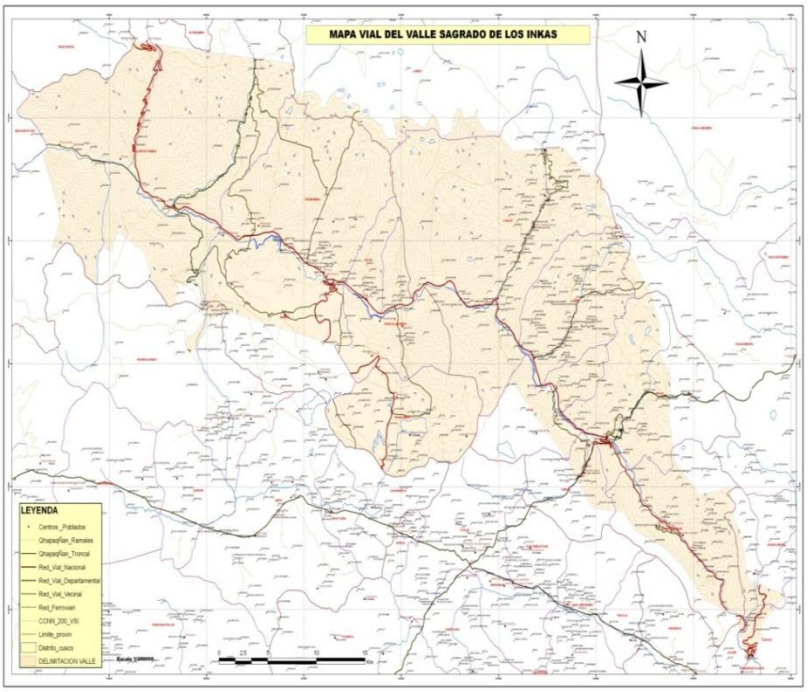

Ilustración 35: RED VIAL PROVINCIAL EN EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Cusco – PMVS

a. VÍA INTERPROVINCIAL HUAMBUTIO- PISAQ- CALCA

Es una vía interprovincial que se encuentra totalmente asfaltada desde el sector de Huambutío –San Salvador; hasta el poblado histórico de Calca. Esta vía nos permite articular de manera más rápida y fluida los poblados del Valle Sur del Cusco (Huacarpay- Huaro, Andahuaylillas, Urcos), también interconectarse con la vía Interoceánica y con los poblados y distritos del Valle Sagrado de los Incas; así como permite articular de manera más directa el ingreso al Poblado Histórico de Ollantaytambo y al distrito de Quillabamba, Capital de la Provincia de La Convención.

IMAGEN 19 Y 20:

Vía Asfaltada Huambutío -San Salvador- Pisac

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b. VÍA INTERPROVINCIAL CUSCO - CALCA - URUBAMBA

Esta vía interprovincial fue asfaltada, por el Ministerio de Transportes el año 1,975, une los poblados de Ccorao, Pisaq, Coya, Lamay, Calca, Yucay, Urubamba y Ollantaytambo; ruta denominada del Valle Sagrado de los Incas, la misma que permite unir y articular rápidamente dichos centros poblados históricos ; posee obras de arte que permiten asegurar su funcionamiento en todo el año.

IMAGEN 21 Y 22

Vía asfaltada Pisaq- Calca Vía Cusco – Ccorao- Poblado histórico de Pisaq

c. VÍA INTERPROVINCIAL CUSCO - POROY – CHINCHERO – URUBAMBA

Es la carretera que articula los distritos Poroy, Chinchero Maras y Urubamba de las provincias de Cusco y Urubamba; esta carretera se desarrolla entre los 3,600 a 2,871 m.s.n.m por una topografía ondulada. El tramo tiene 45.53 Km. de longitud. Esta vía soporta un alto tráfico vehicular, motivado por la demanda turística del Cusco hacia Chinchero y el Valle Sagrado de los Incas. El distrito Chinchero tiene una red conformada por 17 vías vecinales afirmadas que totalizan 100.31 Km., siendo el distrito con la mayor longitud de red vial vecinal de la provincia.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

IMAGEN 23: Vía Pavimentada en el Tramo Chinchero – Maras- Urubamba

Fotografía E.T. PMVSI

d. LA RED VIAL VECINAL DE LOS POBLADOS HISTORICOS

1. RED VIAL VECINAL POBLADO HISTORICO DE PISAQ-MONUMENTO PRINCIPAL (INTIHUATANA)

Vía pavimentada con material flexible (Asfalto) se desarrolla a partir de la vía principal que une los poblados históricos de Pisac – Urubamba hacia el sector del parque arqueológico de Pisac, fue ejecutada por el Plan Copesco Nacional en el año 1,976 con la finalidad de articular el centro Poblado de Pisaq con el monumento principal denominado INTIHUATANA, tiene un recorrido aproximado de 6.30 Km.

2. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE MARAS

El distrito Maras tiene una red conformada por 9 vías vecinales que totalizan 53.86 Km., la vía más larga que tiene es la que está ubicada entre el distrito de Chinchero, que va desde Maras hasta la intersección con la vía pavimentada (Chinchero-Cusco), cerca de la población de Cachimayo, ruta directa que es utilizada para comunicarse con la ciudad Cusco de forma más rápida.

3. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE HUAYLLABAMBA

El distrito Huayllabamba tiene una red conformada de 8 vías vecinales que totalizan 36.55 Km. Las vías más importantes que tiene este distrito se encuentran en la zona que corre paralela al río Vilcanota y que se comunican con la capital del distrito, destacando el pequeño tramo asfaltado que sale del centro poblado de Huayllabamba a la vía asfaltada departamental, aunque por su extensión figuran las que van a Huandor, Urquillos y otros centros poblados. El promedio de longitud de las 8 vías del distrito Huayllabamba es 4.56 Km.

Publicación autorizada con fines académicos e in
En su investigación no olvide referenciar esta tesi

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

IMAGEN 24

4. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE YUCAY

El distrito Yucay es el más pequeño de la provincia Urubamba y es el único distrito cuya red vial está conformada por una sola vía vecinal. Esta es la vía que conduce de Yucay a San Juan. Por su recorrido longitudinal a lo largo, de todo el pueblo genera peligro para la población lo que nos permite sugerir que a corto plazo se diseñe y proyecte una vía de evitamiento entre los centros poblados de Yucay-Huayllabamba-Urubamba

IMAGEN 25 Y 26: Red vial Vecinal asfaltado en el Tramo Yucay-San Juan

5. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE URUBAMBA

La provincia de Urubamba, cuenta con una red vial relativamente privilegiada. Todos sus vías departamentales están asfaltados y gran parte de su red vecinal es afirmada.

RED VIAL DEL DISTRITO DE URUBAMBA

DISTRITOS	Km.
Chinchero	100.306
Maras	53.860
Guayllabamba	36.555

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Urubamba	27.432
Yucay	24.61
Ollantaytambo	79.968
TOTAL	306.548

CUADRO 10: FUENTE: Instituto Vial Provincial Urubamba

Esta provincia a lo largo de su valle (El Valle Sagrado de los Incas) en la parte baja, se estrecha considerablemente, por lo que la ruta que lo recorre se aprovecha al máximo, hasta el distrito de Ollantaytambo, esta via atiende a la parte más fértil del Valle uniendo 4 capitales de Distrito incluida la capital provincial (Huayllabamba, Yucay, Urubamba y Ollantaytambo). El distrito Urubamba tiene en total 8 rutas con una longitud total de 27.432 Km. El promedio de longitud de estas vías es apenas 3.429 Km.

IMAGEN 27: Poblado Histórico de Urubamba y sus redes Viales hacia los distintos Distritos.

Foto: PMVSI

6. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE OLLANTAYTAMBO

Es el distrito más grande de la provincia y cuenta con 9 vías vecinales que totalizan 82.91 Km. Tiene el tramo vecinal más grande de la provincia que es el que va de la capital distrital hasta Yanamayo en la zona fronteriza con la provincia de La Convención, el mismo que tiene una longitud de 45.38 Km. El promedio de longitud de los 9 tramos que

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

tiene el distrito Ollantaytambo es 9.213 Km. Esta vía tiene gran importancia por comunicar una serie de centros poblados y unidades agropecuarias, como por ser ruta de ingreso a zonas de frontera agrícola en la vecina provincia La Convención.

7. RED VIAL VECINAL DEL POBLADO HISTORICO DE CALCA

La provincia de Calca se localiza sobre el eje vial del Valle Sagrado de los Incas, el mismo que se encuentra articulado sobre uno de los ejes regionales más importantes de la Región Inca como es el eje vial Puno-Sicuani-Cusco. La misma ubicación conecta directamente a la capital provincial con las provincias de Quispicanchis, Paucartambo, Cusco - Anta - Convención y constituye una zona de tránsito obligatorio entre el Cusco y los valles de Yanatile, Lacco - Yavero y La Convención.

7.1. LA RED VIAL DEL QAPAQ ÑAN Y CAMINOS DE HERRADURA

El Valle Sagrado tiene una buena conectividad desde tiempos prehispánicos debido a la excelente red de caminos de herradura confortantes del KAPAC ÑAN, los cuales articulaban de una manera eficaz y ordenada todos los pueblos confortantes del TAHUANTINSUYO y del Valle Sagrado de los Incas, estos caminos conducían y articulaban Geográfica - política y económicamente a todos los poblados del valle sagrado de los incas con los grandes centros poblados de la época como son: la ciudad sagrada del QOSQO, el Poblado Histórico de OLLANTAYTAMBO, el Santuario Histórico de MACHUPICCHU, la Ciudadela de CHOQUEQUIRAO, y todo el Parque Arqueológico de VILCABAMBA.

8. Ecología y Clima

Con base en el mapa ecológico (ONERN, 1976), se identifican cinco zonas de vida o formaciones ecológicas:

· Bosque Seco - Montano Bajo Sub Tropical

· Bosque Húmedo - Montano Sub Tropical

· Parámo muy Húmedo - Sub Alpino – Sub Tropical

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

· Nivel Sub Tropical (NS)

En la zona se registran temperaturas que puede llegar a los 29.8 grados centígrados (Agosto) y bajar hasta los 9.8 grados centígrados bajo cero (Junio). Según el sistema de clasificación del clima de Pulgar Vidal, en la cuenca Qochoq y en el distrito, existen tres tipos de climas:

a. Templado-frío, característica piso de valle entre 2,926 a 3,100 m.s.n.m.

b. Frío, propio de las zonas ubicadas entre 3,200 a 3,600 m.s.n.m.

c. Muy frío, perteneciente a alturas superiores a los 3,600 m.s.n.m.

CAPITULO XI

ESPACIO

I. ANALISIS DEL ESPACIO EN EL PROCESO ETNOHISTÓRICO

1. TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO: LA INVASION ESPAÑOLA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Con la invasión española se alteraron todos los patrones de asentamiento indígena y también el manejo de los espacios territoriales. Dentro de este contexto una de las primeras instituciones coloniales en establecerse en el ámbito del presente estudio será la Encomienda. En este sentido el valle del río Vilcanota por los factores naturales diversos, con buen clima y la belleza del paisaje otorgaban grandes ventajas para el nuevo poblador. Si a ello agregamos la población numerosa asentada en ambas márgenes del valle, eran razones más que suficientes que animaban en el alma del hispano asentarse en esta parte del territorio incaico, para los mismos Inkas este valle representaba su dispensa y distracción, como no lo podría ser para los españoles, que en esos primeros años de la invasión, casi siempre estaban en busca de amasar fortunas.

Las guerras civiles entre los Pizarristas y Almagristas, primero, y luego entre los encomenderos y los representantes de la Corona, periodo que abarcó entre 1537 a 1548 en el que el nuevo Perú se bañó de sangre.[43] Sucesos en que los soldados españoles siempre prestos a jugarse la vida con tal de merecer alguna merced o título honorífico de su Majestad, se lanzaron a luchar cada cual por su bando, involucrando a miles de indígenas en asuntos que no les competían. Pues como nos dice Guillermo Prescott, la guerra civil había desolado y la agitación social continuaba a lo largo y ancho del país. Esto sucedía especialmente entre los indígenas:

"…*En la violenta traslación de los repartimientos de un dueño a otro, los pobres indios apenas sabían a qué amo obedecer; y las terribles contiendas que se originaban entre los jefes rivales, les dejaban igualmente en duda acerca de quiénes fuesen los que disponían de las tierras*…"

2. LA TENENCIA DE TIERRAS EN 1550

[43] GUIBOVICH PEREZ, Pedro. En prólogo a la Cuarte parte. Volumen I. Guerra de las Salinas. *La Crónica del Perú*. Pedro Cieza de León. Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú. Lima, 1991: IX. [44] Sobre el alzamiento de Manco Inca y cerco de la ciudad del Cusco, así como de las guerras civiles entre los españoles, se han escrito mucho, entre ellos ver al propio CIEZA DE LEON, Pedro. Obra citada anteriormente. PUCP, Lima. 1991. GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Ob. Cit. 1976 [1609]. II parte. Y el mismo Titu Cusi Yupanqui. Ob. Cit. 1985., que fue testigo presencial de estos acontecimientos junto a su padre Manco Inca. Entre los estudios contemporáneos más prolijos destaca el de PRESCOTT, Guillermo. *Historia de la Conquista del Perú*. Prólogo del Dr. Luís Aznar. Ediciones Imán. 2º edición. Buenos Aires, 1943: 406. Tomo II.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

En la década de 1550 los indígenas Don Felipe Topa Yupanqui Atauchi Huarca Coya Topa, Don Alonso Tito Atauchi y Doña Juana Marca Chimbo Coya, elevaron un memorial ante los reyes de España, pidiendo se les ampare en la posesión de distintas tierras, chacras, casas, solares y buhíos con los indígenas yanaconas, que desde tiempos de sus abuelos y antepasados los habían poseído, y ahora a la fecha estaban en posesión de ellas por lo que pedían y suplicaban les otorgue y conceda como a fieles vasallos las dichas tierras y casas. Los mismos que estaban ubicadas en la jurisdicción de nuestro ámbito de estudio. Los peticionarios se presentaron como descendientes y nietos del Gran Topa Ynga Yupanqui.[44]

Mediante una Real Cedula expedida en Bruselas el 15 de julio de 1552, el rey Don Carlos V y su madre Doña Juana, fundaron mayorazgos perpetuos sobre los señoríos, tierras, casas, solares y lo demás peticionados por los indígenas nobles. Entre las razones que atribuía el rey, para conceder las peticiones solicitadas por los indígenas, se dice por haber participado en la conquista y pacificación de estas tierras y por aceptar al nuevo rey como fieles vasallos.

Este documento resulta crucial para ubicar las tierras en la jurisdicción del presente estudio. En efecto, a Don Felipe Tupa Yupanqui Atauchi [posteriormente a doña Magdalena Mamaguaco Coya], se le concedieron entre otros las tierras ubicadas en Saqsaywaman en el camino que va a Lima y arroyo que baja a Chacán. No hay duda de que se está refiriéndose a las tierras de *Callispuquio*. Por las inmediaciones de estas tierras pasaba un camino que se llamaba por entonces, de la carrera de Lima, y efectivamente por las tierras de *Callispuquio* bajaba un riachuelo a Chacán.

[44] Este documento se halla en el Archivo Regional del Cusco. Fondo: Beneficencia. Legajo Nº 07. Año: 1599. Folios: 816 – 994. El original de este documento se trasladó a petición de doña Magdalena Mamaguaco Coya, con fecha en la ciudad del Cusco el 20 de octubre de 1628. También ha sido trascrito por María Rostworowski. Ob. Cit. 1993: 137 – 146. Al respecto debemos agradecer sinceramente al señor arqueólogo Octavio Fernández Carrasco, Coordinador adjunto del Proyecto Qhapaq Ñan, quien con sus sugerencias precisas y oportunas nos ha inducido siempre a elaborar mapas temáticos a partir de las toponimias antiguas y modernas, a quien injustamente no mencionamos en nuestro informe del año pasado, pues gracias a él en parte debemos la ubicación e identificación de las diferentes toponimias en nuestro ámbito de estudio. Las toponimias como fuente de información histórica nos sirven para identificar y reconstruir el pasado histórico de un determinado lugar. De tal manera que podemos aproximarnos a comprender lo que era antes, lo que es ahora y lo que puede ser en el futuro un espacio geográfico.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Otras tierras que figuran en el documento, son las de *Ucu ucu*, Chinchero, Umasbamba, Guarocondo, Yucay, Ollantaytambo, Coya, Saxsaguana (Anta), Pucyura, incluso en Guanoquite y Paruro. Lo relevante de esta concesión y amparo de tierras es saber que las propiedades de Don Felipe Tupa Yupanqui, casi siempre colindaba con las de Doña Juana Marca Chimbo y Alonso Tito Atauche. Otro detalle a tener en cuenta es que las tierras de Don Felipe Tupa Yupanqui, estuvieron ubicados en forma dispersa.

Se ha podido identificar la toponimia de Caucapata, el mismo que se encuentra ubicada en las alturas del actual parque arqueológico de Saqsaywaman, sitio donde se bifurca el camino real que va para Calca, y el otro hacia Umasbamba. Mientras los topónimos de *Quises y Yanacocha*, no pudo ser identifidos, sin embargo pensamos que han debido de estar en los alrededores de las lagunas de Queullacocha y Qoricocha. La referencia a estos dos lugares es inconfundible, pues hasta la actualidad existen las lagunas de Queullacocha y Qoricocha, pero también con estos nombres se les conocen a las zonas inmediatas a las lagunas. Los cerros que bordean a estas lagunas ahora se conocen con distintos nombres, por ejemplo, el cerro castillo ubicado cerca de la laguna de Queullacocha; el cerro Qoricochapunta, como quien se va a Rumi cruz o tres mojones; los cerros de Cerjapata y Huanacaure que rodean a la laguna de Qoricocha.

IMAGEN 28 Y 29

Luego se mencionan las tierras de *CCACYA SACSAGUANA COLCANPATA*, los mismos que lindaban con tierras y quebradas de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Cocaira y por abajo con unas peñas. Esta cita es importante resaltar pues se está refiriéndose a la actual zona de Huchuy Qosqo. La quebrada al que se menciona como *Cocaira*, sería nada menos que la actual quebrada que baja a la comunidad de Sacllo. Evidentemente las peñas de la parte de abajo son los mismo que caen al valle de Calca y Lamay.

Don Felipe Tupa Yupanqui Atauchi, también tenía sus tierras en el pueblo de COYA. Entre ellos se menciona a Chimbopata, Quisguarpata, Caxapampa, Checta orco, Cotopampa que tiene veinte indios yanaconas Muhocunaripac, Uancatonco, Uairurpauandar, Chupica linda con el camino de UAILLAPATA donde divide el camino para los andes Pisac y Pococalca.

Existe otro documento de 1555, que fuera publicado por María Rostworowski (1962), donde se señala que Martín de Meneses esta peticionando ante el Cabildo del Cusco y el Corregidor que por entonces era el capitán Garcilaso de la Vega, padre del cronista, para que se le otorguen en merced unas tierras situadas en Calca que fueron de Topa Cusi Guallpa Ynga. La historiadora se inclina a pensar que se trata de las tierras de Huáscar, pues con el nombre de Topa Cusi Guallpa también se le conocía a Huayna Cápac. Martín de Meneses reclama unas cincuenta fanegadas de "sembraduras" que habían sido del Inca Topa Cusi Guallpa, los mismos que habían quedado abandonados después de la invasión española. La información sobre la existencia de estas tierras fue proporcionada por los caciques de los pueblos de Quilloay (Quillhuay), Oma, Paulo (Paullo) y de Macay. Resulta relevante señalar los nombres de los citados pueblos pues hasta hoy siguen vigentes. En estas tierras creadas se sembraban maíz, los mismos que se llevaban al Cusco. Sin embargo cuando sucedió la invasión española las chacras quedaron abandonadas, pues lo indígenas encargados del trabajo y mantenimiento retornaron a sus tierras de origen. [45]

3. LAS ENCOMIENDAS

[45] ROSTWOROWSKI, María. *Nuevos Datos sobre Tenencia de Tierras Reales en el Incario*. Páginas: 130 – 138. En Revista del Museo Nacional. Tomo XXXI. Lima, 1962: 134 – 135.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

La ciudad del Cusco a lo largo del establecimiento de las encomiendas fue el lugar privilegiado, así nos lo hace saber De La Puente Brunke:

> "*En cuento al número de encomiendas que cada jurisdicción albergó, hay que señalar en primer lugar que en los términos de la ciudad del Cuzco fue donde siempre hubo la mayor cantidad de repartimientos. La jurisdicción de la ciudad imperial tuvo – como mínimo- en torno a un tercio de las encomiendas peruanas; y a medida que avanzó el siglo XVII fue aumentando esa proporción; en 1710 ya el 60% de las encomiendas estaban localizadas en los términos cuzqueños*".[46]

ENCOMIENDAS EN LA JURISDICCION DEL CUSCO

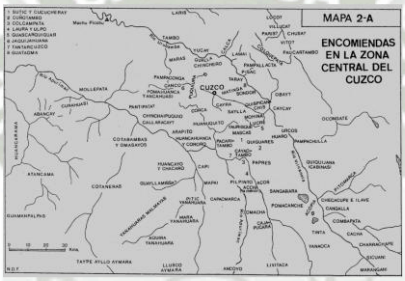

Ilustración 36: Fuente. De La Puente Brunke, José. 1992: 138.

Para el caso concreto de las encomiendas de la jurisdicción de los valles de Calca, Lamay y Coya, los mismos datan del tiempo del Virrey Francisco de Toledo, quien en 1571 emprendió la primera visita general a todo el territorio del virreinato (los mismos que se habrían prolongado por espacio de cinco años). Gracias a esta visita sabemos que dentro de la jurisdicción de la Provincia de Yucay, estaban anexados los repartimientos de Calca, Lamay y Caquia Xacxaguana, éste último, prácticamente en su totalidad, comprendería el área del presente estudio. Según las informaciones de Vázquez de Espinoza como de la Visita General de Toledo, la población de estos tres repartimientos estuvo distribuida de la siguiente manera:

POBLACION DE LOS REPARTIMIENTOS DE CALCA, LAMAY Y COYA

[46] Ídem. 1992: 143.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

PROVINCIA DE YUCAY								
Vázquez de Espinoza					Visita General de Toledo			
Población:	T	V	N	M	T	V	N	M
Calca	378	189	340	1056	612	123	754	1851
Lamay	37	11	41	78	56	9	57	131
Caquiaxaxaguana	296	123	240	573	366	109	445	1124

FUENTE: COOK, 1975: XXXV. T=tributarios. V=viejos de mas de 50 años, impedidos de tributo. N=muchachos de 17 años y abajo. M=mujeres de toda edad y estado.

CUADRO 21

A partir de esta famosa Visita General, se desprende que en la jurisdicción del Repartimiento de Calca, había un total de tres mil trescientas cuarenta personas (3,340), distribuidas de la siguiente manera: 612 indios de edad de tributar (de los mismos que se sacaron 4 indígenas para que desempeñen el cargo de caciques), 123 viejos e impedidos de tributo, 754 mozos y muchachos de 17 años abajo y 1851 mujeres de todas edades y estados. Todos ellos estaban encomendados originalmente a Hernando de Pizarro (1541),[47]luego a Arias Maldonado, quien había recibido esta merced durante el gobierno del virrey Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva (1560 – 1564), posteriormente, cuando se llevó a cabo la famosa visita general de Toledo en 1571, ya estaba en posesión de Melchor Maldonado, hijo de Arias (en segunda vida). Quien habría poseído hasta 1602 aproximadamente. No debemos olvidar que alrededor de estos dos últimos personajes hay todo un proceso criminal que involucró al mismo estado colonial en las negociaciones con los Inkas de Vilcabamba, como más adelante señalaremos. Después, para el año de 1609 se indica que ya estaba en poder de los herederos de Miguel Ángel Filipon; luego se nombra a Francisco de Soto Carrillo, quien se habría hecho cargo en 1630 más o menos, y finalmente se señala a los Marqueses de

[47] Ibíd. 1992: 344. Hernando Pizarro poseyó numerosas encomiendas en la jurisdicción del Cusco. Pueblos, valles, quebradas y curacas estaban bajo su dominio. Según las apreciaciones de Rafael Varón Gabai, Hernando Pizarro, destacó nítidamente del resto de sus hermanos por tener intereses empresariales, y su cercanía a su hermano el gobernador, habría sido aprovechado ventajosamente. No solo poseía el repartimiento de Calca, sino también en Amaybamba, Tambo (Ollantaytambo), Urcos y muchos otros lugares, que pertenecían a las panaca del Inca Pachacutec y Túpac Yupanqui. Para más detalles consultar el trabajo de Varón Gabai, Rafael. Ob. Cit. 1998: 535 – 549. [52] COOK, Noble David. 1975: 136 – 137. [53] De La PUENTE BRUNKE, José. Ob. Cit. 1992: 344.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Alcañices y de Santiago de Oropesa (1733) como los últimos encomenderos de toda la jurisdicción del Valle de Calca y Yucay.

4. LAS REDUCCIONES

Fue otra de las instituciones coloniales a través del cual se sometió a la población indígena. Desde los primeros momentos de la invasión española, la Corona emitió varias leyes y resoluciones con este propósito. Recién en el periodo del virrey Francisco de Toledo se ejecutarían las diferentes ordenanzas expedidas por la corona con esta finalidad.

El propósito del virrey Toledo era cambiar a como de lugar el patrón de asentamiento tradicional que hasta ese momento había predominado por otro mejor al que llamaba vivir en "*policía*". Con este propósito el virrey Toledo expidió una ordenanza en la ciudad del Cusco el 11 de agosto de 1572, donde se señalaba entre otros el cobro de los tributos puesto que muchos indígenas llamados yanaconas y originarios hasta entonces no pagaban sus tributos a la Real Hacienda; otra finalidad era reducir a pueblos a los indígenas para que aprendan la doctrina cristiana. Gracias a esta ordenanza sabemos que tuvo vigencia no solamente en la ciudad del Cusco y sus parroquias, sino en los valles de Yucay, Pisaq, Calca y Los Andes o Paucartambo. Al respecto dicha ordenanza nos dice:

> "…*Su excelencia ha mandado reducir todos los dichos yndios a parroquias haciendo y fundando algunas de nuevo y abriendo calles y redusiones a mejor forma de las que antes estaban hechas y les ha dado y nombrado Casiques a cada una / Fol. 2v / en la forma que se contiene en los títulos de sus casicazgos que les ha mandado dar y queriendo cumplir con lo que resta lo que Su Majestad tiene ordenado y proveer en lo que a su Real servicio conviene ponía y puso en la Corona Real de Su Majestad todos los yndios yanaconas que están visitados y visitasen y delante parecieren y se descubriesen en esta ciudad y en las parroquias de Nuestra Señora de Velen, el Ospital, de Santa Ana, San Christoval, San Blas, San Sebastián, Santiago y San Jerónimo y* **en todas las**

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

rancherías y casas de vecinos y moradores de esta ciudad, labranzas y estancias Valles de Yucai Pissa y Calca *y los Andes de la coca y en todos los demás de los términos y jurisdicción de esta dicha ciudad ora sean españoles o andes bagamundos habían por si o en otra qual quier manera o parte que estén que no estas vienen encomendados para que / Fol. 3 / se las reparta los tributos que justamente pareciere que puedan pagar moderando los quanto sea posible*…" [48]

Es posible también que la zona de Caquiaxacxaguana, a pesar de estar ubicado en la parte alta del valle, no presentara obstáculos para el asentamiento rápido, mediante la reocupación, de los indígenas tributarios. Por lo que se constituyó en la sede inicial del repartimiento. No sabemos cuándo se haya producido el traslado del pueblo antiguo de Caquiaxacxaguana hacia el valle, pues en la visita de Toledo aún no se menciona la reducción del pueblo de Coya. Sin embargo, posteriormente, cuando ya fue constituido como pueblo, fue fundado con el título de San Esteban de Coya. Al parecer tanto Calca, Lamay y Caquiaxacxaguana se constituyeron en cabeceras o pueblos principales de los repartimientos y luego todos reducidos en Calca, que será la capital de la doctrina y provincia o partido. En tanto Lamay será un pueblo menor con su anexo de Coya.

5. PUEBLOS Y AYLLUS DEL ANTISUYU

Con el propósito de esclarecer la existencia de estos pueblos creemos conveniente remitirnos a un documento de 1577, publicado por Waldemar Espinoza. Donde los indígenas de los ayllus más representativos de las cuatro jurisdicciones del antiguo Tahuantinsuyu, están elevando un memorial al entonces virrey Francisco de Toledo. En dicho memorial los indígenas nobles no solo pedían al virrey, el nombramiento de un curador o protector de los naturales, para que realizara ciertos trámites administrativos contra los abusos de los corregidores, sino que manifiestan los pueblos y lugares de su origen. Como se sabe en tiempo de los Inkas, la cabeza y corazón de todas las regiones fue la ciudad del Cusco. Esta división de la ciudad fue orientada

[48] ARC. Colegio Ciencias. Legajo Nº 14. Año: 1705 – 1733. Folios: 1 – 22.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

a la organización espacial de todo el Tahuantinsuyu, que también estaba dividida en cuatro regiones o suyus. Si bien antes no se tenía conocimiento exacto de los pueblos de cada suyu o región, pero, a partir del hallazgo de este documento se pueden precisar que pueblos, ayllus y las noblezas indígenas estuvieron asentados en una extensión de 55 kilómetros a la redonda del Cusco.

En este memorial aparecen los siguientes pueblos pertenecientes a las provincias de Chinchaysuyu y Antisuyu:

5.1. PUEBLOS DE CHINCHAYSUYU Y ANTISUYU (1577)

I.- CHINCHAYSUYU (ANAN)	III.- ANDESUYOS (URIN)
1.- Pucyura	1.- Caycay
2.- Maras	**2.- Lamay**
3.- Chinchero	3.- Poquises
4.- Cotabamba	**4.- Coya**
5.- Caquia Xaxaguana	5.- Pisac
6.- Calca	6.- Oma
7.- Yucay	7.- Vitaoma
8.- Lari (Lares)	8.- Pampallacta
9.- Tambo	9.- Coyo.
10.- Chinchaypuquio	
11.- Chiuches	

Fuente: Espinoza Soriano. 1977: 111.

CUADRO 12

A partir de la declaración de los ayllus es que los pueblos de Calca y Caquia Xaxaguana (el actual Huchuy Qosqo), aparecen como pertenecientes a la jurisdicción del Chinchaysuyu y no del Antisuyu como se creía hasta entonces. Al momento de hacer sus peticiones los indígenas Don Juan Cauana, por si y en nombre de Don Diego Topa, cacique principal del pueblo de Caquia Xaxaguana; Don Juan Topa Yupanqui, por si y en nombre de Don Hernando Ylla y los demás, del pueblo de Calca, se identificaron como pertenecientes a la jurisdicción de la provincia de Chinchaysuyu. Mientras Don Hernando Capa, cacique principal, por si y en nombre de los demás, del pueblo de Lamay; Don Alonso Collina y Don Juan Pata Yupanqui, del pueblo de Coya, declararon pertenecer a la jurisdicción de la provincia de Andesuyus.[49]

[49] Ibíd. 1977: 114 y siguientes.
ARC. Notario: Miguel de Contreras. Protocolos Notariales Nº 05 (1595 – 1597). Folio: 422.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Este aspecto trascendental de la división de las antiguas regiones del Tahuantinsuyu en plena época de la consolidación colonial, nos estaría indicando que los indígenas aun preservaban el pleno conocimiento de las divisiones geográficas de sus respectivos ayllus.

5.2.PUEBLOS DEL ANTISUYU (1596)

ANDESUYO
1.- Lamay (Ramay)
2.- San Esteban Coya
3.- San Pedro Pisac
4.- Maria Magdalena de Taray
5.- San Salvador Chuquibamba
6.- San Jerónimo Colquepata
7.- San Francisco Uasac
8.- Santiago Cay cay
9.- San Juan Catca
10.- San Pedro Quiquixana.

Fuente: Miguel de Contreras. 1595 – 1597: 422.

CUADRO 13

Este documento nos demuestra que para 1596 las aldeas antiguas ya estaban reducidas en nuevos pueblos casi todos dentro de la misma jurisdicción del Antisuyu. Así mismo el pueblo de San Pedro de Calca, seguirá dentro de la jurisdicción del Chinchaysuyu. Pero ya no se menciona a la aldea de Caquia Xaxaguana, posiblemente después de la política de las reducciones aplicadas por el virrey Toledo, los indígenas de este lugar fueron reducidos al valle de Coya.

Por otra parte tenemos noticia de que durante el gobierno del virrey Don Diego de Benavides y de la Cueva, Conde de Santisteban, marques de solera y obispo de Jaén (1661 – 1666), se realizó una revisita a los pueblos de Lamay y Coya, encontrándose en Lamay 118 indígenas tributarios y en el pueblo de Coya 337 indígenas tributarios. Lo que quiere decir que estos dos pueblos estaban habitados por regular cantidad de personas, básicamente de condición indigna.

5.3. AYLLUS DEL PUEBLO DE COYA (1785)

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

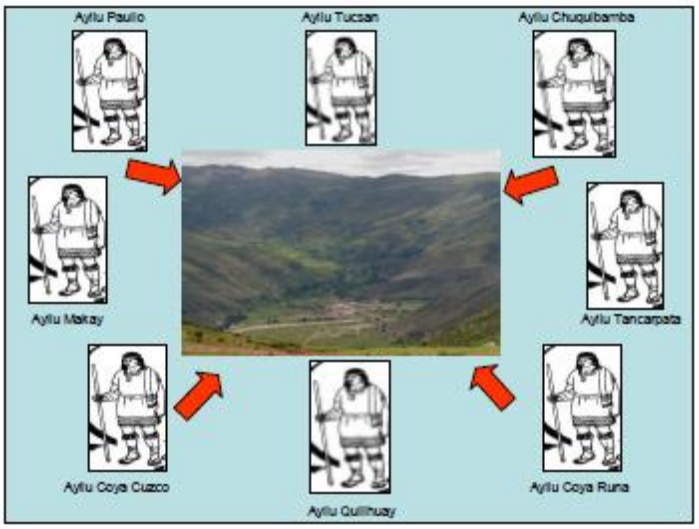

Ilustración 37: Ayllus reducidos en el pueblo de Coya. Según documentos de 1785.

Este conglomerado de pueblos posteriormente en el siglo XX, lucharan por ser reconocidos oficialmente por el Estado peruano. La provincia de Calca por ser desde tiempos atrás capital y sede del corregimiento, partido y luego de la Intendencia del mismo nombre, alcanzará la categoría de provincia. Su creación incluso se remonta a la época de la Independencia. Oficialmente la capital de esta provincia fue la villa de Calca. Mediante la ley proveído el 19 de septiembre de 1898, por el gobierno de Nicolás de Piérola se elevó a la categoría de Ciudad y capital de la misma provincia. En tanto el pueblo de Lamay ascendió a la categoría de distrito mediante Ley Nº 11693, dado el 28 de diciembre de 1951, durante el gobierno de Manuel A. Odria; por el que se creó el distrito con su capital del mismo nombre. Formado por las siguientes parcialidades: Huama, Huancca, Huayllafara, Chuquibamba, Huama – Chuquibamba, Huama – Sayhua, Poqques, Chumpe y Huarqui.

Mientras el pueblo de Coya hasta 1951 seguía relegado a simple categoría de anexo pues recién el 11 de septiembre de aquel año el Congreso de la República aprobó la ley Nº 11609, que luego sería promulgado por el presidente de la República Manuel A. Odria, creando el Distrito de Coya con los anexos de Macay, Quillhuay, Sihua,

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Patabamba, Paullo, Bellavista, Huinapata, Yanamayo, Ayarcancha y Huincura, con los mismos limites que hasta entonces tenían.[50]

[50] TARAZONA, Justino M. *Demarcación Política del Perú*. Recopilación de leyes y decretos 1821 – 1967. Ministerio de Hacienda y Comercio. 2º edición. Volumen I. Lima, 1968: 829 – 831.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

PROPUESTA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CAPITULO XII

ANALISIS MACRO, MESO Y MICRO

I. ANALISIS MACRO: VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

1. UBICACIÓN

1.1. LOCALIZACIÓN

El Paisaje Cultural Arqueológico e Histórico "VALLE SAGRADO DE LOS INCAS" se localiza geográficamente en la cuenca media del río Vilcanota y está conformado por este valle propiamente y los valles que conforman los ríos secundarios afluentes del Vilcanota. Por razones culturales además se ha incluido en la delimitación micro cuencas aledañas que no son propiamente tributarias del Vilcanota.

1.2. UBICACIÓN POLÍTICA:

- Distritos : Ollantaytambo, Urubamba, Maras, Yucay, Huayllabamba, Chinchero, Calca, Lares, Lamay, Coya, Pisaq, Taray, San Salvador, Challabamba, Colquepata, Cay Cay, Lucre y Huarocondo.
- Provincias : Urubamba, Calca, Anta, Paucartambo y Quispicanchi
- Departamento : Cusco.

1.3. ÁREA **:** 172,867.3368 Has. (1,728'673,367.765 m²).

1.4. PERÍMETRO **:** 232,320.559 m. (232.321 Km.)

1.5. ACCESO **:**

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

El acceso al Paisaje Cultural Arqueológico e Histórico “VALLE SAGRADO DE LOS INCAS” es por vía carrozable, existiendo tres opciones:

- Por la vía asfaltada Cusco Pisaq, siendo la distancia a la población de Pisaq de 29 Km.
- Por la vía asfaltada Cusco-Oropesa-Huambutio, siendo la distancia a la población de Huambutio de 30 Km.
- Por la vía Asfaltada Cusco-Poroy-Chinchero, siendo la distancia hasta Chinchero de 30 Km. Aproximadamente.

2. DESCRIPCIÓN VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

2.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El Valle Sagrado de los Incas es un espacio con recursos culturales y naturales de significado histórico, ecológico y sagrado, de alta biodiversidad de especies de flora, de fauna y de ecosistemas, resultado de la presencia humana que tiene una data milenaria, a lo largo de la historia, de la diversidad cultural que nos lega, un patrimonio material e inmaterial de admirable precisión, clara muestra del conocimiento que se tenía sobre la naturaleza y la armoniosa existencia del hombre con su entorno, conformando la maravillosa belleza escénica que representa el Paisaje Cultural Arqueológico del Valle Sagrado de los Incas en su conjunto.

2.2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Paisaje Cultural Arqueológico e Histórico del Valle Sagrado de los Incas situado en la división política de las provincias de Anta, Calca, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba de la región del Cusco, incluyendo a parte de la Zona de Amortiguamiento del Santuario Histórico de Machupicchu (SHM), es un espacio sagrado, lleno de vestigios arqueológicos de época preinca e inca, de diseño y forma arquitectónica variada, dedicadas a diversas funciones desde lo agrícola, vivienda y ceremonial, muchas de estas estructuras arqueológicas a la actualidad siguen cumpliendo las funciones milenarias para las que fueron edificadas. Los

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

monumentos arqueológicos más importantes del Valle Sagrado de los Incas son el Parque Arqueológico de Pisaq, Parque Arqueológico de Ollantaytambo, Parque Arqueológico de Chinchero, sin embargo existen sitios, zonas, paisajes culturales arqueológicos, como se muestra a continuación en los cuadros de registro arqueológico por distritos.

Dentro del Valle Sagrado de los Incas también tenemos importantes centros históricos como Chinchero, Urubamba, Ollantaytambo, Calca, Pisaq, Villa de San Francisco de Asís de Maras, Yucay, y casas hacienda como la Casa de Mateo Pumacahua, Casa Horno, Casa de la Ñusta, Hacienda Urco, Hacienda Sala Bella, Hacienda Huayoccari, entre otras de gran importancia.

Por otro lado podemos determinar que el Patrimonio Cultural no está constituido únicamente por restos arqueológicos si no por elementos que la naturaleza ha creado durante miles de años y que está representado por la variedad de formaciones geológicas, fisiográficas y que en conjunto son parte de la belleza escénica del Paisaje Cultural Arqueológico del Valle Sagrado de los Incas, en las que se desarrollan los diferentes ecosistemas, las diferentes formaciones vegetales con la diversidad de especies de flora, las que a su vez, son hábitat de las diferentes especies de fauna característicos del valle, así como de la variedad genética de productos como maíz, papa nativa, oca, olluco, quiwicha, quínua y otros recursos fitogenéticos que conforman un banco genético de admirable diversidad, como contribución de la actividad humana en la región.

3. EL SISTEMA URBANÍSTICO

3.1. EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS EN EL SISTEMA URBANO REGIONAL

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

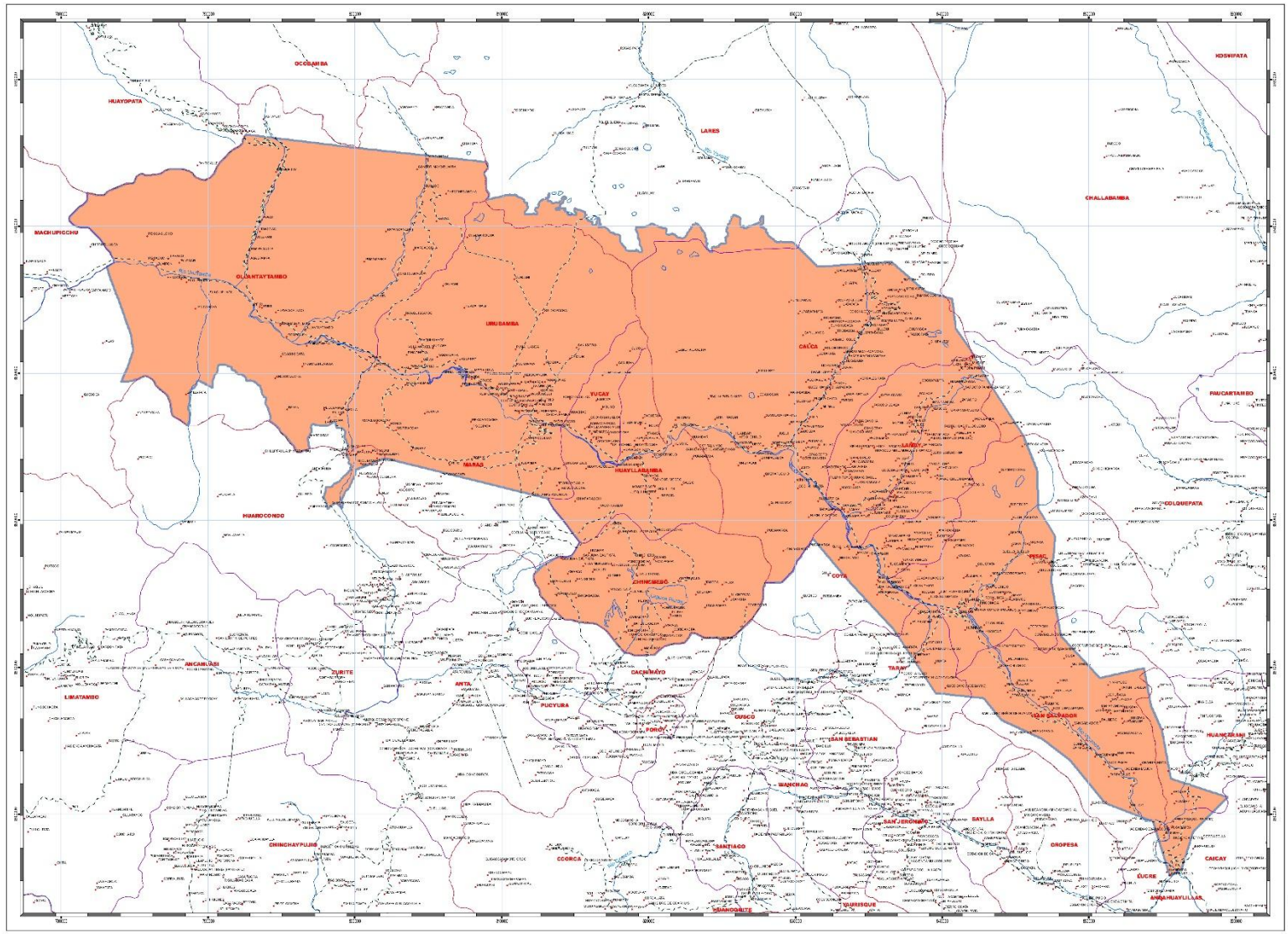

UBICACION REGIONAL

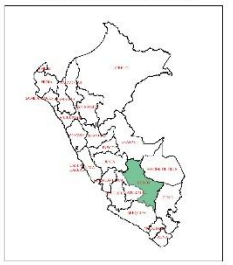

UBICACION PROVINCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
Arq. JORGE ZEGARRA BALCAZAR

DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
Arq. MARCO MARCOS PAREJA

COORDINACION GENERAL PLANES MAESTROS
Arq. JUAN PABLO PAREDES GARCIA

COORDINACION LEGAL Y AMBIENTAL
Abog. ELIAS CARREÑO PERALTA

PLAN MAESTRO DEL VALLE SAGRADO DE LOS INKAS

0 5 10 15 Km

Proyeccion : UTM
Datum : WGS84
Zona : 18S
Escala : 1/125000 (Impresion A-1)

Delimitacion_V.S.I.
Limita_Distrital
Limite_Provincial
Vias
Rios
Centros_Poblados

Delimitacion de la declaratoria del Valle Sagrado de los Inkas como Patrimonio Cultural de la Nacion. (R.D.N. 988/INC del 22-06-2006)
Area : 147961.944 Ha
Perimetro : 272566.560 m

MAPA :	DELIMITACION		
DEPARTAMENTO : CUSCO	DISTRITO : CALCA - CAICAY - COYA - LAMAY - LARES - PISAC - POROY - SAN SALVADOR - TARAY - YANAHUARA - HUAYLLABAMBA - MACHUPICCHU - OLLANTAYTAMBO - URUBAMBA - LARES - LAMAY - LUCRE - MARAS - QUELLOUNO - TARAY - PISAC - SAN SALVADOR - TARAY - ORUBAMBA - YUCAY	ESCALA : 1 : 25000	
PROVINCIAS : CALCA - LA CONVENCION - URUBAMBA		FECHA : 01 DE DICIEMBRE - 2008	
S. I. G. : TOP. JULIO CESAR DURAND VELASQUEZ	FUENTE : Carta Nacional Hoja 28-s, 28-u, 27-u, 27-s, Restitucion Aerofotogrametrica, Trabajo de Campo	MAPA Nº : DELT-01	

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El ámbito del Valle Sagrado de los Incas, abarca un territorio de 147,961.94 hectáreas con una ubicación política estratégica que involucra a provincias, distritos y localidades dispersas que por la división política del territorio, se identifican de la siguiente manera:

PROVINCIA	DISTRITO
URUBAMBA	Urubamba
	Ollantaytambo
	Maras
	Chinchero
	Huayllabamba
	Yucay
CALCA	Calca
	Lares
	Yanatile
	Coya
	Taray
	San Salvador
	Pisac
	Lamay
ANTA	Huarocondo
QUISPOCANCHI	Lucre
PAUCARTAMBO	Huancarani
	Caicay

CUADRO 14

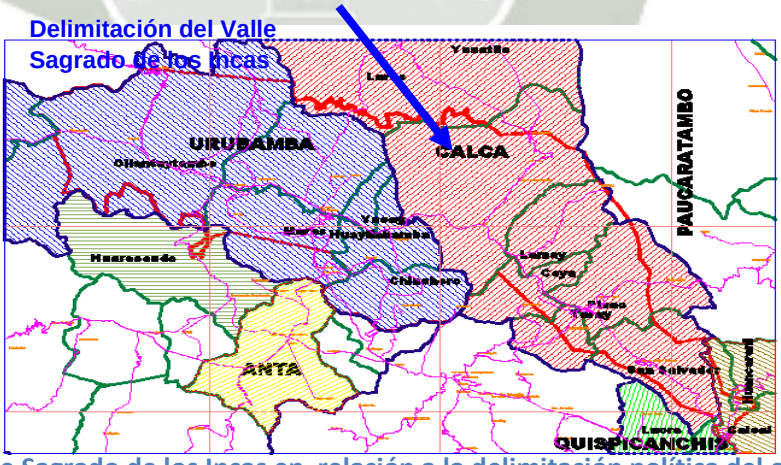

Ilustración 38: El Valle Sagrado de los Incas en relación a la delimitación política del espacio

Fuente: Elaboración del Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El sistema urbanístico del Valle Sagrado de los Incas tiene una relación urbano regional importante, de comunicación vial, desarrollo económico, crecimiento urbanístico y poblacional, que se da por influencia de principales regiones colindantes y ciudades importantes de la región, como son: La ciudad del Cusco, Machupicchu pueblo (Aguas Calientes), ciudad de Quillabamba y provincia de La Convención, poblado de Paucartambo, poblado de Urcos, valle de Lares y valle de Anta.**Sistema Urbano Regional**

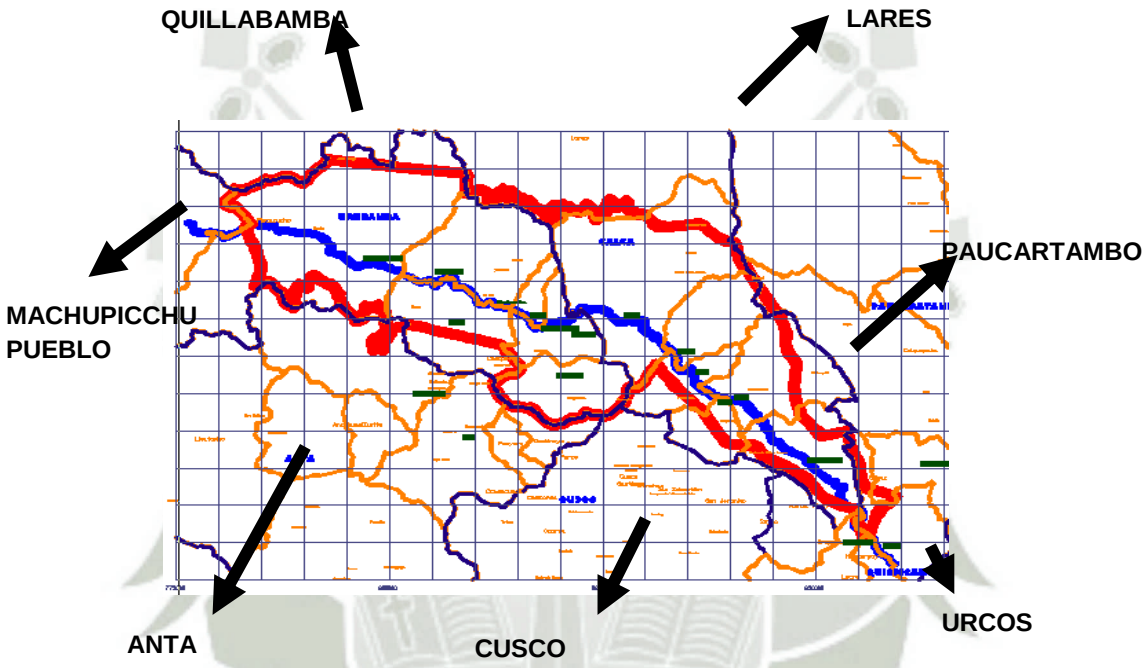

Ilustración 39: Fuente: Elaboración del Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas

3.2. EL SISTEMA INTERURBANO DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

El Valle Sagrado de los Incas encierra centros urbanos muy importantes por poseer características arqueológicas, arquitectónicas, monumentales y culturales, que se interrelacionan armónicamente mostrando así una riqueza única. Los centros urbanos del Valle Sagrado de los Incas son: San Salvador, Pisac, Taray, Coya, Lamay, Calca, Huayllabamba, Yucay, Chinchero, Maras, Urubamba, Ollantaytambo.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

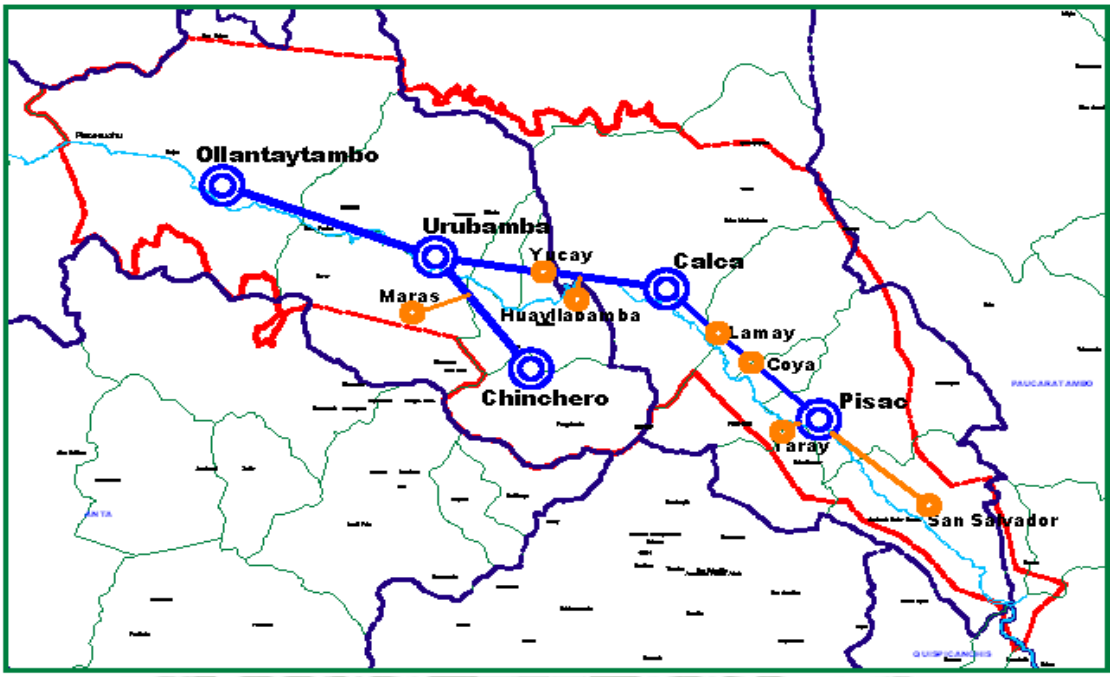

Ilustración 40: Sistema Interurbano del Valle Sagrado de los Incas

Fuente: Elaboración del Plan Maestro del Valle Sagrado de los Incas

3.3. EL PAISAJE URBANO Y SU ENTORNO

"El paisaje se puede entender como el conjunto de elementos de tipo físico-biótico o natural y antrópico o artificial, que al ser delimitados por el observador configuran una escena con algún sentido, en armonía, con un orden y un mensaje. Los elementos visuales del paisaje son: la forma, la línea, el color, la textura, la escala y el espacio". En ese entender el Valle Sagrado de los Incas cuenta con una variedad inigualable de paisajes urbanos, culturales y naturales desde Huambutío hasta el sector de Piscacucho, así como pisos altitudinales que van desde el piso de valle hasta las altas cumbres de los nevados, los que vienen desapareciendo por la pérdida de vegetación, la deforestación, las quemas e incendios y el calentamiento global.

4. ARQUEOLOGÍA DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La ocupación inka del Valle Sagrado ha sido muy intensa, pero armoniosa con el medio natural. Claro está que la agricultura fue la principal vocación del valle en época inka y así lo demuestran diversos bienes inmuebles arqueológicos que hemos heredado de esa época. A continuación se presenta una sinopsis de los principales vestigios arqueológicos, claro está, fuera de los ámbitos de los parques arqueológicos de Ollantaytambo, Chinchero y Pisac.

4.1. ARQUEOLOGÍA PRE HISPÁNICA

Sitio Arqueológico de Huchuy Qosqo

Ubicado en el distrito de Lamay de la provincia de Calca, Huchuy Qosqo presenta estructuras arquitectónicas de recintos, plataformas, portadas, andenes, sectores ceremoniales, y sistema hidráulicos asociados a caminos prehispánicos. El Inka Wiracocha pasó sus últimos días de su vida en este sitio.

IMAGEN 30: MONUMENTO ARQUEOLOGICO HUCHUY QOSQO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

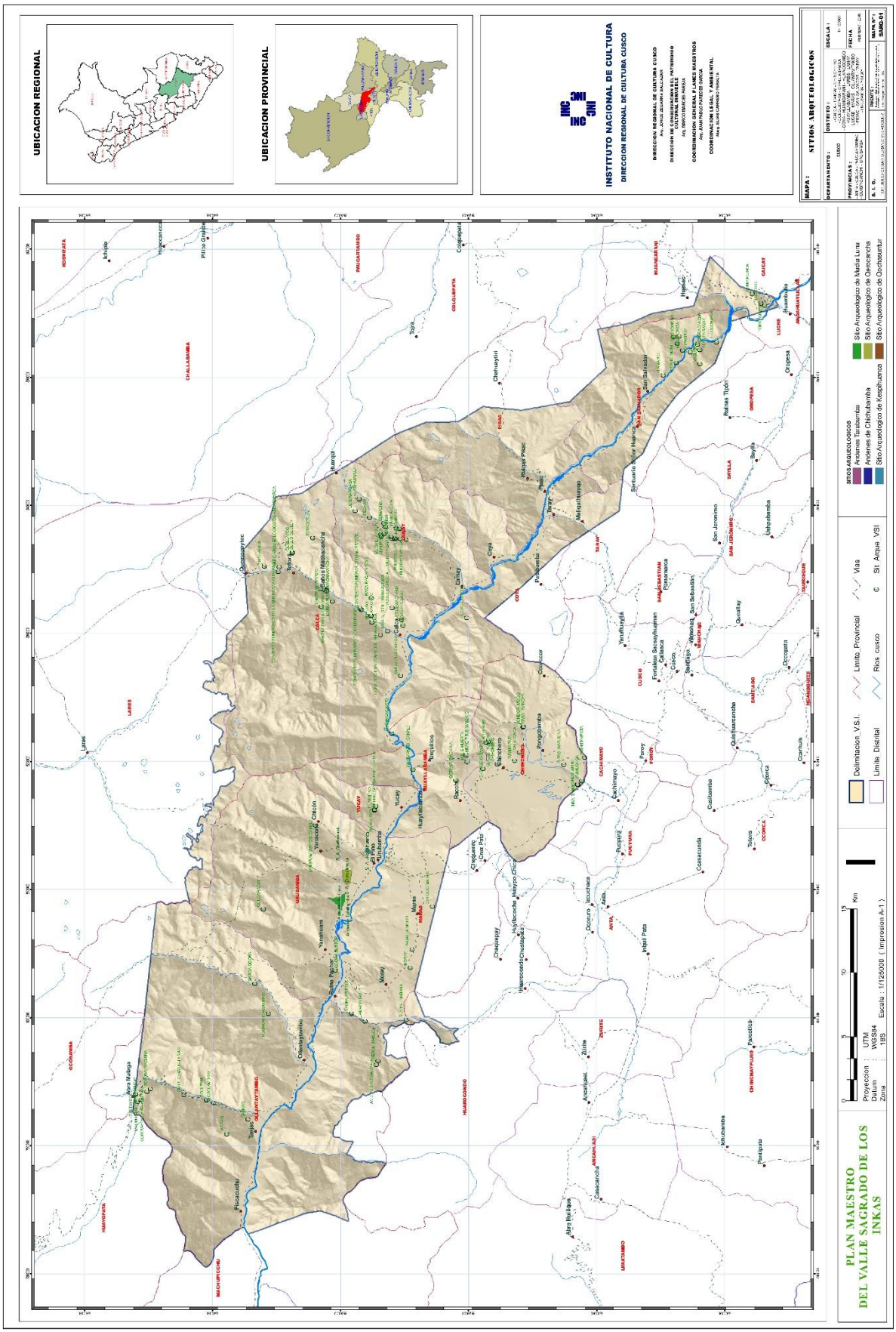

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

4.2. EL SISTEMA ARQUEOLÓGICO DEL VALLE SAGRADO

El Valle Sagrado de hecho fue todo un sistema muy articulado de estructuras de diverso uso con predominancia de los bienes inmuebles destinados a la agricultura y la comunicación, que a través del tiempo se han conservado de modo integrado al medio natural con una armoniosa distribución a lo largo del medio geográfico a pesar de las crecientes agresiones de los últimos decenios.

SECTORIZACION ARQUEOLÓGICA DEL VALLE SAGRADO

SECTOR	SUB SECTOR	SITIOS ARQUEOLOGICOS	NRO
CALCA	SUB SECTOR COYA	Qamer Qaqapata Racaypata acaypata Ccacha Kapaqcancha Pilurcahyoq Leon Punku Leon Punku Inkarian Kandrean Killway Patacancha Siwa Siwa Pukamarca Qenqo Pukamarca Qenqo Calispuquio Machuwasi	21
	SUB SECTOR CALCA	Matroli Calca Quellouno Q'uchuycu Calqaracay Kunkun Kunkun Cusipatilla Puqtu Kunkun AtunLlaulliyoqpata Antaracay Pata corral Huywaqpunku Antaracay Antaracay Kunkun Kunkun Ayllu Llaqlla Tarapata Chinkaqata Chinkaqata	21
	SUB SECTOR TARAY	T'ankarpata Saqllo canal Choqepata Suzana Inkaraqayniyuq Qorqorhuayqo Wallaqampa Q'ochapucru Llamarumiyoq Mollebamba Mallkihuayqo Sutoqqa	13
URUBAMBA	SUB SECTOR CHINCHERO	Patapatayoq Wataycarcel Yanaqaqa Munaypata Quillapata Condorqaqa Kusilluchayoq Qentepata Capellanpata Guaca de puente Templo Vir Nativi Huncapata Cuper Bajo Ninantayniyoq Pañanhuarcuna Qorimarca Cuper Alto	17
	SUB SECTOR HUAYLLABAMBA	Machuqoiqa Peccacachu	2

CUADRO 15 FUENTE: Expediente técnico de declaratoria cultural del Valle Sagrado de los Incas.

5. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El patrimonio cultural inmaterial es el patrimonio vivo de nuestro pueblo, que se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades en función de su entorno y su interacción con la naturaleza y su historia, infundiendo a nuestras comunidades y pueblos un sentimiento de identidad, continuidad y permanencia. El Valle Sagrado de los Incas como espacio geográfico constituye un territorio cultural privilegiado, con un patrimonio cultural inmaterial rico y único, que contribuye decisivamente a incrementar su belleza y tradicionalidad. Pisac, Calca, Yucay, Huayllabamba, Urubamba, Ollantaytambo, Chinchero, Maras son pueblos con una riqueza cultural inmaterial que los identifica, los hace distintivos y da mayor sentido al patrimonio histórico y arqueológico que también poseen.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

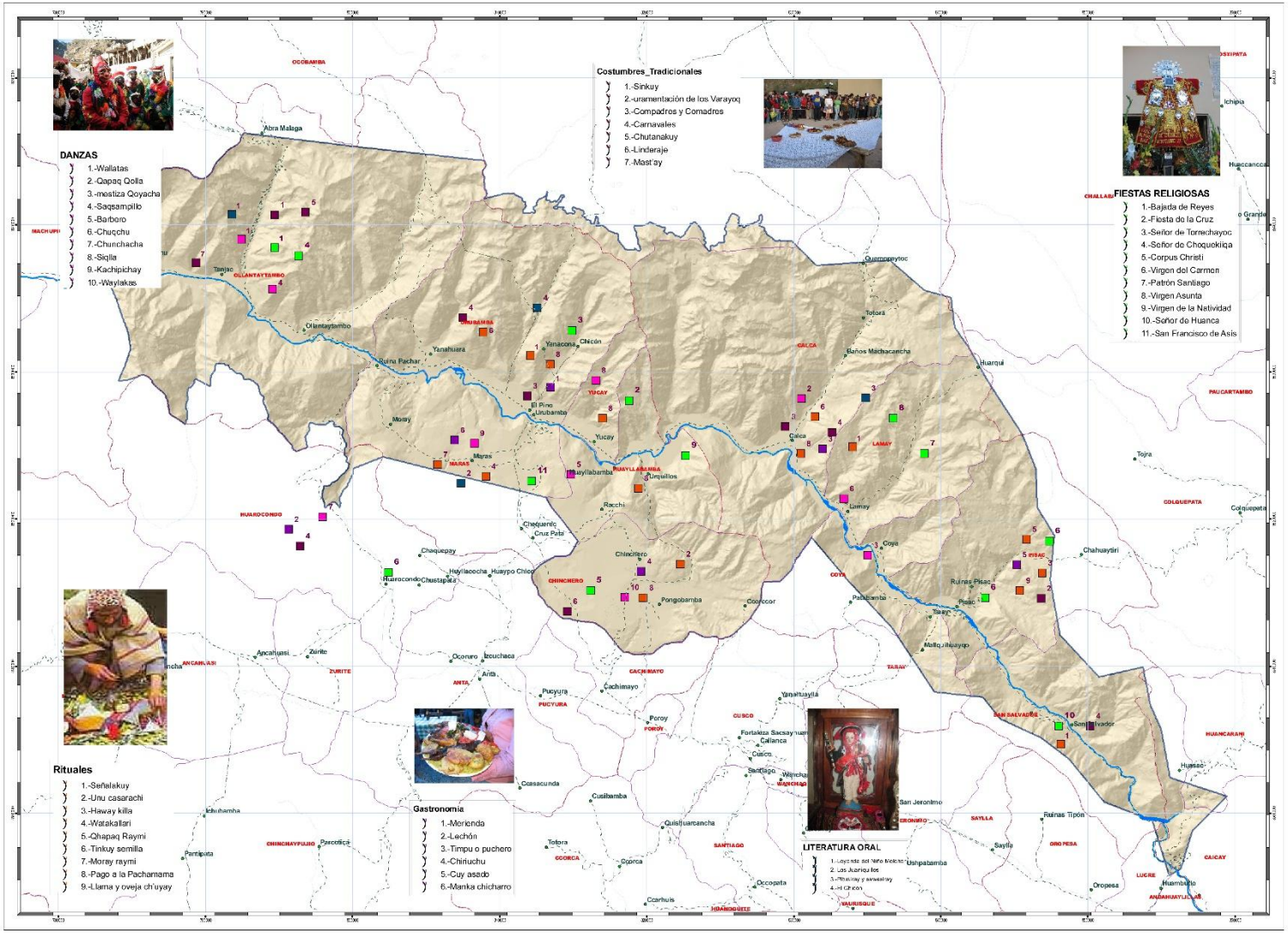
Costumbres_Tradicionales
1.-Sinkuy
2.-uramentación de los Varayoq
3.-Compadres y Comadres
4.-Carnavales
5.-Chutanakuy
6.-Linderaje
7.-Mast'ay
DANZAS
1.-Wallatas
2.-Qapaq Qolla
3.-mestiza Qoyacha
4.-Saqsampillo
5.-Barbero
6.-Chuqchu
7.-Chunchachia
8.-Siqlla
9.-Kachipichay
10.-Waylakas
FIESTAS RELIGIOSAS
1.-Bajada de Reyes
2.-Fiesta de la Cruz
3.-Señor de Torrechayoc
4.-Señor de Choquekiqa
5.-Corpus Christi
6.-Virgen del Carmen
7.-Patrón Santiago
8.-Virgen Asunta
9.-Virgen de la Natividad
10.-Señor de Huanca
11.-San Francisco de Asis
Rituales
1.-Señalakuy
2.-Unu casarachi
3.-Haway killa
4.-Watakallari
5.-Qhapaq Raymi
6.-Tinkuy semilla
7.-Moray raymi
8.-Pago a la Pachamama
9.-Llama y oveja ch'uyay
Gastronomia
1.-Mericnda
2.-Lechón
3.-Timpu o puchero
4.-Chiriuchu
5.-Cuy asado
6.-Manka chicharro
LITERATURA ORAL
1.-Leyenda del Niño Moleón
2.-Los Juariqu los
3.-Pituray y aswallay
4.-El Chico
Cusco
Calca
Urubamba
Anta
Paucartambo
Quispicanchi
Canchis
Acomayo
Chumbivilcas
Espinar
Abra Malaga
Ollantaytambo
Yanahuara
Chicón
Ruina Pachar
Moray
Maras
Huayllabamba
Urquillos
Racchi
Chinchero
Huaypo Chico
Huaroondo
Pongobamba
Chahuaytiri
Ruinas Pisac
Pisac
Coya
Lamay
Colquepata
Tojra
Huarqui
Baños Machacancha
Totora
Yucay
El Pino
Yanacona
Huayllacocha
Chuchapata
Chaquepay
Cruz Pata
Chequereq
Huayllabamba
Ancahuasi
Zurite
Ocoruro
Icuchaca
Arita
Pucyura
Cachimayo
Yanahuaylla
Poroy
Fortaleza Sacsayhuaman
Callanca
Cusco
Santiago
Wanchaq
San Jeronimo
Ushpabamba
Sayllo
Ruinas Tipon
Oropesa
Huambutio
Andahuaylillas
Quiquijana
Urcos
Ccarhuis
Ccorca
Tolora
Pantipata
Paruparo
Cusibamba
Cusicancha
Quispiguarcancha
Ichupampa
Huaccanccca
Quiquijana
Ocongate
Marangani
Pitumarca
Checacupe
Tinta
Sicuani
Combapata
Yanaoca
Tungasuca
Santo Tomas
Velille
Layo
Kunturkanki
Langui
Suyckutambo
Alto Pichigua
Santa Rosa
Esquina
Ocoruro
Colquemarca
Chamaca
Livitaca
Chalhuahuacho
Cotabambas
Coyllurqui
Tambobamba
Haquira
Mara
Challhuahuacho
Progreso
Antabamba
Oropesa
Lucre
Huarocondo
Limatambo
Anta
Zurite
Ancahuasi
Cachimayo
Pucyura
Poroy
Chinchero
Urubamba
Calca
Lamay
Coya
Pisac
Paucartambo
Colquepata
Huancarani
Sayllo
Oro Pesa
Caicay
Lucre
Andahuaylillas
Huambutio
Huaro
Taray
San Salvador
Chahuaytiri
Huayllabamba
Maras
Moray
Yucay
Urubamba
Machupicchu
Ollantaytambo
Huaroondo
Chinchero
Cachimayo
Pucyura
Poroy
Cusco
Wanchaq
Santiago
San Jeronimo
Saylla
Oropesa
Lucre
Andahuaylillas
Huambutio
Taray
Coya
Pisac
Calca
Lamay
Yucay
Urubamba
Machupicchu
Ollantaytambo
Anta
Zurite
Ancahuasi
Huaroc

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

II. ANALISIS MESO

1. PATRIMONIO

Los monumentos arqueológicos más importantes del Valle Sagrado de los Incas son el Parque Arqueológico de Pisaq, Parque Arqueológico de Ollantaytambo, Parque Arqueológico de Chinchero, sin embargo existen sitios, zonas, paisajes culturales arqueológicos, como se muestra a continuación en los cuadros de registro arqueológico por distritos.

Dentro del Valle Sagrado de los Incas también tenemos importantes centros históricos como Chinchero, Urubamba, Ollantaytambo, Calca, Pisaq, Villa de San Francisco de Asís de Maras, Yucay, y casas hacienda como la Casa de Mateo Pumacahua, Casa Horno, Casa de la Ñusta, Hacienda Urco, Hacienda Sala Bella, Hacienda Huayoccari, entre otras de gran importancia.

Por otro lado podemos determinar que el Patrimonio Cultural no está constituido únicamente por restos arqueológicos si no por elementos que la naturaleza ha creado durante miles de años y que está representado por la variedad de formaciones geológicas, fisiográficas y que en conjunto son parte de la belleza escénica del Paisaje Cultural Arqueológico.

A. Sitio Arqueológico de Huchuy Qosqo

Ubicado en el distrito de Lamay de la provincia de Calca, Huchuy Qosqo presenta estructuras arquitectónicas de recintos, plataformas, portadas, andenes, sectores ceremoniales, y sistema hidráulicos asociados a caminos prehispánicos. El Inka Wiracocha paso sus últimos días de su vida en este sitio.

IMAGEN 31: MONUMENTO ARQUEOLOGICO HUCHUY QOSQO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

B. Sitio Arqueológico de Ancasmarka

Ubicado en la comunidad de Accha Alta, distrito de Totora, provincia de Calca, departamento del Cusco, corresponde a un conjunto de recintos de formas ovoidal y en otras presentando formas irregulares con ángulos ovalados, presenta diversos tamaños, sus vanos de acceso de forma atípica ovoidal con dinteles de piedra y enlucido de barro.

IMAGEN 32 Y 33: MONUMENTO ARQUEOLOGICO DE ANCASMARKA

C. Sitio Arqueológico de Calispuquio

Ubicado próximo a los baños termales de Machacancha en la provincia de Calca, evidencia una cancha Inka.

IMAGEN 34 Y 35: ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS DE CALISPUQUIO - CALCA

D. Sitio Arqueológico de Machuwasi

Machacancha se encuentra ubicado en la provincia de Calca en la comunidad campesina de Accha Baja, conformante de la cuenca hidrográfica de Qhochoq, El complejo funerario de Machuwasi está ubicado en la margen izquierda del río Qhochoq.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 36 Y 37: ESTRUCTURAS FUNERARIAS - CALCA

E. El Sitio Arqueológico del Palacio Ceremonial de Sayri Tupac

Ubicado en el distrito de Yucay, provincia de Urubamba, se encuentra a 65 km. por vía Cusco, Pisac, Calca y Yucay. El sitio arqueológico presenta una forma cuadrangular con un vano de acceso de forma trapezoidal, con nichos laterales y decorados con iconografía escalonada en la parte interior de este recinto. Esta edificación pertenece a la época Neo Inca 1536.

IMAGEN 38 Y 39: PALACIO DE SAYRI TUPAC - YUCAY

2. EL RIO VILCANOTA EN EL VALLE SAGRADO:

El Valle Sagrado de los Incas, está siendo atravesado por el río Vilcanota con una extensión de 104.12 Km desde el sector de Huambutío (3,082.00 metros de altitud) hasta Piscacucho (2,712 metros de altitud), a la vez recibe varios tributarios por la margen derecha y por la margen izquierda, formando un sistema de drenaje de tipo dendrítico. El caudal del río Urubamba en el Valle Sagrado es variable de acuerdo a las estaciones del año, obteniendo un promedio anual (2006 EGEMSA), se tiene 131 m3/s. Entre otras características, el río presenta las siguientes:

a) El río Urubamba forma un valle longitudinal de orientación sur este a noroeste, paralela a la cordillera de los Andes.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b) Los principales ríos afluentes se originan en las cumbres de la Cadena de Vilcanota, glaciares y lagunas de las partes altas.

c) El Urubamba es considerado un río caudaloso, porque arrastra gran volumen de agua proveniente de los glaciares y aguas de lluvias sobre todo en verano, produciendo inundaciones en las áreas bajas o piso de valle en algunos sectores.

Ilustración 41: Rio Vilcanota entre Pisac y Calca (19.12 Km)

d) Su régimen es regular, porque su caudal se mantiene a lo largo del año.

e) La divisoria fluvial, constituye la cadena del Vilcanota por el norte y las serranías residuales por el sur.

f) Los ríos afluentes del Urubamba son torrentosos principalmente en su parte alta o curso superior, los cuales pueden contribuir a la alta vulnerabilidad física y humana.

g) Los ríos afluentes producen erosión vertical, formando quebradas estrechas y profundas y cierta erosión lateral o ensanchamiento en el nivel inferior formando abanicos aluviales.

3. EL SISTEMA URBANÍSTICO

La estructura urbana se enmarca en función a las actividades que se dan en la ciudad, pero que por su magnitud o importancia se convierten en función o funciones que se interrelacionan entre ciudades formando un sistema urbano en el territorio y como consecuencia, la interrelación distrital y provincial.

3.1. Calca:

Publicación autorizada con fines académi
En su investigación no olvide referenciar

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 42: Imagen satelital del C.P. de Calca y su entorno (Foto: Proyecto Vilcanota) 2007

El centro poblado de Calca, capital de provincia, en los últimos años ha demostrado un crecimiento poblacional y urbanístico. La expansión urbana se viene realizando hacia los terrenos de cultivo que se ubican en los alrededores del poblado de forma no planificada y desordenada, generando de esta manera un cambio de uso de suelo de agrícola a urbano. También se puede mencionar que algunos patrones rurales se encuentran incorporados dentro del área urbana del poblado de Calca.

3.1.1. POBLADO HISTÓRICO

Dentro de los principios y objetivos para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas se pondera que: *"Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinen su imagen, especialmente:*

a. La forma urbana definida por la trama y el parcelario.
b. La relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres.
c. La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.
d. Las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

e. Las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.

3.1.2. POBLADO HITÓRICO DE CALCA

El poblado de Calca cuenta con un área Histórica, con edificaciones con valor Patrimonial, de carácter Religioso, Civil, Inca y Pre Inca; es más, este poblado se encuentra asentado sobre una estructura urbana Inca, pero en la actualidad está siendo afectado por construcciones nuevas que en algunos casos no respetan el patrimonio edificado existente y son reemplazadas por construcciones que rompen el perfil urbano, la tipología arquitectónica, con la utilización de tecnologías constructivas no tradicionales.

Ilustración 43: Poblado histórico de Calca (Imagen Satelital Proyecto Vilcanota) 2007

3.1.3. SISTEMA VIAL

El continuo urbano de la ciudad de Calca tiene un total de 191.07 Has., de las cuales el 73% están ocupadas (139.26 Has.), el resto son áreas libres (vías, etc.), donde el uso predominante es el residencial, con casi el 60% del área total, siguiéndole el de equipamiento (8.38%).

El Sistema Vial de la ciudad de Calca comprende la vía regional Cusco – Pisac – Calca – Urubamba, paralela al curso del río Urubamba, que se denomina Av. Vilcanota en el tramo que atraviesa la ciudad. La mayor parte de la ciudad se localiza al noreste de la mencionada carretera, donde se tiene como vías principales al par vial conformado por laAv. Grau, cuya prolongación se denomina Alameda Norte, que se inicia en la Av. Vilcanota, perpendicular a ella y continúa “subiendo”, hacia el barrio

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

de Piste; a partir de donde se conecta con la carretera a Lares, paralela al curso del río Qochoq. A partir de la calle Pumaccahua, se conecta con su par vial, Calle Espinar, paralela a la Av. Grau, “bajando” hacia la Av. Vilcanota. El par vial, limita la Plaza deArmas de la ciudad.

CUADRO Nº 3.01 Usos del Suelo de la Ciudad de Calca

TIPO	USO		ÁREA Has.	% A	% B
Área Ocupada	Residencial	Residencial	80.63	57.90	42.20
		Casa - Huerto	33.23	23.86	17.39
		Subtotal	**113.86**	**81.76**	**59.59**
	Comercial		4.83	3.47	2.53
	Equipamiento	Educación	5.67	4.07	2.97
		Salud	1.19	0.85	0.62
		Recreación	9.16	6.58	4.79
		Subtotal	**16.02**	**11.50**	**8.38**
	Industria		0.02	0.02	0.01
	Usos especiales		4.53	3.25	2.37
	TOTAL ÁREA OCUPADA		**139.26**	**100.00**	**72.88**
Área Libre (incluye vías)			51.81	---	27.12
TOTAL ÁREA URBANA			**191.07**		**100.00**

A: Respecto al Total del Área Ocupada
B: Respecto al Total del Área Urbana

Fuente: Areaje del Plano
Elaboración PREDES

CUADRO 16

III. ANALISIS MICRO

1. UBICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE HUCHUY QOSQO.

El Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo se ubica a 3.5 km en línea recta al Suroeste del poblado de Lamay. Geográficamente se encuentra en una

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

planicie en el tercio superior de la montaña denominada por algunos como K'aqya Qhawana, a 3550 m.s.n.m. entre las regiones naturales de Quechua y Suní. Políticamente la Zona Arqueológica de Huchuy Qosqo se ubica:

- Localidad : Comunidad Campesina de Huchuy Qosqo.
- Distrito : Lamay.
- Provincia : Calca.
- Región : Cusco.

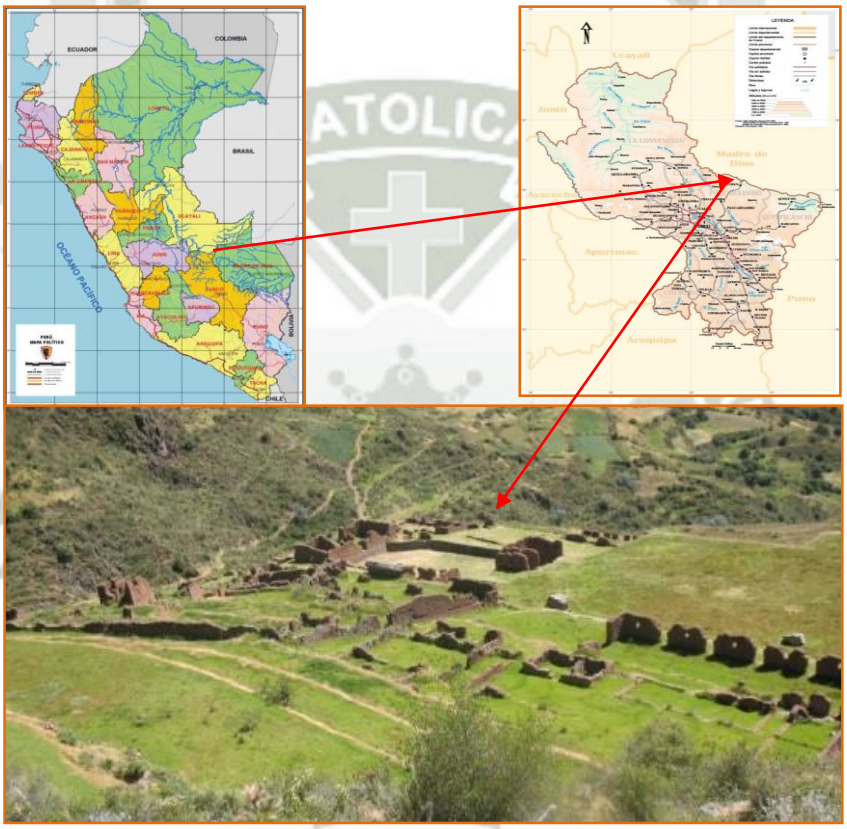

Ilustración 44

1.1. AMBIENTE NATURAL

a. PARAMO MUY HÚMEDO SUBALPINO SUBTROPICAL (pmh - SaS).

La topografía está definida por áreas extensas, suaves a ligeramente onduladas y colinadas, el clima presenta una biotemperatura media anual máxima es de 6.9 ºC y la media anual mínima es de 4.6 ºC. El promedio

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

máximo de precipitación total por año es de 1,088.5 milímetros y el promedio mínimo es de 513.4 milímetros.

b. BOSQUE HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL (bh MS).

Con relieves dominantemente empinado y el bosque seco montano bajo sub tropical, con un relieve que varía de suave o plano, propio de las terrazas de los valles interandinos, ha inclinado, típico de las laderas que encierran a dichos valles, el patrón edáfico está constituido por suelos generalmente de textura media a pesada de buen drenaje.

Es en este medio ambiente que interrelaciona estas dos zonas de vida que se ubica todo el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, queser mayo, Presentan biotemperaturas media anuales máximas de 12.9 ºC y 18.1 ºC, la media anual mínima de 6.5 ºC y 11.7 ºC, el promedio máximo de precipitación total por año es de 1,119 mm. y 1,124.7 mm.

1.2. GEOMORFOLOGIA – SUELOS

Huchuy qosqo está sobre un terreno accidentado de montes empinados que alcanzan considerable altitud formando quebradas, planicies, con suaves desniveles en su mayoría de talud perpendicular.

1.3. HIDROGRAFÍA

Las zonas hidromórficas, localizadas en las partes altas o paramos han provisto a Huchuy Qosqo de suficiente cantidad de agua, la que en buena parte provenían de lagunas y de ojonales o manantes que alimentaban los riachuelos alrededor del sitio arqueológico de Huchuy Qosqo.

1.4. CLIMA

El clima característico de esta zona, está dado por las lluvias, granizadas, heladas, nevadas, así como con temperaturas bajas. En cuanto a las temperaturas, se tiene en el ámbito de investigación temperaturas

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

máximas que varían entre 13 °C - 17 °C, apreciando su punto más alto en el mes de noviembre; las temperaturas mínima observadas están entre menos 5 °C a 2.5 °C, siendo su punto más bajo en el mes de junio.

1.5. FLORA

La flora nativa de esta zona está compuesta por vegetación herbácea predominantemente de gramíneas cespitadas como *Aciachne pulvinata,* paqo, *Stipa inchu. Ischu, calamagrostis sp. "Crespillo".* La laguna no presenta emergente, flotan algas filamentosas y entre la vegetación sumergida *se tiene Myriophyllun elastinoides, Ptamagetum pectinatum, Elodea andina, Renunculos cymbalaria, isoetes sp.*

FLORA NATIVA

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	USO
1	Polemoniaceae	Cantua buxifolia	Kantu	Ceremonial/Ornamental
2	Lamiaceae	Salvia opositoflora	Ñucchu	Medicinal
3	Fabaceae	Senna versicolor	Mutuy	Tintorea/Ornamental
4	Oxalidaceae	Oxalis calachasensis	Oca Oca	Medicinal
5	Barnadesioideae	Barnadesia horrida	Llaulli	Medicinal/Tintorea
6	Asteraceae	Baccharis latifolia	Chillca	Medicinal
7	Grossulridae	Escallonia resinosa	Chachacomo	Tintorea/Combustible
8	Fabaceae	Trifolium repens L.	Trebol	Forrajero
9	Scrophulariaceae	Calceolaria	Ayaq Zapatilla	Medicinal
10	Lamiaceae	Mintosthatis spikata	Muña	Medicinal/ Alimenticia
11	Lamiaceae	Salvia Lepechinia meyenii	Salvia	Medicinal

CUADRO 27: FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS COLECTADOS EN EL CAMPO. INC

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 40 FLORA

1.6. FAUNA y ORNITOFAUNA

Entre las aves podemos citar las siguientes; Anas flavirrostris, Ana puna, Áulica americana, Lorus serranus,Plegadis resplendeus, Tringa melaunoleuca. Entre los mamíferos productores de lana destacan actualmente los ovinos que constituyen la mayor cantidad, seguidamente de las llamas que también se pueden ver en grandes rebaños, otros mamíferos como los vacunos en menor cantidad, así como también cerdos, asnos y otros.

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
1	FALCONIDAE	Phalcoboenus megalopterus	Aguila, anca
2	TURDIDAE	Turdus chihuanco	Chihuanco
3	TROCHLIDAE	Colibrí coruscans	Colibrí
4	PICIDAE	Colaptes rupícola	pito o jacacho
5	TROCHILIDAE	Patagonia gigas	Colibrí
6	TROCHILIDAE	Aglaectis cupripennis	Colibrí

CUADRO 18: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS COLECTADOS EN CAMPO. INC

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 41 FAUNA

1.7. VOCACION URBANA

Pretende ser una nueva manera de conceptuar el patrimonio desde una visión de sostenibilidad, ciudadanía y desarrollo, asumiendo por ello, el creciente grados de participación de la población en la planificación y la preservación de su legado patrimonial y manifestaciones de cultura viva.

1.8. PERFIL URBANO

El área de estudio se encuentra ubicada en la parte Nor- este de la cordillera oriental, el medio geográfico que presenta está constituido por una serie de quebradas, valles Inter-andinos. En las partes altas desde los 3,800 hasta 3,000 msnm (Chinchero). Según la clasificación de Holdrige, se tiene una zona de vida denominada bosque húmedo – montano subtropical y por debajo de los 3,000 msnm. (Piso de valle Interandino, Huayllabamba, Yucay, Urubamba) Bosque seco-montano bajo subtropical.

El paisaje que se tiene en Huchuy Qosqo, se caracteriza por que tiene una superficie terrestre resultado del producto de la interacción de los diferentes factores tales como abióticos, bióticos y antrópicas, presentes en ella y que tienen una percepción visual en el espacio y en el tiempo. La interacción de estos agentes va a formar el amplio espacio de paisajes definidos por sus características geográficas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 42, 43, 44 Y 45

2. UNIDADES DE PAISAJE

El espacio donde se ubican las rutas registradas sufrió constantes modificaciones y reocupaciones desde época prehispánica hasta la actualidad, pasando por transformaciones parciales y totales que hicieron que las evidencias se fueran perdiendo; en la actualidad se conservan secciones de las diferentes rutas, así como los caminos y sus asociados.

Los caminos se hallan relacionados directamente con el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, por tratarse de una red de caminos las funciones fueron diversas distinguiéndose entre ellas las administrativas y religiosas, en ésta época l camino sirvió para unir las diferentes haciendas coloniales y para el intercambio comercial que se acentuó en relación a la época anterior.

3. COMPONENTES DEL SITIO

3.1. VÍAS DE ACCESO

Se puede acceder por transporte público urbano tomando las unidades vehiculares de la empresa Señor del Huerto y bajando en el paradero de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

control de la empresa ubicado en la Comunidad campesina de Huayllarqocha; o mediante transporte interprovincial hacia el Valle Sagrado de los Inkas (Pisaq o Calca) y bajando en la C.c. de Q'orao a partir de este punto se pueden tomar varias accesos; el camino de Abra Q'orao pasando por Chitapampa, caminos de Sequeraqay. La vía principal de acceso mediante transporte interprovincial que sale del Cusco a Calca, bajando en el Distrito de Lamay para luego tomar el camino de herradura que se desplaza por la Comunidad Campesina Virgen del Carmen, desde allí el camino se hace por vía peatonal o en acémila ascendiendo hasta el sitio arqueológico de Warqhana desde donde se aprecia el área central del sitio arqueológico de Huchuy Qosqo.

a. **RUTA SAQSAYWAMAN – HUCHUY QOSQO.** Se accede a este camino ubicándonos en el sitio arqueológico de Saqsaywaman exactamente en el lugar denominado Chincana es a partir de este punto que se desplaza el camino, por los sitios de Fortaleza, Cauca, Laguna de Queullaqocha, Rumi Cruz, Pukamarca, León Punku y finalmente llegar a Huchuy Qosqo.
b. **RUTA ABRA QUESER – QOYLLORQOCHA Q'ASA.** Es la continuación del camino que se desplaza desde Laqo, continuando por Mantoqhalla, Quebrada Ch'uspiyoq, Laguna Huayllarqocha, Puca pucara y luego ascender hacia el Abra Queser, descendiendo hacia la Comunidad de Queser Chico, C.c. de Qorimarca, C.c. de Sequeraqay, Abra Qoricocha, C.c. Qquencco, para llegar al punto de encuentro con el camino de Abra Q'orao – León Punku, en el sector denominado Qoyllorqocha Q'asa.
c. **RUTA ABRA Q'ORAO – LEON PUNKU.** Al camino se accede desde el abra de Q'orao, tomando la dirección hacia Chitapampa, desplazándose hasta el sitio denominado Inka Ripaq o Qolqa Racay, desde allí el trazo del camino se orienta hacia el Norte, siguiendo por las comunidades de Chitapampa por la parte alta de la comunidad de K'allarayan, parte alta de la comunidad de Patabamba, comunidad de Qquencco, parte alta de la comunidad de Sihua, Abra Pukamarca y finalmente llegar al sitio de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

León Punku y de allí tomar el camino en dirección al sitio arqueológico de Huchuy Qosqo.

3.2. DESPLAZAMIENTO DE LOS CAMINOS DESDE HUCHUY QOSQO

Ilustración 45

LEYENDA:

- **Camino a la cantera y Tauca.**
- **Camino Yanaqaqa.**
- **Camino Saqsaywaman.**
- **Camino Abra Queser.**
- **Camino Abra Q'orao.**
- **Camino Patabamba.**

A. CAMINO HUCHUY QOSQO - CANTERA

Este camino claramente identificado como prehispánico se desplaza desde el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo por la parte alta de las terrazas denominadas Lucre, por la margen derecha con orientación al Norte del riachuelo Mayusanqha, este camino conecta a los sitios arqueológicos de Lucre y Kinsasalayoq. El camino tiene orientación sur oeste en relación al sitio arqueológico de Huchuy Qosqo.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

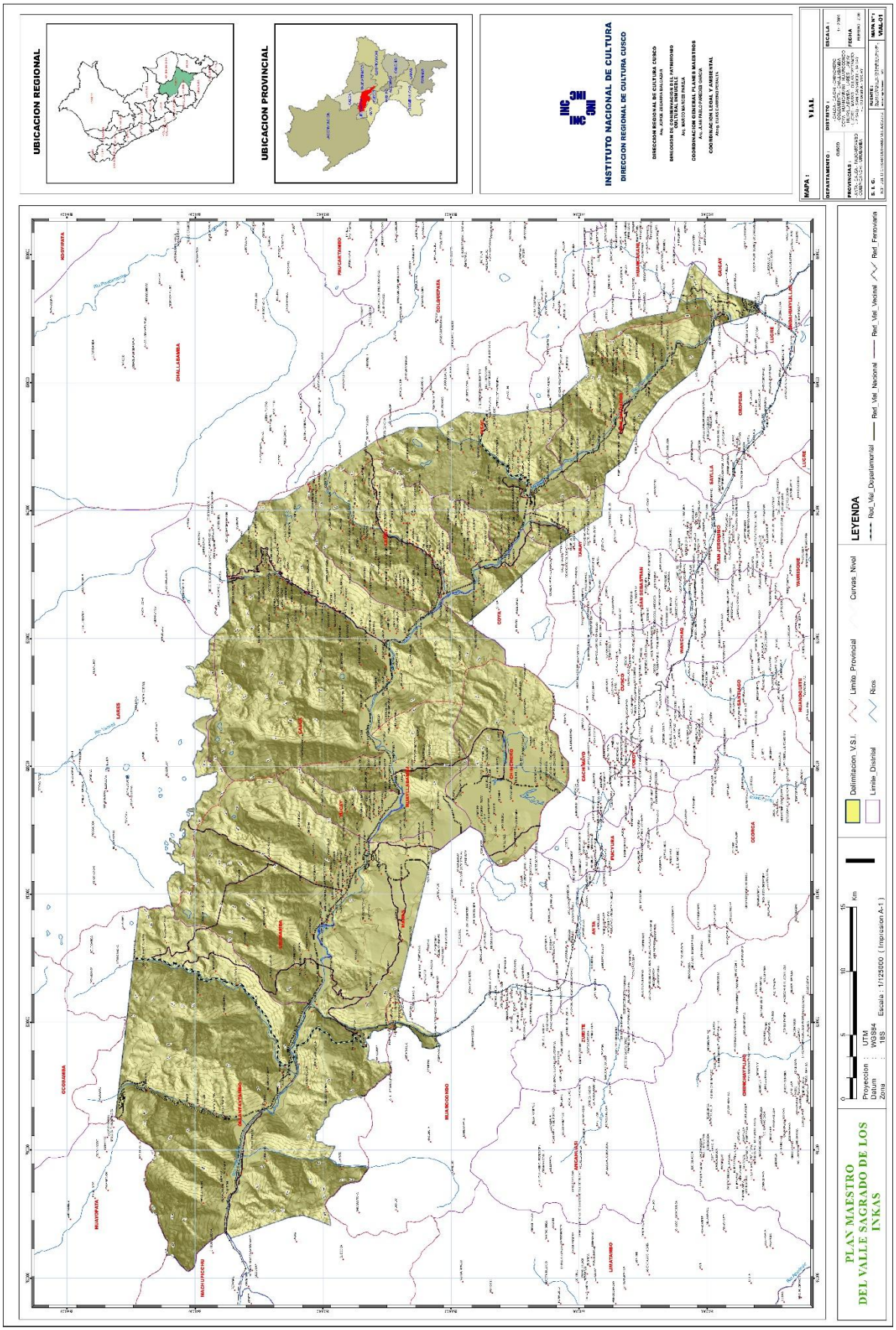

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

B. CAMINO DE YANAQAQA (VARIANTE DEL CAMINO HUCHUY QOSQO – SAQSAYWAMAN)

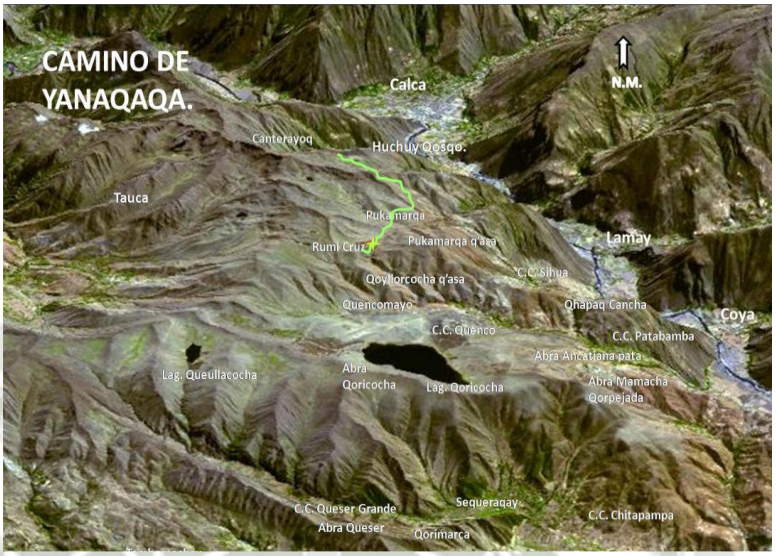

Ilustración 46

TRAMO: HUCHUY QOSQO - KINSA CRUZNIYOQ

RUTA: LEÓN PUNKU - ABRA Q'ORAO: El desplazamiento del camino inicia desde León Punku, por Pukamarca q'asa, Willqaqancha, Abra Qoyllorcocha q'asa, Escalerayoq, Abra Maran Rumiyoq pata, Abra Anka tiyana pata, abra mamacha Purificada, Chitapampa hasta el abra de Q'orao. Se desplaza por laderas y zonas planas.

TRAMO LEÓN PUNKU - MAMACHA PURIFICADA.

SUB TRAMO LEÓN PUNKU - WILLQAQANCHA. El camino parte exactamente de la parte alta de León Punku a la margen izquierda del riachuelo Raqaqay con orientación Sur (en dirección a la C.c. de Qquencco), se desplaza por el afloramiento rocoso y posteriormente por la ladera del cerro Hatun Raqaqay hasta el abra de Pukamarca. A partir del abra de Pukamarca q'asa el camino se desplaza sobre una variada topografía como son en laderas y pendiente así como sobre afloramientos rocosos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 46: Evidencia de tumbas en afloramiento rocoso

SUB TRAMO WILQAQANCHA - QOYLLORQOCHA Q'ASA. Este sub tramo se inicia en el sector de Willqaqancha y va en dirección Sur, hacia el abra de Qoyllorqocha denominado también Qoyllorqocha q'asa. El desplazamiento del camino es por la parte superior de la ladera de los cerros entre Willqacancha y Qoyllorqocha, su traza es de forma curvilínea.

IMAGEN 47: Sector de Willqaqancha, nótese desplazamiento del camino

SUB TRAMO QOYLLORQOCHA Q'ASA – MARAN RUMIYOQ PATA.

En este sub tramo el camino continúa su desplazamiento desde el Abra Qoyllorqocha q'asa pasando por Escalerayoq, en dirección al abra Maran Rumiyoq pata, la orientación del camino es hacia el Sur. El trazo del camino es único, presenta un solo eje, de forma sinuosa y curvilínea descendiendo desde Qoyllorqocha q'asa hacia Qquencco mayo y desde allí ascendiendo hasta el abra Maran Rumiyoq pata.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 47:Capilla de C.c. de Qquencco,

Hasta llegar al Abra Maran Rumiyoq pata el camino presenta evidencia por secciones. Cabe mencionar que la capilla de la comunidad campesina de Qquencco presenta reutilización de elementos líticos en su construcción.

SUB TRAMO: C.C. CHITAPAMPA – ABRA Q'ORAO.

Este sub tramo de camino continúa su desplazamiento desde la parte baja de la Comunidad campesina de Chitapampa en dirección al Sur este, ubicada en la jurisdicción de la C.c. de Chitapampa del Distrito de Taray y la Comunidad Campesina de Q'orao, Distrito de San Sebastián, Provincia de Calca, Departamento del Cusco. Es necesario precisar que el desplazamiento del camino desde este sector se daría tomando el camino troncal al Antisuyo en dirección al Sur Oeste, trazo ubicado en el límite de la Comunidad de Q'orao del Distrito de San Sebastián y la Comunidad de Yuncaypata del Distrito de Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, el punto de inicio del camino se ubica en la parte alta de la Comunidad campesina de Q'orao.

Ilustración 48

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

RUTA: QOYLLORQOCHA Q'ASA - QUESER.

Otro de los caminos es el que se bifurca a partir de Qoyllorqocha q'asa con dirección al abra Queser. Según los documentos históricos, este camino se le conocía como camino a Qorimarca. Este camino no es otro que el que se desplaza por la quebrada de Chuspiyoq. Pues la toponimia de *Tucucaca* esta aún vigente y se halla ubicada por encima de la quebrada de chuspiyoq.

.

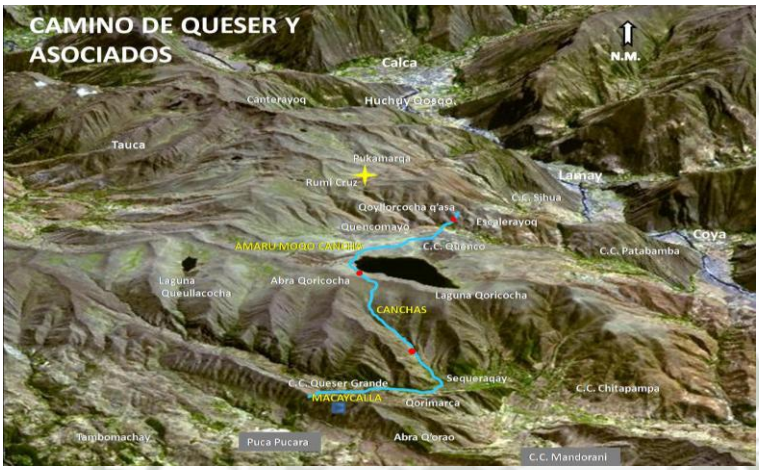

Ilustración 49

4. SITIO ARQUEOLOGICO DE HUCHUY QOSQO

Huchuy Qosqo se ubica en la parte oriental de los andes, dentro de los 3900 y 4500 m.s.n.m., es importante señalar que Huchuy Qosqo se encuentra además entre dos cuencas hidrográficas, las mismas que nacen en la parte alta por encima de los 4000 m.s.n.m. el riachuelo de Raccacay y el riachuelo de Mayusancca. Este sitio arqueológico está conformado por andenes, distribuidos a diferentes alturas se evidencia en el mismo sitio arqueológico de Huchuy Qosqo y en el sector de Lucre. Plataformas secuenciales, debajo de la plaza principal, hacia el lado Noreste, este tipo de estructura se caracteriza por ser construcciones elevadas, se evidencian claramente cuatro plataformas de diferentes alturas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 48 Y 49

Estructura cuadrangula **Kallanka – estructura rectangular**

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE ESTRUCTURAS EN EL SECTOR CEREMONIAL DE HUCHUY QOSQO

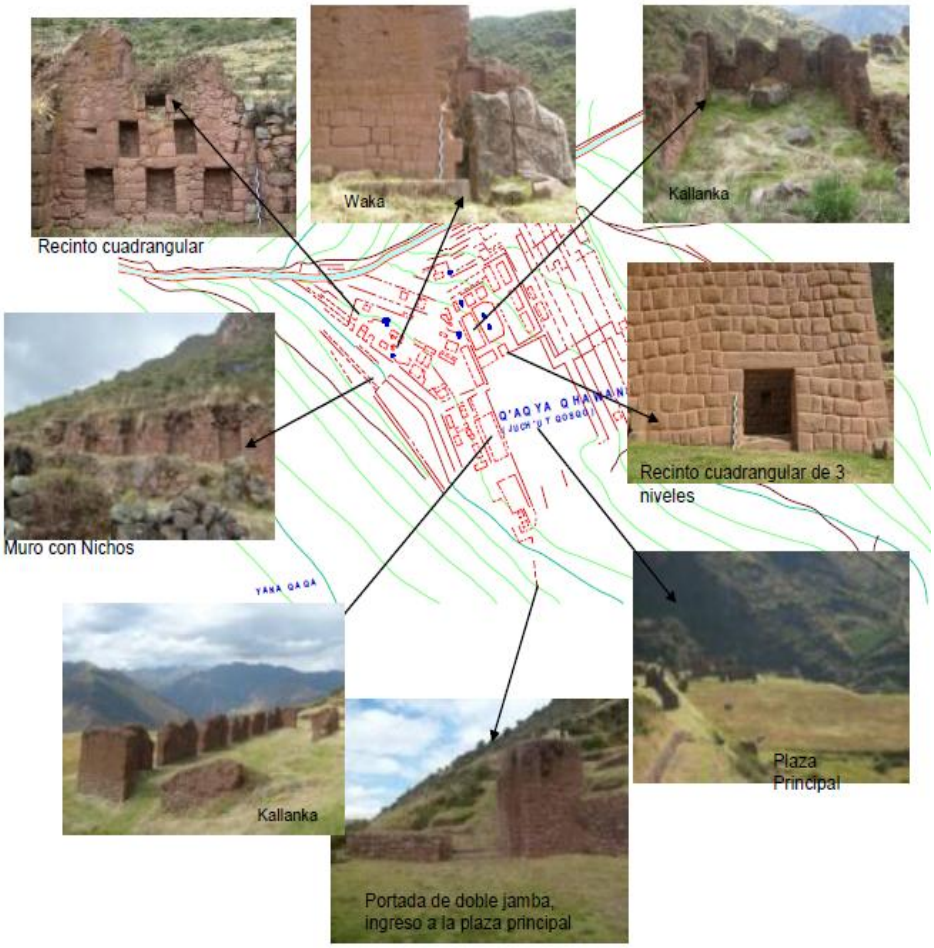

Ilustración 50

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El sector de Warqhana se ubica al Noroeste de Huchuy Qosqo, la interrelación es por medio de una camino que a la vez continua hacia la zona de Calca. Este sitio está compuesto por estructuras arquitectónicas de forma cuadrangular y rectangular así como andenes que a su vez cumplen la función de contención de la pendiente del terreno, así mismo se nota que los recintos estuvieron cubiertos con revoque de barro.

El sector denominado Chincana se ubica al Norte de Huchuy Qosqo; sobre una afloración rocosa la misma que ha sido trabajada y acondicionada como un lugar de visualización tanto para el Cusco como para Calca. Este lugar está compuesto por una estructura arquitectónica de forma rectangular con una plaza, con dos vanos de acceso de forma trapezoidal, construidos a manera de muros de contención del recinto formando una plaza central.

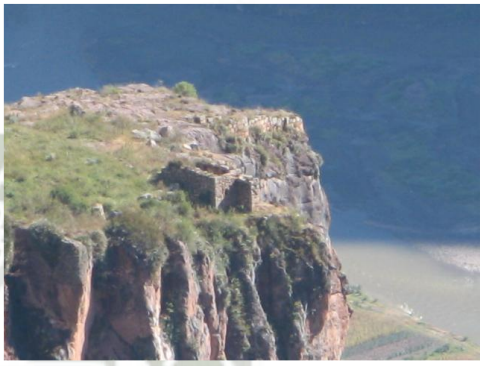

Ofreciendo también una visualización paisajística reconfortante al espíritu por la belleza natural de la flora combinada con la presencia del vasto río del Vilcanota, que se encuentra en la parte baja de este lugar.

Por la ubicación se trataría de un punto de visualización que permitía observar el “Wilqa Mayu” o rio sagrado y el manejo del espacio geográfico, debiendo este tener una connotación ideológica y natural. Por todo lo dicho anteriormente el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo estaría relacionado a un centro de control y de paso de los pobladores del Antisuyu, tal como asevera la arqueóloga Mérida Farfán Berrio:

“Por su ubicación Huchuy Qosqo fue un centro de control y paso para los pobladores del Antisuyu quienes transportaban sus productos, así mismo fue un lugar de estadía de los Mitmaqkunas, los viajeros y los ejércitos del Inka…”

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Por lo expuesto, Huchuy Qosqo pasó de ser un sitio de control a la residencia del Inka Wiracocha y su panaca, a partir de ese momento debió considerarse como un lugar administrativo, y sacro.

IMAGEN 50 Y 51

5. ASOCIADOS

5.1.1. LAGUNA DE QORICOCHA

Uno de los elementos fundamentales que la naturaleza ofrece en nuestro ámbito de análisis, es la presencia de la laguna de Qoricocha, traducido al español va significar Qori – Oro y Cocha – Laguna. Es decir laguna de Oro.

a. La geología de la zona.

Presenta afloramientos rocosos, están representados por un conjunto de capas estratificadas de origen sedimentario. El otro tipo de roca aflorante está representado por las rocas volcánicas de color gris, livianas y duras. Se observa el afloramiento de un volcánico intrusivo de tipo andesita, con una orientación estructural de tectónico menor.

IMAGEN 52: LAGUNA QORICOHA

b. Características.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La laguna de Qoricocha no cuenta con el aporte de cause continuo alguno, por lo tanto la naturaleza de alimentación hídrica es la proveniente de las precipitaciones pluviales y afloramientos temporales de pequeños manantes. Área de espejo de agua 1550,000,00 m2 Volumen de agua 7550,00,00 m2 Perímetro 4775,00 m. Profundidad máxima 21 m.

c. Clima.

Gran parte del año el clima es frígido presentándose fenómenos climáticos de fuertes heladas con presencia de rocío, granizo que se presentan mayormente en los meses de abril y agosto. En cambio el clima se torna ligeradamente templado y frio entre los meses de setiembre a marzo que coincide también con la temporada de lluvias.

5.1.2. CAPILLAS ASOCIADAS A LOS CAMINOS

Los caminos tenían la función de conducir a determinados lugares; huacas, entierros, *apus*, almacenes, ayllus etc., en época prehispánica; sin embargo en la época colonial se fue imponiendo elementos que sustituyan a los elementos prehispánicos tal es el caso de que la huaca fue sustituyo por una capilla o una cruz. Es un sistema de caminos en el cual unos se diferencian con otros por las características estructurales y arquitectónicas, como el camino entre Queser – Qquencco y Qquencco – Patabamba – Chitapampa. Las capillas están al pie del camino entre Qquencco y Chitapampa, hay una capilla cerca de la comunidad de Qquencco llamado Ñaupa Qquencco, la próxima capilla se ubica en La comunidad de Patabamba, también asociada al camino, finalmente la última capilla se ubica en Chitapampa y muy cerca o próximo esta otra capilla por encima del camino de Paucarpata Mandorani. En la capilla de Qquencco festejaban a la virgen del Rosario el 8 de octubre, era toda una fiesta tradicional de 3 días, *“hace 30 años*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

atrás hasta el cura de Lamay venía a celebrar las misa", en esta fiesta toda la comunidad participaba, con música, bebidas, danza y comida, todo esto era preparado por el *carguyoq*. En la actualidad esta capilla está abandonada, debido a que la gente le dio una nueva orientación religiosa a su fe, es decir muchos pertenecen a la iglesia cristiana del séptimo día. La capilla albergaba a varias cruces y a una imagen de la Virgen del Rosario, tales elementos religiosos fueron abandonados y otros saqueados.

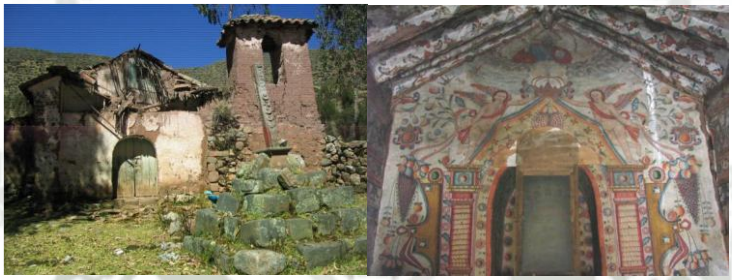

IMAGEN 53 Y 54

Capilla en la C. c. de Qquencco. **Detalle de la pintura mural.**

IMAGEN 55 Y 56

Capilla comunidad de Patabamba. **Detalle al interior de la capilla.**

La capilla de Chitapampa, continuando el trazo del camino llega a la comunidad de Chitapampa ingresando por la parte superior.

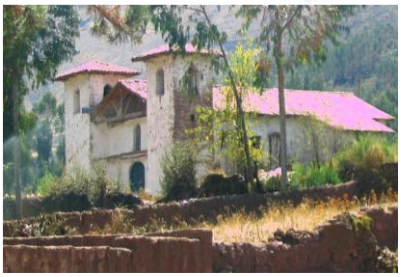

IMAGEN 57: Capilla Comunidad de Chitapampa.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

La capilla de Paucarpata Mandorani, esta capilla albergó a todos los feligreses católicos de Mandorani, está asociada al camino que va con dirección al abra de Q'orao, la patrona era la virgen Asunción (Mamacha Asunta) que se festeja el cinco de agosto.

IMAGEN 58: Capilla comunidad de Paucarpata – Mandorani.

CIRCUITO DE CAPILLAS ENTRE LA COMUNIDAD DE QQUENCCO Y CHITAPAMPA.

Ilustración 51

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

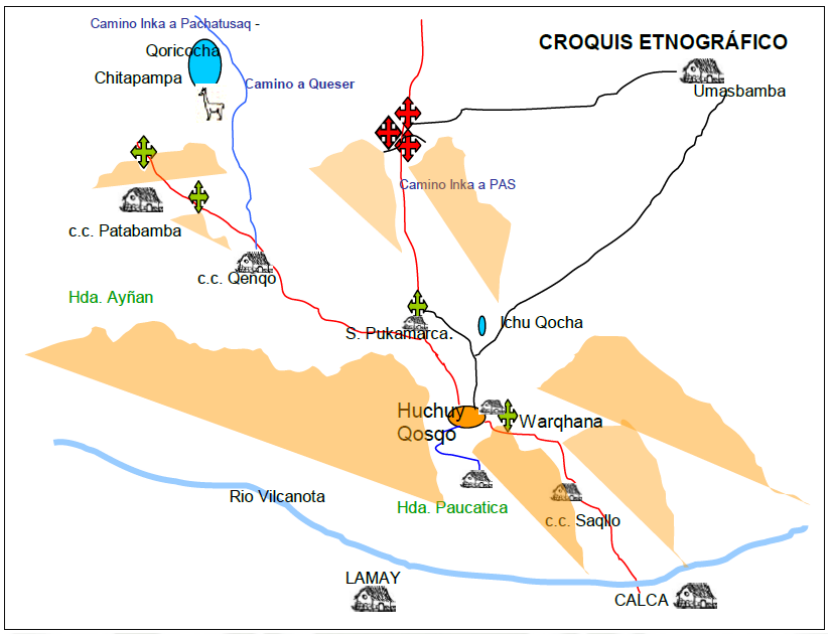

Ilustración 52

6. CRONOLOGICO

6.1. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Huchuy Qosqo muestra indicios para pensar en la utilización del sistema de caminos que datan desde los tiempos del Inca Wiracocha. Según la versión de los cronistas, en ese tiempo se habría emprendido la conquista de los territorios aledaños al pueblo del Cusco, incluso se nos hablan de hasta siete y ocho leguas a la redonda. El cronista Pedro Sarmiento de Gamboa nos relata que el Inca Wiracocha y sus capitanes decidieron incorporar más tierras al dominio de los cusqueños que hasta entonces básicamente estuvieron asentados en el valle del Cusco. Entre los pueblos conquistados estaban los del valle de Pisaq y otros como Piragua, Mohina, Casacancha, Rondocancha, Quiquijana y Papres a unas cinco leguas de la ciudad del Cusco.

6.2. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Huchuy Qosqo, muestra antecedentes arqueológicos importantes ya que nos ayudarán a entender la función que cumplió. En el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo desde el año 2001, se vienen realizando intervenciones tanto a nivel de Investigación como de Puesta en Valor.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

En relación al sitio arqueológico de Huchuy Qosqo podemos opinar que es un sitio Religioso y Administrativo, por la planificación arquitectónica y espacial que presenta, tal como concluye la Arqlga. Fárfan en el informe de las investigaciones realizadas el año 2005:

> "… *Huchuy Qosqo es un Sitio Religioso, Administrativo y quizá militar con un planeamiento y distribución de recintos ordenados como para albergar a un grupo jerarquizado de personas y un cuerpo de servidores con grupos de recintos que evidencian funciones específicas con sistemas de depósitos para albergar los excedentes de producción de toda la infraestructura de andenerías."*

7. HUCHUY QOSQO EN LA EXPANSION GEOPOLITICA DEL ESTADO INKA

Con respecto a la expansión de los Inkas desde el Cusco desde la perspectiva etnohistórica se considera como una primera percepción, no todos los cronistas están de acuerdo en cuanto al periodo de qué gobernante se incorporaron los pueblos del Valle Sagrado, específicamente de Calca, al naciente Estado Inca. Es importante citar las versiones del cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega, quien manifiesta que la presencia Inca en esta región, al cual pertenece la zona de Huchuy Qosqo, se remontaría a la época del primer Inca Manco Cápac.

A partir de los datos de Guamán Poma de Ayala, Sarmiento de Gamboa y Santa Cruz Pachacuti, los Historiadores Waldemar Espinoza y María Rostworowski, aseveran que anterior a la llegada de los Inkas al Valle del Cusco, existía una etnia mayor: los Ayarmacas. que estaba constituido por distintos, aislados y pequeñas aldeas, los mismos que ocupaban amplios espacios geográficos, desde Pucyura hasta Chinchero. Es muy probable que los Ayarmaca tuvieran su centro de poder cerca de Maras. Los Ayarmacas colindaban con otros grupos humanos como los Antas del actual valle de Anta y los Guayllacan, que comprendía a los actuales pueblos de Taray, Coya, Lamay, Calca y otros. También se indica que antes de la llegada del Inca

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Wiracocha, los Ayarmacas sostenían constantes conflictos con los Guayllacán y los Inkas.

UBICACIÓN DE LOS AYARMACAS EN CUSCO Y PROVINCIA DE ANTA

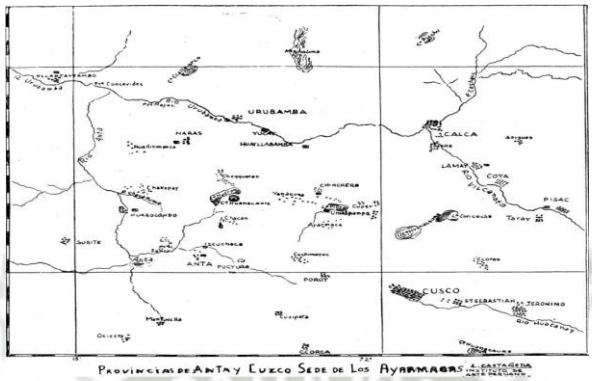

Ilustración 53

7.1. HUCHUY QOSQO REFUGIO DEL INCA WIRACOCHA

IMAGEN 59 Y 60

Las investigaciones realizadas por la arqueóloga Ann Kendall han encontrado en la zona de Huchuy Qosqo asentamiento pre inca. La investigadora, afirma que el sector de Warqhana tuvo ocupación desde época Killke seguida de la Inka, esta precisión nos lleva a observar detalladamente el sector de Warqhana, considerando que se encuentran cerámica y arquitectura tanto killke e inka lo que no quiere decir que hubo una convivencia paralela sino una adaptación de los grupos étnicos al orden administrativo inka.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL SITIO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 61, 62, 63, 64 Y 65

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IMAGEN 66, 67, 68, 69, 70, 71 Y 72

CAPITULO XIII

ANALISIS ESTRATEGICO

I. ANALISIS FODA

FORTALEZAS	Preservación de un legado patrimonial y manifestaciones de cultura viva Participación de la ciudadanía y la institucionalidad local
OPORTUNIDADES	Mejora de las condiciones de vida de las comunidades, a través de una participación organizada de la población local en la oferta de productos y servicios turísticos Incremento de fuentes de trabajo y comercio
DEBILIDADES	Ausencia de niveles de conciencia e identidad de sus habitantes frente a la importancia de su legado patrimonial Cusco no cuenta con una infraestructura turística para recepcionar a nuestros visitantes que día a día se incrementa
AMENAZAS	Deterioro natural del patrimonio cultural Los agentes y factores que determinan el deterioro de las estructuras arquitectónicas son: La descomposición de los elementos líticos sedimentarios y metamórficos, por encontrarse dentro de su constitución sales, así como la degradación de los

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

	morteros integrantes de los muros y la descomposición de los adobes, por el contenido de sales.

II. POTENCIALIDADES

POTENCIALIDADES	La ciudad del Cuzco cuenta con una variedad de sitios arqueológicos para que los turistas puedan visitar entre ellos el proyecto a implementar	En la actualidad se cuenta con gente interesada y emprendedora que quiere hacer algo para mejorar la actividad turística.	En Arequipa se posee una pluriculturalidad que favorece el intercambio de ideas y formas de vida apostando por una mejor calidad de vida y desarrollo de la ciudad.	Al contar con una mayor inversión extranjera se promoverán más puestos de trabajo.	En Arequipa existen puntos que podrían ser aprovechados para crear centralidades que sean de uso recreacional, cultural, deportivo, etc. Esto ayudará a descongestionar el centro de la ciudad y recuperar su valor histórico.
	El presente proyecto a implementar sería una alternativa para aquellos turistas que les gusta el turismo de aventura.		Personas que prestan especial atención a la investigación Arqueológica, Antropológica, Histórica y geográfica como imperativo en la afirmación de la identidad cultural individual y colecta regional	A nivel local, el canon minero ayuda en la ejecución de proyectos, dentro de estos proyectos se debería de considerar fondos y proyectos específicos para lo que es el sector turismo.	Se cuentan con vías rápidas, las que permitirían un desplazamiento más fácil y ligero de un extremo a otro en la ciudad.
	Los patrimonios culturales son ejes naturales que atraen a los turistas sobre todo esto se da en la cuidad del Cuzco.		La mayoría de la población es joven la que cuenta con actitud y buenas ideas para un optimo desarrollo del turismo	Cuzco cuenta con un alto ingreso mediante el turismo	

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

III. CONFLICTOS

	AMBIENTAL	POLITICA	SOCIAL	ECONOMICO	URBANISTICO
CONFLICTO	Desaparición del patrimonio cultural, debido a la a fenómenos naturales.	Cusco no cuenta con una infraestructura turística para recepcionar a nuestros visitantes que día a día se incrementa	Ausencia de niveles de conciencia e identidad de sus habitantes frente a la importancia de su legado patrimonial	La excesiva migración hacia la ciudad provoca el descuido de sitios arqueológicos alejados.	Cuzco crece fuertemente lo que ocasiona que exista mayores centros turísticos para turistas extranjeros y nacionales.
	El mal uso que le dan los pobladores a sus propios atractivos turísticos	Los Planes de desarrollo sostenible no se llevan a cabo de manera adecuada	En la actualidad se da un crecimiento demográfico masivo, del campo a la ciudad provocando olvido y dejadez de sitios y ruinas arqueológicas	El sector turismo se encuentra localizado dentro de los sectores más dinámicos en el Cuzco.	La ciudad carece de un sistema vial e infraestructura de apoyo para los grandes flujos vehiculares, los que causan congestión y desorden vehicular.
	El deterioro natural provoca pérdidas invaluables en patrimonio cultural.	Debido a los cambios de gobiernos en, no se llevan a cabo distintos proyectos que ayudarían en la conservación y preservación de sitios arqueológicos.	La población está acostumbrada a que si el gobierno no realiza ninguna acción para el bienestar de la comunidad ellos tampoco.	Tener conservado y preservado los patrimonios culturales ayuda a los habitantes del sitio a la generación de nuevas fuentes de trabajo.	Los patrimonios culturales brindan mejoras urbanísticas en la población de la localidad .

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

IV. VISION (IMAGEN - OBJETIVO)

La región del Cusco, constituye uno de los iconos importantes de la historia nacional, en tanto sus territorios fueron el abrigo de pueblos originarios en general designados como los cuatro Suyos cuyo principio y memoria se pierden en el tiempo. La región del Cusco, es denominada Patrimonio Cultural de la Humanidad por poseer un potencial único para el desarrollo del turismo, expresado en la riqueza de atractivos de naturaleza, paisajístico, arqueológico, histórico cultural, que en conjunto expresan la riqueza del patrimonio unido a las expresiones de la cultura viva imprimiéndole un carácter particular y expresivo.

Las características de su patrimonio, único en el mundo Cusco puede ser considerado como un nuevo destino turístico altamente competitivo en el mercado turístico nacional e Internacional, receptivo en sus modalidades de turismo rural, de naturaleza y cultural.

Cusco se inscribe como una de las opciones más importantes en respuesta a demandas y necesidades en la creación de nuevos destinos y circuitos turísticos alternativos, posibilitando la desconcentración de destinos tradicionales

a. IDENTIFICACION DE LAS “IDEAS FUERZA”

- Promover la participación comunitaria en temas de Patrimonio ciudadanía y desarrollo
- Facilitar la participación de la población en el proceso planificación, ejecución y evaluación del proyecto de intervención integral, garantizando la sostenibilidad de la propuesta
- Fortalecer el despegue de la provincia de Cuzco
- Mejorar la calidad ambiental de la zona y su uso Racional compatible con el Legado Patrimonial.
- Generar servicios y productos turísticos basados en estrategias de participación y organización comunitaria.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Elevar los niveles de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios en las actividades turísticas ha desarrollarse en la región.
- Promover la recuperación y valoración del legado patrimonial articulado a procesos de fortalecimiento de la ciudadanía e identidad de las poblaciones locales.
- Integrar los esquemas sociales y productivos como parte de los atractivos respetando la integralidad de sus valores.
- Minimizar los riesgos que implica el desarrollo de la actividad turística, mediante una participación planificada de los actores sociales.
- Promover una cultura de respeto sobre el entorno natural vinculado a la preservación del patrimonio.
- Desarrollar estrategias integrales de intervención para uso racional de los recursos naturales, el saneamiento y calidad ambiental.
- Estimular el fortalecimiento de las relaciones entre los diversos actores dirigido al establecimiento de acuerdos para afrontar problemas y búsqueda de soluciones negociadas frente al medio ambiente y la preservación del legado patrimonial

b. ANALISIS DE SITIO: VALORACION UTILITARIA

Luego de realizar la evaluación integral de todo el camino prehispánico se puede determinar que se encuentra en mal estado de conservación, la mayoría de los elementos arquitectónicos, vale decir, muros de contención, retención, calzadas, canales de drenaje, etc., vienen sufriendo un avanzado proceso de deterioro que implica la perdida de sus características físicas y valóricas.

Gran parte de los diferentes sectores del camino se encuentran cubiertos de vegetación debido al deficiente trabajo de limpieza realizado por los pobladores locales y por trabajadores del Instituto Nacional de Cultura quienes realizan limpieza de sectores aledaños al Conjunto arqueológico de Huchuyqosqo, sumándose a esta problemática la presencia de sectores que se encuentran rodeados de áreas de cultivo de los habitantes del sector.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El área de intervención comprendida desde **QORICOCHAY PORTADA A HUCHUY QOSQO** se halla en mal estado de conservación, los muros laterales están perdiendo nivel de plomada por el pandeamiento que se sucede especialmente en el tercio medio de los paramentos así como la perdida de los elementos líticos de la cabecera del paramento los cuales se ubican en la ladera diseminados, amerita su restitución inmediata, los agrietamiento que se sucede en sus estructuras producto de los agentes endógenos están desestabilizando los paramentos requiere la extracción de raíces de Chachacomo empotradas en ellas.

La arquitectura mixta de muros de roca es más resistente que los muros de adobe, las mismas que por el tiempo transcurrido se han erosionado corriendo el peligro de colapsar ya que los muros de piedra se encuentran en la parte superior de los muros de adobe.

Los agentes y factores que determinan el deterioro de las estructuras arquitectónicas son:

- La descomposición de los elementos líticos sedimentarios y metamórficos, por encontrarse dentro de su constitución sales, así como la degradación de los morteros integrantes de los muros y la descomposición de los adobes, por el contenido de sales.

En la actualidad el camino no recibe el flujo de usuarios que debería recibir, es usado mayormente por la población local para el transporte de ganado desde las localidades de Qoricocha, Salloq y Pucamarka, provocando con ello que el flujo de turistas se reduzca debido al uso inadecuado que se le viene dando al camino.

c. Estructuras arquitectónicas cubiertas de vegetación, camino prehispánico y asociado que también requieren ser intervenidos

CAUSAS DEL DETERIORO

- El conocimiento en detalle de dichas causas es fundamental para solucionar los problemas específicos de conservación del camino prehispánico, sean estas naturales o antrópicas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Las causas naturales, están referidos a procesos atmosféricos, ambientales, físico-químicos y botánicos, cuyos efectos son:
- Los cambios atmosféricos (temperatura, agua y viento), han inducido a la meteorización y erosión de los elementos líticos.
- La filtración de agua de lluvia en los paramentos ha propiciado la perdida del mortero aglutinante y los emboquillados.
- El crecimiento generalizado de vegetación tanto exterior e interior de recintos como en los propios muros, ha debilitado estructuralmente los paramentos y cimientos. Los líquenes se presentan con profusión y su efecto es sobre todo de carácter estático al alterar la textura y coloración original de los elementos líticos.
- El recorrido del camino sobre laderas con pendiente pronunciada, ha potenciado el colapsa miento de muros y la erosión de la calzada.
- Las causas propiciadas por el hombre o antrópicas, abarcan el cotidiano vandalismo, saqueo, pastoreo de animales, actividad agrícola, el desarrollo urbano, instalación de infraestructura y básicamente la falta de mantenimiento, ausencia de identificación y conocimiento del valor patrimonial del conjunto por parte de los pobladores.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO XIV

REDES

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. GENERALIDADES :

La presente Memoria Descriptiva corresponde a la Propuesta de Proyecto del Centro de Interpretación Qoricocha – León Punku Portada a Huchuy Qosqo **"CIRCUITO QAPAQÑAN"** del Distrito de Lamay, Provincia de Calca, del Departamento de Cusco.

La Propuesta Urbana Nueva denominada **"CIRCUITO QAPAQÑAN"**, exclusivamente para el Uso cultural y turístico, contará con señales en todos los caminos y con centros informativos, dotándola con los servicios básicos, como agua potable y la electrificación, propiciando así un crecimiento ordenado e integrado en su conjunto. El circuito turístico se desarrollará dentro del Valle Sagrado de los Incas, cuenta con un área de **499 563.7664.** m2 (aprox.); está rodeada por terrenos áridos y húmedos de acuerdo al tiempo climático.

2. TERRENO:

El terreno, donde se desarrollará el presente proyecto Circuito Qapaqñan, es parte del Valle Sagrado de los Incas.

Publicación autorizada
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 54

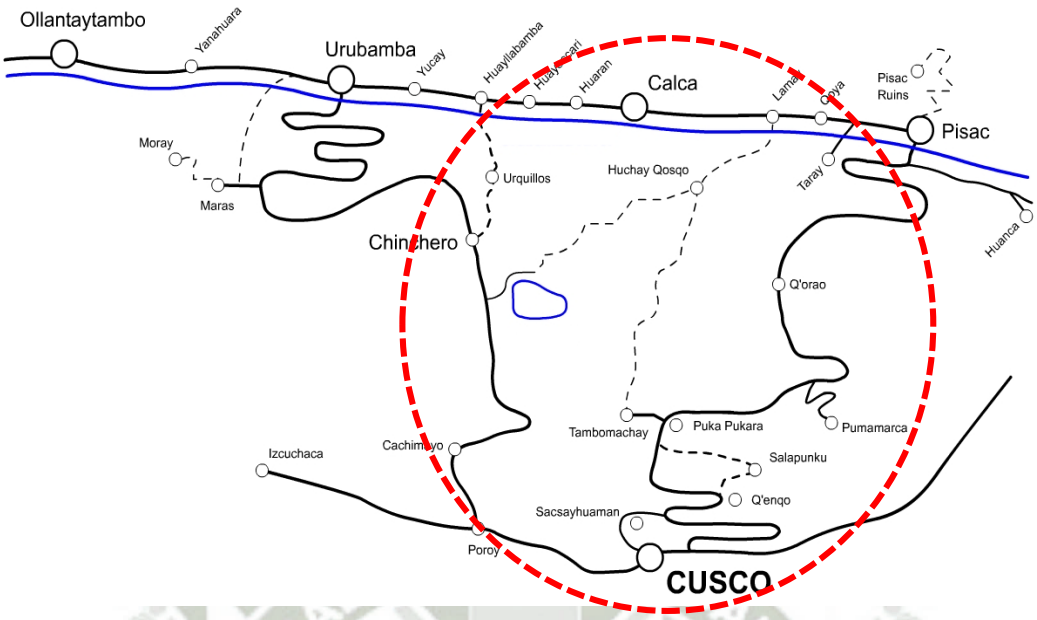

Ilustración 55

Ilustración 56: *Vista Aérea del terreno*

2.1. LOCALIZACION:

La Localización del Camino Prehispánico: Qoricocha - Leonpunku - Portada a Huchuy Qosqo se desplaza desde la ciudad del Cusco (zona nor-oriental del complejo de Saqsaywaman) para empalmar esta con la provincia de Calca atravesando las estribaciones del abra de Qorao y Raqaqay, en la jurisdicción de la Cooperativa agraria Huch'uy Qosqo

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

– Paukart'ika, comprensión del Distrito de Lamay, Provincia de Calca y Departamento del Cusco. Geodésicamente se ubica en la zona 19 L, entre las coordenadas UTM: 182000E - 8'520,600 N y culmina en el punto 228100E - 8'525,750 N. De la misma manera se puede verificar en la carta Nacional número 28S, IV – SO escala 1: 100,000. Asimismo, La red vial se ubica dentro del ámbito del Conjunto Arqueológico de Huch'uy Qosqo limita:

- Por el Norte : con el Río Vilcanota.
- Por el Sur : con el (P.A.N. de Saqsaywaman),
- Por el este : con la Comunidad de Qoriqocha.
- Por el oeste : con el Cerro Senqa, C.C. Umasbamba. C.C. Saqllo.

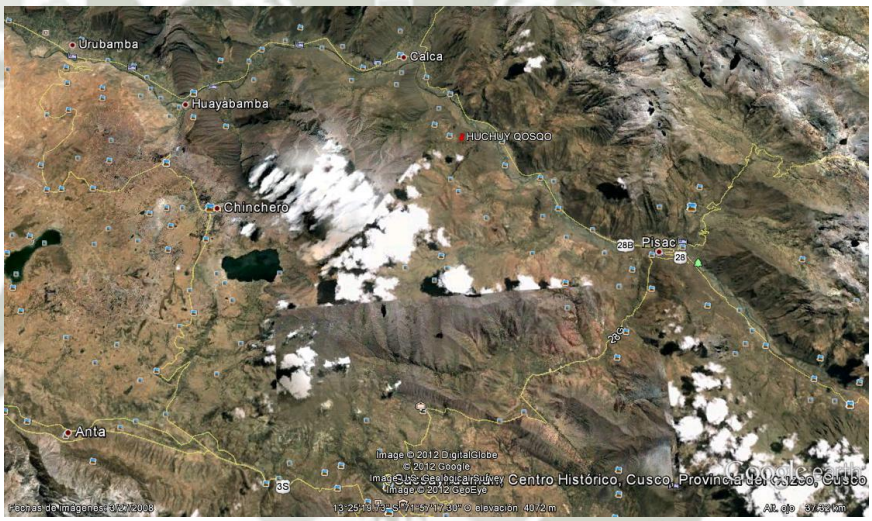

Ilustración 57: *Plano de Localización*

2.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Geomorfológicamente la parte Sur del departamento está vinculada a las mesetas alto-andinas que se localizan por encima de los 3,300 a 3,800 msnm. La configuración ondulada de estos espacios ha incidido de manera favorable en la economía y modo de vida de la zona, pues sus suelos conforman el espacio ideal para el desarrollo de pastos naturales, alimento para la ganadería, existente en esta zona.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

El área de estudio se encuentra ubicada en la parte Nor- este de la cordillera oriental, el medio geográfico que presenta está constituido por una serie de quebradas, valles Inter-andinos. Según la clasificación por Pisos Ecológicos de Pulgar Vidal, el camino lleva del piso Suni (Qoricocha), al piso Quechua (Huchuy Qosqo), hasta el piso Yunga (Urubamba).

En las partes altas desde los 3,800 hasta 3,000 msnm (Chinchero). Según la clasificación de Holdrige, se tiene una zona de vida denominada bosque húmedo – montano subtropical y por debajo de los 3,000 msnm. (Piso de valle Interandino, Huayllabamba, Yucay, Urubamba)) Bosque seco-montano bajo subtropical.

3. CAMINOS (RUTAS)

Ilustración 58

- CAMINO A LA CANTERA Y TAUCA
- CAMINO YANAQAQA
- CAMINO SAQSAYWAMAN
- CAMINO ABRA QUESER
- CAMINO ABRA Q'ORAO
- CAMINO PATABAMBA

3.1. CAMINO HUCHUY QOSQO - CANTERA.

Este camino claramente identificado como prehispánico se desplaza desde el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo por la parte alta de las

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

terrazas denominadas Lucre, por la margen derecha con orientación al Norte del riachuelo Mayusanqha, este camino conecta a los sitios arqueológicos de Lucre y Kinsasalayoq. El camino tiene orientación sur oeste en relación al sitio arqueológico de Huchuy Qosqo.

3.2. RUTA: HUCHUY QOSQO - CHINCHEROS.

El desplazamiento de este camino se da por el lado sur este de la cantera, la orientación del camino es sur, en dirección a la comunidad campesina de Tauca; el camino bifurca por el lado este del camino que se desplaza hacia la cantera, cruzando un pequeño riachuelo que actualmente se encuentra seco, se desplaza por una ligera pendiente con evidencia de hileras de piedras por el lado Oeste, la calzada es trabajada sobre afloramiento rocoso y en algunos sectores escalinatas labradas en afloramiento de roca.

3.3. RUTA: HUCHUY QOSQO – SAQSAYWAMAN.

Para el estudio de esta ruta debemos considerar como punto de partida el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, con dirección al sitio arqueológico de Pukamarca continuando hacia el sitio arqueológico de Saqsaywaman; el camino tiene una orientación Sur a Sur oeste.

El desplazamiento del camino está entre los 3.674 a 4.335 m.s.n.m., entre los pisos de suni y puna con predominio de vegetación típica de estos pisos.

El camino presenta un trazo único, puesto que del Cusco en dirección a Huchuy Qosqo presenta un solo eje al igual que de Huchuy Qosqo al Cusco. La forma del camino en líneas generales podemos denominarla como curvilínea o sinuosa hasta el sector de Pukamarca y desde este punto el trazo es recta y en pequeños sectores curvilíneo.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Ilustración 59

3.4. CAMINO DE YANAQAQA

Ilustración 60

Esta variante de la ruta Huchuy Qosqo - Saqsaywaman se desplaza por el lado sur oeste, por la parte alta del sitio arqueológico de Huchuy Qosqo, específicamente por el sector de Yanaqaqa.

3.5. RUTA: LEÓN PUNKU - ABRA Q'ORAO

El desplazamiento del camino inicia desde León Punku, por Pukamarca q'asa, Willqaqancha, Abra Qoyllorcocha q'asa, Escalerayoq, Abra Maran Rumiyoq pata, Abra Anka tiyana pata, abra mamacha Purificada, Chitapampa hasta el abra de Q'orao. Se desplaza por laderas y zonas planas, donde sus características constructivas presentan muros de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

contención, retención e hileras de piedras, la calzada es apisonada compacta, empedrada y escalonada con utilización de elementos líticos de roca caliza o arenisca.

Ilustración 61

3.6. RUTA: QOYLLORQOCHA Q'ASA - QUESER.

Otro de los caminos en estudio es el que se bifurca a partir de Qoyllorqocha q'asa con dirección al abra Queser. Según los documentos históricos, este camino se le conocía como camino a Qorimarca. En la escritura de una promesa de dote otorgada en 1643 por Marcos de la Coba, se menciona este camino que pasaba por las inmediaciones de las tierras de Tucucaca. Estas tierras lindaban por la parte de abajo con un camino que va a Corimaca (Corimarca). Este camino no es otro que el que se desplaza por la quebrada de Chuspiyoq. Pues la toponimia de Tucucaca está aún vigente y se halla ubicada por encima de la quebrada de chuspiyoq.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Ilustración 62

4. DEL PROYECTO URBANISMO:

4.1. SUSTENTACION

Es tanta la expectativa que despierta Macchu Pichu e incluso la ciudad de Cusco, que uno olvida todo ese Valle sembrado de restos arqueológicos y muchos misterios todavía no esclarecidos.

El Centro de Interpretación Qoricocha – León Punku Portada a Huchuy Qosqo, presenta un PROYECTO CIRCUITO QAPAQÑAN**.** **RAZONES,** se plantea aumentar la oferta del turista, dando alternativas de rutas turísticas desde el conjunto arqueológico Huchuy Qosqo hasta el conjunto arqueológico Sacsayhuaman, Tambomachay, Quenco, Chincheros, integrándose a los circuitos turísticos del Valle Sagrado de los Incas, los caminos que se encuentran entre los tramos de Huchuy Qosqo y Sacsayhuaman serán potenciados por Centros de Interpretación en cada uno de los caminos aledaños, cada uno de ellos contará con una tipología especifica de acuerdo a su ubicación, también contarán con Módulos Informativos que servirán como puerta de ingreso a dichos caminos para que el visitante tenga la información adecuada de la ruta y circuito realizado.

4.2. VIALIDAD / ACCESOS

Se puede acceder mediante una vía peatonal iniciando el recorrido en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman así tenemos:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- El primero que parte de la ciudad del Cusco, mediante un camino prehispánico (Camino Inka), por el sector de San Blas, atravesando el Sitio Arqueológico de Tambomach'ay, Rumy Cruz que está a 4,500 m.s.n.m., Puka Marka, para luego arribar llegar a Huch'uy Qosqo y Rosascancha.
- El segundo que también es Camino prehispánico que parte del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, pasando por Qellwaqocha, Qoriqocha, Rumy Cruz llegando hasta Huchu´y Qosqo y Rosaskancha.
- El tercero que comunica a la localidad de Chinchero, atravesando la cantera Inka, caminata que tiene un promedio de 3.50 horas de recorrido.
- El cuarto que sale de la ciudad de Calca, camino carretero pasando por el sector de Minasmoqo, luego por la Comunidad de Saqllo y ascendiendo directamente al sector de Wark'ana hasta arribar a Huch'uy Qosqo y Rosaskancha.
- La quinta vía de acceso carretero recientemente ejecutado por la Municipalidad de Lamay, que sale del paradero de carros del Distrito de Lamay y asciende por el cerro Raqaqay, que llega hasta cercanías del Conjunto Arqueológico de Huch'uy Qosqo.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL

MAPA DE UBICACION DISTRITAL

DELIMITACION P.A. CHINCHERO

CHINCHERO

MISKI UNUYOQ

RAQAQAY

PUKAMARKA

APACHETA

CAMINO CON EVIDENCIA ARQUEOLOGICA

CAMINO SIN EVIDENCIA ARQUEOLOGICA

AMARUMOQOKANCHA-LLAKANCHATAQRUNA

DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN

LAMAY

COYA

PISAC

LEYENDA

- PROVINCIAS CUSCO
- DISTRITOS CUSCO
- CENTROS POBLADOS
- CARRETERA
- CAMINOS Y SENDEROS
- RIOS
- LAGOS
- NEVADOS
- CURVAS DE NIVEL (50 m.)
- COTAS DE TERRENO
- ISLAS

LEYENDA ARQUEOLOGICA

- CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS POÑ
- CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS POÑ
- CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS POÑ
- SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS POÑ
- SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
- SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS POÑ
- DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA CUSCO

PROYECTO QHAPAQ ÑAN

AREA DE CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR

MAPA DE UBICACION

DE CAMINOS PRE HISPANICO QORICOCHA-LAQONPUNKU-PORTADA HUCHUY QOSQO

DEPARTAMENTO CUSCO	DIRECTOR REGIONAL DE LA CULTURA CUSCO ARQ. JORGE ZEGARRA BALCAZAR	ESCALA : GRAFICA
PROVINCIA CALCA	COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN ANTROP. WILFREDO YEPEZ VALDEZ	FECHA : MARZO 2008
DISTRITO CALCA-COYA	COORDINADOR ADJUNTO DEL PROYECTO QHAPAQÑAN ARQLO. OCTAVIO FERNANDEZ GARRIDO	

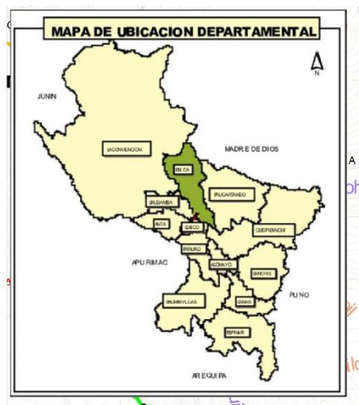

SECCIONES

-SECCION 1

-SECCION 2

-SECCION 3

-SECCION 4

-SECCION 5

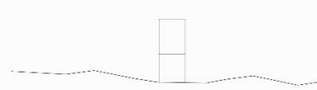

LEYENDA

- PROVINCIAS CUSCO
- DISTRITOS CUSCO
- CENTROS POBLADOS
- CARRETERA
- CAMINOS Y SENDEROS
- RIOS
- LAGOS
- NEVADOS
- CURVAS DE NIVEL (50 m.)
- COTAS DE TERRENO
- ISLAS

LEYENDA ARQUEOLOGICA

- CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS PQÑ
- CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
- CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
- SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS PQÑ
- SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
- SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS PQÑ
- DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS

LEYENDA

- TRAMO HUCHUY QOSQO - SACSAYHUAMAN
- CIRCUITO ABRA Q'ORAO
- CIRCUITO ABRA QUESER
- CIRCUITO PATABAMBA
- CIRCUITO YANAQAQA
- CIRCUITO CANTERA Y TAUCA
- SEÑALES
- CENTRO INFORMATIVO
- CIRCUITO DE CAPILLAS

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUYQOSQO

PLANO: PROPUESTA CIRCUITO QORICOCHA

DPTO: CUSCO
PROV: CALCA
DIST: LAMAY

CATEDRA: ARQ. RIOS VIZCARRA

ALUMNA: NIETO FARFAN INGRIH

ESC: 1:
FECHA : JUNIO 2013

PLANO N°:

1 0 1 2 3 4 Kilometers

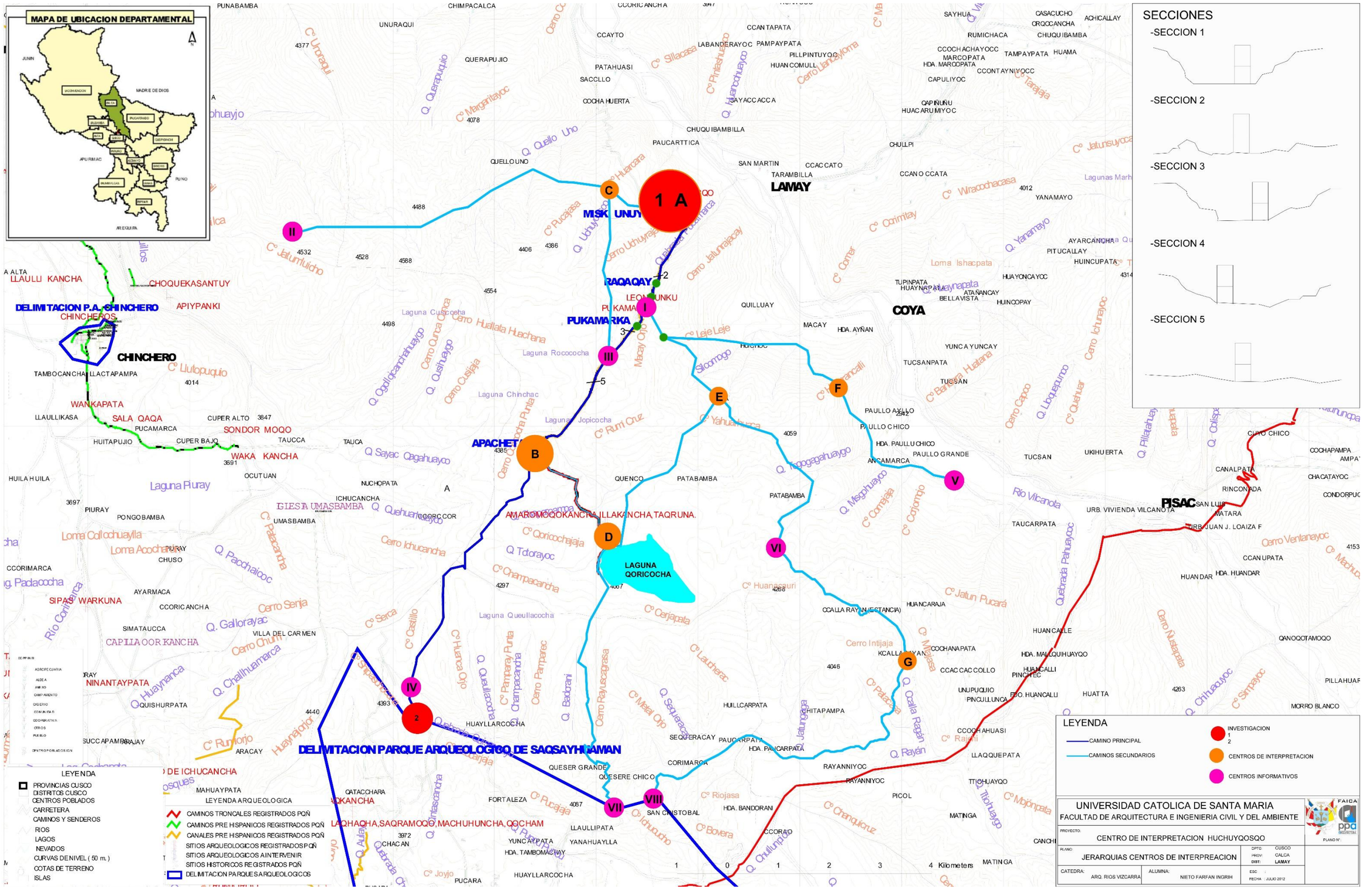
MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL
SECCIONES
-SECCION 1
-SECCION 2
-SECCION 3
-SECCION 4
-SECCION 5
1 A
2
I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII
B
C
D
E
F
G
LAGUNA QORICOCHA
DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN
APACHETA
AMARUMOQOKANCHA,ILLAKANCHA,TAQRUNA.
LAQHAQHA,SAQRAMOQO,MACHUHUNCHA,QOCHAM
DELIMITACION P.A. CHINCHERO
SIPAS WARKUNA
SONDOR MOQO
WAKA KANCHA
LEYENDA
PROVINCIAS CUSCO
DISTRITOS CUSCO
CENTROS POBLADOS
CARRETERA
CAMINOS Y SENDEROS
RIOS
LAGOS
NEVADOS
CURVAS DE NIVEL (50 m.)
COTAS DE TERRENO
ISLAS
LEYENDA ARQUEOLOGICA
CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS PQÑ
CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS PQÑ
DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS
LEYENDA
CAMINO PRINCIPAL
CAMINOS SECUNDARIOS
INVESTIGACION
1
2
CENTROS DE INTERPRETACION
CENTROS INFORMATIVOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROYECTO:
CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUYQOSQO
PLANO:
JERARQUIAS CENTROS DE INTERPREACION
DPTO: CUSCO
PROV: CALCA
DIST: LAMAY
CATEDRA:
ARQ. RIOS VIZCARRA
ALUMNA:
NIETO FARFAN INGRIH
ESC:
FECHA : JULIO 2012
PLANO N°:
1 0 1 2 3 4 Kilometers
PUNABAMBA
CHIMPACALCA
UNURAQUI
CCAYTO
CCANTAPATA
QUERAPUJIO
PATAHUASI
SACCLLO
COCHA HUERTA
CHUQUIBAMBILLA
PAUCARTTICA
QUELLOUNO
LAMAY
QUILLUAY
MACAY
COYA
PUKAMARKA
RAQAQAY
LEQUNUNKU
PUKAMARKA
APACHETA
QUENCO
PATABAMBA
PAULLO AYLLO
PAULLO CHICO
HDA. PAULLUCHICO
ANCAMARCA
PAULLO GRANDE
TUCSAN
UKHUERTA
PISAC
SAN LUIS
MATARA
URB. JUAN J. LOAIZA F
URB. VIVIENDA VILCANOTA
TAUCARPATA
CANALPATA
RINCONADA
CHUYO CHICO
COCHAPAMPA
CHACATAYOC
CONDORPUC
CCANUPATA
HUANDAR
HDA. HUANDAR
QANQOTAMOQO
HDA. MALQUIHUAYQO
HUANCALLI
PINCHEC
HUANCALLE
HUATTA
PILLAHUAR
MORRO BLANCO
PITUCALLAY
HUINCUPATA
AYARCANCHA
YANAMAYO
HUAYONCAYOC
HUINCOPAY
ATAÑANCAY
BELLAVISTA
TUPINPATA
HUAYNAPATA
Loma Ishcapata
SAYHUA
CASACUCHO
ACHICALLAY
CRQCCANCHA
RUMICHACA
CHUQUIBAMBA
CCOCHACHAYOCC
MARCOPATA
TAMPAYPATA
HUAMA
HDA. MARCOPATA
CCONTAYNIYOCC
CAPULIYOC
QAPIÑUÑU
HUACARUMIYOC
CHULLPI
CCANO CCATA
TARAMBILLA
SAN MARTIN
CCACCATO
HUANCARAJA
CCALLARAY (INTECTANCIA)
KCALLAPUYAN
COCHANAPATA
CCACCACCOLLO
UNUPUQUIO
PINCULLUNCA
CCOCHAHUASI
LLAQUEPATA
TTICHUAYQO
PICOL
MATINGA
YUNCA YUNCAY
TUCSANPATA
HDA. AYÑAN
HUICHOC
RAYANNIYOC
CORIMARCA
PAUCARPATA
HDA. PAUCARPATA
SEQUERACAY
HUILLCARPATA
CHITAPAMPA
QUESER GRANDE
QUESERE CHICO
FORTALEZA
SAN CRISTOBAL
HDA. BANDORANI
CCORAO
LLAULLIPATA
YUNCAYPATA
YANAHUAYLLA
HDA. TAMBOMACHAY
CHACAN
HUAYLLARCOCHA
PUCARA
QUISHURPATA
NINANTAYPATA
SUCCAPAMPAJAY
ARACAY
CCORIMARCA
AYARMACA
CCORICANCHA
SIMATAUCCA
CAPILLAOORKANCHA
VILLA DEL CARMEN
PIURAY
CHUSO
PONGOBAMBA
UMASBAMBA
HUILA HUILA
OCUTUAN
NUCHOPATA
ICHUCANCHA
TAUCA
HUITAPUJIO
CUPER BAJO
CUPER ALTO
PUCAMARCA
SALA QAQA
WANKAPATA
LLAULLIKASA
TAMBOCANCHA LLACTAPAMPA
CHINCHERO
CHINCHEROS
APIYPANKI
CHOQUEKASANTUY
LLAULU KANCHA
A ALTA
MAHUAYPATA
QATACCHARA
OKANCHA
Laguna Piuray
Laguna Cuscocha
Laguna Rocococha
Laguna Chinchac
Laguna Jopicocha
Laguna Queullaccocha
Laguna Umayo
Laguna Huaypo
Laguna Huaypo Chico
Laguna Pomacanchi
Laguna Huacarpay
Laguna Lucre
Laguna Piuray Chico
Laguna Ccaccaccollo
Laguna Marhuacocha
Laguna Huaypo Grande

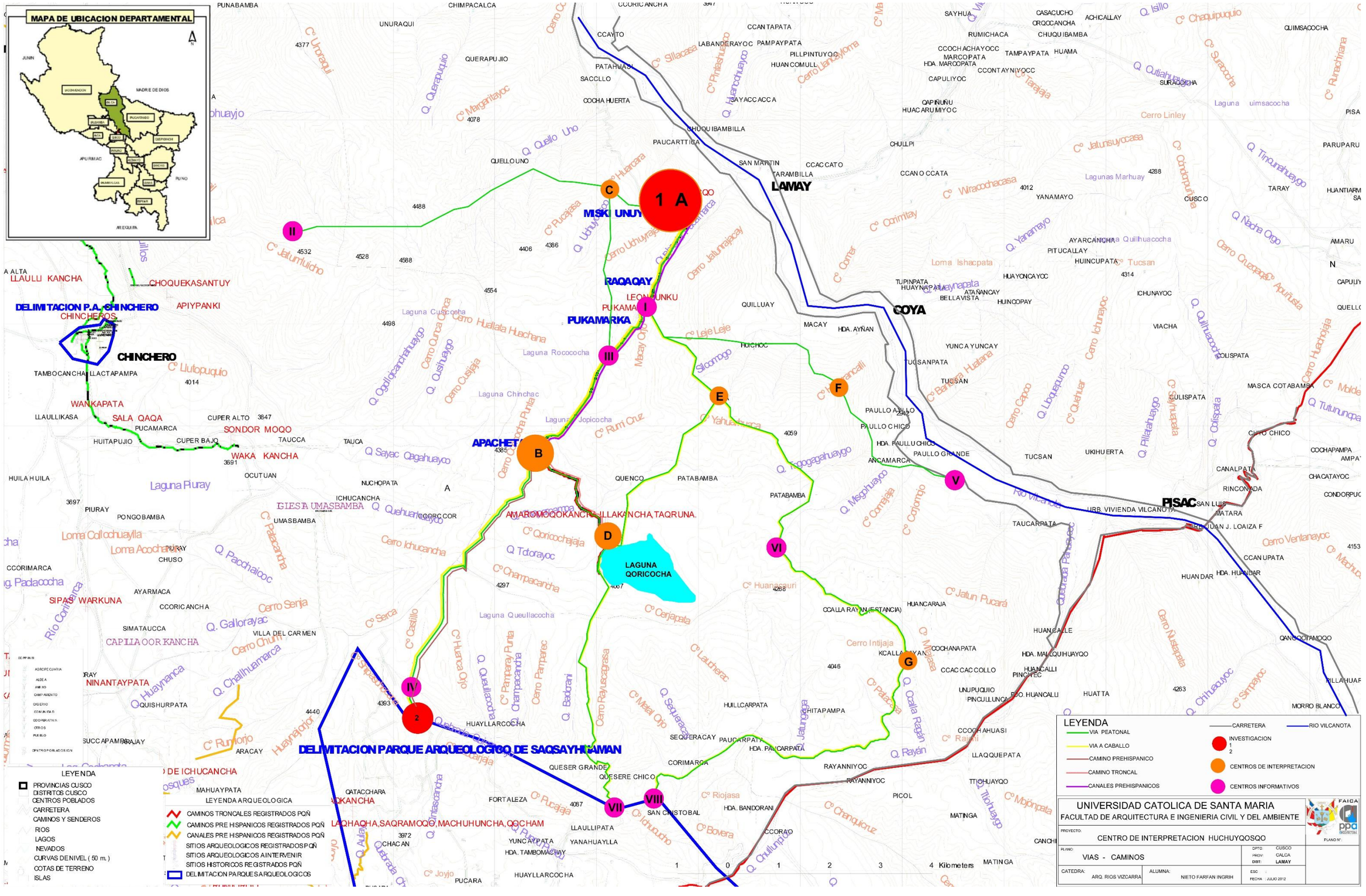
MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL
1 A
LAMAY
COYA
PISAC
LAGUNA QORICOCHA
APACHETA
DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN
CHINCHERO
DELIMITACION P.A. CHINCHERO
LEYENDA
PROVINCIAS CUSCO
DISTRITOS CUSCO
CENTROS POBLADOS
CARRETERA
CAMINOS Y SENDEROS
RIOS
LAGOS
NEVADOS
CURVAS DE NIVEL (50 m.)
COTAS DE TERRENO
ISLAS
LEYENDA ARQUEOLOGICA
CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS PQÑ
CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS PQÑ
DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS
LEYENDA
VIA PEATONAL
VIA A CABALLO
CAMINO PREHISPANICO
CAMINO TRONCAL
CANALES PREHISPANICOS
CARRETERA
RIO VILCANOTA
INVESTIGACION
CENTROS DE INTERPRETACION
CENTROS INFORMATIVOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUYQOSQO
PLANO: VIAS - CAMINOS
DPTO: CUSCO
PROV: CALCA
DIST: LAMAY
CATEDRA: ARQ. RIOS VIZCARRA
ALUMNA: NIETO FARFAN INGRIH
ESC:
FECHA: JULIO 2012
PLANO N°:
0 1 2 3 4 Kilometers

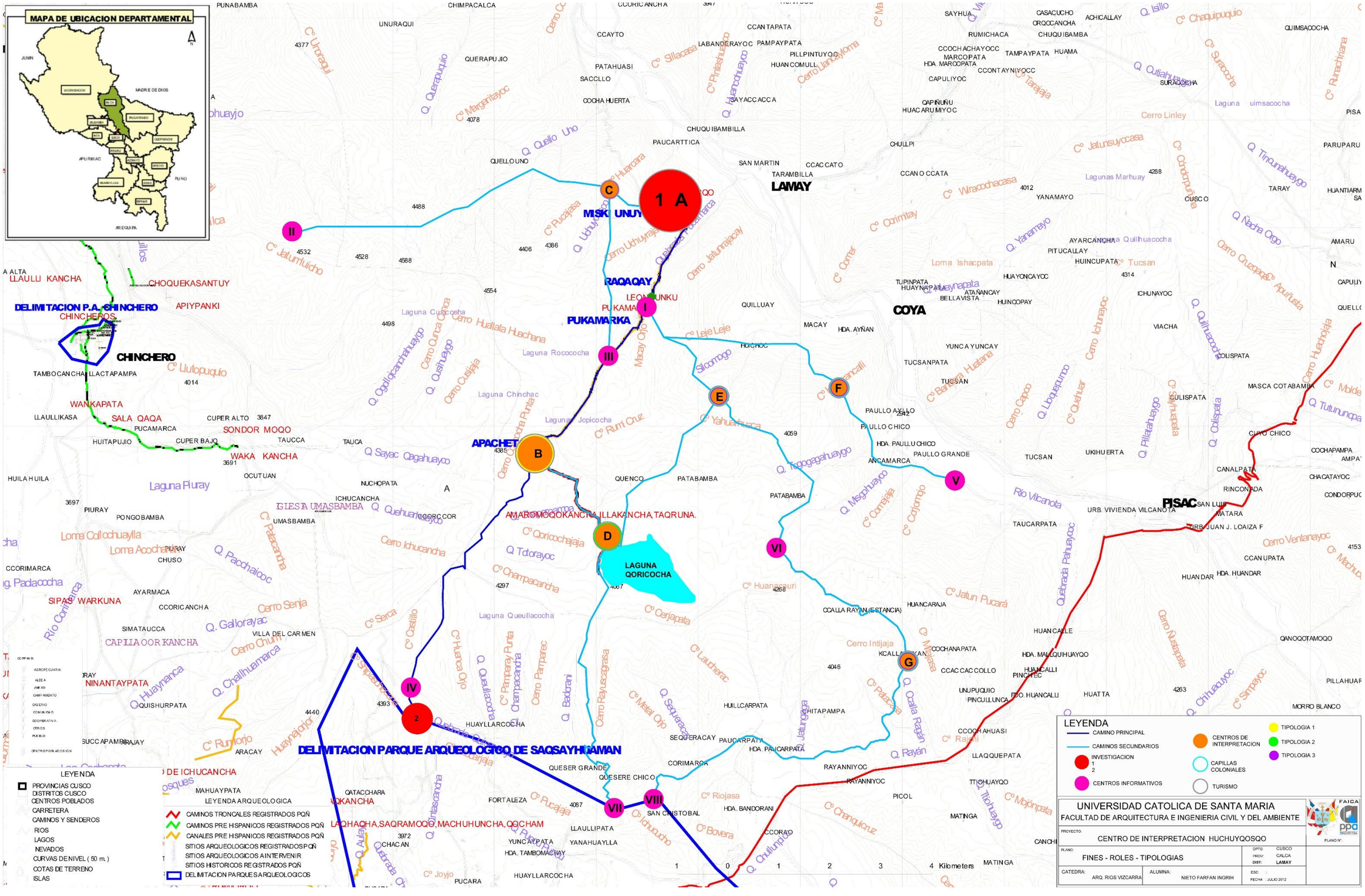
MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL
1 A
MISKI UNUY
RAQAQAY
LEQUNUNKU
PUKAMARKA
LAMAY
COYA
CHINCHERO
DELIMITACION P.A. CHINCHERO
APIYPANKI
CHOQUEKASANTUY
LLAULLI KANCHA
APACHET
LAGUNA QORICOCHA
AMARUMOQOKANCHA,ILLAKANCHA,TAQRUNA.
DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN
PISAC
CHUQUIBAMBILLA
PAUCARTTICA
QUELLO UNO
CHIMPACALCA
UNURAQUI
QUERAPUJIO
PATAHUASI
SACCLLO
COCHA HUERTA
CCAYTO
CCANTAPATA
LABANDERAYOC
PAMPAYPATA
PILLPINTUYOC
HUANCOMULL
JAYACCACCA
CHULLPI
SAN MARTIN
CCACCATO
TARAMBILLA
CCANOCCATA
SAYHUA
RUMICHACA
CHUQUIBAMBA
CASACUCHO
ORQOCANCHA
ACHICALLAY
CCOCHACHAYOCC
MARCOPATA
HDA. MARCOPATA
TAMPAYPATA
HUAMA
CCONTAYNIYOCC
CAPULIYOC
QAPINUNU
HUACARUMIYOC
YANAMAYO
AYARCANCHA
PITUCALLAY
HUINCUPATA
HUAYONCAYOC
TUPINPATA
HUAYNAPATA
ATAÑANCAY
BELLAVISTA
HUINCOPAY
ICHUNAYOC
VIACHA
COLISPATA
TUCSANPATA
TUCSAN
YUNCA YUNCAY
QUILLUAY
MACAY
HDA. AYÑAN
HUCHOC
PAULLO AXILLO
PAULLO CHICO
HDA. PAULLUCHICO
PAULLO GRANDE
ANCAMARCA
TUCSAN
UKIHUERTA
CUYO CHICO
CANALPATA
RINCONADA
CHACATAYOC
COCHAPAMPA
MASCA COTABAMBA
CULISPATA
CONDORPUC
URB. VIVIENDA VILCANOTA
SAN LUIS
MATARA
URB. JUAN J. LOAIZA F
TAUCARPATA
HUANDAR
HDA. HUANDAR
CCANUPATA
HUANCARAJA
CCALLA RAYAN (ESTANCIA)
HUANCALLE
HDA. MALQUIHUAYQO
HUANCALLI
PINCHEC
QANQOTAMOQO
PILLAHUAR
MORRO BLANCO
COCHANAPATA
CCACCACCOLLO
UNUPUQUIO
PINCULLUNCA
FCO. HUANCALLI
HUATTA
CCOCHAHUASI
LLAQQUEPATA
TTICHUAYQO
PICOL
MATINGA
HUAYLLARCOCHA
HUILLCARPATA
HITAPAMPA
SEQUERACAY
PAUCARPATA
HDA. PAUCARPATA
CORIMARCA
RAYANNIYOC
QUESER GRANDE
QUESERE CHICO
SAN CRISTOBAL
HDA. BANDORANI
CCORAO
LLAULLIPATA
YANAHUAYLLA
YUNCAYPATA
HDA. TAMBOMACHAY
FORTALEZA
CHACAN
PUCARA
QUENCO
PATABAMBA
HUACHOC
MAHUAYPATA
QATACCHARA
SONDOR MOQO
WAKA KANCHA
TAUCA
HUITAPUJIO
CUPER BAJO
CUPER ALTO
SALA QAQA
PUCAMARCA
LLAULLIKASA
WANKAPATA
HUILA HUILA
OCUTUAN
NUCHOPATA
ICHUCANCHA
UMASBAMBA
PIURAY
PONGOBAMBA
CHUSO
AYARMACA
CCORICANCHA
SIMATAUCCA
VILLA DEL CARMEN
CCORIMARCA
SIPAS WARKUNA
CAPILLA OOR KANCHA
NINANTAYPATA
QUISHURPATA
SUCCAPAMPAJAY
ARACAY
Laguna Cuscocha
Laguna Rococha
Laguna Chinchac
Laguna Jopicocha
Laguna Queullacocha
Laguna Pluray
Laguna uimsacocha
Cerro Linley
Lagunas Marhuay
Loma Ishacpata
Loma Collochuaylla
Loma Acochapuray
Cerro Huallata Huachana
Cerro Ichucancha
Cerro Senja
Cerro Churin
Cerro Intijaja
Cerro Ventanayoc
Cerro Huachajaja
Cerro Ñuñapata
Cerro Quzqapo
Cerro Huchajaja
Cerro Capoo
Cerro Ichunayoc
Cerro Huancasuri
Cerro Janqallyoma
Cerro Uchuyoqo
Cerro Jatunrajacay
Cerro Rayascagrasa
Cerro Pamparec
Cerro Chanquiocruz
Cerro Chullunpu
Cerro Ñuñapata
Río Vilcanota
Río Cunyac
Q. Isillo
Q. Chaquipuquio
Q. Suracocha
Q. Runachirana
Q. Qutiahuaycocha
Q. Tinquñahuaygo
Q. Ñacha Oqqo
Q. Apurusa
Q. Quilhuacocha
Q. Colispata
Q. Tutunupa
Q. Molde
Q. Lloqlepumo
Q. Quehuar
Q. Pillahuaygo
Q. Huchajaja
Q. Yanamayo
Q. Comirtay
Q. Corrar
Q. Uchuyoqo
Q. Pucajasa
Q. Huancara
Q. Quello Uno
Q. Queraqpuquio
Q. Margaritayoc
Q. Uranoraqui
Q. Sillacasa
Q. Huanchuyoc
Q. Pintachuelo
Q. Jatunsuyocasa
Q. Condorpunta
Q. Wiracochacasa
Q. Jatunmulcho
Q. Huaynanca
Q. Challhuamarca
Q. Gallorayac
Q. Pacchaicoc
Q. Tdorayoc
Q. Qoricochajaja
Q. Huchuyoqo
Q. Queullacocha
Q. Pampay Punta
Q. Champacancha
Q. Badorani
Q. Sequeracay
Q. Ocalla Ragan
Q. Rayan
Q. Mollesa
Q. Jatunpoga
Q. Ogollocanchahuaygo
Q. Qushuaygo
Q. Cusipata
Q. Sayac Qagahuayco
Q. Quehuarcoyoc
Q. Tiococoyoc
Q. Mesphuayoc
Q. Cornejas
Q. Cotonqo
Q. Togogaghuaygo
Q. Yahuarhuarca
Q. Rumi Cruz
Q. Aullaga
Q. Jatuncancha
Q. Ichucancha
Q. Pucajaja
Q. Bovera
Q. Chullunpu
Q. Rayan
Q. Raiani
Q. Tiococoyoc
Q. Mojonpata
Q. Pillahuaygo
Q. Huchajaja
Q. Simpayoc
Q. Chihuayoc

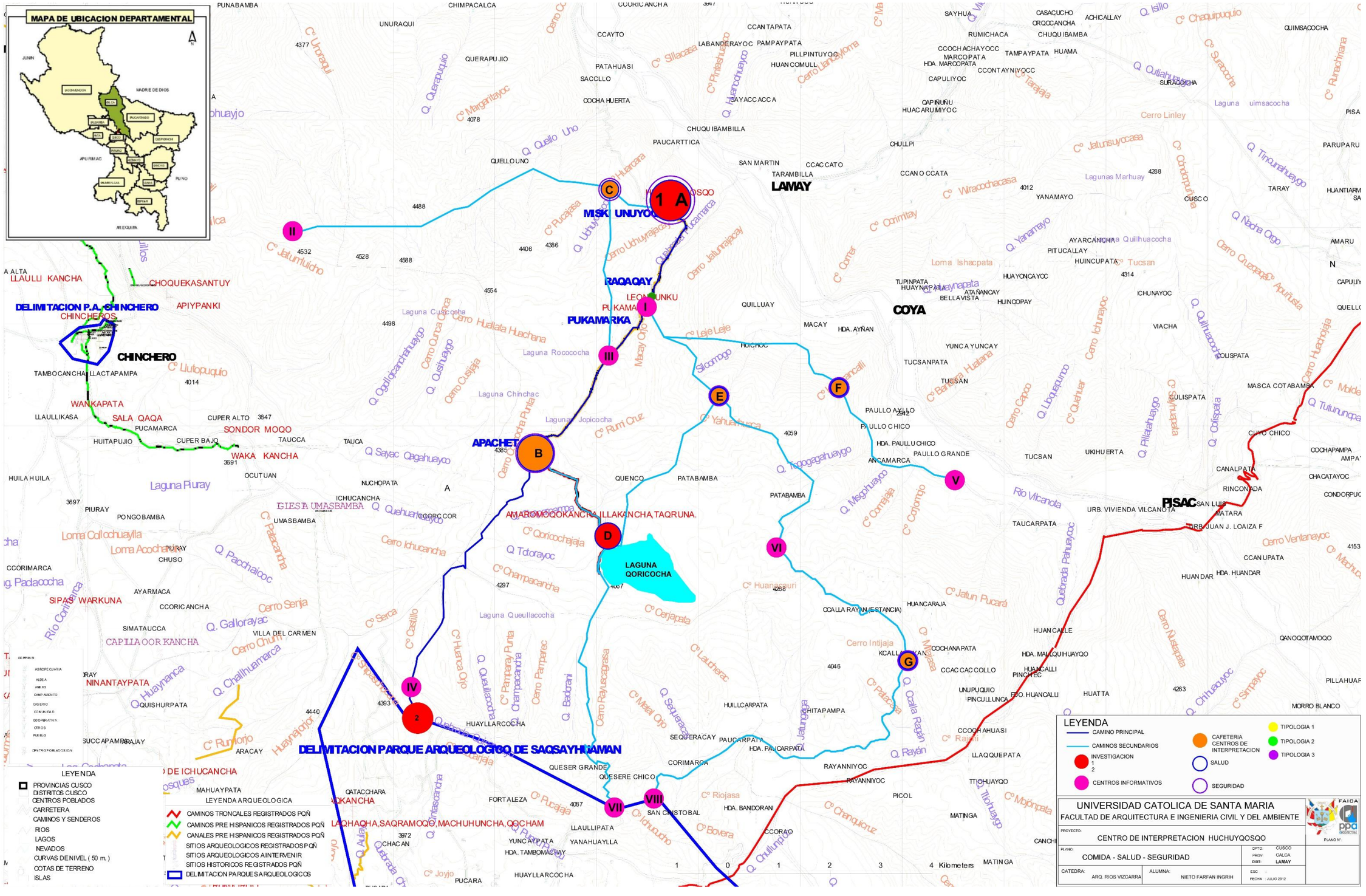
MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL
LLAULU KANCHA
CHOQUEKASANTUY
DELIMITACION P.A. CHINCHERO
CHINCHEROS
APIYPANKI
CHINCHERO
TAMBOCANCHA LLACTAPAMPA
WANKAPATA
LLAULLIKASA
SALA QAQA
PUCAMARCA
CUPER ALTO
CUPER BAJO
SONDOR MOQO
HUITAPUJIO
TAUCCA
WAKA KANCHA
HUILA HUILA
Laguna Piuray
PIURAY
PONGOBAMBA
UMASBAMBA
Loma Collochuaylla
Loma Acochapata
CHUSO
CCORIMARCA
AYARMACA
SIPAS WARKUNA
CCORICANCHA
SIMATAUCCA
CAPILLA OOR KANCHA
VILLA DEL CARMEN
NINANTAYPATA
QUISHURPATA
SUCCAPAMPA RAJAY
ARACAY
MAHUAYPATA
QATACCHARA KANCHA
DE ICHUCANCHA
LEYENDA
PROVINCIAS CUSCO
DISTRITOS CUSCO
CENTROS POBLADOS
CARRETERA
CAMINOS Y SENDEROS
RIOS
LAGOS
NEVADOS
CURVAS DE NIVEL (50 m.)
COTAS DE TERRENO
ISLAS
LEYENDA ARQUEOLOGICA
CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS PQÑ
CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS PQÑ
DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS
DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN
APACHETA
AMARUMOQOKANCHA,ILLAKANCHA,TAQRUNA.
LAQHAQHA,SAQRAMOQO,MACHUHUNCHA,QOCHAM
LAGUNA QORICOCHA
MISKI UNUYOQ
RAQAQAY
LEQUNUNKU
PUKAMARKA
QUELLO UNO
PAUCARTTICA
CHUQUIBAMBILLA
COCHA HUERTA
SACCLLO
PATAHUASI
QUERAPUJIO
CCAYTO
CCANTAPATA
UNURAQUI
CHIMPACALCA
PUNABAMBA
LABANDERAYOC
PAMPAYPATA
PILLPINTUYOC
HUANCOMULL
SAYACCACCA
QUILLUAY
MACAY
HDA. AYÑAN
HUICHOC
QUESER GRANDE
QUESERE CHICO
FORTALEZA
SAN CRISTOBAL
HDA. BANDORANI
LLAULLIPATA
YUNCAYPATA
YANAHUAYLLA
HDA. TAMBOMACHAY
HUAYLLARCOCHA
PUCARA
CHACAN
QUENCO
PATABAMBA
HUCHUY QOSQO
HUAYLLARCOCHA
PAUCARPATA
HDA. PAUCARPATA
SEQUERACAY
CORIMARCA
HUILLCARPATA
CHITAPAMPA
RAYANNIYOC
PICOL
CCOCHAHUASI
LLAQUEPATA
TTICHUAYQO
MATINGA
CCORAO
HDA. PAULLU CHICO
PAULLO GRANDE
ANCAMARCA
PAULLO AYLLO
TUCSANPATA
TUCSAN
YUNCA YUNCAY
HUINCOPAY
ATAÑANCAY
BELLAVISTA
TUPINPATA
HUAYNAPATA
HUAYONCAYOC
HUINCUPATA
PITUCALLAY
AYARCANCHA
YANAMAYO
CCANO CCATA
TARAMBILLA
SAN MARTIN
CCACCATO
CHULLPI
HUANCARAJA
CCALLA RAYAN (ESTANCIA)
KCALLA RAYAN
HUANCALLE
HDA. MALQUIHUAYQO
PINCHEC
HUANCALLI
FDO. HUANCALLI
UNUPUQUIO
PINCULLUNCA
CCACCACCOLLO
COCHANAPATA
QANQOTAMOQO
MORRO BLANCO
PILLAHUAR
HUATTA
CCANUPATA
HUANDAR
HDA. HUANDAR
TAUCARPATA
URB. VIVIENDA VILCANOTA
PISAC
SAN LUIS
MATARA
URB. JUAN J. LOAIZA F
RINCONADA
CANALPATA
CHUYO CHICO
COCHAPAMPA
CHACATAYOC
CONDORPUC
CULISPATA
MASCA COTABAMBA
UKHUERTA
TUCSAN
VIACHA
ICHUNAYOC
COLISPATA
QUELLO
AMARU
CAPULLY
QUIMSACOCHA
SURACOCHA
SURACOCHA
CCOCHACHAYOCC
MARCOPATA
HDA. MARCOPATA
TAMPAYPATA
HUAMA
CCONTAYNIYOCC
CAPULIYOC
RUMICHACA
CHUQUIBAMBA
CASACUCHO
CRQCCANCHA
ACHICALLAY
SAYHUA
QAPIÑUÑU
HUACARUMIYOC
CCACCATO
TARAMBILLA
LAMAY
COYA
CUSCO
TARAY
HUANTIARM
SA
PARUPARU
PISA
Laguna uimsacocha
Cerro Linley
Lagunas Marhuay
4288
4012
4314
4046
4263
4153
4554
4498
4588
4528
4532
4488
4406
4386
4440
4393
4297
4267
4268
4385
4059
4087
3972
3847
4014
3691
3697
4377
4078
4077
4242
4159
4063
4016
4015
4013
4012
4011
4010
4009
4008
4007
4006
4005
4004
4003
4002
4001
4000
3999
3998
3997
3996
3995
3994
3993
3992
3991
3990
3989
3988
3987
3986
3985
3984
3983
3982
3981
3980
3979
3978
3977
3976
3975
3974
3973
3972
3971
3970
3969
3968
3967
3966
3965
3964
3963
3962
3961
3960
3959
3958
3957
3956
3955
3954
3953
3952
3951
3950
3949
3948
3947
3946
3945
3944
3943
3942
3941
3940
3939
3938
3937
3936
3935
3934
3933
3932
3931
3930
3929
3928
3927
3926
3925
3924
3923
3922
3921
3920
3919
3918
3917
3916
3915
3914
3913
3912
3911
3910
3909
3908
3907
3906
3905
3904
3903
3902
3901
3900
3899
3898
3897
3896
3895
3894
3893
3892
3891
3890
3889
3888
3887
3886
3885
3884
3883
3882
3881
3880
3879
3878
3877
3876
3875
3874
3873
3872
3871
3870
3869
3868
3867
3866
3865
3864
3863
3862
3861
3860
3859
3858
3857
3856
3855
3854
3853
3852
3851
3850
3849
3848
3847
3846
3845
3844
3843
3842
3841
3840
3839
3838
3837
3836
3835
3834
3833
3832
3831
3830
3829
3828
3827
3826
3825
3824
3823
3822
3821
3820
3819
3818
3817
3816
3815
3814
3813
3812
3811
3810
3809
3808
3807
3806
3805
3804
3803
3802
3801
3800
3799
3798
3797
3796
3795
3794
3793
3792
3791
3790
3789
3788
3787
3786
3785
3784
3783
3782
3781
3780
3779
3778
3777
3776
3775
3774
3773
3772
3771
3770
3769
3768
3767
3766
3765
3764
3763
3762
3761
3760
3759
3758
3757
3756
3755
3754
3753
3752
3751
3750
3749
3748
3747
3746
3745
3744
3743
3742
3741
3740
3739
3738
3737
3736
3735
3734
3733
3732
3731
3730
3729
3728
3727
3726
3725
3724
3723
3722
3721
3720
3719
3718
3717
3716
3715
3714
3713
3712
3711
3710
3709
3708
3707
3706
3705
3704
3703
3702
3701
3700
3699
3698
3697
3696
3695
3694
3693
3692
3691
3690
3689
3688
3687
3686
3685
3684
3683
3682
3681
3680
3679
3678
3677
3676
3675
3674
3673
3672
3671
3670
3669
3668
3667
3666
3665
3664
3663
3662
3661
3660
3659
3658
3657
3656
3655
3654
3653
3652
3651
3650
3649
3648
3647
3646
3645
3644
3643
3642
3641
3640
3639
3638
3637
3636
3635
3634
3633
3632
3631
3630
3629
3628
3627
3626
3625
3624
3623
3622
3621
3620
3619
3618
3617
3616
3615
3614
3613
3612
3611
3610
3609
3608
3607
3606
3605
3604
3603
3602
3601
3600
3599
3598
3597
3596
3595
3594
3593
3592
3591
3590
3589
3588
3587
3586
3585
3584
3583
3582
3581
3580
3579
3578
3577
3576
3575
3574
3573
3572
3571
3570
3569
3568
3567
3566
3565
3564
3563
3562
3561
3560
3559
3558
3557
3556
3555
3554
3553
3552
3551
3550
3549
3548
3547
3546
3545
3544
3543
3542
3541
3540
3539
3538
3537
3536
3535
3534
3533
3532
3531
3530
3529
3528
3527
3526
3525
3524
3523
3522
3521
3520
3519
3518
3517
3516
3515
3514
3513
3512
3511
3510
3509
3508
3507
3506
3505
3504
3503
3502
3501
3500
3499
3498
3497
3496
3495
3494
3493
3492
3491
3490
3489
3488
3487
3486
3485
3484
3483
3482
3481
3480
3479
3478
3477
3476
3475
3474
3473
3472
3471
3470
3469
3468
3467
3466
3465
3464
3463
3462
3461
3460
3459
3458
3457
3456
3455
3454
3453
3452
3451
3450
3449
3448
3447
3446
3445
3444
3443
3442
3441
3440
3439
3438
3437
3436
3435
3434
3433
3432
3431
3430
3429
3428
3427
3426
3425
3424
3423
3422
3421
3420
3419
3418
3417
3416
3415
3414
3413
3412
3411
3410
3409
3408
3407
3406
3405
3404
3403
3402
3401
3400
3399
3398
3397
3396
3395
3394
3393
3392
3391
3390
3389
3388
3387
3386
3385
3384
3383
3382
3381
3380
3379
3378
3377
3376
3375
3374
3373
3372
3371
3370
3369
3368
3367
3366
3365
3364
3363
3362
3361
3360
3359
3358
3357
3356
3355
3354
3353
3352
3351
3350
3349
3348
3347
3346
3345
3344
3343
3342
3341
3340
3339
3338
3337
3336
3335
3334
3333
3332
3331
3330
3329
3328
3327
3326
3325
3324
3323
3322
3321
3320
3319
3318
3317
3316
3315
3314
3313
3312
3311
3310
3309
3308
3307
3306
3305
3304
3303
3302
3301
3300
3299
3298
3297
3296
3295
3294
3293
3292
3291
3290
3289
3288
3287
3286
3285
3284
3283
3282
3281
3280
3279
3278
3277
3276
3275
3274
3273
3272
3271
3270
3269
3268
3267
3266
3265
3264
3263
3262
3261
3260
3259
3258
3257
3256
3255
3254
3253
3252
3251
3250
3249
3248
3247
3246
3245
3244
3243
3242
3241
3240
3239
3238
3237
3236
3235
3234
3233
3232
3231
3230
3229
3228
3227
3226
3225
3224
3223
3222
3221
3220
3219
3218
3217
3216
3215
3214
3213
3212
3211
3210
3209
3208
3207
3206
3205
3204
3203
3202
3201
3200
3199
3198
3197
3196
3195
3194
3193
3192
3191
3190
3189
3188
3187
3186
3185
3184
3183
3182
3181
3180
3179
3178
3177
3176
3175
3174
3173
3172
3171
3170
3169
3168
3167
3166
3165
3164
3163
3162
3161
3160
3159
3158
3157
3156
3155
3154
3153
3152
3151
3150
3149
3148
3147
3146
3145
3144
3143
3142
3141
3140
3139
3138
3137
3136
3135
3134
3133
3132
3131
3130
3129
3128
3127
3126
3125
3124
3123
3122
3121
3120
3119
3118
3117
3116
3115
3114
3113
3112
3111
3110
3109
3108
3107
3106
3105
3104
3103
3102
3101
3100
3099
3098
3097
3096
3095
3094
3093
3092
3091
3090
3089
3088
3087
3086
3085
3084
3083
3082
3081
3080
3079
3078
3077
3076
3075
3074
3073
3072
3071
3070
3069
3068
3067
3066
3065
3064
3063
3062
3061
3060
3059
3058
3057
3056
3055
3054
3053
3052
3051
3050
3049
3048
3047
3046
3045
3044
3043
3042
3041
3040
3039
3038
3037
3036
3035
3034
3033
3032
3031
3030
3029
3028
3027
3026
3025
3024
3023
3022
3021
3020
3019
3018
3017
3016
3015
3014
3013
3012
3011
3010
3009
3008
3007
3006
3005
3004
3003
3002
3001
3000
2999
2998
2997
2996
2995
2994
2993
2992
2991
2990
2989
2988
2987
2986
2985
2984
2983
2982
2981
2980
2979
2978
2977
2976
2975
2974
2973
2972
2971
2970
2969
2968
2967
2966
2965
2964
2963
2962
2961
2960
2959
2958
2957
2956
2955
2954
2953
2952
2951
2950
2949
2948
2947
2946
2945
2944
2943
2942
2941
2940
2939
2938
2937
2936
2935
2934
2933
2932
2931
2930
2929
2928
2927
2926
2925
2924
2923
2922
2921
2920
2919
2918
2917
2916
2915
2914
2913
2912
2911
2910
2909
2908
2907
2906
2905
2904
2903
2902
2901
2900
2899
2898
2897
2896
2895
2894
2893
2892
2891
2890
2889
2888
2887
2886
2885
2884
2883
2882
2881
2880
2879
2878
2877
2876
2875
2874
2873
2872
2871
2870
2869
2868
2867
2866
2865
2864
2863
2862
2861
2860
2859
2858
2857
2856
2855
2854
2853
2852
2851
2850
2849
2848
2847
2846
2845
2844
2843
2842
2841
2840
2839
2838
2837
2836
2835
2834
2833
2832
2831
2830
2829
2828
2827
2826
2825
2824
2823
2822
2821
2820
2819
2818
2817
2816
2815
2814
2813
2812
2811
2810
2809
2808
2807
2806
2805
2804
2803
2802
2801
2800
2799
2798
2797
2796
2795
2794
2793
2792
2791
2790
2789
2788
2787
2786
2785
2784
2783
2782
2781
2780
2779
2778
2777
2776
2775
2774
2773
2772
2771
2770
2769
2768
2767
2766
2765
2764
2763
2762
2761
2760
2759
2758
2757
2756
2755
2754
2753
2752
2751
2750
2749
2748
2747
2746
2745
2744
2743
2742
2741
2740
2739
2738
2737
2736
2735
2734
2733
2732
2731
2730
2729
2728
2727
2726
2725
2724
2723
2722
2721
2720
2719
2718
2717
2716
2715
2714
2713
2712
2711
2710
2709
2708
2707
2706
2705
2704
2703
2702
2701
2700
2699
2698
2697
2696
2695
2694
2693
2692
2691
2690
2689
2688
2687
2686
2685
2684
2683
2682
2681
2680
2679
2678
2677
2676
2675
2674
2673
2672
2671
2670
2669
2668
2667
2666
2665
2664
2663
2662
2661
2660
2659
2658
2657
2656
2655
2654
2653
2652
2651
2650
2649
2648
2647
2646
2645
2644
2643
2642
2641
2640
2639
2638
2637
2636
2635
2634
2633
2632
2631
2630
2629
2628
2627
2626
2625
2624
2623
2622
2621
2620
2619
2618
2617
2616
2615
2614
2613
2612
2611
2610
2609
2608
2607
2606
2605
2604
2603
2602
2601
2600
2599
2598
2597
2596
2595
2594
2593
2592
2591
2590
2589
2588
2587
2586
2585
2584
2583
2582
2581
2580
2579
2578
2577
2576
2575
2574
2573
2572
2571
2570
2569
2568
2567
2566
2565
2564
2563
2562
2561
2560
2559
2558
2557
2556
2555
2554
2553
2552
2551
2550
2549
2548
2547
2546
2545
2544
2543
2542
2541
2540
2539
2538
2537
2536
2535
2534
2533
2532
2531
2530
2529
2528
2527
2526
2525
2524
2523
2522
2521
2520
2519
2518
2517
2516
2515
2514
2513
2512
2511
2510
2509
2508
2507
2506
2505
2504
2503
2502
2501
2500
2499
2498
2497
2496
2495
2494
2493
2492
2491
2490
2489
2488
2487
2486
2485
2484
2483
2482
2481
2480
2479
2478
2477
2476
2475
2474
2473
2472
2471
2470
2469
2468
2467
2466
2465
2464
2463
2462
2461
2460
2459
2458
2457
2456
2455
2454
2453
2452
2451
2450
2449
2448
2447
2446
2445
2444
2443
2442
2441
2440
2439
2438
2437
2436
2435
2434
2433
2432
2431
2430
2429
2428
2427
2426
2425
2424
2423
2422
2421
2420
2419
2418
2417
2416
2415
2414
2413
2412
2411
2410
2409
2408
2407
2406
2405
2404
2403
2402
2401
2400
2399
2398
2397
2396
2395
2394
2393
2392
2391
2390
2389
2388
2387
2386
2385
2384
2383
2382
2381
2380
2379
2378
2377
2376
2375
2374
2373
2372
2371
2370
2369
2368
2367
2366
2365
2364
2363
2362
2361
2360
2359
2358
2357
2356
2355
2354
2353
2352
2351
2350
2349
2348
2347
2346
2345
2344
2343
2342
2341
2340
2339
2338
2337
2336
2335
2334
2333
2332
2331
2330
2329
2328
2327
2326
2325
2324
2323
2322
2321
2320
2319
2318
2317
2316
2315
2314
2313
2312
2311
2310
2309
2308
2307
2306
2305
2304
2303
2302
2301
2300
2299
2298
2297
2296
2295
2294
2293
2292
2291
2290
2289
2288
2287
2286
2285
2284
2283
2282
2281
2280
2279
2278
2277
2276
2275
2274
2273
2272
2271
2270
2269
2268
2267
2266
2265
2264
2263
2262
2261
2260
2259
2258
2257
2256
2255
2254
2253
2252
2251
2250
2249
2248
2247
2246
2245
2244
2243
2242
2241
2240
2239
2238
2237
2236
2235
2234
2233
2232
2231
2230
2229
2228
2227
2226
2225
2224
2223
2222
2221
2220
2219
2218
2217
2216
2215
2214
2213
2212
2211
2210
2209
2208
2207
2206
2205
2204
2203
2202
2201
2200
2199
2198
2197
2196
2195
2194
2193
2192
2191
2190
2189
2188
2187
2186
2185
2184
2183
2182
2181
2180
2179
2178
2177
2176
2175
2174
2173
2172
2171
2170
2169
2168
2167
2166
2165
2164
2163
2162
2161
2160
2159
2158
2157
2156
2155
2154
2153
2152
2151
2150
2149
2148
2147
2146
2145
2144
2143
2142
2141
2140
2139
2138
2137
2136
2135
2134
2133
2132
2131
2130
2129
2128
2127
2126
2125
2124
2123
2122
2121
2120
2119
2118
2117
2116
2115
2114
2113
2112
2111
2110
2109
2108
2107
2106
2105
2104
2103
2102
2101
2100
2099
2098
2097
2096
2095
2094
2093
2092
2091
2090
2089
2088
2087
2086
2085
2084
2083
2082
2081
2080
2079
2078
2077
2076
2075
2074
2073
2072
2071
2070
2069
2068
2067
2066
2065
2064
2063
2062
2061
2060
2059
2058
2057
2056
2055
2054
2053
2052
2051
2050
2049
2048
2047
2046
2045
2044
2043
2042
2041
2040
2039
2038
2037
2036
2035
2034
2033
2032
2031
2030
2029
2028
2027
2026
2025
2024
2023
2022
2021
2020
2019
2018
2017
2016
2015
2014
2013
2012
2011
2010
2009
2008
2007
2006
2005
2004
2003
2002
2001
2000
1999
1998
1997
1996
1995
1994
1993
1992
1991
1990
1989
1988
1987
1986
1985
1984
1983
1982
1981
1980
1979
1978
1977
1976
1975
1974
1973
1972
1971
1970
1969
1968
1967
1966
1965
1964
1963
1962
1961
1960
1959
1958
1957
1956
1955
1954
1953
1952
1951
1950
1949
1948
1947
1946
1945
1944
1943
1942
1941
1940
1939
1938
1937
1936
1935
1934
1933
1932
1931
1930
1929
1928
1927
1926
1925
1924
1923
1922
1921
1920
1919
1918
1917
1916
1915
1914
1913
1912
1911
1910
1909
1908
1907
1906
1905
1904
1903
1902
1901
1900
1899
1898
1897
1896
1895
1894
1893
1892
1891
1890
1889
1888
1887
1886
1885
1884
1883
1882
1881
1880
1879
1878
1877
1876
1875
1874
1873
1872
1871
1870
1869
1868
1867
1866
1865
1864
1863
1862
1861
1860
1859
1858
1857
1856
1855
1854
1853
1852
1851
1850
1849
1848
1847
1846
1845
1844
1843
1842
1841
1840
1839
1838
1837
1836
1835
1834
1833
1832
1831
1830
1829
1828
1827
1826
1825
1824
1823
1822
1821
1820
1819
1818
1817
1816
1815
1814
1813
1812
1811
1810
1809
1808
1807
1806
1805
1804
1803
1802
1801
1800
1799
1798
1797
1796
1795
1794
1793
1792
1791
1790
1789
1788
1787
1786
1785
1784
1783
1782
1781
1780
1779
1778
1777
1776
1775
1774
1773
1772
1771
1770
1769
1768
1767
1766
1765
1764
1763
1762
1761
1760
1759
1758
1757
1756
1755
1754
1753
1752
1751
1750
1749
1748
1747
1746
1745
1744
1743
1742
1741
1740
1739
1738
1737
1736
1735
1734
1733
1732
1731
1730
1729
1728
1727
1726
1725
1724
1723
1722
1721
1720
1719
1718
1717
1716
1715
1714
1713
1712
1711
1710
1709
1708
1707
1706
1705
1704
1703
1702
1701
1700
1699
1698
1697
1696
1695
1694
1693
1692
1691
1690
1689
1688
1687
1686
1685
1684
1683
1682
1681
1680
1679
1678
1677
1676
1675
1674
1673
1672
1671
1670
1669
1668
1667
1666
1665
1664
1663
1662
1661
1660
1659
1658
1657
1656
1655
1654
1653
1652
1651
1650
1649
1648
1647
1646
1645
1644
1643
1642
1641
1640
1639
1638
1637
1636
1635
1634
1633
1632
1631
1630
1629
1628
1627
1626
1625
1624
1623
1622
1621
1620
1619
1618
1617
1616
1615
1614
1613
1612
1611
1610
1609
1608
1607
1606
1605
1604
1603
1602
1601
1600
1599
1598
1597
1596
1595
1594
1593
1592
1591
1590
1589
1588
1587
1586
1585
1584
1583
1582
1581
1580
1579
1578
1577
1576
1575
1574
1573
1572
1571
1570
1569
1568
1567
1566
1565
1564
1563
1562
1561
1560
1559
1558
1557
1556
1555
1554
1553
1552
1551
1550
1549
1548
1547
1546
1545
1544
1543
1542
1541
1540
1539
1538
1537
1536
1535
1534
1533
1532
1531
1530
1529
1528
1527
1526
1525
1524
1523
1522
1521
1520
1519
1518
1517
1516
1515
1514
1513
1512
1511
1510
1509
1508
1507
1506
1505
1504
1503
1502
1501
1500
1499
1498
1497
1496
1495
1494
1493
1492
1491
1490
1489
1488
1487
1486
1485
1484
1483
1482
1481
1480
1479
1478
1477
1476
1475
1474
1473
1472
1471
1470
1469
1468
1467
1466
1465
1464
1463
1462
1461
1460
1459
1458
1457
1456
1455
1454
1453
1452
1451
1450
1449
1448
1447
1446
1445
1444
1443
1442
1441
1440
1439
1438
1437
1436
1435
1434
1433
1432
1431
1430
1429
1428
1427
1426
1425
1424
1423
1422
1421
1420
1419
1418
1417
1416
1415
1414
1413
1412
1411
1410
1409
1408
1407
1406
1405
1404
1403
1402
1401
1400
1399
1398
1397
1396
1395
1394
1393
1392
1391
1390
1389
1388
1387
1386
1385
1384
1383
1382
1381
1380
1379
1378
1377
1376
1375
1374
1373
1372
1371
1370
1369
1368
1367
1366
1365
1364
1363
1362
1361
1360
1359
1358
1357
1356
1355
1354
1353
1352
1351
1350
1349
1348
1347
1346
1345
1344
1343
1342
1341
1340
1339
1338
1337
1336
1335
1334
1333
1332
1331
1330
1329
1328
1327
1326
1325
1324
1323
1322
1321
1320
1319
1318
1317
1316
1315
1314
1313
1312
1311
1310
1309
1308
1307
1306
1305
1304
1303
1302
1301
1300
1299
1298
1297
1296
1295
1294
1293
1292
1291
1290
1289
1288
1287
1286
1285
1284
1283
1282
1281
1280
1279
1278
1277
1276
1275
1274
1273
1272
1271
1270
1269
1268
1267
1266
1265
1264
1263
1262
1261
1260
1259
1258
1257
1256
1255
1254
1253
1252
1251
1250
1249
1248
1247
1246
1245
1244
1243
1242
1241
1240
1239
1238
1237
1236
1235
1234
1233
1232
1231
1230
1229
1228
1227
1226
1225
1224
1223
1222
1221
1220
1219
1218
1217
1216
1215
1214
1213
1212
1211
1210
1209
1208
1207
1206
1205
1204
1203
1202
1201
1200
1199
1198
1197
1196
1195
1194
1193
1192
1191
1190
1189
1188
1187
1186
1185
1184
1183
1182
1181
1180
1179
1178
1177
1176
1175
1174
1173
1172
1171
1170
1169
1168
1167
1166
1165
1164
1163
1162
1161
1160
1159
1158
1157
1156
1155
1154
1153
1152
1151
1150
1149
1148
1147
1146
1145
1144
1143
1142
1141
1140
1139
1138
1137
1136
1135
1134
1133
1132
1131
1130
1129
1128
1127
1126
1125
1124
1123
1122
1121
1120
1119
1118
1117
1116
1115
1114
1113
1112
1111
1110
1109
1108
1107
1106
1105
1104
1103
1102
1101
1100
1099
1098
1097
1096
1095
1094
1093
1092
1091
1090
1089
1088
1087
1086
1085
1084
1083
1082
1081
1080
1079
1078
1077
1076
1075
1074
1073
1072
1071
1070
1069
1068
1067
1066
1065
1064
1063
1062
1061
1060
1059
1058
1057
1056
1055
1054
1053
1052
1051
1050
1049
1048
1047
1046
1045
1044
1043
1042
1041
1040
1039
1038
1037
1036
1035
1034
1033
1032
1031
1030
1029
1028
1027
1026
1025
1024
1023
1022
1021
1020
1019
1018
1017
1016
1015
1014
1013
1012
1011
1010
1009
1008
1007
1006
1005
1004
1003
1002
1001
1000
999
998
997
996
995
994
993
992
991
990
989
988
987
986
985
984
983
982
981
980
979
978
977
976
975
974
973
972
971
970
969
968
967
966
965
964
963
962
961
960
959
958
957
956
955
954
953
952
951
950
949
948
947
946
945
944
943
942
941
940
939
938
937
936
935
934
933
932
931
930
929
928
927
926
925
924
923
922
921
920
919
918
917
916
915
914
913
912
911
910
909
908
907
906
905
904
903
902
901
900
899
898
897
896
895
894
893
892
891
890
889
888
887
886
885
884
883
882
881
880
879
878
877
876
875
874
873
872
871
870
869
868
867
866
865
864
863
862
861
860
859
858
857
856
855
854
853
852
851
850
849
848
847
846
845
844
843
842
841
840
839
838
837
836
835
834
833
832
831
830
829
828
827
826
825
824
823
822
821
820
819
818
817
816
815
814
813
812
811
810
809
808
807
806
805
804
803
802
801
800
799
798
797
796
795
794
793
792
791
790
789
788
787
786
785
784
783
782
781
780
779
778
777
776
775
774
773
772
771
770
769
768
767
766
765
764
763
762
761
760
759
758
757
756
755
754
753
752
751
750
749
748
747
746
745
744
743
742
741
740
739
738
737
736
735
734
733
732
731
730
729
728
727
726
725
724
723
722
721
720
719
718
717
716
715
714
713
712
711
710
709
708
707
706
705
704
703
702
701
700
699
698
697
696
695
694
693
692
691
690
689
688
687
686
685
684
683
682
681
680
679
678
677
676
675
674
673
672
671
670
669
668
667
666
665
664
663
662
661
660
659
658
657
656
655
654
653
652
651
650
649
648
647
646
645
644
643
642
641
640
639
638
637
636
635
634
633
632
631
630
629
628
627
626
625
624
623
622
621
620
619
618
617
616
615
614
613
612
611
610
609
608
607
606
605
604
603
602
601
600
599
598
597
596
595
594
593
592
591
590
589
588
587
586
585
584
583
582
581
580
579
578
577
576
575
574
573
572
571
570
569
568
567
566
565
564
563
562
561
560
559
558
557
556
555
554
553
552
551
550
549
548
547
546
545
544
543
542
541
540
539
538
537
536
535
534
533
532
531
530
529
528
527
526
525
524
523
522
521
520
519
518
517
516
515
514
513
512
511
510
509
508
507
506
505
504
503
502
501
500
499
498
497
496
495
494
493
492
491
490
489
488
487
486
485
484
483
482
481
480
479
478
477
476
475
474
473
472
471
470
469
468
467
466
465
464
463
462
461
460
459
458
457
456
455
454
453
452
451
450
449
448
447
446
445
444
443
442
441
440
439
438
437
436
435
434
433
432
431
430
429
428
427
426
425
424
423
422
421
420
419
418
417
416
415
414
413
412
411
410
409
408
407
406
405
404
403
402
401
400
399
398
397
396
395
394
393
392
391
390
389
388
387
386
385
384
383
382
381
380
379
378
377
376
375
374
373
372
371
370
369
368
367
366
365
364
363
362
361
360
359
358
357
356
355
354
353
352
351
350
349
348
347
346
345
344
343
342
341
340
339
338
337
336
335
334
333
332
331
330
329
328
327
326
325
324
323
322
321
320
319
318
317
316
315
314
313
312
311
310
309
308
307
306
305
304
303
302
301
300
299
298
297
296
295
294
293
292
291
290
289
288
287
286
285
284
283
282
281
280
279
278
277
276
275
274
273
272
271
270
269
268
267
266
265
264
263
262
261
260
259
258
257
256
255
254
253
252
251
250
249
248
247
246
245
244
243
242
241
240
239
238
237
236
235
234
233
232
231
230
229
228
227
226
225
224
223
222
221
220
219
218
217
216
215
214
213
212
211
210
209
208
207
206
205
204
203
202
201
200
199
198
197
196
195
194
193
192
191
190
189
188
187
186
185
184
183
182
181
180
179
178
177
176
175
174
173
172
171
170
169
168
167
166
165
164
163
162
161
160
159
158
157
156
155
154
153
152
151
150
149
148
147
146
145
144
143
142
141
140
139
138
137
136
135
134
133
132
131
130
129
128
127
126
125
124
123
122
121
120
119
118
117
116
115
114
113
112
111
110
109
108
107
106
105
104
103
102
101
100
99
98
97
96
95
94
93
92
91
90
89
88
87
86
85
84
83
82
81
80
79
78
77
76
75
74
73
72
71
70
69
68
67
66
65
64
63
62
61
60
59
58
57
56
55
54
53
52
51
50
49
48
47
46
45
44
43
42
41
40
39
38
37
36
35
34
33
32
31
30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
1
2
3
4 Kilometers
LEYENDA
CAMINO PRINCIPAL
CAMINOS SECUNDARIOS
INVESTIGACION
1
2
CENTROS INFORMATIVOS
CAFETERIA
CENTROS DE INTERPRETACION
SALUD
SEGURIDAD
TIPOLOGIA 1
TIPOLOGIA 2
TIPOLOGIA 3
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROYECTO:
CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUYQOSQO
PLANO:
COMIDA - SALUD - SEGURIDAD
DPTO: CUSCO
PROV: CALCA
DIST: LAMAY
CATEDRA:
ARQ. RIOS VIZCARRA
ALUMNA:
NIETO FARFAN INGRIH
ESC:
FECHA : JULIO 2012
PLANO N°:

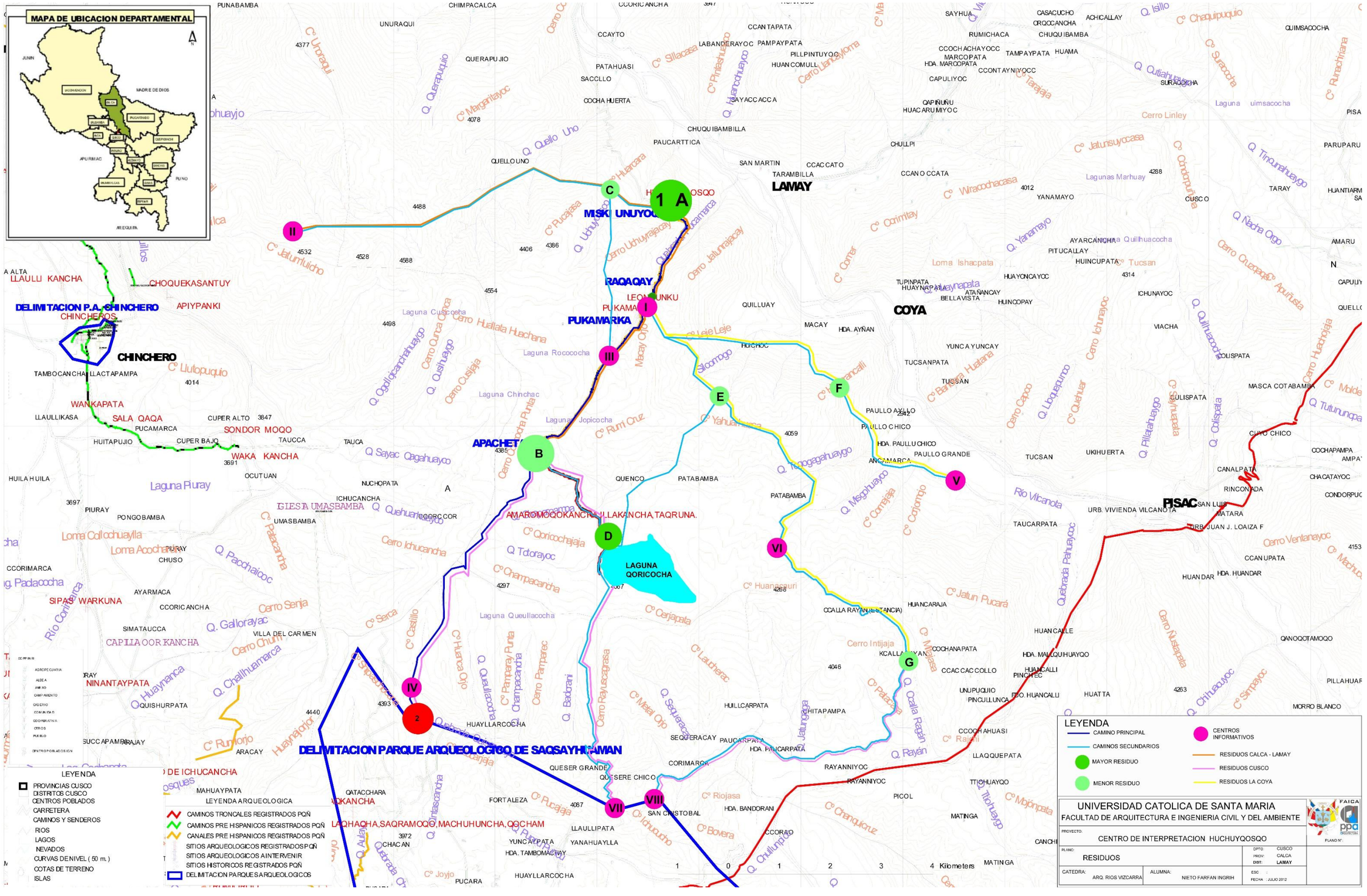
MAPA DE UBICACION DEPARTAMENTAL
LAMAY
COYA
PISAC
LAGUNA QORICOCHA
MISKI UNUYOQ
RAQAQAY
PUKAMARKA
APACHETA
AMARUMOQOKANCHA,ULLAKANCHA,TAQRUNA.
DELIMITACION PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYHUAMAN
LAQHAQHA,SAQRAMOQO,MACHUHUNCHA,QOCHAM
SIPAS WARKUNA
DELIMITACION P.A. CHINCHERO
CHINCHERO
SONDOR MOQO
WAKA KANCHA
SALA QAQA
WANKAPATA
LLAULU KANCHA
CHOQUEKASANTUY
APIYPANKI
NINANTAYPATA
CAPILLA OOR KANCHA
DE ICHUCANCHA
1 A
I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII
B
C
D
E
F
G
2
LEYENDA
PROVINCIAS CUSCO
DISTRITOS CUSCO
CENTROS POBLADOS
CARRETERA
CAMINOS Y SENDEROS
RIOS
LAGOS
NEVADOS
CURVAS DE NIVEL (50 m.)
COTAS DE TERRENO
ISLAS
LEYENDA ARQUEOLOGICA
CAMINOS TRONCALES REGISTRADOS PQÑ
CAMINOS PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
CANALES PRE HISPANICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS REGISTRADOS PQÑ
SITIOS ARQUEOLOGICOS A INTERVENIR
SITIOS HISTORICOS REGISTRADOS PQÑ
DELIMITACION PARQUES ARQUEOLOGICOS
LEYENDA
CAMINO PRINCIPAL
CAMINOS SECUNDARIOS
MAYOR RESIDUO
MENOR RESIDUO
CENTROS INFORMATIVOS
RESIDUOS CALCA - LAMAY
RESIDUOS CUSCO
RESIDUOS LA COYA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROYECTO:
CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUYQOSQO
PLANO:
RESIDUOS
DPTO: CUSCO
PROV: CALCA
DIST: LAMAY
CATEDRA: ARQ. RIOS VIZCARRA
ALUMNA: NIETO FARFAN INGRIH
ESC:
FECHA : JULIO 2012
PLANO N°:
0 1 2 3 4 Kilometers

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

5. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

La presente información permitirá identificar problemas ambientales para un adecuado Diagnóstico Ambiental. Las respuestas a este cuestionario están referidas al entorno en el cual se ubica el camino. Estos formatos han sido adecuados de instituciones que promocionan proyectos de desarrollo y se enmarcan dentro de la normativa vigente para un adecuado control del impacto ambiental que pueda ser provocado por las obras implementadas. Esta información deberá ser llenada con participación de los pobladores del sector donde se ejecute el proyecto.

MEDIO FÍSICO

1.- AIRE

¿Existe contaminación del aire?

CAUSA	SI	NO	FUENTE	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
Partículas (polvo)	X				X	
Mal olor		X				
Gases		X				
Ruidos		X				
Otros (especificar)						

CUADRO 39 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen fuertes vientos?

SI	NO	SIEMPRE (ESPECIFIQUE)	A VECES	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
X			Durante los meses de agosto a setiembre		X	

CUADRO 20 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2.- CLIMA

¿Llueve?

SI	NO	DURANTE LO MESES DE :												INTENSIDAD
X		E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	
		X											X	Alta
			X	X								X		Media
					X									Baja

CUADRO 41 FUENTE INC CUSCO

¿Se registran tormentas eléctricas?

SI	NO	DURANTE LO MESES DE :												INTENSIDAD		
		E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	Alta	Media	Baja
	X															

CUADRO 22 FUENTE: INC CUSCO

¿El clima predominante durante el año es normalmente?

Muy Frío	Frío	Templado	Cálido	Muy cálido
	X	x		

Seco	Húmedo	Muy húmedo
X		

CUADRO 23 FUENTE: INC CUSCO

3.- SUELO, GEOLOGÍA

	SI	NO	INTENSIDAD		
			Alta	Media	Baja
¿Existen procesos de erosión?		x			
¿Existe salinidad?		x			
¿Existe mal drenaje de suelos?		x			
¿Se sospecha de la existencia de contaminación de suelos por agroquímicos, químicos, bacterias u otros? (especificar)		x			
¿Existen antecedentes de inestabilidad o fallas geológicas en las laderas?		x			
¿Existen antecedentes de asentamientos diferenciales (hundimientos)?		x			
¿Existen antecedentes de deslizamientos?		x			
¿Existen antecedentes de derrumbes?		x			
¿Existen antecedentes de huaicos?		x			

CUADRO 24 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

4.- AGUA

	SI	NO	INTENSIDAD		
			Alta	Media	Baja
¿El agua es salina?		x			
¿Existe sedimentación en el río o quebrada?		x			
¿Existen zonas con problemas de inundación?		x			
¿Frecuentemente cambia el flujo del río o acequia principal que estará involucrado con el proyecto?		x			

CUADRO 25 FUENTE: INC CUSCO

Contaminación del agua

	SI	NO	FUENTE	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
¿Existe evidencia de contaminación de aguas superficiales?	X		Aguas servidas			
¿Los cursos o cuerpos de agua presentan turbiedad?	X		Época de lluvias			
¿Existe evidencia de contaminación del agua subterránea?		X				

CUADRO 26 FUENTE: INC CUSCO

¿El agua tiene mal olor?

CAUSA	SI	NO	DETALLES U OBSERVACIONES	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
		X				

CUADRO 27 FUENTE: INC CUSCO

¿El agua tiene mal sabor?

CAUSA	SI	NO	DETALLES U OBSERVACIONES	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
		X				

CUADRO 28 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

5.- PAISAJE, BOSQUES

	SI	NO	ESPECIFICAR	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
¿El paisaje circundante ha tenido cambios en su naturaleza, se ha deteriorado la calidad del paisaje?		X				
¿Existen bosques naturales o protegidos?		X				
¿Estos bosques se encuentran intervenidos o deteriorados?		X				

CUADRO 29 FUENTE: INC CUSCO

¿Existe algún atractivo natural de uso turístico. (Laguna, catarata, etc.)?

SI	NO	ESPECIFICAR
x		Recorrido por diferentes zonas de vida, vista Picos Nevados.

CUADRO 50 FUENTE: INC CUSCO

6.- MEDIO ACUÁTICO (ríos, lagunas, lagos)

¿Existen evidencias de contaminación por?

	SI	NO	FUENTE	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
Microorganismos, (bacterias y otros)		X				
Detergentes	X		Desagües		X	
Metales pesados		X				
Residuos sólidos (domésticos y otros)	X		Aguas servidas		X	
Agroquímicos	X		Desembocadura de acequias			X

CUADRO 31 FUENTE: INC CUSCO

¿La laguna o lago tiene presencia de gran cantidad de algas u otro tipo de vegetación acuática?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
					No existen humedales, cursos de agua en el entorno natural

CUADRO 32 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

¿Existen peces y otras especies de fauna acuática (ranas, renacuajos, etc.)?

SI	NO	INTENSIDAD			MENCIONAR LAS PRINCIPALES
		Alta	Media	Baja	
X			X		Truchas, Sapos

CUADRO 33 FUENTE: INC CUSCO

MEDIO BIÓTICO

1.- FLORA

¿Existen especies amenazadas o en peligro de extinción?

SI	NO	INTENSIDAD			MENCIONAR LAS MAS IMPORTANTES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 34 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen asociaciones vegetales si.(Conjunto de poblaciones vegetales estables)?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 35 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen plantas (no cultivadas) de importancia económica en la zona?

SI	NO	INTENSIDAD			MENCIONAR LAS PRINCIPALES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 36 FUENTE: INC CUSCO

2.- FAUNA

¿Existe hábitat de fauna nativa?

SI	NO	INTENSIDAD			DESCRIBIR EL ESTADO
		Alta	Media	Baja	
X					Nidos de aves y pequeños mamíferos (zorros, zorrillos, etc.)

CUADRO 37 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

¿Existen especies en peligro de extinción?

SI	NO	INTENSIDAD			MENCIONAR LAS PRINCIPALES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 38 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen especies (silvestres) de importancia económica?

SI	NO	INTENSIDAD			MENCIONAR LAS PRINCIPALES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 39 FUENTE: INC CUSCO

¿Existe riesgo de atropellos y accesibilidad por efecto barrera?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 40 FUENTE: INC CUSCO

¿Se perturba a los animales (con actividades restaurativas, etc.)

SI	NO	INTENSIDAD			ESPECIFICAR
		Alta	Media	Baja	
X					Eliminación de vegetación con sitios de anidamiento

CUADRO 61 FUENTE: INC CUSCO

MEDIO SOCIOECONÓMICO

1.- USOS DEL TERRITORIO

¿Los cambios de uso del suelo son planificados?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 42 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen conflictos de uso de tierras?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
	x				

CUADRO 43 FUENTE: INC CUSCO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2.- CULTURAL

¿Existen lugares arqueológicos?

SI	NO	INTENSIDAD			ESTADO
		Alta	Media	Baja	
X			X		En proceso de deterioro

CUADRO 44 FUENTE: INC CUSCO

¿Tienen uso turístico?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
x			x		

CUADRO 45 FUENTE: INC CUSCO

3.- SANEAMIENTO

¿La basura se arroja a los ríos, canales o acequias?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
x			x		

	SI	NO	DETALLES U OBSERVACIONES
¿Se cuenta con relleno sanitario?		x	
¿Se cuenta con alcantarillado?	x		
¿Las aguas servidas son tratadas?		x	
¿Se consume agua potable?		x	Solo clorificada
¿Existen planes de vigilancia o control de la calidad del agua?		x	
¿Se usan letrinas?	x		Huchuy Qosqo

CUADRO 46 FUENTE: INC CUSCO

4.- POBLACIÓN

¿Existe migración hacia la zona?

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
	x				

cUADRO 47 FUENTE: INC CUSCO

¿Existe emigración de la zona?

SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
		Alta	Media	Baja	
x				x	

CUADRO 48 FUENTE: INC CUSCO

¿Existen problemas sociales?

	SI	NO	COMENTARIOS	INTENSIDAD		
				Alta	Media	Baja
Terrorismo		x				
Choque cultural		x				
Transculturización (colonización)		x				

CUADRO 49 FUENTE: INC CUSCO

5.- OTROS ASPECTOS SALTANTES QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LA PRESENTE ENCUESTA:

	SI	NO	INTENSIDAD			DETALLES U OBSERVACIONES
			Alta	Media	Baja	
Falta de identificación cultural	x			x		
Nivel de educación					x	
Calidad servicio de salud					x	
Servicios básicos	X				x	

CUADRO 70 FUENTE: INC CUSCO

5.1. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El tramos del camino no presenta contaminación por residuos sólidos y líquidos, sin embargo, al encontrarse rodeado por terrenos de cultivo existe una leve contaminación por agroquímicos, así mismo, es necesario

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

controlar el pastoreo de animales que hacen uso del camino, ya que se puede apreciar la presencia de desechos orgánicos sobre la calzada.

5.2. CRITERIOS AMBIENTALES (FUENTE: INC CUSCO)

- El proyecto no debe ocasionar una alteración muy violenta del paisaje circundante, es decir, no se deben introducir materiales o modelos que sean muy diferentes a la arquitectura y paisaje predominante en la localidad. El proyecto no debe estar localizado sobre áreas pantanosas o áreas ecológicamente frágiles.
- Para definir la ubicación de la infraestructura se debe prever que esté alejada de focos de contaminación ambiental que puedan poner en riesgo la salud de los usuarios.
- Las obras no deben causar un cambio significativo en la vista escénica natural de la zona.
- Los materiales que se empleen en el proyecto deben proceder de la zona o de la región, siempre y cuando estén disponibles. Se debe evitar el uso de materiales que contengan concentraciones elevadas de elementos contaminantes de alto riesgo para la salud (como por ejemplo el asbesto, el plomo).
- Los materiales que se empleen deben ser de fácil disponibilidad y reposición para cuando la obra requiera una reparación.
- Se debe considerar la disposición adecuada de residuos sólidos y líquidos que se generarán cuando el centro de interpretación y centro informativo esté operando.
- Los proyectos deben contar con servicios higiénicos adecuados y suficientes. Debe tenerse en cuenta la adecuada ubicación de los tanques sépticos u otras unidades de tratamiento de aguas residuales que vayan a instalarse.
- La ubicación de las plantas de tratamiento de aguas residuales debe ser adecuada para no poner en riesgo la salud de la población o la vista

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

escénica. Las instalaciones no deben estar cerca de posibles focos infecciosos (relleno sanitario, lagunas de estabilización, etc.).

- Si se trata de áreas de exposición (centros de interpretación), ubicadas en zonas lluviosas, se tiene que considerar que el techo brinde la apropiada protección contra los ruidos generados por las precipitaciones pluviales.

6. PROPUESTA MODULOS INFORMATIVOS Y CENTROS DE INTERPRETACION EN LOS CAMINOS

6.1. PROGRAMACION MODULOS INFORMATIVOS

- 01 Informes
- 01 Recepción
- 01 SH.HH
- 01 Dormitorio

6.2. PROGRAMACION DE AMBIENTES

Zona Administrativa

- 01 Dirección
- 01 Informes
- 01 Administración

Zona académica

- Sala de exposición

Servicios de Servicio Complementarios:

- 01 Hall- Recepción
- 01 Tópico
- 01 Cafería
- Hospedaje
- 01 Habitación del Vigilante
- 01 Depósito

Zona de Servicio Generales

- 01 SS.HH

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

6.3. PROGRAMACION DETALLADA DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE INTERPRETACION

a. CENTRO DE INTERPRETACIÓN CANTERA Y TAUCA - YANAQAQA

- 01 Dirección
- 01 Informes
- 01 Administración
- 01 Sala de exposición
- 01 Hall- Recepción
- 01 Tópico
- 01 Cafería
- 01 Habitación del Vigilante
- 01 Depósito
- 01 SS.HH

b. CENTRO DE INTERPRETACION SAQSAYHUAMAN

- 01 Dirección
- 01 Informes
- 01 Administración
- 02 Sala de exposición
- 01 Hall- Recepción
- 01 Tópico
- 01 Cafería
- 10 Hospedaje
- 01 Habitación del Vigilante
- 01 Depósito
- 03 SS.HH

c. CENTRO DE INTERPRETACION ABRA QUESER

- 01 Dirección
- 01 Informes
- 01 Administración
- 01 Sala de exposición
- 01 Hall- Recepción

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

- 01 Tópico
- 01 Comedor
- 01 Habitación del Vigilante
- 01 Depósito
- 03 SS.HH

d. CENTRO DE INTERPRETACION ABRA Q'ORAO – PATABAMBA – ABRA QUESER (3)

- 01 Dirección
- 01 Informes
- 01 Administración
- 02 Sala de exposición
- 01 Hall- Recepción
- 01 Tópico
- 01 Cafetería
- 01 Habitación del Vigilante
- 01 Depósito
- 02 SS.HH

6.4. CRITERIOS DE DISEÑO

a) Zonificación

Las zonas definidas son:

- Zona académica
- Zona de servicios Complementarios
- Zona de Servicios Generales

b) Descripción del proceso

De acuerdo a las características del terreno, condiciones climatológicas y necesidades de los Centros de Interpretación se han determinado metas antes indicadas, teniendo en consideración la interrelación entre las zonas descritas con el entorno y con el Valle Sagrado delos Incas.

6.5. PLANOS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

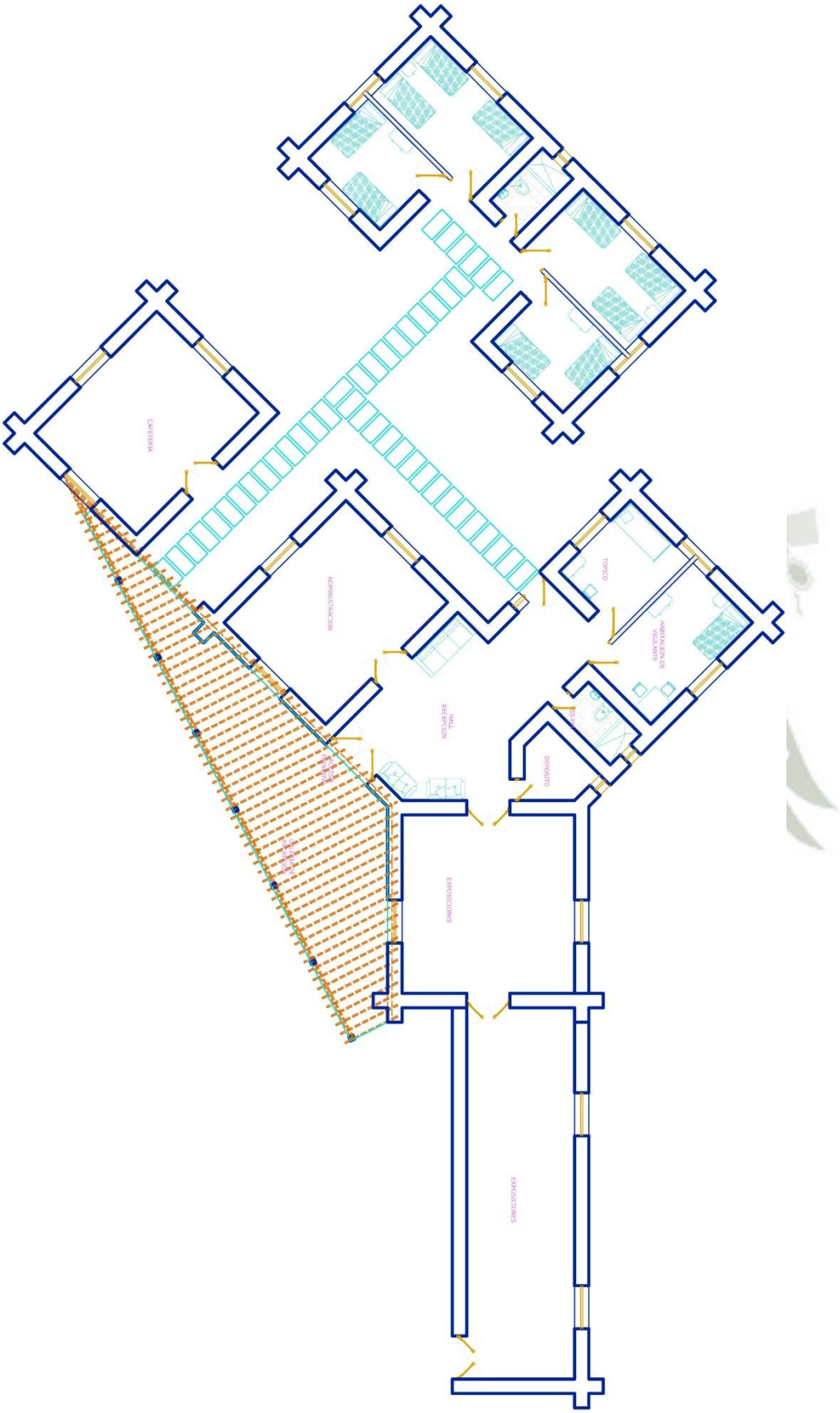

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

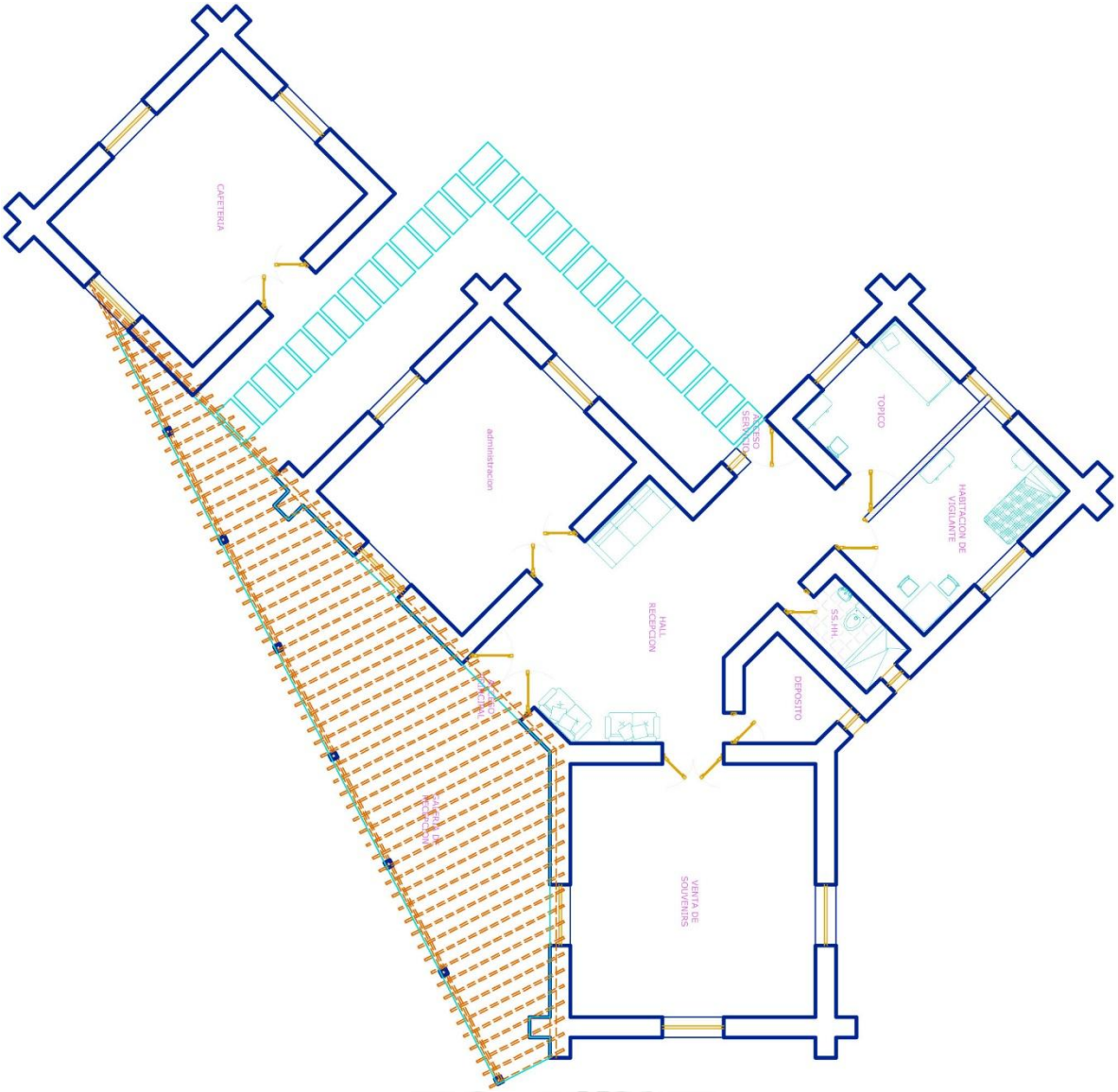

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Z

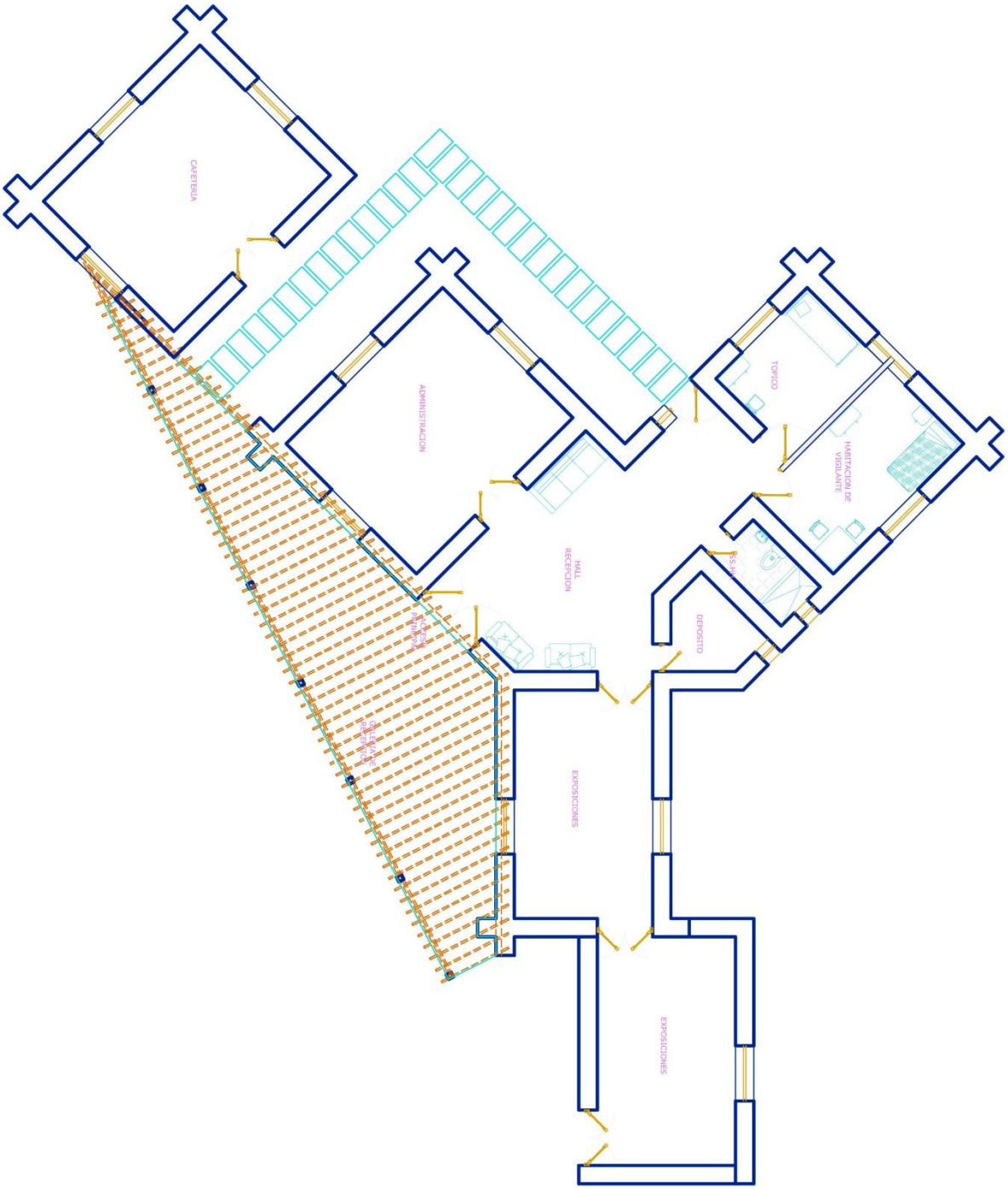

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO XV

CONCEPTO

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Ilustración 64

2. DEFINICION DEL PROYECTO

Se desarrollara un proyecto de carácter turístico arqueológico. Se plantea un Centro de Interpretación que permita mostrar los vestigios arqueológicos del sitio Huchuy Qosqo, pero que además sirva de atracción turística para nacionales y extranjeros. El proyecto se desarrolla basándose en los conocimientos que se tiene del patrimonio cultural del lugar, identificar vestigios, rescatarlos y luego exhibirlos, por lo que se necesitan instalaciones en donde se puedan desarrollar todas estas actividades de una manera satisfactoria.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

El proyecto debe ser sostenible, es decir, que la actividad turística deba de solventar la investigación y la conservación de las actividades. Por lo que se fortalecerán las actividades turísticas del lugar mediante diversas actividades que se pueden llevar a cabo.

3. CONCEPTO

Ilustración 65

Repotenciar el conjunto arqueológico Huchuy Qosqo, generando el Centro de Interpretación para promover y valorar la riqueza arqueológica, arquitectónica y cultural de nuestros antepasados, incentivando a los visitantes locales, nacionales e internacionales, produciendo sensaciones en el usuario.

4. IDEA GENERATRIZ

Generar una infraestructura para el Conjunto Arqueológico Huchuy Qosqo, integrando formas y conceptos de planificación inca, la cual nos servirá como base para la creación del Centro de Interpretación.

PRINCIPIOS

POSICION INTEGRALISTA

INTERPRETACION GEOMETRICA DE LOS ELEMENTOS NATURALES

SIMPLICIDAD

FORMA

UBICACIÓN

ORIENTACION

ORAGANIZACION

RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE

INTENCION: QUE A PESAR DEL TIEMPO SIGA TENIENDO LA MISMA VIGENCIA, DANDOLE UNA IDENTIDAD UNICA AL EDIFICIO.

PROGRAMACION

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

1. POBLACION A SERVIR

a. POBLACION PROYECTADA

La demanda a los Monumentos Arqueológicos ubicados en la, región Cuzco está constituido por el flujo de turistas extranjeros y nacionales que arriban a la ciudad y se dirigen a los diferentes monumentos a contemplar los atractivos que constituyen una de las grandes maravillas. Según estudios del perfil de turistas realizado por Prom. Perú, el 77% de los turistas nacionales y 100% de los turistas extranjeros visita los monumentos Arqueológicos en el departamento del Cusco. Cuantitativamente tenemos que el Turismo Internacional en el Perú y en el Cusco, viene alcanzando niveles históricos desde 1995 cuando se pasó la barrera de los 440,000 turistas; en el año 2000, se pasó de los 570,000. En la actualidad la demanda de turismo hacia la región del Cusco, está vinculada al crecimiento de esta actividad a nivel mundial, siendo creciente el número de turistas que muestran especial preferencia por participar en actividades de diversión, deporte y aventura unidos a la comprensión de la historia, cultura y el entorno natural de las zonas que visitan.

PROYECCION DE VISITANTES A HUCHUY QOSQO EN EL HORIZONTE DEL PROYECTO				
	CALCA		HUCHUY QOSQO	
	nacionales	Extranjeros	Nacionales	extranjeros
2006	11676	12044	1754	1207
2007	13246	14678	1989	1470
2008	15028	17888	2257	1792
2009	17049	21800	2560	2184
2010	19342	26567	2905	2662
2011	21944	32378	3295	3244
2012	24895	39459	3739	3953
2013	28243	48089	4242	4818
2014	32042	58606	4812	5872
2015	36352	71423	5460	7156
2016	41241	87044	6194	8721
2017	46788	106080	7027	10629

CUADRO 51

PROYECCION VISITANTES CAMINO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CORICOCHA - LEONPUNKU - PORTADA A HUCHUY QOSQO			
AÑO	Nacionales	Extranjeros	total
2012	3739	3953	7692
2013	4242	4818	9060
2014	4812	5872	10684
2015	5460	7156	12616
2016	6194	8721	14915
2017	7027	10629	17656

CUADRO 52

b. POBLACION OBJETIVO

La población objetivo serían los turistas extranjeros tiene dos estaciones bien marcadas en cuanto a la afluencia; la primera estación corresponde a los meses Julio-Agosto, periodo que coincide con la época de verano y vacaciones en el hemisferio Norte, principalmente USA. y es precisamente el periodo de mayor salida de los Estados Unidos. La segunda estación es a fines de año (entre Diciembre y Enero), influenciada principalmente con el periodo de verano y vacaciones en países vecinos como Chile, Argentina y Ecuador. En cuanto a la estacionalidad de la demanda de turistas nacionales coinciden con la época de vacaciones escolares de medio año y los días feriados consecutivos que en algunos casos llega a 4 días, otorgado por el gobierno; estos días puente es para fomentar el turismo interno. Y también los pobladores del sitio que serán beneficiados económicamente mediante nuevas fuentes de trabajo.

c. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES

Como sabemos la ciudad es el resultado de la interacción de la sociedad humana con la estructura física que la soporta, en la que intervienen componentes sociales, culturales, económicos, físico y biológicos que conforman y condicionan el ambiente urbano» los grupos sociales conjuntamente con sus características demográficas socioeconómicas y culturales propios conforman lo que se denomina Tejido Social, el mismo que le da forma y vida en la estructura física de la ciudad. El departamento de Cuzco se caracteriza por ser una zona netamente turística ya que en todo su territorio podemos encontrar diversas expresiones de cultura como son ruinas, museos, etc. Lo cual contribuye con el desarrollo de la región.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

2. CRITERIOS DE PROGRAMACION

a. CUALITATIVOS

La idea surge de dotar un Centro de Interpretación al Conjunto Arqueológico Huchuy Qosqo, de modo que el visitante comprenda la gran importancia que tuvo dicho conjunto así como también un circuito de caminos Inka o Qhapaq Ñan que le permita conocer y comprender el uso y la función para la que fueron diseñadas, dichos caminos estarán acompañados de pequeños centros de interpretación definidos por cada camino al igual que de módulos informativos, así como las técnicas constructivas, los modos de vida, costumbres, tradiciones màs ancestrales de los pobladores del lugar. El Centro de Interpretación surge a la vez como un equipamiento para fomentar el conocimiento, la interpretación de la historia, del medio natural en el que se enmarca el proyecto y su territorio asociado así como para incrementar el aprecio y adopción de actitudes personales hacia la gestión sostenible del medio por parte de los habitantes locales y de los visitantes. Atraer y ofrecer a los visitantes un punto fundamental en su recorrido, donde el Centro de Interpretación difunda la historia, las tradiciones, la importancia que esta red de caminos inca tubo en su época y su influencia a lo largo de la historia de una forma amena y participativa, en donde la interacción de los visitantes con los elementos expositivos es una clave fundamental. También se integrara en la red turística del valle Sagrado de los Incas, para así fomentar y repotenciar el conjunto arqueológico.

Generar los mecanismos y recursos necesarios que permitan una sinergia de actuación con otros puntos de interés turístico y cultural dedicados a la misma temática. Lograr "activar" la motivación del poblador local para "participar" en el Centro aportando sus conocimientos, vivencias; pero también su "propia historia"; sus fotografías antiguas, sus recuerdos.

b. CUANTITATIVOS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

ZONA		AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	CANTIDAD DE USUARIO	FRECUENCIA DE USO	DOMINIO	TEMA AMBIENTAL						ESPACIOS	ACUSTICA DEL ESPACIO	AREA EN M2
								ILUMINACION			VENTILACION					
								NATURAL	ARTIFICIAL		NATURAL	ARTIFICIAL				
								ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA			
ZONA ADMINISTRATIVA		DIRECCION	ADMINISTRAR Y CONTROLAR	ESCRITORIO COMPLETO CON COMPUTADOR MUEBLES, SILLAS, ESTANTES	1	ALTA	PRIVADO							1	MEDIA	57
		SECRETARIA ADMINISTRACION	APOYAR A LA DIRECCION Y ADMINISTRAR		2	ALTA	SEMI PUBLICO							1	ALTA	15
		INFORMES	INFORMACION AL VISITANTE DEL CENTRO	BARRA DE INFORME, COMPUTOR	2	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	30
		HALL/SALA DE ESPERA		MUEBLES	10	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	70
		SS.HH DIRECCION	NECESIDADES FISIOLOGICAS		1	MEDIA ALTA	PRIVADO							1	MEDIA	3
		SS.HH. HOMBRES Y MUJERES	NECESIDADES FISIOLOGICAS		1 VARONES 1 DAMAS	MEDIA ALTA	PUBLICO							2	BAJA	4.4
		DEPOSITO				MEDIA	PRIVADO							1	BAJA	15
ZONA CULTURAL	CENTRO DE INTERPRETACION QHAPAQ ÑAN	QHAPAQ ÑAN	HISTORIA DEL QHAPAQ ÑAN (TODOS LOS PAÍSES)	GIGANTOGAFIAS LINEAS DE TIEMPO CERAMICA TEXTILERIA METALURGIA ARQUEOLOGIA ARQUITECTURA LITERATURA ETC	25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	420
		IMPERIO INCA	QHAPAQ ÑAN EN CUSCO		25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	290
		CHINCHAYSUYO	RESTOS ENCONTRADOS COMO METALURGIA TEXTILERIA CERAMICA ETC		25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	340
		COLLASUYO			25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	360
		ANTISUYO			25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	390
		CONTISUYO														380
		SALA DE OSAMENTOS (MOMIAS)	MOMIAS ENCONTRADAS	MOMIAS DE LAS CULTURAS ENCONTRADAS	25	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	145
	MUSEO DE SITIO HUCHUY QOSQO	HISTORIA DEL LUGAR	HISTORIA DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO HUCHUY QOSQO	GIGANTOGAFIAS LINEAS DE TIEMPO CERAMICA TEXTILERIA METALURGIA ARQUEOLOGIA ARQUITECTURA LITERATURA ETC	15	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	522
		SALA TEXTIL	TEJIDOS DEL LUGAR		15	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	
		SALA DE METALURGIA Y DE CERAMICA	CERAMICAS Y OROGRAFIA DEL LUGAR		15	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	
		SALA DE MAQUETAS	MAQUETAS		15	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	
CENTRO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION PERMANENTE		HALL/ SALA DE ESPERA				ALTA	PUBLICO							1	ALTO	70
		SALA DE JUNTAS	REUNIONES	SILLAS MESAS	8	MEDIA ALTA	SEMI PRIVADO							1	MEDIA	44
		SALA DE CONSERVACION Y RESTAURACION	CONSERVACION Y RESTAURACION DE MATERIAL ENCONTRADO	SILLAS MESAS ESTANTES	5	ALTA	PRIVADO							2	MEDIA	64
		DEPOSITO	GUARDAR EQUIPOS	ESTANTES	1	ALTA	PRIVADO							1	MEDIA	15
		SS.HH.	NECESIDADES BIOLOGICAS		1 VARONES 1 DAMAS	MEDIA	SEMI PRIVADO							2	MEDIA	4.4
HOTEL		PERNOCTE PROFESIONALES	DESCANSO	CAMAS MESA	3	ALTA	PRIVADO							2	MEDIA	86
		PERNOCTE TURISTAS	DESCANSO	CAMAS MESA	17	ALTA	PUBLICO							17	MEDIA	480
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		CAFETERIA COMEDOR	ESPERA DESCANSO	MUEBLES, SILLAS. ESTANTES	30	ALTA	PUBLICO							1	ALTA	370
		SS.HH	NECESIDADES FISIOLOGICAS		1 VARONES 1 DAMAS	ALTA	PUBLICO							2	MEDIA	20
		POSTA	MUEBLES	EQUIPAMIENTOS	4	MEDIA	PUBLICO							1	MEDIA	90
		SOURVENIRS	VENTA DE PRODUCTOS	ESTANTES	30	ALTA	PUBLICO							4	ALTA	100
SERVICIOS	COCINA	COCINA	COCINAR	MUEBLES DE COCINA	5	MEDIA	PRIVADO							1	MEDIA	72
		ALMACEN COCINA	GUARDAR EQUIPOS	ESTANTES	2	ALTA	PRIVADO							2	MEDIA	12
		COMEDOR PERSONAL	COMER DESCANSAR	MESAS SILLAS	6	MEDIA	PRIVADO							1	MEDIA	24
		VESTIDORES - SS.HH	CAMBIARSE NECESIDES FISIOLOGICAS	LAVABOS, URINARIOS, MUEBLES	1 MUJERES 1 VARONES	MEDIA	PRIVADO							2	MEDIA	20
														2	BAJA	
	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVADO SECADO Y PLANCHADO	EQUIPOS	1	ALTO	PRIVADO							2	BAJA	110
	ZONA DE DESCANSO PERSONAL	DORMITORIOS PERSONAL	DESCANSO	CAMAS, MUEBLES	5	ALTO	PRIVADO							3	MEDIA	60
		COCINILLA				MEDIA	PRIVADO							1	MEDIA	18
		SALA COMEDOR				MEDIA	PRIVADO							1	MEDIA	36
		PATIO				MEDIA	PRIVADO							1	ALTA	65
	PLANTA DE RECICLAJE	PLANTA DE RECICLAJE	RECOLECCION DE MATERIA ORGANICA, METAL, VIDRIO, PAPEL, PLATICO Y CARTON	EQUIPOS		ALTO	PRIVADO							1	MEDIA	230
		DEPOSITO DE CAL	CAL	MUEBLES		BAJO	PRIVADO							1	MEDIA	13
		DEPOSITO DE PINTURA	MUEBLES	MUEBLES		BAJO	PRIVADO							1	MEDIA	18
		DEPOSITO DE LIMPIEZA	MATERIALES Y OBJETOS DE LIMPIEZA	MUEBLES		BAJO	PRIVADO							1	MEDIA	21
		DEPOSITO DE AROMATIZANTES Y DETERGENTES	AROMATIZANTES Y DETERGENTES DE LIMPIEZA	MUEBLES		BAJO	PRIVADO							1	MEDIA	20
	DEPOSITOS	DEPOSITO MUSEO Y CENTRO DE INTERPRETACION	GUARDARR OBJETOS ENCONTRADOS	MUEBLES		MEDIA	PRIVADO							2	MEDIA	235
	CENTRO DE SEGURIDAD Y CAMARAS	CENTRO DE SEGURIDAD Y CAMARAS	CONTROL DEL MUSEO Y CENTRO DE INTERPRETACION	MUEBLES Y CAMARAS		ALTA	PRIVADO							1	MEDIA	25

ZONA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	CANTIDAD DE USUARIO	FRECUENCIA DE USO	DOMINIO	TEMA AMBIENTAL						ESPACIOS	ACUSTICA DEL ESPACIO	AREA EN M2
							ILUMINACION			VENTILACION						
							NATURAL	ARTIFICIAL		NATURAL	ARTIFICIAL					
							ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA				
EXTERIOR	OFICINA DE VIGILANCIA	CONTROLAR EL INGRESO	MUEBLES	2	ALTA	PRIVADA							1	MEDIA	18	
	VETERINARIA	CUIDAR A LOS CABALLOS	ESCRIORIO MUEBLES	2	MEDIA	SEMI PRIVADA							1	MEDIA	8	
	DEPOSITO			2	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	11	
	DEPOSITO DE BICICLETAS MATERIAL DE CAMPING	GUARDAR LAS BICICLETAS Y MATERIAL DE CAMPING	MUEBLES	5	ALTA	PUBLICO							1	MEDIA	37	
	DEPOSITO DE LIMPIEZA			2	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	3	
	SS.HH	NECESIDADES FISIOLOGICAS	BATERIA COMPLETA	4	ALTA	PUBLICO							2	MEDIA	20	
	SS.HH MINUSVALIDOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	BATERIA COMPLETA	1	MEDIA	PUBLICO							1	MEDIA	3	
	HABITACION TRABAJADORES	DESCANSO	CAMAS MUEBLES	3	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	20	
	SS.HH	DESCANSO		1	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	3.5	
	ESTAR TRABAJADORES	LEER, DESCANSAR	SILLONES MUEBLES	3	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	11	
	CABALLERIZA				ALTA	SEMI PUBLICO							5	MEDIA	65	
	DEPOSITO DE ALIMENTOS	ALIMENTOS DE LOS CABALLOS		2	MEDIA	PRIVADA							1	MEDIA	9	

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

c. PROGRAMA DE NECESIDADES Y METRADOS

Se trata de una edificación cuya construcción está ubicada en el Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo; la propuesta del proyecto arquitectónico es que siga la filosofía de la conservación respetando las proporciones, volúmenes y materiales de modo que se integre al entorno inmediato tanto a nivel de volúmenes como en el tipo de materiales a utilizarse y no atente con la configuración paisajística del lugar.

3. ESPACIOS CONSTRUCTIVOS

El programa de usos del edificio contempla la existencia de tres zonas definidas; una zona de recepción, una zona destinada a las exposiciones y una zona de servicios complementarios.

a. Zona expositiva

Este sector está determinado por una salas de exposición, esta zona está destinada a ofrecer al visitante información referente al camino, es decir que el visitante culmine su recorrido con una visión clara y objetiva de lo que ha ido evidenciando a lo largo de su recorrido, es decir qué tipo de estructuras existen (en que época fueron construidas), materiales con las que fueron edificadas, técnicas constructivas. De la misma manera el visitante encontrará información referente al Conjunto Arqueológico de Hucvhuy Qosqo, donde existan datos relacionados a su época de construcción, el uso y función que tuvieron estos recintos y que zonas presenta este conjunto arqueológico.

Igualmente el visitante encontrara información acerca del medio ambiente en el que se encuentra, la biodiversidad natural y biológica que va encontrar en el camino y en el entorno inmediato al Conjunto Arqueológico. Todo esto se dará a nivel de fotografías, paneles expositivos, trípticos, documentos afines a este proyecto.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b. Zona de recepción y atención al público

En esta zona se dará la información que precise el visitante así como el control y cobro a los extranjeros que van a ingresar al camino de modo que el aporte sea a futuro para la labores de mantenimiento del camino logrando así de esta manera la sostenibilidad del lugar. Igualmente en esta zona cumple una función de Estar ya que el visitante puede tomar unos minutos de descanso después de haber concluido con la caminata.

c. Zona de servicios complementarios

El Centro de interpretación ofrece servicios complementarios como un tópico de atención al visitante en caso de cualquier percance ocasionado por la altura u otro mal que aqueje al visitante ya que al estar lejos de un centro poblado es necesario este espacio. Presenta una sala para venta de souvenirs con un área de 30.00 m2 de modo que el poblador local se vea beneficiado con la difusión y venta de sus artesanías en piedra, metal y tejidos. Este centro estará dotado igualmente de un espacio para un vigilante con un área de 5.00 m2, un deposito con un área de 30.00 m2 donde se almacenaran muestras, gigantografías, etc que sean de utilidad para la sala de exposición. Igualmente presenta un módulo de SS-HH con ducha con un área de 25.00 m2. También contará con áreas de descanso para el personal residente, de servicio y seguridad con un área de 50 m2.

d. ESPACIOS ABIERTOS

El Centro de Interpretación contará espacio de dominio público, escenario de la interacción social, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. En este sentido, la calidad del espacio público se puede observar la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Las externalidades negativas hacen que la calidad disminuya; por ejemplo cuando en una zona de cultivos hay una empresa, esta produce pero ocasiona una contaminación al medio ambiente ya que no controla donde van a sus residuos.

4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CENTRO DE INTERPRETACION Y MUSEO DE SITIO

En el Programa Arquitectónico deben señalarse las necesidades espaciales y de infraestructuras, al equipo le corresponde proporcionar la documentación precisa que especifique todos aquellos requerimientos y necesidades que los proyectos deben resolver. Desde estas condiciones, será preciso detallar:

• Consideraciones previas

• Relación de espacios:

- Usos, funciones y cualidades

- Accesos y circulaciones

- Instalaciones precisas para el adecuado funcionamiento y el cumplimiento de todas las normativas vigentes aplicables

- Equipamientos necesarios

• Comunicaciones y circulaciones generales

• Condiciones generales de conservación y protección del edificio y de elementos singulares

• Ámbitos de Seguridad

El Programa Arquitectónico contendrá una relación de espacios que han de ser solucionados en el proyecto. Estos espacios pueden agruparse en

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

grandes áreas. La indicación de área no implica que los espacios que comprende se encuentren agrupados físicamente en una misma zona del edificio, sino que los espacios que la constituyen poseen requerimientos similares en lo relativo a uso público y presencia de bienes culturales muebles. Del mismo modo, dentro de estas grandes áreas, cada espacio presentará una serie de requerimientos en cuanto a superficies, accesos, vías de comunicación, instalaciones y equipamientos. En cada uno de estos espacios se han de precisar:

• Usos, funciones y cualidades:

- Superficies: necesidades espaciales (en m2), en función del planteamiento conceptual del museo

- Usos y funciones de los espacios y requerimientos arquitectónicos

- Distribución interna de los espacios

- Tratamientos específicos

• Accesos y circulaciones

Deberán precisarse todos aquellos accesos en sus distintas modalidades, independientes o no, con vista a:

- Los bienes culturales muebles (con especial atención a sus pesos, dimensiones, mínimas y máximas, y otros requerimientos que puedan condicionar el proyecto)

- Los usuarios y servicios (público visitante con especial atención al público discapacitado, personal del museo -técnico, de mantenimiento, contratas…-, proveedores…)

- La secuencia lógica de circulaciones más habituales que afectan al espacio o los espacios definidos

• Instalaciones y equipamientos

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

En cada uno de los espacios se han de definir las instalaciones, los equipamientos necesarios y requisitos técnicos específicos para el cumplimiento de sus funciones y de todas las normativas vigentes aplicables, con especial atención a las áreas con bienes culturales y en lo que concierne a:

- Parámetros ambientales. Sistemas de control ambiental. Sectorización

- Parámetros de iluminación. Sistemas de iluminación y su control

- Conexiones telefónicas e informáticas

- Conexiones eléctricas

- Condiciones acústicas

- Sistemas de megafonía

- Instalaciones de fontanería

- Ventilación

- Otros sistemas (de extracción de aire, evacuación de gases…) entiende que lo anteriormente expuesto refleja una situación ideal cuya consecución estará condicionada, en su caso, a la preservación de los posibles valores históricos del edificio.

PREMISAS DE DISEÑO

1. PROCESO DE DISEÑO

A. PREMISAS GENERALES

- PREMISAS AMBIENTALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
Orientación: La ubicación de las volumetrías debe responder a los factores climáticos, topografía, visuales, elementos naturales del	Los ejes principales se dan por la orientación al norte, al río Vilcanota, laguna Qoricocha y otro a la topografía como sus visuales.

Publicación autorizad
En su investigación n

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

➢ PREMISAS ESPACIALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
SELECCIÓN DEL SITIO: La ubicación del proyecto es estratégica.	Se debe buscar un terreno que tenga posibilidades de expandirse en el futuro. Debe tener un paisaje indispensable para que el visitante sienta un contacto directo con la naturaleza y con los objetos de estudio. Debe contar con infraestructura para lograr un buen funcionamiento.
Impacto ambiental y social: Es preciso analizarlas consecuencias que pueda producir el proyecto en el entorno social y natural.	En este proyecto se considera la comunidad local puesto que mediante del mismo se crearan nuevas fuentes de trabajo. Es importante que se explote el potencial turístico del lugar para el funcionamiento. El proyecto debe tener espacios para el turismo puesto que el turista será quien ayudara a la economía local de la comunidad por lo que se enfocara al turista.

➢ PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
Función: Se debe de buscar el mejor funcionamiento del edificio de forma sencilla y ordenada, pero no monótona.	Para el ingreso al edificio debe hacerse algo atractivo que llame la atención. No deben de haber circulaciones complicadas, pero debe caer en lo monótono dándole lugar a la sorpresa o imprevistos. Se debe mostrar un recorrido sugerido dentro del edificio y complejo para que

Publicación autorizada
En su investigación no

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

➢ EXTERIORES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
PLAZA La plaza debe llamar la atención de los visitantes para que ingresen a las diferentes áreas. Debe de contribuir a darle identidad al conjunto arquitectónico.	La plaza debe tener conexión directa entre el vestíbulo y las áreas exteriores. Contará con iluminación artificial y natural, acorde a las actividades.
SOURVENIRS Se ubicaran en un lugar que no interfieran con otras actividades. No deben ubicarse donde causen problemas de circulación. Ubicadas en espacios abiertos y accesibles al público.	Se ubicaran en un lugar que no interfieran con otras actividades. No deben ubicarse donde causen problemas de circulación. Ubicadas en espacios abiertos y accesibles al público.

➢ INTERIORES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
Vestíbulos (hall) Deberán ser los ambientes que agrupen y reúnan al público, y lo guíen al interior del centro. Deben ser ambientes amplios. Filtros para áreas interiores.	Espacio amplio con comunicación a distintas áreas. Áreas con información general y controles de entrada. Puertas amplias.
Sala de conferencia. Confort para lograr la atención de un grupo	Ingresos directos desde los vestíbulos

Publicación autori
En su investigació

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

➢ SERVICIO Y ESTUDIO (CENTRO DE INVESTIGACION)

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
Laboratorio de Conservación y Restauración Aislados Comunicación directa con áreas de conservación.	Relación directa con los talleres de restauración. Instalación de áreas de lavado. Ventilación cruzada.

➢ PREMISAS DE ILUMINACION

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
ILUMINACION GENERAL	Se necesita conocer las características de la luz, para saber cómo controlar la distribución de una fuente luminosa.
ILUMINACIÓN EN EL DISEÑO DE INTERIORES 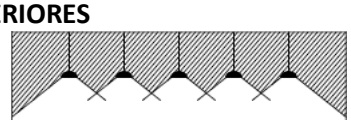	Es esencial tener en consideración las dimensiones tonales de la luz; son tres, y cada una de ellas incide a la hora de realizar un diseño. La primera es la

Publicación autoriza
En su investigación

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

REQUERIMIENTOS

ILUMINACIÓN ESCENOGRÁFICA
LA PERCEPCIÓN VISUAL SALAS EXPOSITIVAS

PREMISAS

La percepción del espacio es algo relativa y la iluminación, un factor fundamental. Cuando se trata de un espacio oscuro, es decir sin presencia de luz, donde no se puede ver, los otros sentidos se agudizan. Al percibirse cualquier tipo de luz en un espacio, le da un significado ya que podemos comprenderlo mejor al establecer sus límites.

Publicación autorizada
En su investigación no

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- PREMISAS DE CONTEXTO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
ANALISIS DEL TERRENO - PROPUESTA ARQUITECTONICA Deberá tener en cuenta la información que presenta como espacio objetivo, es decir sus características como las condicionantes del entorno que la definen.	Información del terreno como orientación, topografía. Información del entorno del terreno como morfologías, tipologías, clima, etc. Esto influirá en el diseño con condicionantes ambientales y el programa de necesidades para llegar al diseño

Publicación aut
En su investiga

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

REQUERIMIENTOS

PATRIMONIO

PREMISAS

El conjunto arqueológico no se verá afectado por el Centro de Interpretación, ya que éste se encuentra soterrado para no malograr el perfil urbano del lugar y no compita con el Conjunto Arqueológico.

El Centro de Interpretación albergará restos arqueológicos, cerámicas, textiles, orfebrería, entre otros, que sean encontrados en dicho lugar, para así exponer y salvaguardar el patrimonio.

Publicación auto
En su investigac

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- PREMISAS DE ORGANIZACION

REQUERIMIENTOS

ESTRUCTURACION

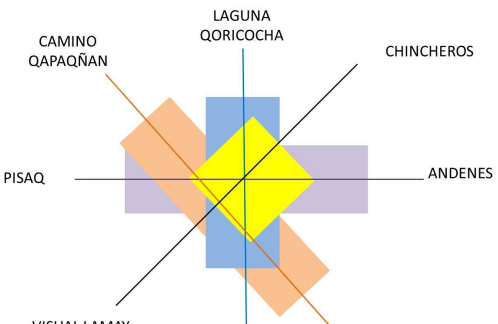

PREMISAS

PRINCIPIOS INCAS:

1. Posición Integralista, el centro de interpretación está integrado al entorno mediato e inmediato, sin perjudicar el perfil urbano.
2. Interpretación Geométrica de los Elementos Naturales, el centro de interpretación se adapta a la topografía del lugar y

Publicación autori
En su investigació

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- PREMISAS DEL AUDITORIO

- PREMISAS DE ALOJAMIENTO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
ANALISIS DEL TERRENO - PROPUESTA ARQUITECTONICA Deberá tener en cuenta la información que presenta como espacio objetivo, es decir sus características como las condicionantes del entorno que la definen. De ser posible aprovechar el paisaje visual.	Información del terreno como orientación, topografía. Información del entorno del terreno como morfologías, tipologías, clima, etc.
ILUMINACION	Debe de ser cálido durante todo el día debido a los cambios climáticos que se presentan en el lugar. El objetivo es crear un espacio confortable donde el turista se sienta cómodo sin molestias.

Publicación autoriz
En su investigació

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

- PREMISAS DEL RESTAURANTE

REQUERIMIENTOS	PREMISAS
PROPUESTA ARQUITECTONICA Deberá tener en cuenta la información que presenta como espacio objetivo, es decir sus características como las condicionantes del entorno que la definen, así como espacios aledaños.	Debe de ser un ambiente cálido y confortable, aprovechando las visuales del lugar.
ILUMINACION	El objetivo es crear un espacio confortable aprovechando la luz natural del día.

ESQUEMAS CONCEPTUALES:

CRITERIOS DE DISEÑO

1. CRITERIOS DEL DISEÑO

- El Centro de Interpretación QORICOCHA – PORTADA A HUCHUY QOSQO situado en el departamento de Cusco distrito de Calca, dentro del Valle

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Sagrado de los Inkas ha sido concebido con el criterio de no alterar el equilibrio de la biodiversidad del área y con un mínimo de impacto ambiental.

- Dicho Centro de Interpretación se integrará a los circuitos turísticos del Valle Sagrado de los Incas, a través de una nueva propuesta urbana que forma parte del Centro de Interpretación, “CIRCUITO QORICOHA”, será una nueva ruta turística entre Cusco, Calca, y Chincheros.
- Respecto a la concepción de sus edificaciones, estas serán hechas con criterios de adaptación, integración y consecuencia con el medio circundante del conjunto arqueológico Huchuy Qosqo, en el estilo típico de las construcciones tradicionales del Valle Sagrado de los Incas. Éstas se proyectarán íntegramente en conservar la tipología constructiva utilizada en el medio, en base a tecnología tradicional, (cimientos y sobre cimientos de piedra, muros de adobe, estructura de techo de madera y cobertura de teja andina). Así mismo los elementos que conforman las fachadas deberán integrarse formal y tipológicamente al entorno urbano. En fachadas exteriores e interiores los recubrimientos serán pintados de colores claros mates o de los colores de las arcillas naturales. En caso de utilizar la piedra como material de recubrimiento, ésta no podrá ser pintada. La carpintería será de madera pintada de colores tradicionales como el verde, azul añil, marrón o mantendrá su color natural. (Normatividad del Valle Sagrado – Capítulo II)
- El Centro de Interpretación es un complejo arquitectónico compuesto por edificaciones en el conjunto arqueológico Huchuy Qosqo, destinadas a exhibir e interpretar la biodiversidad y cultura que componen el conjunto arqueológico Huchuy Qosqo, Laguna Qoricocha y parte del Camino Prehispánico Qoricocha – Leonpunku – Portada a Huchuy Qosqo para su difusión, educación y enseñanza.

B. PARTIDO

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

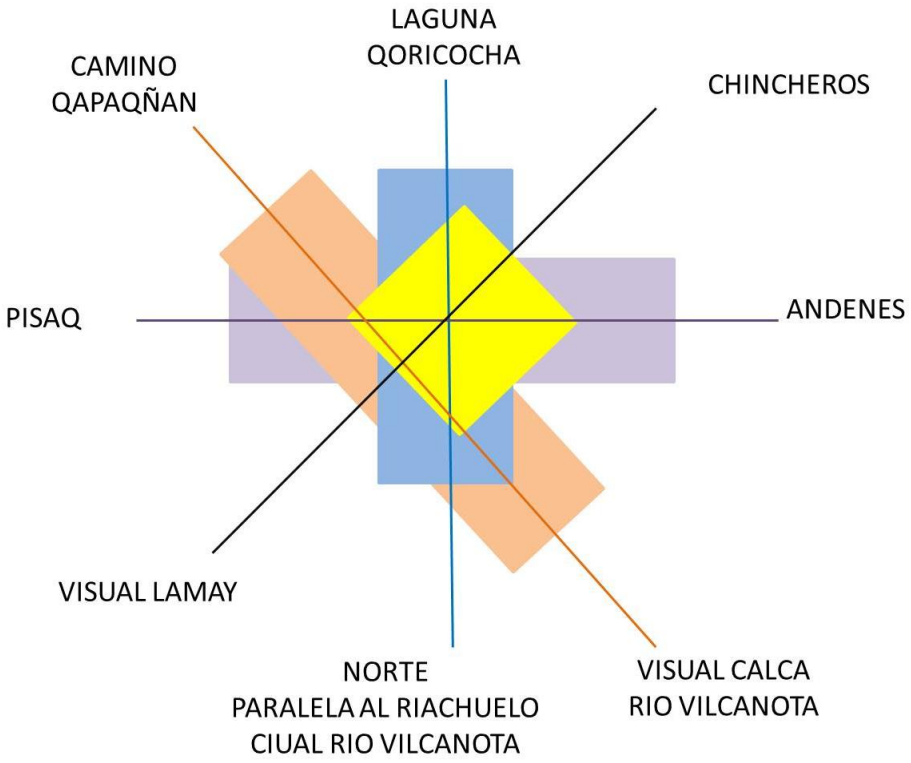

Ilustración 63

2. ESQUEMATIZACION DE SISTEMAS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

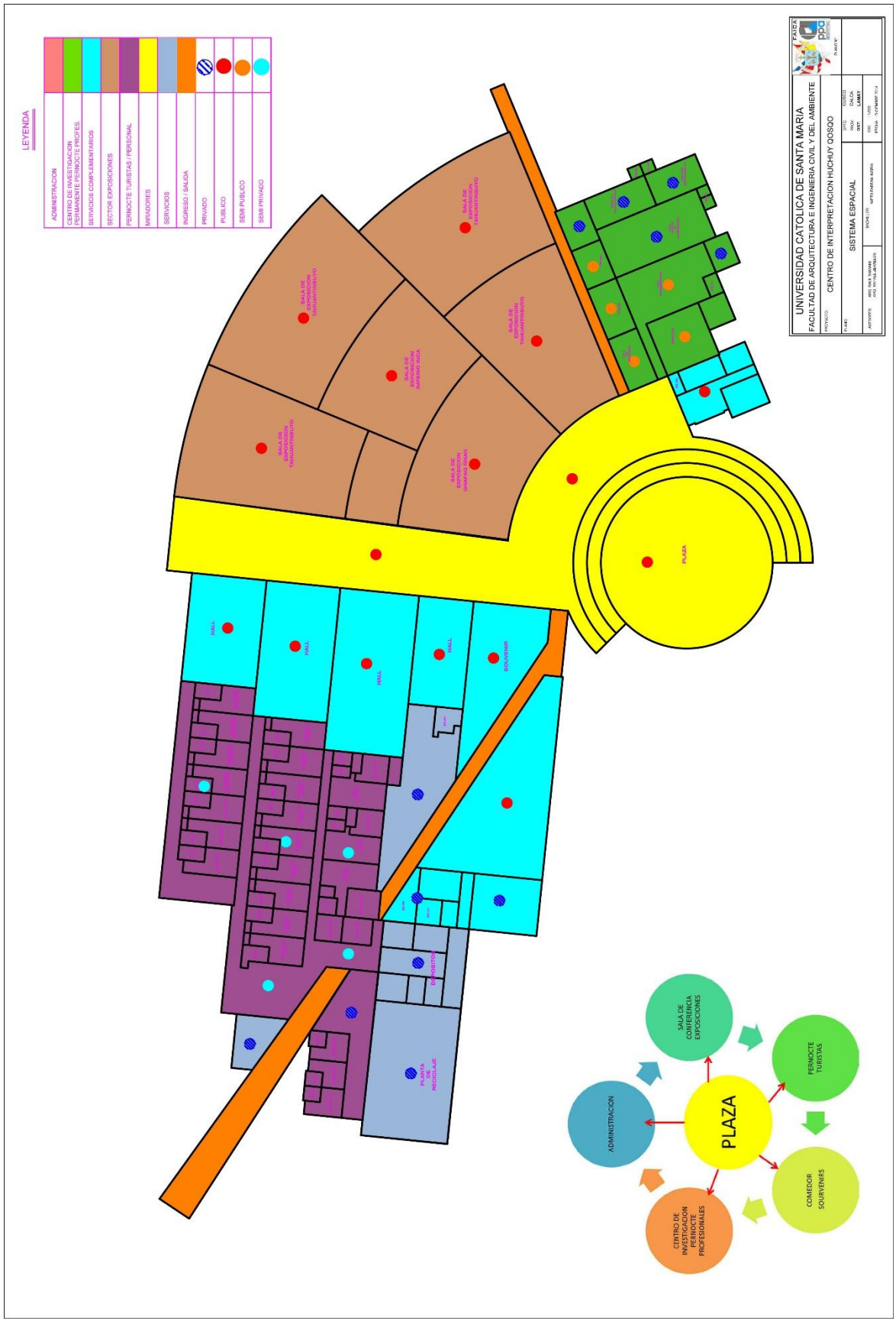

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

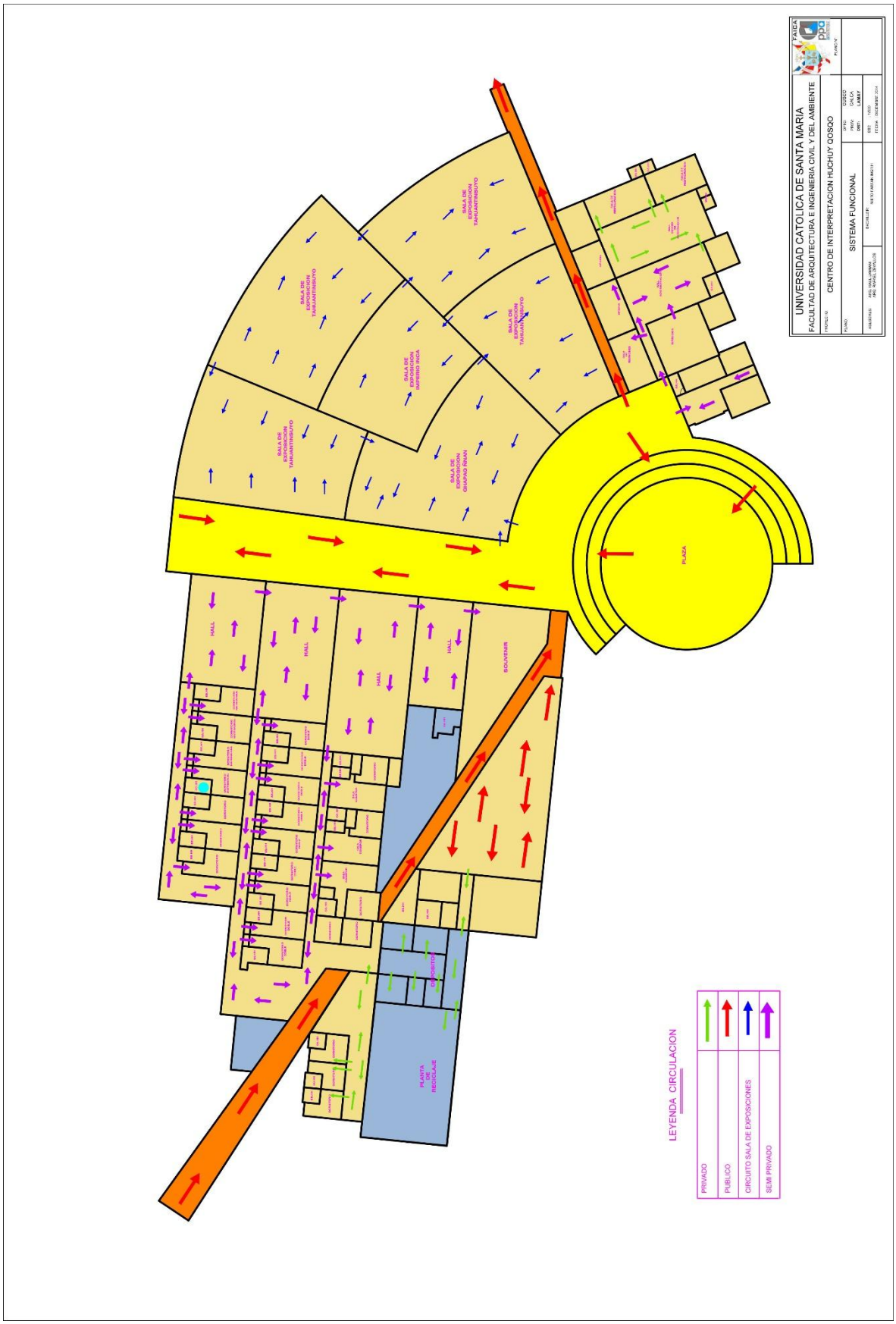

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

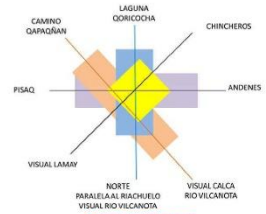

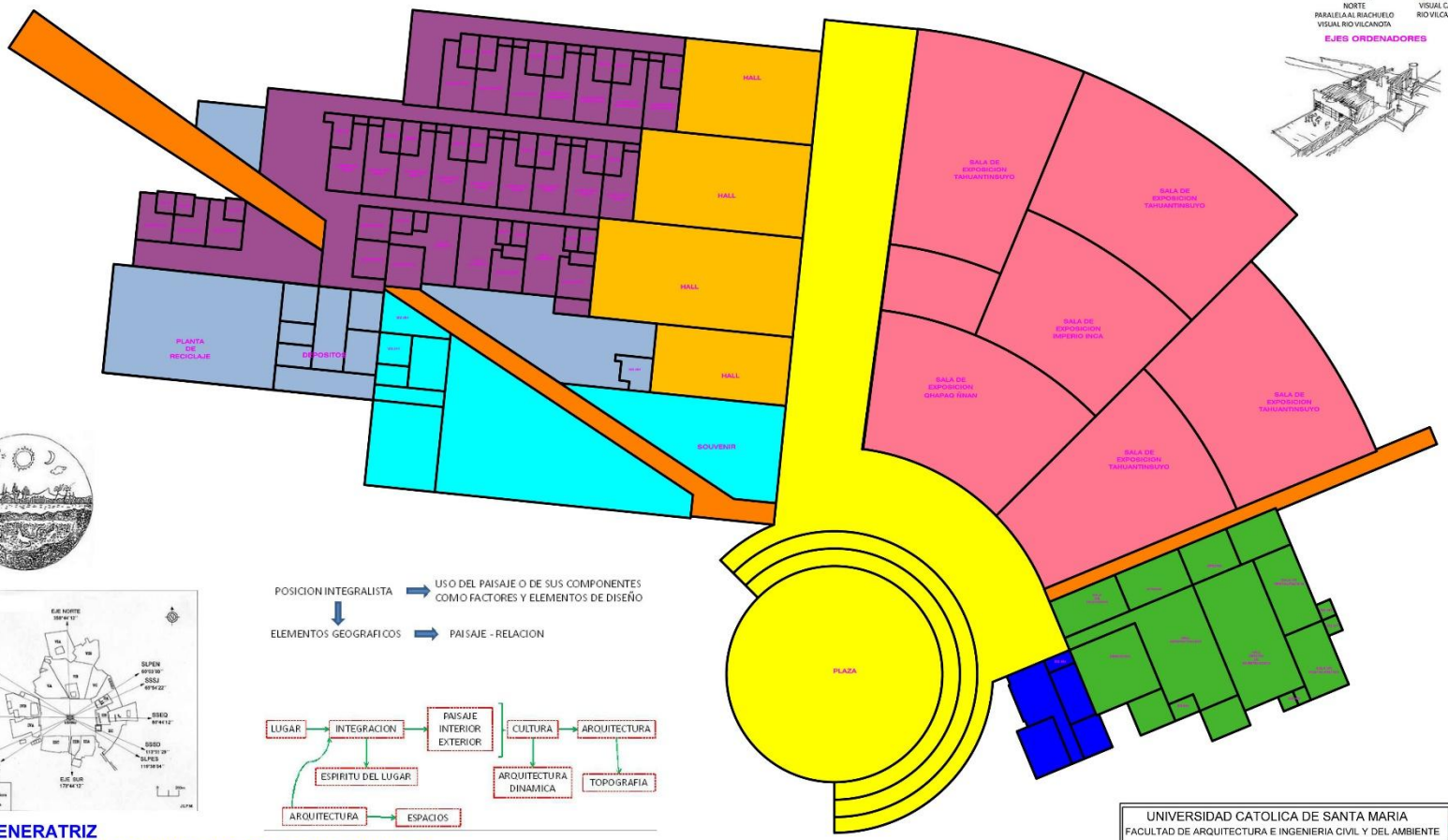

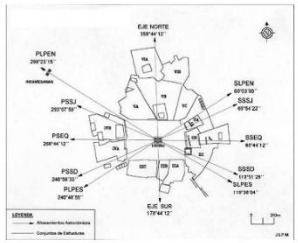

IDEA GENERATRIZ
GENERAR UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL CONJUNTO ARQUEOLOGICO HUCHUY QOSQO, INTEGRANDO FORMAS Y CONCEPTOS DE PLANIFICACION INCA.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE		FAICA ppa
PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACION HUCHUY QOSQO		PLANO N°
PLANO: SISTEMA FORMAL	DPTO: CUSCO PROV: CALCA DIST: LAMAY	
ASESORES: ARQ. RAUL TAMANI ARQ. ERICWS ZEVALLOS	BACHILLER: NIETO RAFAIN NORIA	ESC: 1/500 FECHA: DICIEMBRE 2014

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CAPITULO XVI

MUSEOGRAFIA

GUION MUSEOGRAFICO

I. TEMA: QHAPAQ ÑAN

Las repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú comparten un patrimonio común de valor excepcional: El Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino. Durante los últimos tres años el Centro de Patrimonio Mundial ha colaborado con estos países en un proyecto pionero: la preparación de una sola nominación para la inclusión del Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial con un proyecto de cooperación regional original e innovador.

El Qhapaq Ñan también conocido como El Camino Principal Andino, fue la columna vertebral del poder político y económico del Imperio Inca. La red de caminos de más de 23000 km de largo conectaba varios centros de producción, administrativos y ceremoniales construidos en más de 2000 años de cultura andina pre-inca.

El eje principal del camino, también conocido como el Camino Real en la calzada que corre a lo largo de las cumbres andinas y es el más visible entre Quito y Mendoza. Se suman a esta columna vertebral sobre las cimas más altas de la cordillera, otras rutas que corren de norte a sur a lo largo de la costa del Pacífico.

II. SUBTEMAS:

A. QHAPAQÑAN

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

El Qhapaq Ñan, que en quechua significa “El Camino del Señor” o “El Gran Camino”, está constituido por un complejo sistema vial (caminos preincaicos e incaicos) que durante el siglo XV los incas unificaron y construyeron como parte de un gran proyecto político, militar, ideológico y administrativo que se conoció como Tahuantinsuyo.

Esta red de caminos permitía el acceso a la información y circulación de productos necesarios para la vida de todo el territorio. El Camino hacía posible que desde el Cusco los incas administraran territorios ubicados a miles de kilómetros. Por estas vías se enviaba chasquis o mensajeros, se recibían los beneficios del tributo o el trabajo itinerante y se desplazaban los ejércitos.

El diseño de los caminos no tuvo un solo patrón, sino que se adaptó a la geografía de la zona. El camino se construyó con la intención que perdurara con los años.

La cifra inicial de la cantidad de kilómetros que comprendía el Qhapap Ñan ha ido variando con los años y esto debido a las labores de reconocimiento y registro emprendidas en su inicio por el Instituto Nacional de Cultura y ahora por el Ministerio de Cultura. Hoy en día esa cifra habría sido superada ampliamente y únicamente representará el 30% de los caminos existentes en nuestro país. Actualmente se calcula que solo el territorio peruano tendría 60,000 km. Según datos del Ministerio de Cultura, la región Cusco, sede de la antigua capital imperial, ha registrado 2,347 km.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

De caminos; mientras que en el ámbito nacional sin contar a esta última región a la fecha se ha identificado unos 14,781 km. Es importante resaltar que aún falta reconocer y definir el camino en diversas áreas del territorio nacional.

Camino explorado por el Programa Qhapaq Ñan

Registro de caminos	
Sede Lima	14781 km
Sede Cusco	2347 km
Total	17128 km

B. TAHUANTINSUYO

La palabra Qosqo es al parecer un arcaísmo que según los cronistas significó "ombligo" o "centro" del mundo; en este caso sería el centro u ombligo del Tawantinsuyo. Del ángulo del sudeste de la plaza mayor de la ciudad empezando cuatro caminos principales hacia los cuatro "suyo" o naciones y qué estos nombres se usa todavía en los sectores diferentes de los andes. Hacia el noroeste de la ciudad está el "Chinchaysuyo" que va hasta el Río de Ancashmayo en Pasto (Colombia) a 4° de latitud norte. Hacia el sudoeste el "Contisuyo" ocupando parte de la costa peruana yendo

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

hasta el Río de Maule (Chile) a 36° de latitud sur. Hacia el sudeste el "Collasuyo" ocupando todo lo que hoy es Bolivia y yendo hasta Tucuman (Argentina). Hacia el noreste en los valles subtropicales incluso ocupando el principio de la selva baja amazónica está el "Antisuyo", de hecho, lo conocido como el territorio de los Incas se extendió una área más de 3'000,000 Km² (1'158,306 mile²); es decir, el doble del territorio peruano; y cubriendo aproximadamente 5,000 Km. (3,107 millas) de costa encima del océano pacífico. La historia cultural de las naciones originarias que fluyeron de los cuatro estados del Tahuantinsuyo: Chinchaysuyu, Kuntinsuyu, Antinsuyo y Qullansuyu, se refleja en cuatro wiphalas. Estas cuatro banderas están compuestas por los siete colores del arco iris. Se diferencia por el color de los cuadros centrales: blanco, amarillo, rojo y verde, ubicados de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

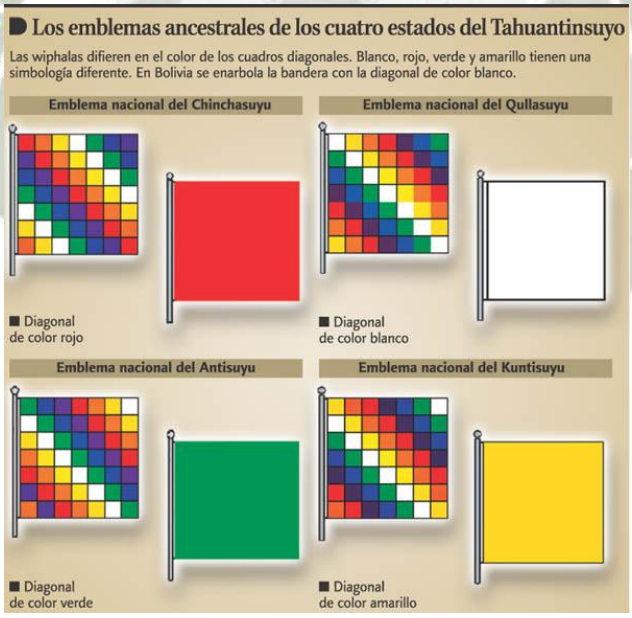

III. SALAS EXPOSITIVAS

1. PRIMERA SALA

TIPOLOGIA: SALON/GALERIA

CONTENIDO: QHAPAQÑAN (TODO)

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- SOCIAL
- POLITICO
- MILITAR
- ECONOMICO
- RELIGIOSO

2. SEGUNDA SALA

TIPOLOGIA: SALON

CONTENIDO: IMPERIO INCA (CUSCO)

- SOCIAL
- POLITICO
- MILITAR
- ECONOMICO
- RELIGIOSO
- MEDIO AMBIENTE

3. TERCERA SALA

TIPOLOGIA: AUDITORIO/GALERIA

CONTENIDO: TAWANTINSUYO - COLLASUYO

- CERAMICA
- METALURGIA
- OROGRAFIA
- TEXTIL
- ARTE
- ANTROPOLOGIA
- ARQUITECTURA/SITIOS ARQUEOLOGICOS
- SOCIAL
- RELIGIOSO
- MILITAR
- POLITICA
- ECONOMICO

4. CUARTA SALA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

TIPOLOGIA: SALON/GALERIA

CONTENIDO: TAWANTINSUYO - ANTISUYO

- CERAMICA
- METALURGIA
- OROGRAFIA
- TEXTIL
- ARTE
- ANTROPOLOGIA
- ARQUITECTURA/SITIOS ARQUEOLOGICOS
- SOCIAL
- POLITICO
- MILITAR
- ECONOMICO
- RELIGIOSO

5. QUINTA SALA

TIPOLOGIA: SALON/GALERIA

CONTENIDO: TAWANTINSUYO - CHINCHAYSUYO

- CERAMICA
- METALURGIA
- OROGRAFIA
- TEXTIL
- ARTE
- ANTROPOLOGIA
- ARQUITECTURA/SITIOS ARQUEOLOGICOS
- SOCIAL
- POLITICO
- MILITAR
- ECONOMICO
- RELIGIOSO

6. SEXTA SALA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

TIPOLOGIA: SALON/GALERIA

CONTENIDO: TAWANTINSUYO - CONTISUYO

- CERAMICA
- METALURGIA
- OROGRAFIA
- TEXTIL
- ARTE
- ANTROPOLOGIA
- ARQUITECTURA/SITIOS ARQUEOLOGICOS
- SOCIAL
- POLITICO
- MILITAR
- ECONOMICO
- RELIGIOSO

IV. DIAGRAMAS Y CUADROS

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

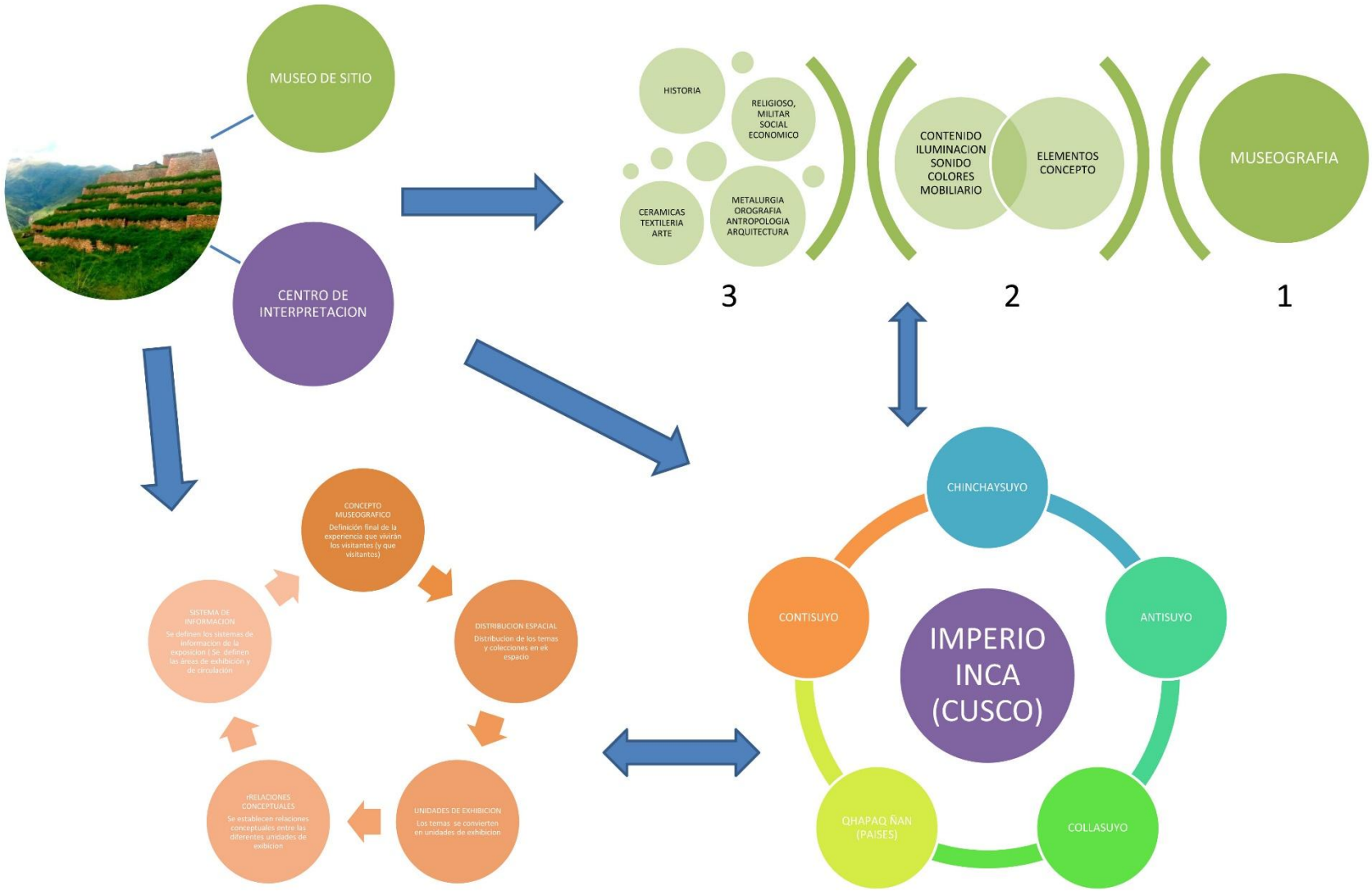

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

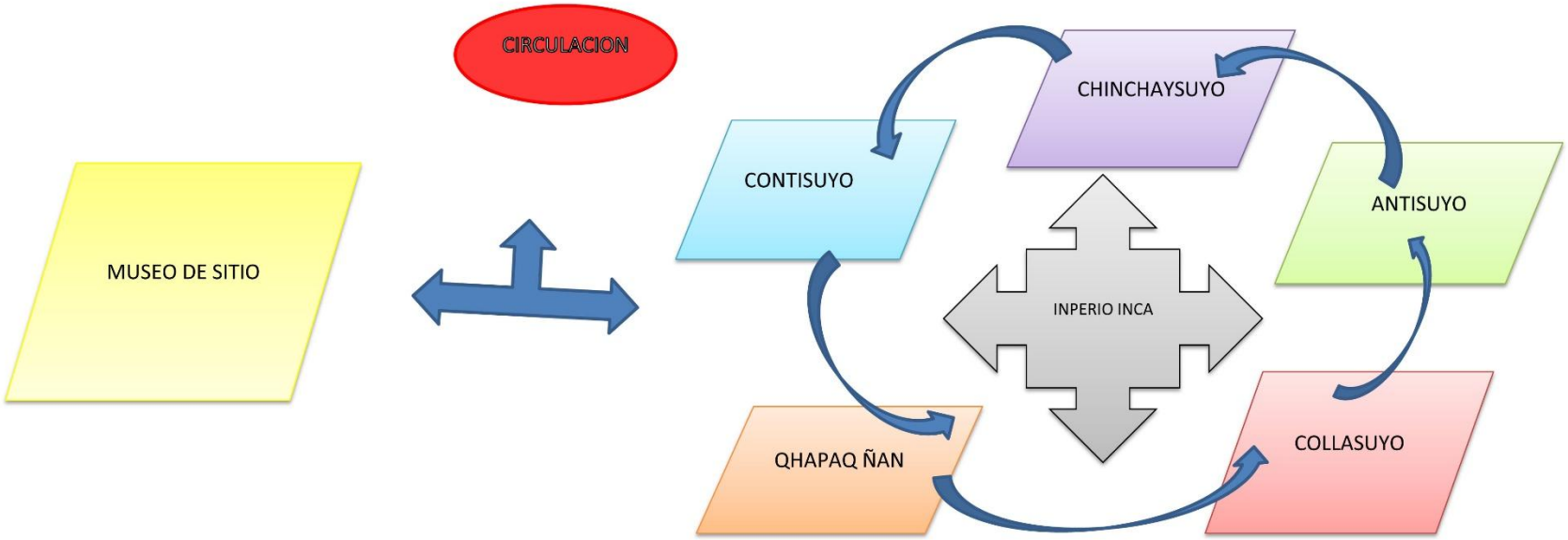

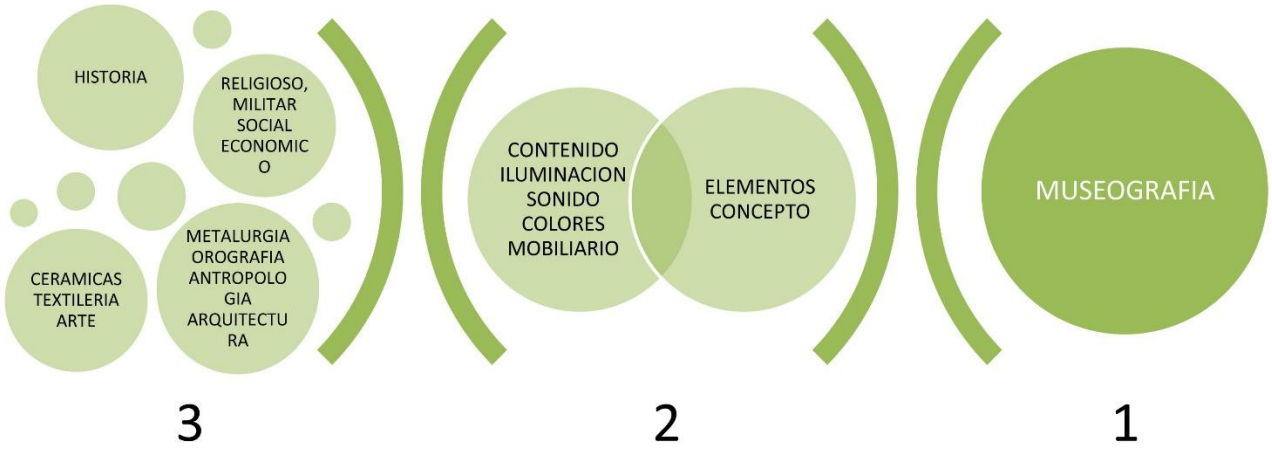

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

TEMA		CONTENIDO TEMATICO	MATERIAL DE EXHIBICION	MATERIAL DE APOYO MUSEOGRAFICO	OTROS	MONTAJE	DESCRIPCION DEL ESPACIO
QHAPAQ ÑAN	QHAPAQ ÑAN	El Qhapaq Ñan, nombre quechua que significa «camino del señor», es el camino principal de una gran red de caminos, preincaicos e incaicos, que durante el siglo XV los Incas unificaron y construyeron como parte de un gran proyecto político, militar, ideológico, y administrativo que se conoció como Tawantinsuyo.	Colección seleccionada de los objetos más representativos relacionados con el Sistema Vial Inca	Descripción ilustrativa de diferentes manifestaciones. Descripción científica y con referencia bibliográfica. Selección de textos Fotografías Paneles	Grabación de fragmentos musicales (Países que conforman el Qhapaq Ñan)	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto.	La manera en que las obras de arte se escenifican en las exposiciones está sujeta a múltiples influencias, entre ellas el entorno cultural, pero también el espíritu de la época. En este contexto, se mueven entre dos polos: la presentación más neutra posible de los objetos expuestos o su realce acentuado dramáticamente. A fin de escenificar el arte de manera adecuada y flexible, ERCO ha desarrollado un instrumental versátil, con el cual promueve desde hace décadas la percepción óptima del arte mediante una luminotecnia precisa y eficiente. Las condiciones de iluminación de los ambientes se pueden modificar adoptando sistemas específicos de control de la luz en función de la complejidad de los ambientes y del tipo y el número de variaciones de luz (escenas) que se consideran necesarias. Para lograr un escenario lumínico adecuado, las luminarias empotrables para interiores deben incorporar ópticas, reflectores y lentes que generen una amplia gama de efectos luminosos: de haces de luz muy concentrada destinados a pequeños objetos o a iluminar detalles, a haces de luz Wall Washer para la iluminación homogénea de paredes y superficies verticales de exposición.
	IMPERIO INCA	El Imperio Inca tuvo su origen en el valle del Cuzco, aproximadamente entre los siglos XI y XII de nuestra era. Sin embargo, a mediados del siglo XV comenzó su expansión hasta convertirse en el Imperio más grande de América del Sur. Éste abarcó parte del sur de Ecuador, la oeste de Perú, una porción del territorio de Bolivia inclusive llegó hasta el centro de Chile.	Colección seleccionada de los objetos más representativos relacionados con el Imperio de los Incas en Cusco.	Descripción ilustrativa de diferentes manifestaciones. Descripción científica y con referencia bibliográfica. Selección de textos Fotografías Paneles	Grabación de música instrumental del Cusco.	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto.	
TAWANTINSUYO		La **Cultura inca** es una de las más sofisticadas de la America precolombina - prehispanica dio origen a uno de los imperios más grandes "**El Tawantinsuyo**" comparable a los existentes en la europa o asia antigua. El tahuantinsuyo llegó a ocupar parte de los actuales territorios del Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Argentina y Colombia. El Tahuantinsuyo, palabra que quiere decir "cuatro regiones unidas entre si" fue dividido de la siguiente manera para mejor control y administración. Ø El Chinchasuyo y el Collasuyo, al oeste y este del Cusco El Antinsuyo y el Contisuyo, al norte y sur de Cusco	Colecciom de piezas de cerámica, vestimentas, fardos funerarios, objetos de oro y plata (Orografía), Metalurgia, Arquitectura, Sitios Arqueológicos. Organización Imperial: Social, Religioso, Militar, Político, Economico y Medio Ambiente.	Descripción ilustrativa de diferentes manifestaciones. Descripción científica y con referencia bibliográfica. Selección de textos Fotografías Paneles	Grabación de música instrumental del Cusco.	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto	
	CHINCHAYSUYO	Región Noroeste de la ciudad el Cuzco, se extendía hasta el río Ancasmayo (Colombia) comprendía costa y sierra norte del Perú actual y parte de Ecuador y Colombia. Se extendía: Desde AYACUCHO e ICA, hasta el confín norte del Imperio, que era el río Ancasmayo, en las inmediaciones del nudo de Pasto.					
	COLLASUYO	Situado al Sur Este del Cuzco, era la región más extensa pero menos poblada. Comprendía la Región de las Coyas (Titicaca), y se extendía hasta el río Maule en Chile y por el Este hasta los territorios e Bolivia y Tucumán argentino. comprendía la región más grande del Imperio y a al vez, fue la menos poblada. Comenzaba en URCOS, al sur de la ciudad imperial. Penetraba a la región de la meseta del COLLAO o del Titicaca. Por la costa, se extendía desde el sur de AREQUIPA, hasta la frontera sur del Imperio, en el río Maule (en CHILE).					
	ANTISUYO	Región del noreste y sureste del Cuzco. Se extendía paralelo a todo el Chinchaysuyu y parte el Collasuyu y penetraba hasta la ceja de la selva. Se extendía: Hasta los comienzos de la selva amazónica (la selva alta o ceja de selva). Más allá de estas regiones los incas nunca pudieron conquistar, principalmente por factores climáticos y geográficos.					
	ONTISUYO	Región ubicada al suroeste del Cuzco. Comprendía los territorios de los actuales departamentos de Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. Se extendía hasta la región de la Costa. Su extensión abarcaba las regiones ubicadas entre los valles del RIO ICA y QUILCA.					

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

SALA	TEMA	MATERIAL DE APOYO MUSEOGRAFICO			OTROS	MONTAJE
		DOCUMENTOS	TEXTOS	GRAFICO		
QHAPAQ ÑAN		X	x	x	Grabación de fragmentos musicales (Países que conforman el Qhapaq Ñan)	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto.
		X	x	x		
		X	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		
		x	x	x		

SALA	TEMA	MATERIAL DE APOYO MUSEOGRAFICO			OTROS	MONTAJE
		DOCUMENTOS	TEXTOS	GRAFICO		
IMPERIO INCAICO	EXPANSION DEL IMPERIO INCA DESDE SUS ORIGENES	X	x	x	Grabación de música instrumental del Cusco.	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto.
	LAS LEYENDAS DEL ORIGEN DE LOS INCAS	X	x	x		
	ORGANIZACIÓN SOCIAL	X	x	x		
	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y POLITICA	X	x	x		
	ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA	X	x	x		
	SISTEMAS DE TRABAJO	X	x	x		
	LA CONTABILIDAD Y LA COMUNICACIÓN EN EL IMPERIO	X	x	x		
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	X	x	x		
	INGENIERIA Y ARQUITECTURA INCA	X	x	x		
	LA RELIGION	X	x	x		

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

SALA		TEMA	MATERIAL DE APOYO MUSEOGRAFICO			OTROS	MONTAJE
			DOCUMENTOS	TEXTOS	GRAFICO		
TAWANTINSUYO	CHINCAYSUYO	CUSCO, CAPITAL POLITICA COMUNICACIONES: LOS CHASQUIS, PUENTES APORTES CULTURALES: CIENCIA E INGENIERIA, ARQUITECTURA, CERAMICA, TEXTILERIA, METALURGIA Y ORFEBRERIA, MUSICA Y DANZA, LITERATURA, CALENDARIO, PINTURA, ASTRONOMIA, MORAL Y DERECHO	x	x	X	Grabación de música instrumental del Cusco.	Diseño espacial para cada objeto. Sistema de paneles modulares para textos. Vitrinas de diseño espacial para cada objeto.
	COLLASUYO		x	x	X		
	ANTISUYO		x	x	X		
	CONTISUYO		x	x	X		

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MUSEOGRAFIA – CENTRO DE INTERPRETACION / MUSEO DE SITIO

1. PIEZAS DE COLECCIÓN

El diseño museográfico parte de dos cosas: el guión y el espacio de exhibición. Durante el proceso de diseño es probable que se hagan ajustes al guion para adecuarlo al espacio museográfico disponible o reformas temporales al espacio para mostrar los objetos de la forma más coherente.

a. Elementos de diseño

Para empezar, hay que familiarizarse con cada una de las piezas que conforman la exposición lo que se puede hacer estudiando la ficha de registro de cada una; esta información se encuentra en el guion técnico. Cuando se hace esta revisión, es importante verificar que las medidas de los objetos incluyan el marco, pues para efectos de montaje es indispensable conocer este aspecto para dejar el espacio necesario en el diseño del montaje.

Así mismo, para el caso de esculturas o piezas de artes decorativas, es necesario saber las medidas, el tipo de material, el peso y características de la obra con el fin de diseñar las bases y vitrinas necesarias de acuerdo con los requerimientos de cada una.

También es importante verificar el estado de conservación de las piezas para identificar aquellas que deban ser sometidas a procesos de presentación estética o a una restauración integral en casos más complejos. Conocer la técnica usada en la elaboración de cada una es fundamental para diseñar el montaje adecuado, especialmente en casos en los que los materiales utilizados son sensibles o delicados o aquellos que por su naturaleza no deben ponerse en contacto con agentes dañinos (metales, pinturas, fuentes de luz directa, etc.).

b. Medidas de una obra

Para las obras bidimensionales conviene tener en cuenta las medidas de la obra y de la misma con el marco. El orden en que se referencian las medidas es el siguiente:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ALTO X ANCHO X PROFUNDIDAD

1. altura de la obra sin marco
2. ancho de la obra sin marco
3. profundidad de la obra sin marco
4. altura de la obra con marco
5. ancho de la obra con marco

Medidas de una escultura

1. alto
2. ancho
3. profundidad
4. altura de la base

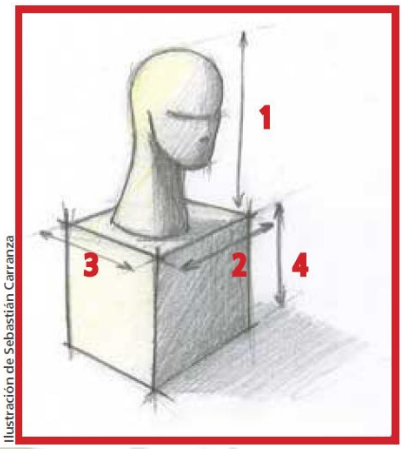

Ilustración de Sebastián Carranza

2. EL GUION Y EL ESPACIO

La museografía cobra especial relevancia en este momento porque a través de ella se pueden reforzar las temáticas; esto se logra mediante el uso de paneles divisorios, cambios de iluminación y ubicación de textos al inicio de cada tema. En ciertos casos se puede incluir el nombre de cada espacio y numerarlo para facilitar el recorrido.

De igual forma se pueden destacar piezas importantes exhibiéndolas en un panel, en un espacio independiente, en el centro de la sala o con iluminación especial.

Para iniciar el diseño es indispensable tener en cuenta el área de cada una de las salas que conforman el espacio disponible, así como el área total con que se cuenta para montar. También hay que identificar claramente los accesos y salidas y tener en cuenta que las normas de seguridad exigen que las obras deban estar exhibidas a una distancia inferior a 30 metros de una salida. Adicionalmente se debe indagar acerca de lo siguiente:

- El mobiliario museográfico con el que se cuenta o las necesidades de carpintería.
- Las exigencias del montaje en términos de conservación.
- Los sistemas de iluminación del espacio.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- La capacidad eléctrica y ubicación de tomas y salidas.
- La ubicación de fuentes de luz natural.
- La ubicación de salidas de aire acondicionado.

3. EL DISEÑO MUSEOGRAFICO

Comprende la definición de los criterios básicos para el montaje de acuerdo con el guion técnico entregado por la curaduría.

El proceso se debe realizar sobre planos a escala y cortes de los espacios disponibles.

4. CONSIDERACIONES SOBRE DISEÑO MUSEOGRAFICO

a. El espacio en función de la protección de los objetos

"Todos estos aspectos del ambiente tienen que ver con unas condiciones de contemplación y comunicación que necesita crear el montaje y debe propiciar el recinto...".

LÓPEZ BARBOSA, Fernando. Manual de montaje de exposiciones. Museo Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura Bogotá, 1993

Poner en práctica medidas tales como prevención contra robo o incendio, la adecuada preservación de la pieza en términos de conservación y el diseño de un montaje que garantice el buen manejo del público, son fundamentales para garantizar la protección de los objetos y evitar el deterioro de las piezas que se exhiben. Por lo tanto, el espacio museográfico debe contemplar lo siguiente:

1. **Seguridad contra robo**: revisión periódica de puertas y ventanas del edificio en contacto con el exterior, cielo raso, vidrios, etc.
2. **Seguridad contra incendio**: revisión periódica de instalaciones eléctricas para evitar riesgos de cortocircuito.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

3. **Sistemas contra incendio**: el espacio debe estar dotado con los equipos necesarios para apagar un incendio de acuerdo con los materiales y tipo de fuego. La distancia máxima hasta un extintor o gabinete contra incendios no debe ser mayor a 30 metros.

   Se debe instruir al personal de seguridad y a los monitores culturales en cuanto al manejo de estos equipos, su revisión y las rutas y procedimientos previstos en caso de evacuación del público visitante. Así mismo, el área de montaje debe estar aislada de cualquier actividad que represente riesgo de un incendio (quema de basuras, talleres de trabajo con fuego, soldadura, etc).

4. **Control de humedad:** revisión para evitar el ingreso y/o exceso de humedad que puede producirse tanto por factores externos (goteras en el techo, filtración de aguas lluvias a través de ventanas mal selladas, etc.) como internos (filtración de tuberías averiadas, humedad en muros y pisos por acción del terreno).

   En caso de confirmarse la presencia de humedad excesiva, prever que las fuentes de ésta sean arregladas antes de iniciarse el montaje. Por último, tener a disposición los deshumidificadores necesarios para nivelar la humedad relativa del espacio.

5. **Control de temperatura:** deben preverse cambios bruscos de temperatura, por lo tanto, de debe actuar acorde con las recomendaciones de conservación al respecto, especialmente en casos en los que los muros y cubiertas se vean afectados directamente por luz solar, considerando no colgar obras delicadas en muros que reciban el sol de la tarde.

6. **Control de luz solar:** en la medida de lo posible, bloquear la entrada directa de rayos de sol a las salas, instalando en las ventanas según conveniencia y presupuesto alguna de las siguientes alternativas: filtro UV, liencillo protector, pintura blanca, de acuerdo con las especificaciones de conservación.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

b. Recorrido

Existen distintos tipos de recorridos de acuerdo con los tipos de visitantes al museo y las exposiciones; éstos se pueden determinar mediante la utilización de paneles, el manejo del color, la ubicación de los textos y el montaje de las obras. Para exposiciones con orden secuencial el recorrido debe comenzar por la izquierda.

Tipos de recorrido:

1. Recorrido sugerido

Es el más utilizado. Si bien presenta un orden secuencial para la mayor comprensión del guion, permite que la visita se realice de manera diferente si se quiere.

2. Recorrido libre

Se utiliza para guiones no secuenciales. Permite realizar la visita de acuerdo con el gusto o inquietudes del visitante.

No es adecuado para museos de carácter histórico pues una visita discontinua rompe con la narrativa del guion.

3. Recorrido obligatorio

Se utiliza para guiones secuenciales en donde el visitante debe realizar la visita siguiendo el orden planteado a través del montaje. Permite la narración completa del guion mediante un recorrido secuencial de los temas tratados.

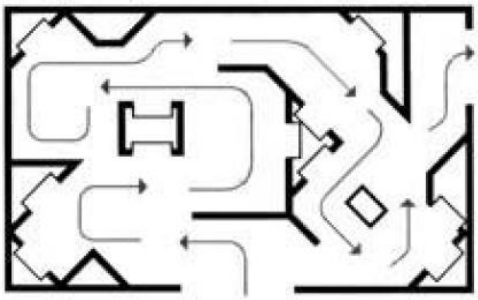

Recorrido sugerido

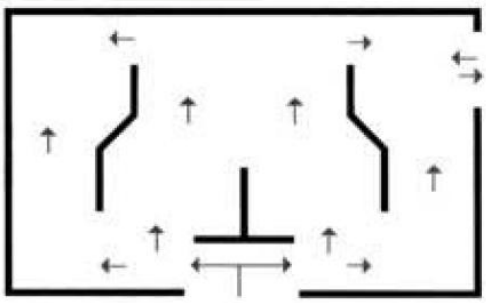

Recorrido libre

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

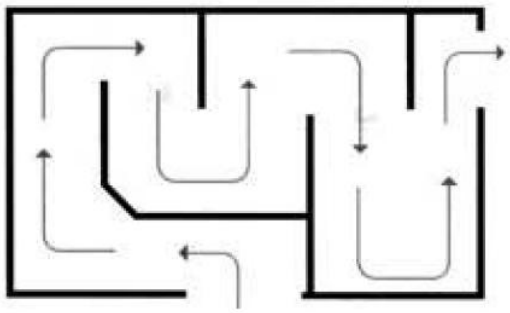

Recorrido obligatorio

5. ELEMENTOS DE MONTAJE

a. La escala

La escala como elemento fundamental del montaje, marca las proporciones que deben seguirse para montar cada obra, tomando siempre como unidad de medida al hombre quien es el usuario directo de una exposición.

Cuando se diseña un montaje, hay un elemento muy importante que se debe tener en consideración: la línea de horizonte, que es la que determina la altura a la que se deben colgar las obras y que coincide con el nivel de los ojos en el ser humano. La antropometría ha establecido que para una persona promedio en Colombia, esta altura es de 1.50 m.

Por lo tanto, esta medida se debe considerar para el montaje de obras de pared, objetos en vitrina, textos de apoyo, fichas técnicas etc.; de su buen manejo depende la adecuada composición de la totalidad del área de la exposición.

Una excepción es el montaje de exposiciones dirigidas exclusivamente al público infantil; se tendrá en cuenta para qué edades se ha planteado el contenido de la muestra y de acuerdo con ello se colgarán los objetos 8 ó 10 cm por debajo de la estatura promedio y de ahí hacia abajo. La siguiente tabla puede servir de guía:

Edad Altura

- 5 años 1.08mt.
- 6 años 1.13mt.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- 8 años 1.23mt.
- 10 años 1.33mt.
- 12 años 1.41mt.

La escala de las piezas exhibidas debe considerarse al planear el área necesaria de montaje para garantizar que puedan ser apreciadas de manera adecuada.

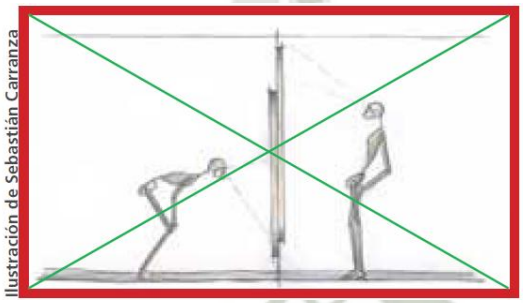

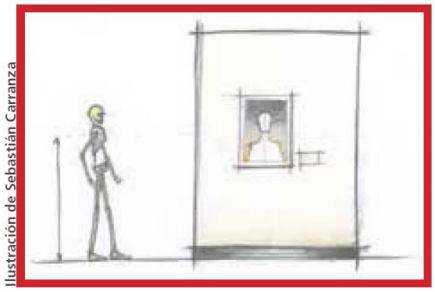

El centro de las obras debe ubicarse sobre la línea de horizonte a la altura de los ojos.

b. Distribución de objetos sobre paredes

De acuerdo con el criterio del museógrafo, se pueden manejar otras líneas de horizonte para el montaje de ciertas exposiciones.

- **Justificado por el centro**
  Es el más utilizado, permite una adecuada composición general y balance en la totalidad del muro. Las obras se pueden montar 10 cm. por encima o por debajo de la línea de horizonte (1.50 mt.)

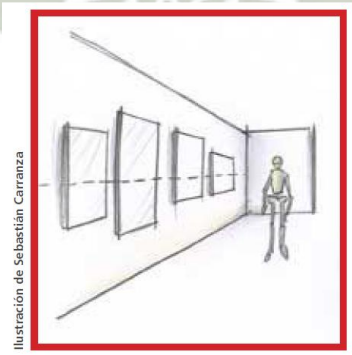

- **Justificado por lo bajo**

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Se utiliza en espacios que tengan algún elemento arquitectónico fuerte que marca una línea de horizonte baja, cenefas, barandas, zócalos etc.

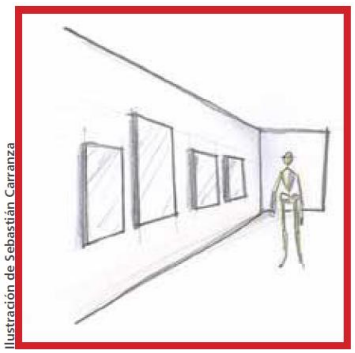

- **Justificado por lo alto**

  Se utiliza en espacios con techos bajos para producir un efecto óptico por el que se crea la sensación de mayor altura. No es muy aconsejable pues da la impresión de que las obras estuvieran colgadas de una cuerda.

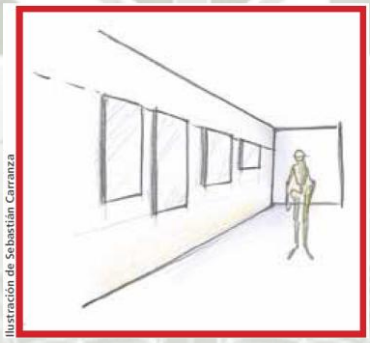

La línea de horizonte marca el centro de la obra.

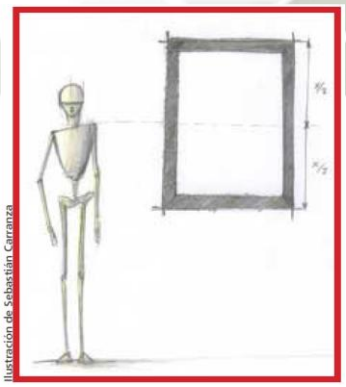

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- **Distanciamiento del muro**

  Se debe dejar una distancia mínima de 70 cm. entre el espectador y el muro por razones de conservación y para impedir que el público haga sombra sobre las obras.

Sala de exposiciones temporales - Museo Nacional de Colombia Exposición temporal ”Obras maestras de la Colección BBVA. Pintura de los siglos XV al XX”

- **Distribución por hileras**

  Es útil cuando se tiene poco espacio en los muros, sólo funciona para obras de pequeño formato.

Sala de exposiciones temporales
Museo Nacional de Colombia Exposición temporal”Botero. Donación 2004”

- **Distribución sobre el muro**

  La composición sobre el muro forma parte del criterio general del montaje museográfico.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

c. Bases

Las bases se emplean para exponer objetos tridimensionales tales como esculturas, objetos históricos, piezas de artes decorativas, muebles, etc. Otros más delicados como los textiles, las porcelanas o la cerámica, deben exhibirse en vitrina por razones de seguridad y conservación. Cuando se utilizan bases se deben considerar dos aspectos importantes, de una parte que el frente del objeto coincida con el sentido de la circulación y de otra, que los objetos puedan ser vistos por todos sus lados si es necesario.

Ubicación de bases

Hay que ser cuidadosos al definir la ubicación de las bases para evitar que el público cause deterioros en los objetos ahí expuestos.

Tipos de bases

Existen tarimas para montaje de obras muy grandes, muebles o esculturas y pedestales más pequeños para piezas que deben ir sobre la línea de horizonte. Las tarimas son plataformas que miden entre 10 y 30 cm. de altura y se ubican generalmente en el centro del espacio. Si se requiere que el público no toque las piezas, se añaden 60 cm. a la tarima en forma perimetral para evitar así el contacto con las manos. Los pedestales se deben diseñar de acuerdo con la pieza: su altura depende de la escala del objeto y su relación con la línea de horizonte.

Salas de exposición permanente - Museo Nacional de Colombia
Sala"Federalismo y centralismo"
Mesa de billar de Francisco de Paula Santander

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

d. Paneles

Los paneles son divisiones o estructuras rectangulares verticales que pueden trasladarse fácilmente y que por sus características ayudan a crear nuevos espacios; responden a necesidades de circulación, demarcación de recorridos y ampliación de superficies de exhibición. Se utilizan cuando se hace necesario extender las paredes y ampliar el espacio disponible, subdividir la sala o bien generar recorridos específicos de acuerdo con el planteamiento del guion museológico elaborado por el Curador.

Teniendo en cuenta que la medida comercial de la lámina de madera es de 2.44mt, se recomienda que la altura de los paneles sea de 2.40mt para evitar el desperdicio de material. La estabilidad de éstos depende de su profundidad, por lo tanto, ésta no debe ser inferior a 40cm. El tamaño de los paneles varía, por lo tanto, se escogerán de acuerdo con la pieza a montar y los recursos disponibles.

Sala de exposiciones temporales

Museo Nacional de Colombia

Exposición temporal - “Le Moyne”

6. VITRINAS

Las vitrinas son cajas con puertas y/o tapas de cristal para exhibir en forma segura objetos artísticos y de valor cultural. Son el soporte físico de los objetos y tienen por finalidad facilitar su observación a la vez que procuran protección y ambientes aptos para la conservación de los mismos. Además, permiten que sean expuestos a una altura razonable y responden fundamentalmente a necesidades de seguridad, sin que por ello obstaculicen la adecuada observación de los objetos; al contrario, deben contribuir a

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

destacarlos. También se utilizan como elementos que ayudan a establecer un recorrido dentro del museo. Una vitrina debe:

- Proteger el objeto
- Permitir visibilidad
- Tener buena apariencia
- Atrapar la atención

El interior de las vitrinas debe tener un ambiente controlado en cuanto a temperatura y humedad se refiere para garantizar la conservación de los objetos.

En climas muy húmedos o secos un conservador puede adecuar el ambiente interno de éstas, utilizando silicagel u otros materiales para evitar deterioros en el objeto como consecuencia del clima externo. Si se tienen en cuenta estas recomendaciones se podrán exhibir documentos, libros, fotografía, textiles o cualquier material delicado.

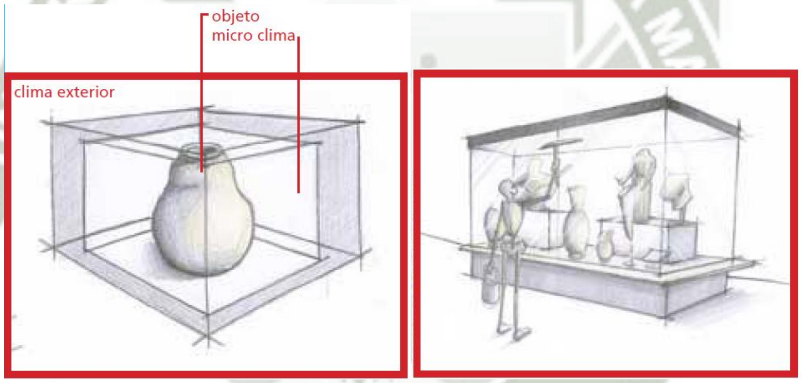

Salas de exposición permanente

Museo Nacional de Colombia

Bóveda de platería - Sala “Conquista. ¿Encuentro o confrontación?”

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

a. Vitrinas horizontales

Son usadas para exponer objetos que por su configuración y conservación deben estar exhibidos de manera horizontal (papel, textil, libros) y por lo tanto deben ser vistos desde arriba. Su altura debe estar entre 80 y 90 cm. para facilitar la observación por parte de niños, adultos y personas discapacitadas. Pueden estar ubicadas contra la pared o aisladas de ésta.

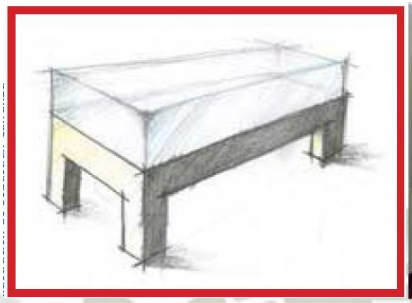

b. Vitrinas verticales

Son usadas para exhibir piezas de mayor tamaño o agrupaciones de varias piezas menores. Se clasifican de acuerdo con su ubicación en el espacio:
De pared y empotradas Permiten máximo tres planos visuales de la pieza, una excelente visibilidad y protección de las piezas y son muy útiles para dirigir el recorrido de acuerdo con el guión.

c. Centrales y de plataforma

Estas vitrinas permiten acomodar varios tipos de piezas en una misma vitrina y garantizan una excelente visibilidad de las mismas. Adicionalmente, facilitan la apreciación de las obras por los cuatro planos visuales. Las de de plataforma se utilizan para exhibir piezas de gran formato, como estatuas, armaduras, escultura, muebles o prendas.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

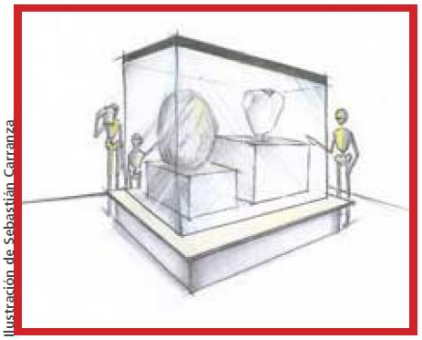

Ilustración de Sebastián Carranza

d. El diseño de una vitrina

Las vitrinas se diseñan en función de su objetivo principal que es la exhibición de objetos; no deberán robar protagonismo a las piezas, sino más bien pasar casi inadvertidas al visitante ya que entre menos se noten, las ideas expresadas en el guion se comunicarán más claramente. También deben garantizar la adecuada conservación de los objetos que en ellas se exhiben, por lo tanto deben ser fabricadas en materiales inertes que no deterioren su contenido. El diseño se hace con base en un cuidadoso análisis de las piezas a ser expuestas, proceso en el cual se hacen dibujos a través de los cuales se puede determinar la mejor composición de un grupo de objetos. Las vitrinas deben estar diseñadas de forma que:

- Estén niveladas, sean completamente estables y no vibren.
- Garanticen la seguridad de los objetos.
- Sean fácilmente accesibles para montar y desmontar objetos.
- Estén fabricadas de materiales inertes que no deterioren las piezas exhibidas en su interior.
- Tengan mayor iluminación que la sala en donde se encuentran para evitar la reflexión del visitante sobre el vidrio.
- Se considere la naturaleza del objeto que se va a exhibir (forma, material, color o cualquier otra característica) así como del espectador y sus características físicas para la mejor exhibición de los objetos.
- Los materiales empleados y el método de fabricación sean los adecuados desde el punto de vista de la durabilidad.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Sean seguras, sin aristas agudas o salientes peligrosas y resistentes al desgaste y deterioro.
- Sean de fácil acceso para realizar actividades de mantenimiento básico (cambio de iluminación y limpieza periódica) sin poner en peligro las piezas.
- A las vitrinas verticales se les pueden acondicionar entrepaños para exponer piezas pequeñas, así como también se pueden incluir bases para lograr una mejor exhibición de los objetos.

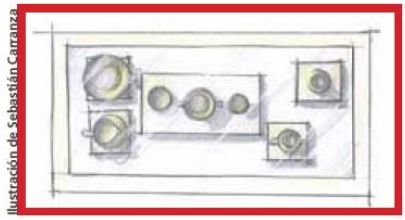

e. Elementos compositivos

El diseño de una vitrina supone tener en consideración que ésta debe contar con los siguientes componentes:

- Área de servicios: es la parte superior de la vitrina en donde se ubican los sistemas de iluminación y los sensores de seguridad (apertura, ruptura de vidrios, incendio). Se debe poder acceder sin necesidad de desmontar los objetos ni poner en riesgo el contenido de la vitrina. El diseño debe incluir trampas de polvo para evitar que el área de exhibición se ensucie.
- Área de exhibición de piezas: es la parte en donde se exhibirán los objetos para el público.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- Área de conservación: es el espacio destinado para nivelar las condiciones ambientales de la vitrina (humedad y temperatura) por medio de la utilización de silica gel (se humedece o se seca el ambiente dependiendo de las necesidades).
- Cuerpo de la vitrina: es el que le da la estructura e integra todos los componentes.

- Área técnica: espacio destinado a los equipos que hacen parte del sistema de iluminación (dimmer, transformadores, generadores de fibra óptica, etc.) o de otros sitemas en uso dentro de la vitrina (CPU en caso de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

tener un computador como parte del material de apoyo o en exhibición).

- Iluminación: debe procurar las condiciones de luz necesarias para la correcta apreciación de la pieza y al mismo tiempo contar con los dispositivos que eviten el deterioro de los objetos por la emisión de rayos ultra violeta e infrarrojos.

f. Tipos de iluminación

- Fría: Se considera luz fría aquella que no produce deterioro por descargas de calor (bombillos fluorescentes). Si bien no causa problemas por temperatura si lo hace por la emisión de radiación ultravioleta, la cual se minimiza mediante el uso de filtros y películas UV. Es de bajo costo pero produce una iluminación plana, por lo tanto se recomienda combinarla con acentos de luz halógena.
- Cálida: Este tipo de luz produce descargas de calor, por lo tanto es recomendable que el área en la que se utilice esté provista de un escape de calor.

g. Seguridad

En este aspecto se debe considerar que el público no tenga acceso a los objetos para protegerlos contra deterioro, robo y vandalismo. Esto se logra con la instalación de barreras físicas, sensores o alarmas.

h. Hermeticidad

Este aspecto implica el control total de la humedad, la temperatura, contaminantes y oxígeno en el interior de la vitrina. Según el material de las piezas expuestas, se pueden construir cuatro tipos básicos de vitrinas que permiten manejar la hermeticidad.

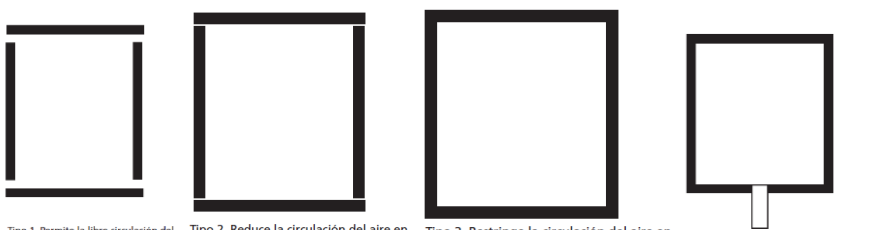

Tipo 1. Permite la libre circulación del aire hacia el interior de la vitrina.

Tipo 2. Reduce la circulación del aire en el interior de la vitrina.

Tipo 3. Restringe la circulación del aire en el interior de la vitrina.

Tipo 4. Permite el ingreso de aire por un solo punto dotado de un filtro.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

i. Control climático

El estado de conservación de las piezas exhibidas y la sensibilidad de sus materiales al deterioro, determinan el porcentaje de humedad relativa, de temperatura y de luz que se pueden tener en una vitrina. Por lo general se trabaja con temperatura promedio de 11 grados C y humedad relativa de 60% en el interior de la vitrina.

Las vitrinas pueden tener diferentes tipos de control climático:

a. Microclima por sistema mecánico:

   Sistema de aire acondicionado en las salas que permite controlar las condiciones generales del ambiente.

b. Microclima por control externo:

   Sistema deshumidificador o humidificador conectado con una o varias vitrinas para controlar el clima interno sin modificar las condiciones de la sala.

c. Microclima por control interno:

   Sistema amortiguador climático que recurre a materiales higroscópicos como el sálico gel para compensar las fluctuaciones de la humedad. Incluye además un ventilador que hace circular el aire acondicionado cuyo grado de humedad puede incrementarse o reducirse.

j. Materiales

La selección de materiales para la construcción de una vitrina debe ser muy cuidadosa. Para evitar cualquier tipo de reacción entre la pieza y el ambiente que la contiene hay que trabajar con materiales inertes. Los más usados son metales, resina sintética, vidrio y madera seca, inmunizada y sellada. Es importante evitar el uso de aglomerados de madera como triplex o madeflex porque despiden gases fenólicos que afectan los pigmentos en los objetos. Actualmente el uso de la resina poliéster garantiza un acabado bueno, estable y de fácil mantenimiento.

k. Parámetros estético formales

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Las vitrinas deben tener características estéticas y formales muy simples para concentrar la atención del público sobre las piezas expuestas. Sus formas deben ser acordes con la arquitectura de la sede y el diseño museográfico para producir una composición integral. Su diseño debe hacerse teniendo en cuenta los diferentes tipos de usuarios, niños, adultos y personas discapacitadas para facilitar la apreciación de los objetos por parte de todos.

Muestra de un apoyo
Apoyos titulando las exposiciones temporales del Museo Nacional de Colombia.

- Los textos de apoyo tienen la función de explicar, describir e ilustrar las ideas y conceptos que el curador proponga en el guion. Se utilizan al principio de una exposición para presentarla, e igualmente al comienzo de los temas que la componen para introducirlos y explicar algunas cosas en relación con los objetos que se exhiben.
- La información que contienen debe ser presentada de lo general a lo particular, lo que resulta en el manejo de diferentes niveles de profundidad y detalle. Sus contenidos deben ser claros y concisos para permitir la comprensión por parte de los diferentes públicos: niños, estudiantes, adultos y especialistas.
- Los textos introductorios proporcionan información general sobre el contenido, procedencia y otros datos de la muestra. Los apoyos de texto de los diferentes temas que hacen parte de la exposición, describen y explican estos temas. Pueden estar acompañados de imágenes ilustrativas y su función es la de informar al visitante en torno a un tema específico.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

- El tamaño de un apoyo varía de acuerdo con la cantidad de texto. La letra debe ser clara y de tamaño adecuado, en lo posible más de 1cm de altura.

Museo Histórico de Cartagena
Apoyos introductorios y temáticos.

Se puede incluir información adicional como complemento de la parte técnica, pero debe ser producto de la investigación realizada acerca del objeto.

7. ILUMINACION

En general contamos con tres fuentes básicas de iluminación: luz natural, luz incandescente y luz fluorescente. Para los montajes es recomendable tener presente que “la mejor iluminación artificial es la que más se acerca a la luz del día”.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Objetos expuestos bidimensionales

Iluminación de acento para una presentación dramática

Crear una atmósfera rica en contrastes mediante la iluminación de acento

La iluminación individual de cuadros mediante conos de luz intensivos crea una atmósfera dramática en los museos. En virtud del inten so contraste de claroscuro, las obras de arte adoptan el papel protagonista en la escenifi cación de la exposición. Los conos de luz inten sivos dirigen la mirada de los visitantes de la exposición y les permiten concentrarse en el arte. En este sentido, el interior y el arquitecto desempeñan tan solo un papel secundario.

Algunas exposiciones presentan, ya en los contenidos de los cuadros, escenas de cla roscuro ricas en contraste. En estos casos, se crea una magia especial gracias a la ilumina ción de acento, dado que la atmósfera en los cuadros coincide con el ambiente de la exposi ción. Si se delimitan los conos de luz exacta mente a los formatos de cuadro de los objetos expuestos, se crea una fascinación especial, dado que las obras de arte parecen emitir luz desde el interior hacia fuera.

Mediante el uso de distintas iluminancias, la iluminación de acento puede aprovecharse también para establecer jerarquías de percep ción, estructurando así la exposición.

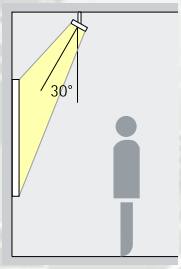

Posicionar correcta- mente las luminarias. Para la iluminación de cuadros y esculturas, el ángulo óptimo de inci dencia de la luz es de 30°. En caso de una mayor distancia hasta el objeto, se daría el problema de que el observador pro yecte una sombra sobre el objeto al situarse frente a él. A su vez, un ángulo de incidencia muy agudo resultaría en una luz tenue pronunciada con sombras largas sobre el objeto expuesto.

Acentuar cuadros en la sala mediante conos de luz

La iluminación de acento de haz intensivo sobre los objetos expuestos dirige la atención del visitante del museo hacia las obras de arte. Por medio de ópticas intercambiables para dis tintos diámetros del cono de luz, resulta posible adaptar individualmente la iluminación al tamaño de los cuadros.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Aumentar el disfrute del arte mediante el confort visual
No solo el tipo de escenificación luminosa contribuye a la calidad de la experiencia de la exposición, sino que también lo hace el con fort visual de la iluminación. La disposición correcta de las luminarias permite iluminar homo géneamente las obras de arte y evita la proyección de sombras sobre el cuadro por parte del observador. Los conos de luz intensi vos y las superficies de salida de luz apantalla das minimizan el deslumbramiento directo durante el recorrido por la exposición. Asimis mo, la disposición adecuada de las luminarias permite evitar los molestos deslumbramientos por reflejo.

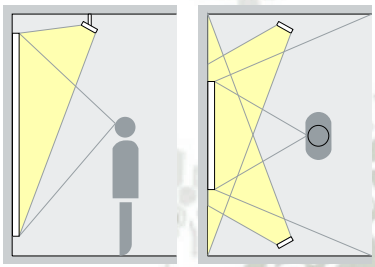

Minimizar la proyección de sombras por parte del observador
La disposición lateral de dos proyectores para la iluminación de cuadros evita el deslumbramiento por reflejo sobre los obje tos expuestos durante la observación, así como la proyección de sombras sobre el cuadro por parte del visitante del museo.

Evitar el deslumbra- miento por reflejo
Los cuadros protegidos por un cristal pueden provocar deslumbra mientos en caso de que las luminarias montadas en el techo se reflejen en el cristal durante la observación del cuadro. Mediante la disposición adecuada de luminarias, conos de luz intensivos y superficies de salida de la luz apantalladas se evitan los deslumbra mientos por reflejo.

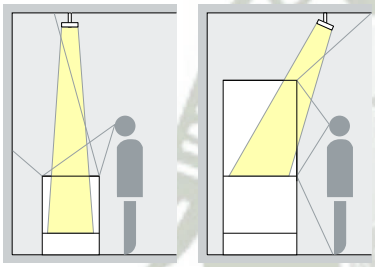

Iluminar vitrinas sin deslumbramiento
Las vitrinas de cristal también pueden iluminar se desde fuera mediante proyectores, siempre y cuando estos se encuen tren, desde el punto de vista del observador, fue ra de las superficies de reflexión.

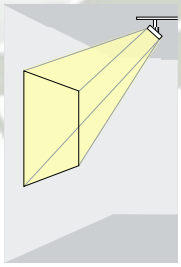

Limitar el cono de luz a la superficie del cuadro
Los cuadros parecen emi tir luz por sí mismos si el cono de luz está limita do al objeto expuesto. En contraste con una sala mantenida a oscuras, se crea así una atmósfera concentrada y misteriosa. Mediante el regulador de contornos en un proyec tor con óptica de proyec ción resulta posible ajus tar de forma precisa los conos de luz.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Objetos expuestos bidimensionales

Bañado de paredes para una sensación espacial armoniosa

Crear mediante el bañado de paredes una sensación espacial luminosa y amplia
El bañado de paredes homogéneo crea un fondo neutro para exposiciones y, al mismo tiempo, presenta de manera objetiva las obras de arte colgadas de las paredes. Está especial mente indicado cuando no se pretende crear un estado de ánimo dramático, sino más bien contemplativo, para la contemplación del arte. Mediante la iluminación expandida de las superficies verticales, los visitantes del museo experimentan una sensación espacial luminosa y amplia. La distribución uniforme de la lumi nosidad crea una atmósfera armoniosa en la que los cuadros forman un todo con la pared.

Utilizar paredes de color para crear con- trastes armoniosos
A fin de lograr contrastes medidos entre el cuadro y el color de la pared, los comisarios utilizan superficies de pared de color. Un bañado de paredes uniforme enfati za el carácter tranquilo del concepto de la expo sición.

Percibir los cuadros como parte integrante de las paredes
La iluminación uniforme de las superficies ver ticales de la sala otorga a las obras de arte una importancia similar a la del espacio y se traduce en una apariencia homo génea.

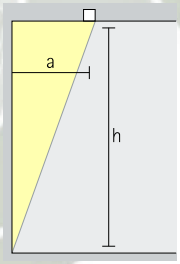

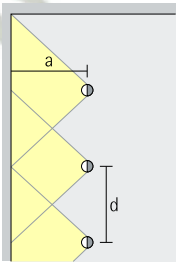

Disponer correctamente las luminarias para el bañado de paredes
Para obtener una distribu ción luminosa uniforme en la pared, la distancia entre esta y el bañador de pared debería equivaler a un tercio de la altura de la sala. La interdistancia de luminarias equivale a la distancia a la pared.

Iluminar cuadros gran- des mediante el bañado de pared
Una iluminación unifor me de gran superficie está especialmente indi cada en caso de obras de arte de gran formato. Mediante el bañado de paredes se logra una sen sación especial unitaria

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Combinar el bañado de paredes con la iluminación de acento
En algunas exposiciones, la iluminación de acento exclusivamente dramática o el bañado de paredes uniforme se revelan como concep tos de presentación demasiado extremos. La combinación de ambos planteamientos de ilu minación abre nuevas posibilidades: por una parte, el bañado de paredes crea una lumino sidad básica en la sala y facilita la identifica ción de los objetos expuestos en la pared. Por otra parte, la acentuación mediante luz diri gida sirve para diferenciar las obras de arte individuales gracias a una mayor luminancia, o para una modelación más pronunciada de esculturas.

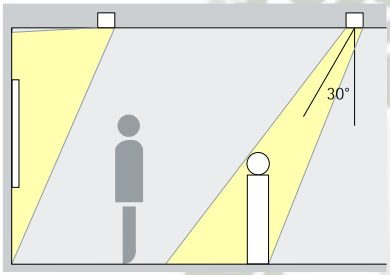

Acentuar paredes y objetos expuestos
Una iluminación equili brada de la sala y de la exposición resulta de la combinación de un baña do de paredes uniforme para crear una sensación espacial luminosa y de la iluminación de acento para lograr una buena modelación de las escul turas en la sala.

Realzar la arquitectur mediante iluminación vertical
Las paredes con bañadc de gran superficie gene ran una sensación espa cial luminosa y amplia. Forman un fondo tranqu lo para las obras de arte y favorecen la percepci de la sala como un todc unitario. Como ilumina ción indirecta sobre las paredes, el bañado de paredes genera, al misr tiempo, una luminosida agradable en el centro c la sala.

Realzar áreas extensas mediante el bañado
La iluminación bañadora con un ángulo de irradiación amplio está indicada para realzar obras de arte de gran tamaño o grupos de ob jetos. Por ejemplo, la distribución de intensi dad luminosa oval flood permite acentuar un grupo de cuadros, una mesa larga o estante rías murales mediante una sola luminaria, en lugar de utilizar dos o tres proyectores con distribución de intensidad luminosa spot o flood. Este concepto de iluminación permite minimizar los costes de inversión durante la planificación de la exposición.

Distribución oval de l intensidad luminosa
La distribución oval de la intensidad luminosa es ideal para la ilumina ción eficiente de objetc expuestos alargados.

VISTAS 3D

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

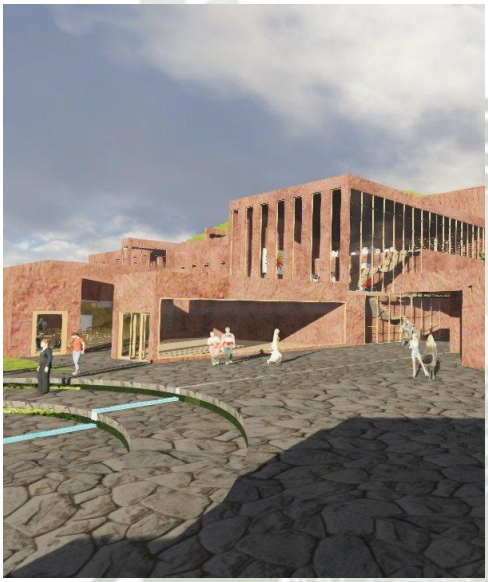

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

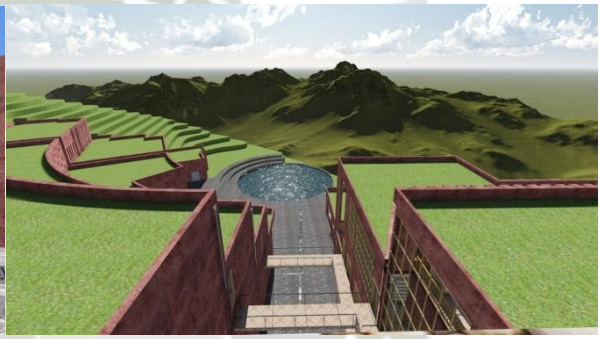

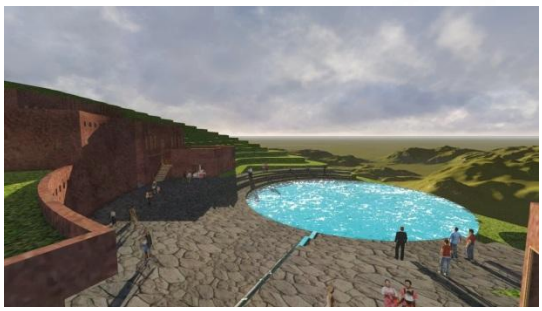

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

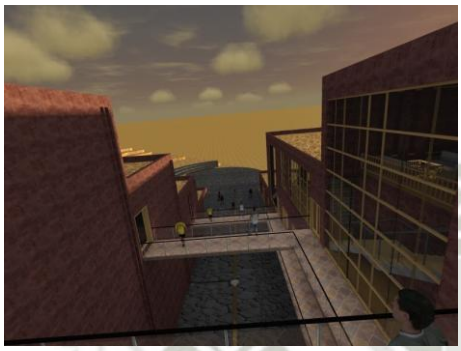

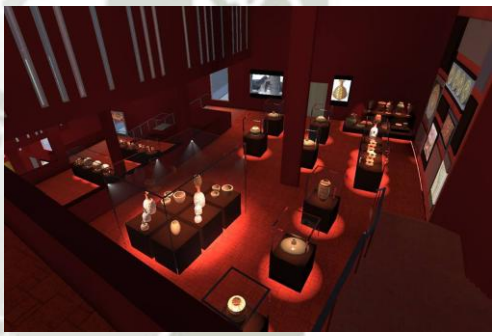

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

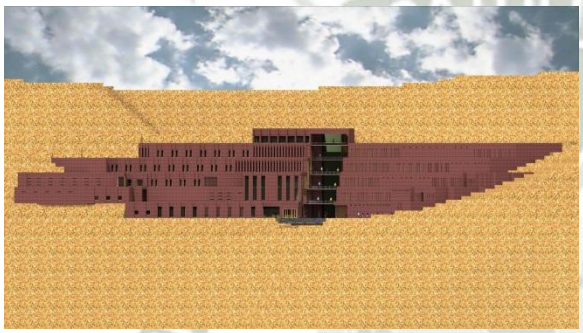

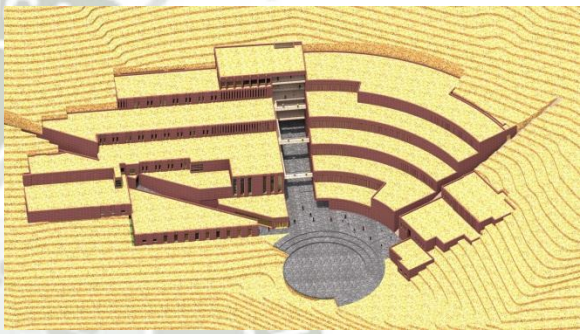

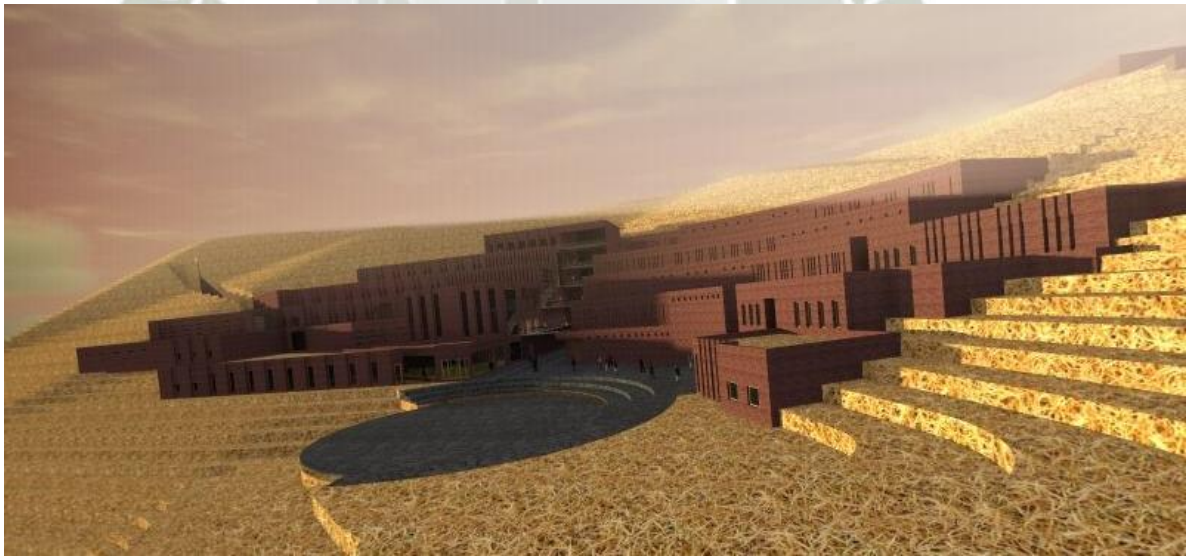

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

BIBLIOGRAFIA

AGURTO CALVO, Santiago. Estudio acerca de la Construcción, Arquitectura y Planeamientos Inkas. Cámara Peruana de Construcción – Perú, Perugraph Editores S.A. 1987.

- "La Traza Urbana de la Ciudad Inka" Proyecto Per 39. UNESCO. INC. PERU. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.1979.

ARELLANO HOFFMANN, Carmen. "*Los títulos de Comunidades como fuentes: el ejemplo de Tarma*". En Revista América Indígena. Volumen: 54. Numero: 4. Año: 1994.

BACA DE CASTRO, Cristóbal. *Ordenanzas de Tambos 1543*. Páginas: 427 – 492. Antonio Rodríguez Nilla. En la Revista Histórica. Tomo III. Lima, 1908.

BAGOT, Francoise "El Dibujo Arqueológico" La cerámica normas para la representación de las formas y decoraciones de las Vasijas. Segunda edición Lima Octubre del 2005.Instituto Francés de Estudios Andinos. 1999.

BAUER, Brian. "*El Espacio Sagrado de los Inkas"*. CBC. Cusco, 2000.

- *"Cuzco antiguo: tierra natal de los Inkas"*. CBC. Cusco, 2008.

BAUDIN, Louis. *El Imperio Socialista de los Inkas*. Ediciones Zig-Zag, chile y Ediciones Rodas, Madrid-España. 8º edición. 1978.

BELAUNDE GUINASSI, Guinassi "*La encomienda en el Perú*". Ediciones Mercurio Peruano. Lima, 1945.

BETANZOS, Juan de. "*Suma y narración de los Inkas*". Trascripción, notas y prologo por María del Carmen Martín Rubio. Ediciones Atlas. Madrid – España, 1987 [1551].

BUENO, Cosme (Publicado por Daniel Valcárcel). *Geografía del Perú virreynal. siglo xviii*. Editorial de la UNMSM. Lima, 1951.

BURGA, Manuel. "*De la encomienda a la hacienda capitalista: el valle de jequetepeque, del siglo XVI al XX*". IEP. Lima, 1976.

BLANCO, José María. *Cuzco (monografías históricas del Cuzco)*. Presentación de Horacio Villanueva Urteaga. Instituto Americano de Arte. CBC. Cusco, 1957.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

CEDEP – Ayllu. "*Sistematización del programa de gestión del agua como eje articulador del manejo sistémico de la cuenca de Quesermayo – taray*". Cusco, 2003.

CIEZA DE LEON, Pedro. *Crónica del Perú. Cuarta parte. Volumen I. Guerra de las salinas*. Edición, prólogo y notas de Pedro Guibovich Pérez. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1991. *-El Señorío de los Inkas* (Crónicas de América 5). Edición de Manuel Ballesteros. Madrid, 1985.

COBO, Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles. Ediciones Atlas. Madrid, 1964 (1653). Versión Digitalizada.

COLLAPIÑA, SUPNO y Otros QUIPUCAMAYOS. "*Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Inkas*". Prólogo y colofón de Juan José Vega. Ediciones de la biblioteca Universitaria. Lima, 1974.

COOK, Noble David. *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo.* Prólogo de Alejandro Málaga M., y Therese Bouysse Cassagne. UNMSM. Lima, 1975.

CUSI YUPANQUI, Titu. *Instrucción del Inga Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui para el muy ilustre señor el Licenciado Lope García de Castro…* Introducción de Luís Millones. UNMSM. Ediciones el Virrey. Lima, 1985.

Instrucción al licenciado Lope García de Castro. Estudio preliminar y prólogo de Liliana Regalado de Hurtado. Fondo editorial de la PUCP. Lima, 1992.

DE LA PUENTE BRUNKE, José. *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla, 1992.

DIEZ HURTADO, Alejandro. *Comunes y haciendas en la sierra de Piura siglos XVIII – XX*. CBC y Centro de Investigación y Promoción del Campesino, CIPCA. Cusco, 1998.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

DUNBAR TEMPLE, Ella. *El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de loyola, hija del inca Sayri Túpac*. En Revista Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional. Nº 7 (1950). Páginas: 109 – 122.

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald. *El tributo indígena en el Perú (siglos XVI – XVII).* Ediciones de la universidad de Navarra, S. A. (EUNSA) y Oficina de Educación Iberoamericana. Pamplona (España), 1979.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Los Inkas: economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo*. Amaru editores. 2º edición. Lima, 1990. - *La sociedad andina colonial*. Páginas 132 – 150. En Historia del Perú. Editorial Juan Mejía Baca. Tomo IV. Lima, 1981. - *Los cuatro suyos del Cuzco siglos XV y XVI*. Páginas 109

– 122. En Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. Tomo VI. Nº 3 – 4. Lima, 1977.

FARFAN BERRIO, Mérida. *Informe de Pre Liquidación Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de Huchuy Qosqo* (tramo: León Punku – Haukaypata). Informe PQÑ, 2005.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca. *Comentarios Reales de los Inkas*. Libro I. Cap. XVII Tomo I. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1976 [1609].

GASPARINI, Graciano; MARGOLIES, Luise. “Arquitectura Inka” Universidad Central de Venezuela (Caracas) 1977.

GLAVE, Luis Miguel. *Tambos y caminos andinos en la formación del mercado interno colonial*. Páginas: 285 – 348. En Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas siglos XVI – XX. Tomo I. Ediciones ABYA – YALA y MLAL, Movimiento Laicos para América Latina. Quito, 1991.

GLAVE, Luís M. y REMY, María Isabel. *Estructura agraria y vida rural en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI – XIX*. CBC. Cuzco, 1983.

GIL CARRION, Bertha y LEON VALDIVIA, Miriam S. “*Cambios, continuidad y tendencias en el agro: de Haciendas a Cooperativas Agrarias de Producción en la*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Micro Región Calca – Urubamba". Tesis. UNSAAC. Facultad de Economía. Cusco, 1982.

GONZALES de OLARTE, Efraín. "*Sistema de hacienda y estructura socio económica de las Cooperativas del valle Sagrado*". Documento mimeografiado. CBC. S/F. ¿1978?

GONZALES, Holguín Diego. "Vocabulario de la lengua General de todo el Perú llamada lengua Quichua o del Inca" edición facsimilar de la versión 1952 incluye Addenda. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - ACADEMIA MAYOR DE LA LENGUA QUECHUA. Diccionario Quechua – Español – Quechua, Cusco – Perú. 2005.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *El Primer Nueva Coronica y buen gobierno*. Edición crítica de Jhon Murra y Rolena Adorno. Tomo I. Siglo Veintiuno editores. 1980 (1615).

GUERRA VERA, Yadira y OCHOA LIND, Yisela. *La casa de hacienda*. Páginas: 83 – 96. En Revista Crónicas Urbanas. Volumen 6. Nº 6 – 7. Año: 1998.

GUIBOVICH PEREZ, Pedro. En prólogo a la Cuarte parte. Volumen I. Guerra de las Salinas. *La Crónica del Perú*. Pedro Cieza de León. Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú. Lima, 1991.

HARRIS, Eduar C. "Principios de la estratigrafía Arqueológica" Traducción Castellana para España y América por Isabel Garci Trocolí. Editorial Critica S.A. Arago Barcelona. 1991.

HUERTAS, Lorenzo. "*El proceso de concentración social en el espacio andino siglo XVI, XVII y XVIII*". Páginas: 805 – 816. En "*El Hombre y los Andes*". Homenaje a Franklin Pease G. Y. Tomo II. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2002. BIB. 20.06.07.01 / 20393-2.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

HYSLOP, Jhon. “Sistema vial Inka Qhapaq Ñan”, Instituto andino de estudios Arqueológicos INDEA- Lima – Perú. 1992. - “Un camino prehistórico en la costa Norte” boletín de Lima 1 (6):14 – 20 Lima. Perú. 1980.

LAMANA, Gonzalo. *El testamento y el codicilo de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija de don Diego Sayri Túpac Ynga Yupanqui y de la Coya Doña María Cusi Huarcay*. En Revista del Archivo Regional del Cusco. Nº 14. Año: 1999.

LOHMANN VILLENA, Guillermo. *El señorío de los marqueses de Santiago de Oropesa en el Perú*. Anuario Historia del Derecho Español. Madrid, 1948 – 1949.

El Corregidor de Indios en el Perú, bajo los Austrias. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1957.

LEVELIER, Roberto. “*Las Conquistas de los Inkas según Sarmiento y Garcilaso”*. Libro 1. En *Don Francisco de Toledo: supremo organizador del Perú*. Espasa – Calpe s.a. Madrid - España, 1935.

LUMBRERAS, Luis “Arqueología y Sociedad”, INDEA Instituto Andino de Estudios Arqueológicos” Editores Enrique González Carrey y Carlos del Águila. 2005.

- *El Imperio Tawantinsuyu*. Tomo 11. IFEA y Lluvia editores. Lima, 2000. MACERA, Pablo. “*Mapas Coloniales de Haciendas Cuzqueñas*”. UNMSM. Lima, 1968.

MALAGA MEDINA, Alejandro. *Las Reducciones Toledanas en el Perú*. En Pueblos de Indios. Ediciones Abya – Yala. Ecuador, 1993.

MELLAFE R., Rolando. *Frontera Agraria; el caso del virreinato peruano en el siglo XVI*. De Álvaro Jara (ed.), en “*Tierras Nuevas*”. México, 1969.

MOLINA, Cristóbal de. *Ritos y Fabulas de los Inkas*. Colección Eurindia Nº 14. Editorial Futuro. Buenos Aires, 1947 [1573]. Versión digitalizada.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

MORNER, Magnus. *Continuidad y cambio en una provincia del Cuzco: Calca y Lares desde los años de 1680 hasta los 1790*. Páginas: 79 – 117. En la Revista Historia y Cultura. Nº 09. Lima, 1975.

- *La hacienda Hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes*. Págs. 16 – 50. En: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Editores siglo XXI. México, 1975.

MORRIS, Craig. "Arquitectura del tahuantinsuyo" Los Inkas Arte y Símbolos," Banco de Crédito del Perú. 1999.

MORUA, Martín de. *Historia general del Perú: origen y descendencia de los Inkas*. II Tomos. Colección de Joyas bibliográficas. Biblioteca Americana Vetus. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid. 1962-64 (1590). Versión digitalizada.

ORICAIN, Pablo José. *Compendio breve de discursos varios sobre el Obispado del Cuzco*. Escrito en la villa de Andahuaylillas del partido de Quispicanchi, año de 1790. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Lima, 2004.

PEASE G. Y., Franklin. *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú*. Fondo Editorial de la Pontificia de la Universidad Católica del Perú. Lima, 1989.

"*Los cronistas y la escritura de la historia incaica*". En Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski. IEP. Lima, 1997. PULGAR VIDAL, Javier. *Geografía del Perú: las Ocho Regiones Naturales del Perú*. Ediciones PEISA. Lima, 1996.

PLAN DE DESARROLLO DE LA MICRO REGION CALCA – URUBAMBA. CENCIRA/HOLANDA – CENCICAP/CALCA-URUBAMBA. Editorial: CENCIRA/HOLANDA. Cusco, 1981.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

PRESCOTT H. Guillermo. *Historia de la Conquista del Perú. Con observaciones preliminares sobre la civilización de los Inkas*. Prólogo del Dr. Luís Aznar. Ediciones Imán. 2º edición. Buenos Aires, 1943.

REGAL, Alberto. "Los Caminos del Inka" Cap. III, Itinerario y descripción del camino del Qollasuyo, pp. 130, 131 .1936

REGALADO DE HURTADO, Liliana. *Instrucción al licenciado Lope García de Castro*. Titu Cusi Yupanqui. Fondo editorial de la PUCP. Lima, 1992. - "*Control de excedentes y proceso sucesorio en el periodo incaico: algunos aspectos relacionados con la organización política"*. Páginas: 321 – 333. En Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski. IEP. Rafael Varón G., y Javier Flores E. (editores). Lima, 1997.

RIVA AGÜERO, José de la. *La Historia en el Perú*. Tesis para el Doctorado en Letras.Imprenta y Editorial Maestre. Madrid, 1952.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. "*Los Ayarmaca*". Revista del museo nacional. Tomo XXXVI. Lima. 1969 – 1970. - *El repartimiento de doña Beatriz Coya en el valle de Yucay*. En Rev. Historia y Cultura. Nº 4 (1970). Páginas: 153 – 267.
- "*La macro etnias en el ámbito andino*". Revista allpanchis. Volumen 1. Nº 35 / 36. Año: 1990.
- *Historia del Tahuantinsuyu*. IEP. 4º edición. Lima, 1992.

- *Algunos aspectos de la tenencia de la tierra en los Andes prehispánicos*. Páginas: 653 – 661. En "*El Hombre y los Andes*". Homenaje a Franklin Pease G. Y. Tomo II. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2002.
- *Ensayos de Historia Andina I. Elites, etnias, recursos.* IEP. 2º Edición. Lima, 2005.

ROSKAMS, Steve, "Teoría y Práctica de la Excavación" Traducción castellana de María Ruiz del Árbol. Impreso en España por Novagrafic Barcelona. 2002.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ROWE, Jhon H. *Los Inkas bajo Instituciones Coloniales Españolas*. Documento mimeografiado. 1937.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. *Historia de los Inkas (segunda parte de la Historia General llamada Indica).* Editorial Atlas. Madrid, 1965 [1572].

SQUIER, George E. *Un Viaje por Tierras Incaicas. Crónica de una expedición arqueológica (1863 – 1865).* Leonardo Impresora. Buenos Aires – Argentina, 1974.

STIGLICH, Germán. *Diccionario Geográfico del Perú*. Imprenta Torres Aguirre. Lima, 1922

SPALDING, Karen. *De indio a Campesino: cambios en la estructura social del Perú colonial*. IEP. Lima, 1974.

TAMAYO HERRERA, José. "*Los Inkas y el Cusco*". Páginas: 195 – 208. En Historia y Cultura del Perú. Universidad de Lima. Lima, 1994. TARAZONA, Justino M. *Demarcación Política del Perú*. Recopilación de leyes y decretos 1821 – 1967.

Ministerio de Hacienda y Comercio. 2º edición. Volumen I. Lima, 1968.

TORRES SALDAMANDO, "*Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú*" UNMSM. Lima, 1967.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. *Cuzco: 1689, documentos*. *Economía y sociedad en el sur Andino*. CBC. Cusco, 1982.

WACHTEL, Nathan. *Sociedad e Ideología: ensayos de Historia y Antropología Andinas*. IEP. Lima, 1973.

ZAVALA, Silvio. "*La Encomienda Indiana*". Editorial Porrua s.a. Segunda edición. México. 1973.

ZUIDEMA, R. Tom y POOLE, Deborah. *Los límites de los cuatro suyus incaicos en el Cuzco*. Páginas 83 – 89. En Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. Tomo XI. Nº 1 – 2. Lima, 1982: 88.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ZULOAGA RADA, Marina. *Las reducciones: transformación del territorio y vida social en los Andes*. Páginas: 87 – 94. En *Territorio, Cultura e Historia*. Patricia Oliart (ed.). IEP. Lima, 2003.

OTROS DOCUMENTOS. Reglamento de Investigaciones Arqueológicas. Resolución Suprema Nº 004 – 2000 – ED. **DOCUMENTOS DE ARCHIVO.** ARC. Protocolos Notariales Nº 166. Año: 1759. Notario: Pedro Joseph, GAMARRA. ARC. Fondo: Protocolos Notariales. Nº 107. Años: 1675 – 1680. Notario: Juan, FLORES DE BASTIDAS. ARC. Fondo: Protocolos Notariales. Nº 05. Años: 1595 – 1597. Notario: Miguel, DE CONTRERAS. ARC. Fondo: Protocolos Notariales. Nº 12. Años: 1679 – 1680. Notario: Alonso de, BUSTAMANTE. ARC. Fondo: Protocolos Notariales. Nº 293. Años: 1600 – 1601. Notario: Antonio, SALAS. ARC. Fondo: Protocolos Notariales. Nº 73. Años: 1628. Notario: Luis, DIEZ DE MORALES. ARC. Cabildo del Cuzco. Legajo Nº 38. Cuaderno 6. Año: 1773. ARC. Cabildo del Cuzco. Legajo Nº 10. Cuaderno 14. Años: 1676 – 1682. Folios: 29. ARC. Cabildo del Cuzco. Legajo Nº 49. Cuaderno 07. Año: 1779. Folio: 63. ARC. Corregimientos. Legajo Nº 22. Cuaderno 11. Años: 1680 – 1684. Folio: 114. ARC. Fondo: Corregimientos. Legajo Nº 18. Cuaderno 17. Años: 1668 – 1671. ARC. Intendencias. Real Hacienda. Legajo Nº 167. Año: 1785. Expedientes 25 (Nº 193). Archivo COFOPRI. Expediente de la CAP. Huchuy Qosqo. 1973. Folio 27. Archivo COFOPRI. Expediente de adjudicación definitiva de predios Cusco. Provincia de Calca. Hacienda de Ayñan o Añaypampa. 1973. Folios: 174. A favor de la CAP. Huchuy Qosqo. Archivo COFOPRI. Expediente de adjudicación definitiva de predios Cusco. Provincia de Calca. Hacienda de Paucartica. 1973. Folios: 134. En favor de la CAP. Huchuy Qosqo. Expediente sobre la Afectación y Adjudicación de la estancia de Pucará o Pucara. Archivo COFOPRI. Ministerio de Agricultura. Cusco, 1972: folios 100. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Corimarca. 1963 – 1989. Folios: 42.

Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Queser Chico. 2004. Folios: 12. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Seqqueraccay. 1988 – 1989. Folios: 12. Archivo COFOPRI.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Expediente de reconocimiento de la comunidad de Huillcapata. 1990. Folios: 20. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Qquencco. 1986 – 1987. Folios: 20. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Sihua. 1986. Folios: 80. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Patabamba. 1986 – 1988. Folios: 40. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Paucarpata – Mandorani. 1988. Folios: 44. Archivo COFOPRI. Expediente de reconocimiento de la comunidad de Chitapampa. 1986 – 1987. Folios: 50.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

PRIMERA PLANTA NPT. +/- 0.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano: PLANTA 1ER PISO

A1

BACHILLER: INGRH NIETO FARFAN

Escala: 1/200

Fecha: 11 / 12 / 2014

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

SEGUNDA PLANTA NPT: +4.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano: PLANTA 2DO PISO

LAMINA: A2

Desarrollado por: LALO
Desarrollado por: LALO
Asesores: ARQ. SOLA CARPIO
ARQ. NUÑEZ ARCOS
Fecha: 11 / 12 / 2014
BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Escala: 1/200
Provincia: CUSCO
Departamento: CUSCO
Distrito: CALCA

A2 de 16

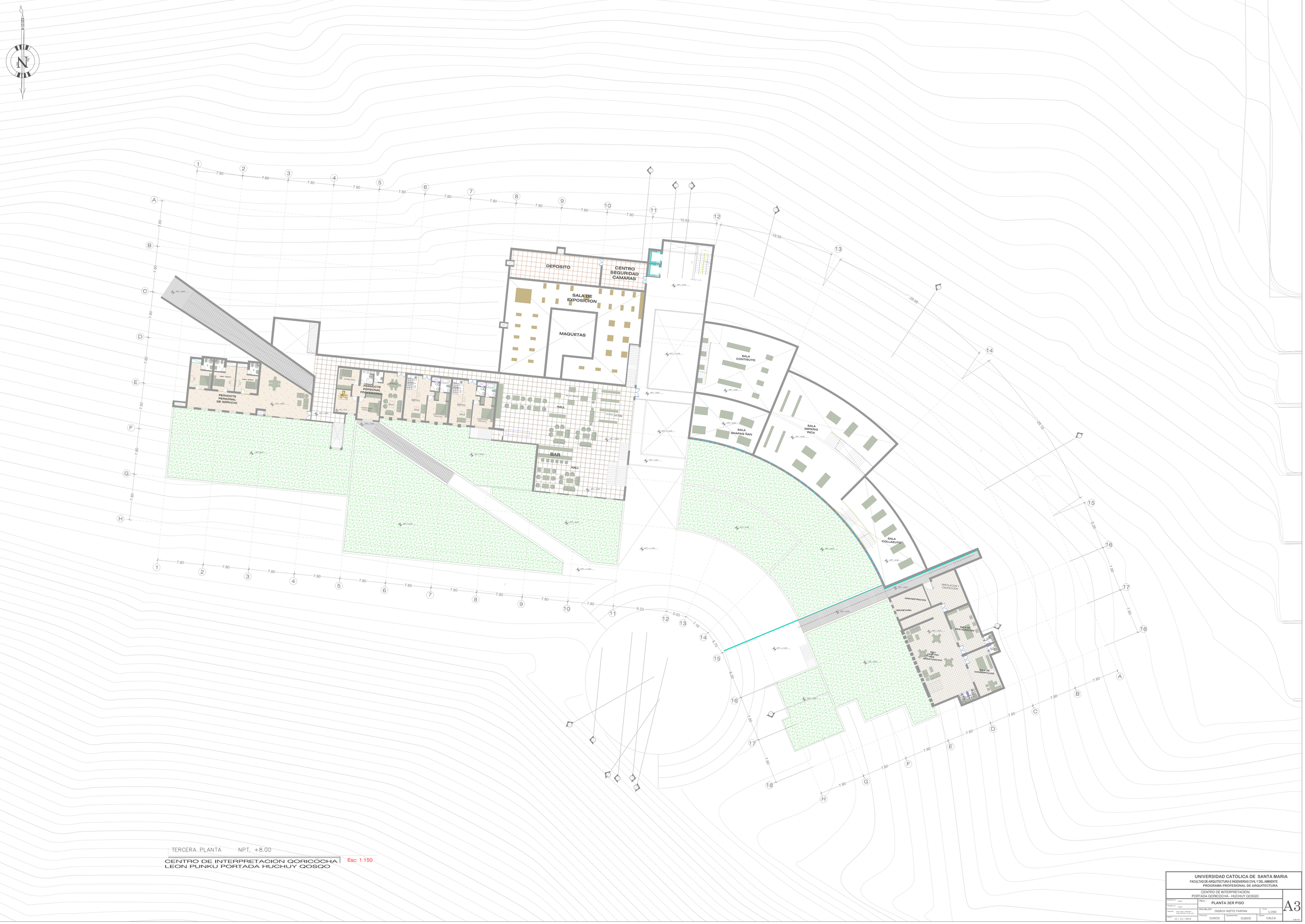

TERCERA PLANTA NPT. +8.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano: **PLANTA 3ER PISO**

BACHILLER: INGRID NIETO FARFAN

Escala: 1/200

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

Fecha: 11 / 12 / 2014

A3

CUARTA PLANTA NPT. +12.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Asesor(a) de Taller:	Plano: PLANTA 4TO PISO		Lamina: A4
Presidente(a):	BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN		Escala: 1/200
Asesor(a):			
Fecha: 11 / 12 / 2014	Provincia: CUSCO	Departamento: CUSCO	Distrito: CALCA

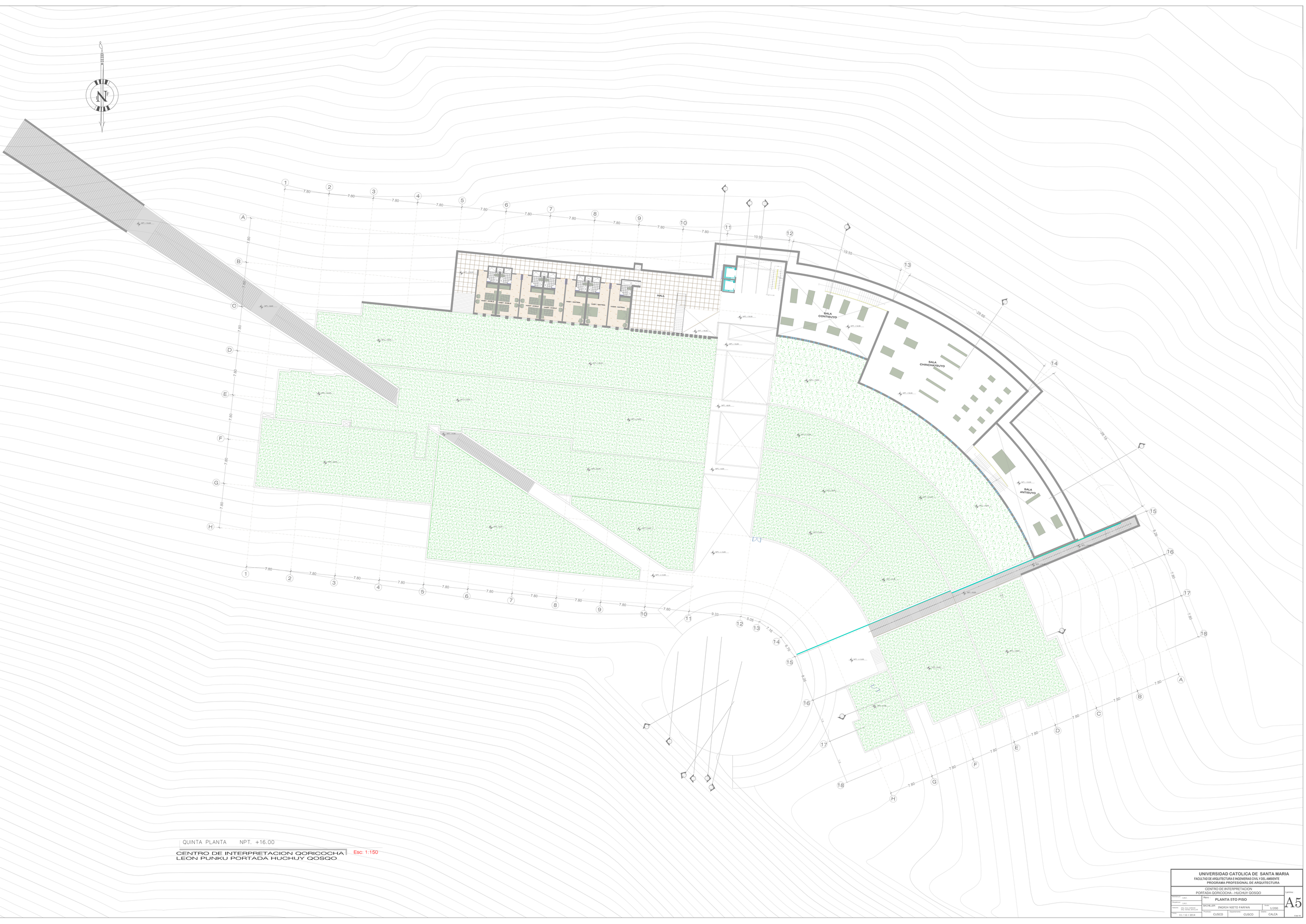

QUINTA PLANTA NPT. +16.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA | Esc: 1:150
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano: PLANTA 5TO PISO

Lamina: A5

Alumno: BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Asesores: ARQ. NILDA MIRANDA
ARQ. RAFAEL ZAPATA

Escala: 1/200

Fecha: 11 / 12 / 2014

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

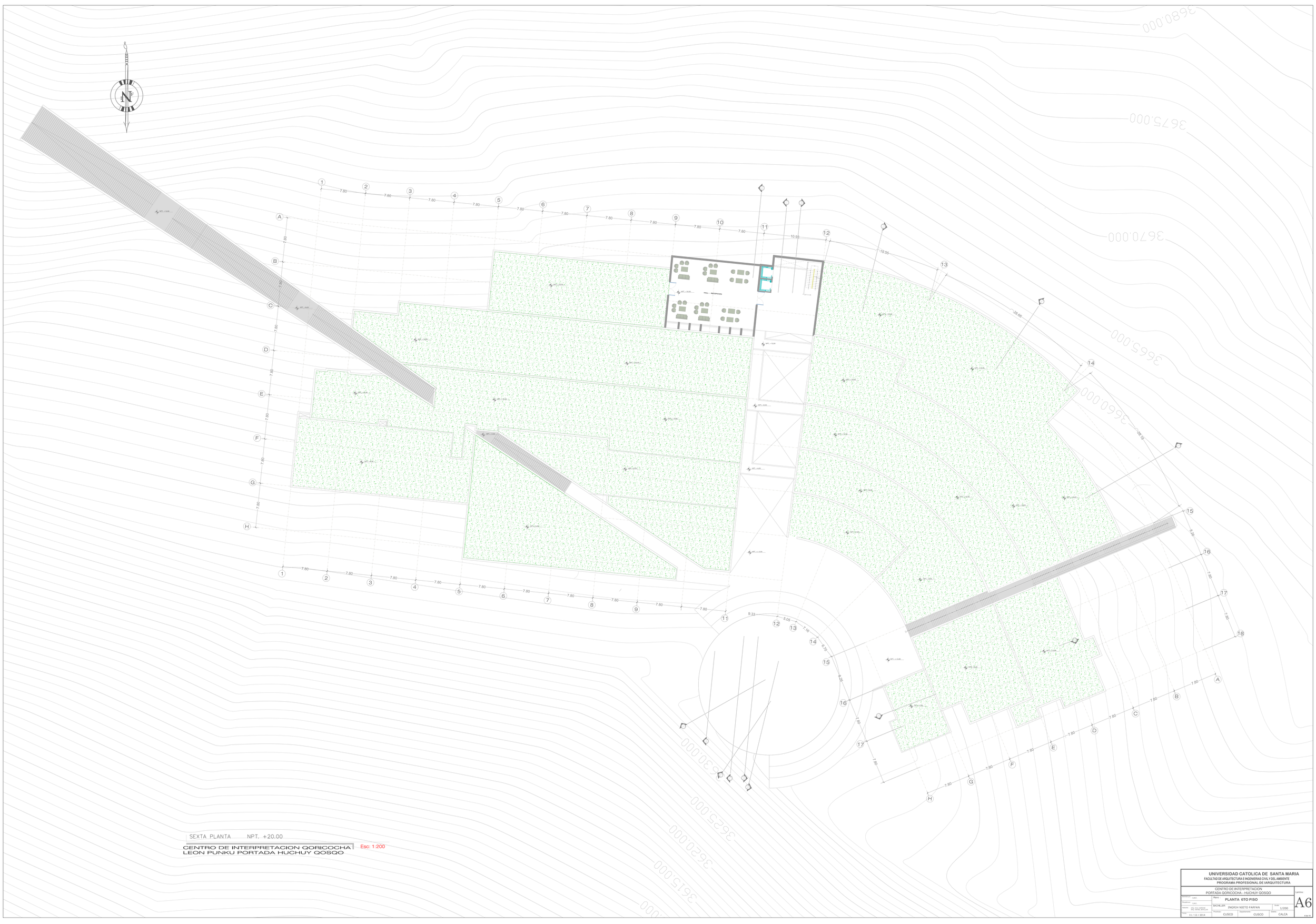

SEXTA PLANTA NPT. +20.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE IARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano: **PLANTA 6TO PISO**

Lamina: A6

Bachiller: ING.RIH NIETO FARFAN
Asesores: ARQ. ELIA SARMIENTO
ING. MANUEL BENAVENTE
Fecha: 11 / 12 / 2014
Escala: 1/200
Provincia: CUSCO
Departamento: CUSCO
Distrito: CALCA

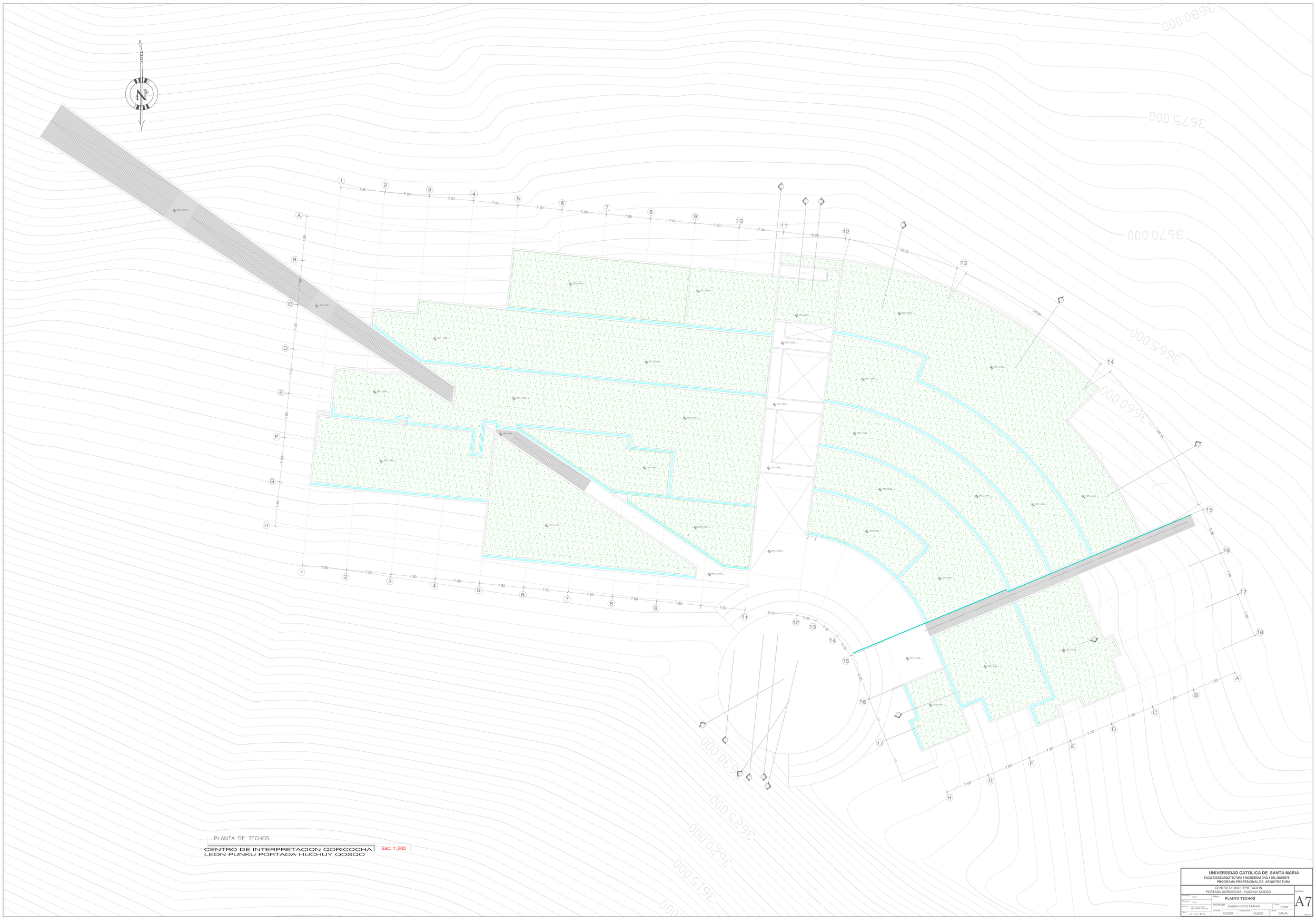

PLANTA DE TECHOS

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Revisado por:	LAJ	Plano:	PLANTA TECHOS
Diseñado por:	LAJ	Lamina:	A7
Asesores:	arq. luis JIMENEZ arq. hector MENDEZ	BACHILLER:	INGRIH NIETO FARFAN
Fecha:	11 / 12 / 2014	Provincia:	CUSCO
		Departamento:	CUSCO
		Distrito:	CALCA
		Escala:	1/200

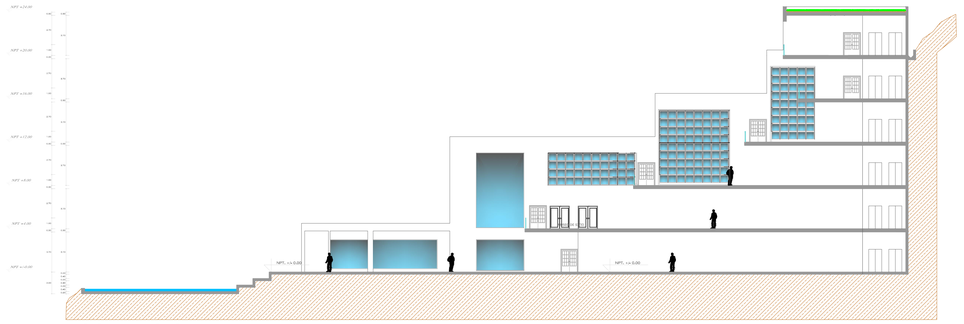

CORTE C-C Esc. 1/200

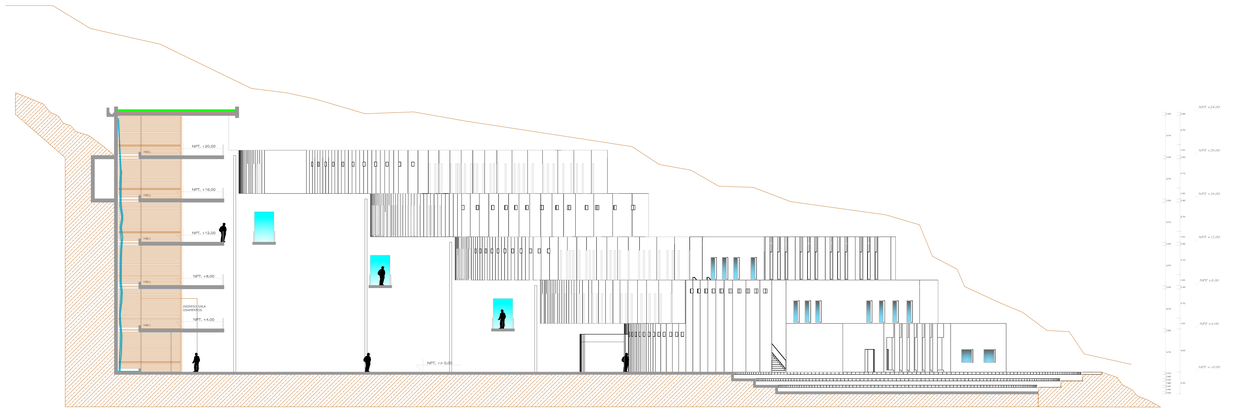

CORTE B-B Esc. 1/200

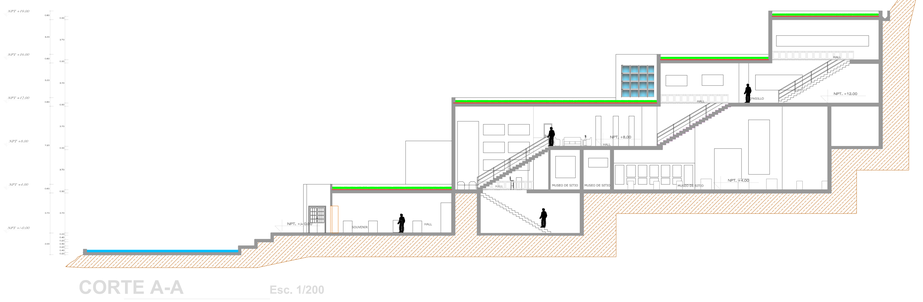

CORTE A-A Esc. 1/200

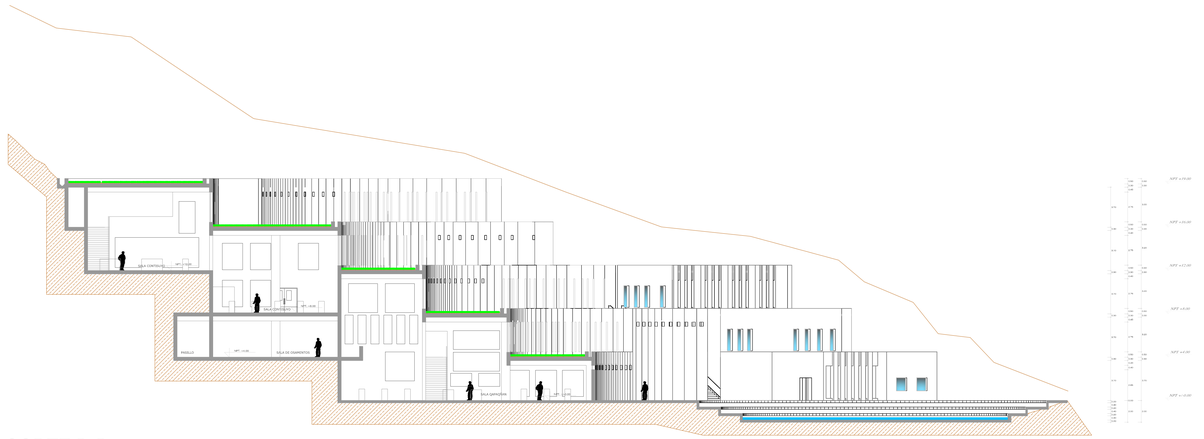

CORTE D-D Esc. 1/200

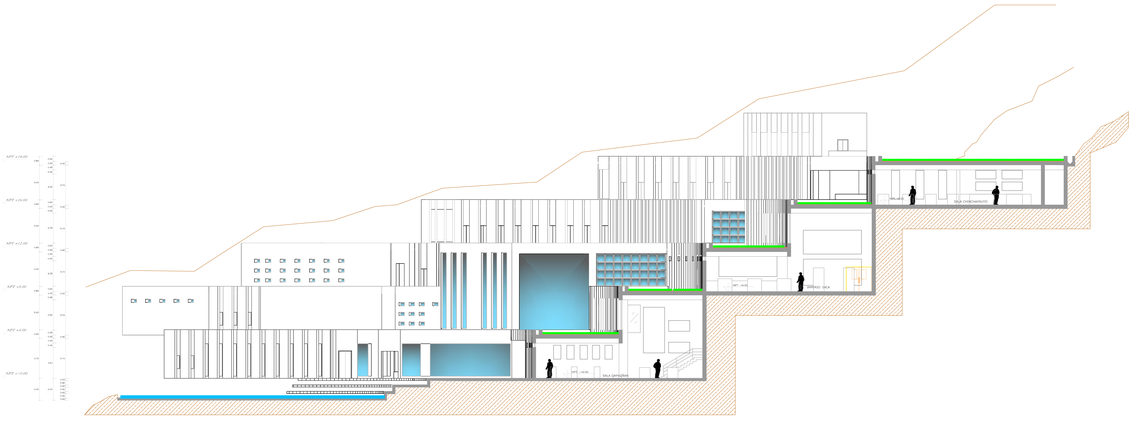

CORTE E-E Esc. 1/200

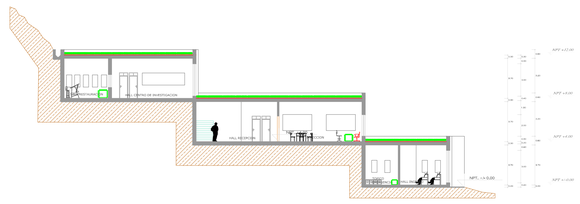

CORTE H-H Esc. 1/200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Formulado por:	Plano:			LAMINA:
	CORTES			A8
Dirigido por:				
Asesores:	BACHILLER:	INGRIH NIETO FARFAN		Escala: 1/200
Fecha: 11 / 12 / 2014	Provincia: CUSCO	Departamento: CUSCO	Distrito: CALCA	

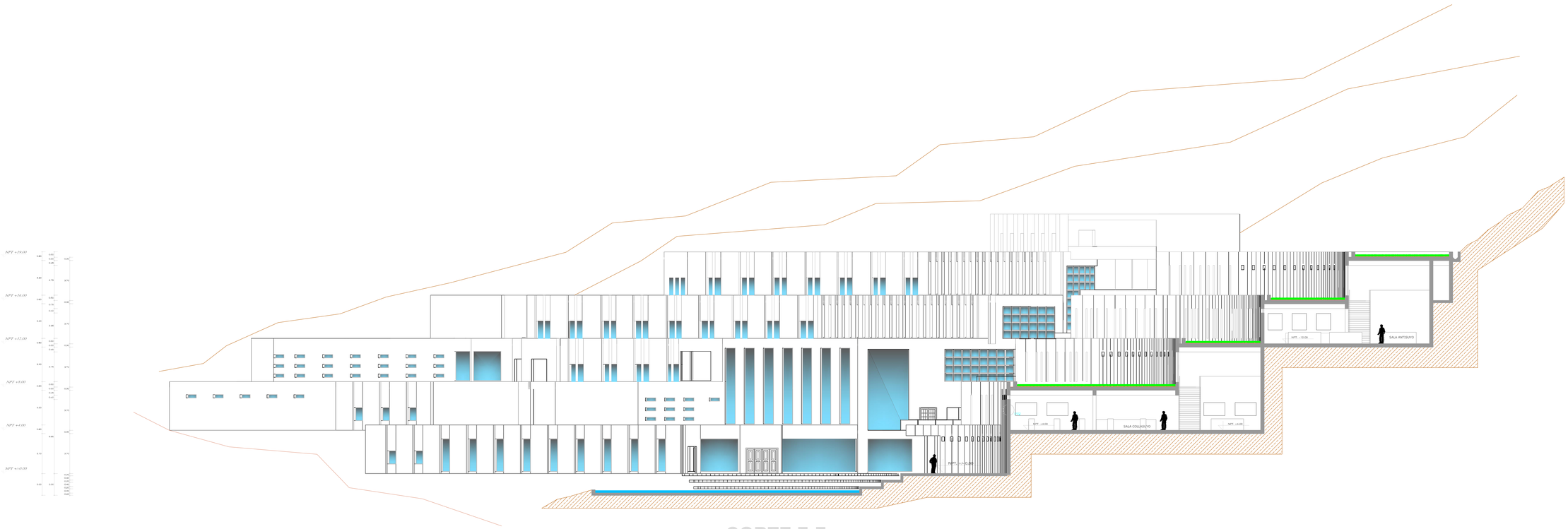

CORTE F-F Esc. 1/200

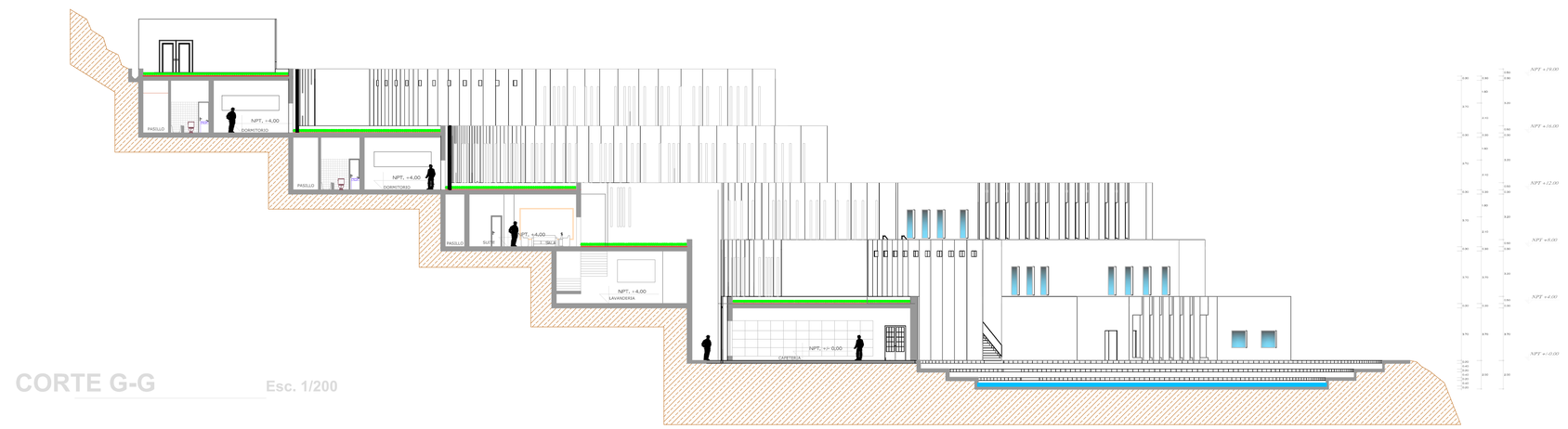

CORTE G-G Esc. 1/200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : A9

Plano : **CORTES**

Escala: 1/200

Diseñado por: I.N.F.

Dibujado por: I.N.F.

Asesores: ARQ. RAUL GARCIAZ
ARQ. RAFAEL CEVALLOS

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Fecha: 11 / 12 / 2014

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

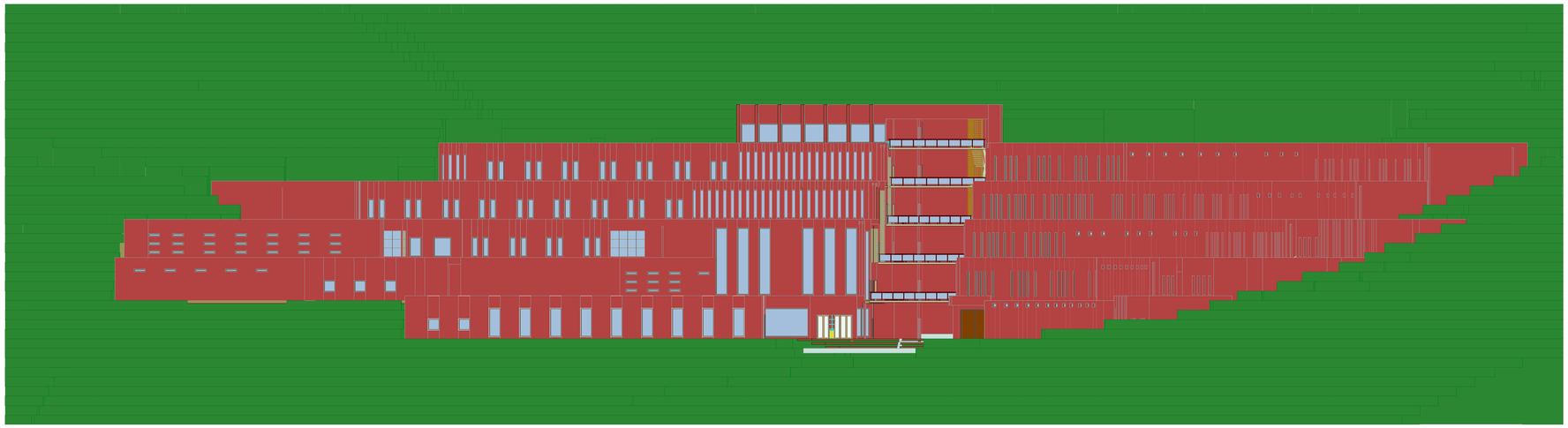

ELEVACION PRINCIPAL
ESC: 1/200

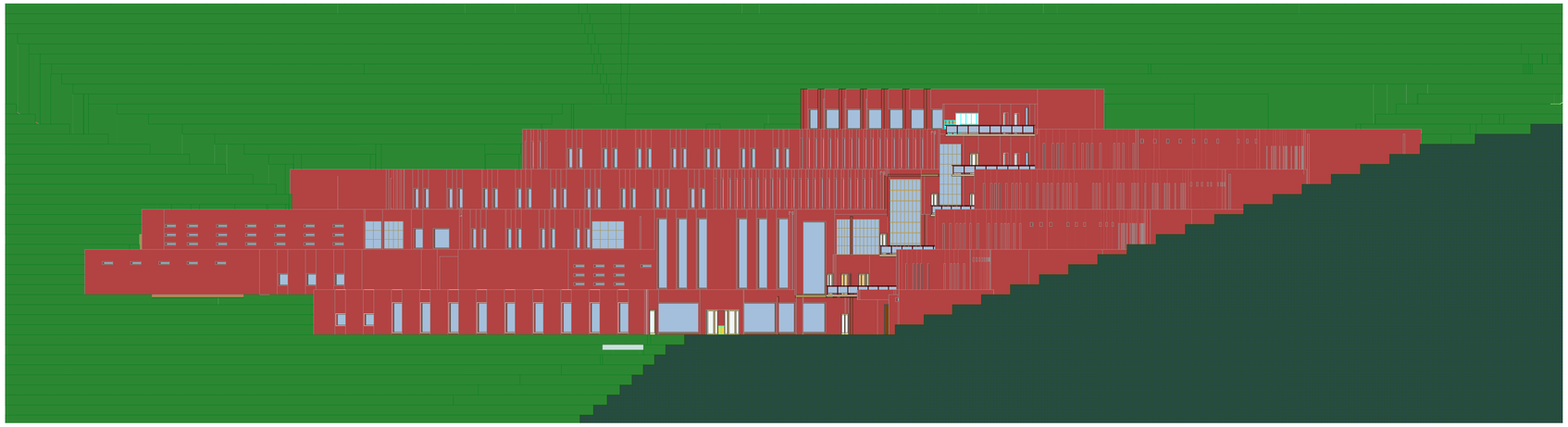

ELEVACION LATERAL IZQUIERDA
ESC: 1/200

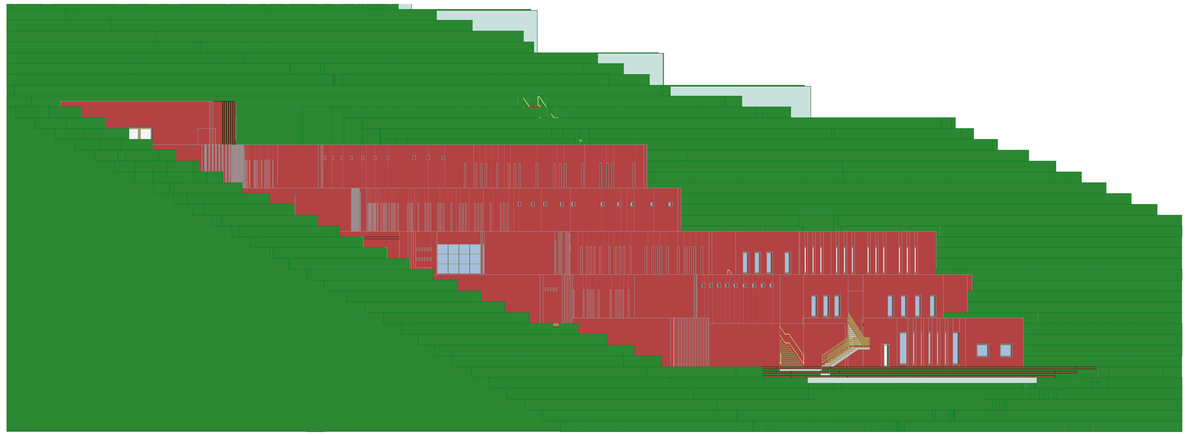

ELEVACION LATERAL DERECHA
ESC: 1/200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : A10

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. RAUL DAMIANI
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **ELEVACIONES**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : 1/200

Provincia :
Departamento :
Distrito :

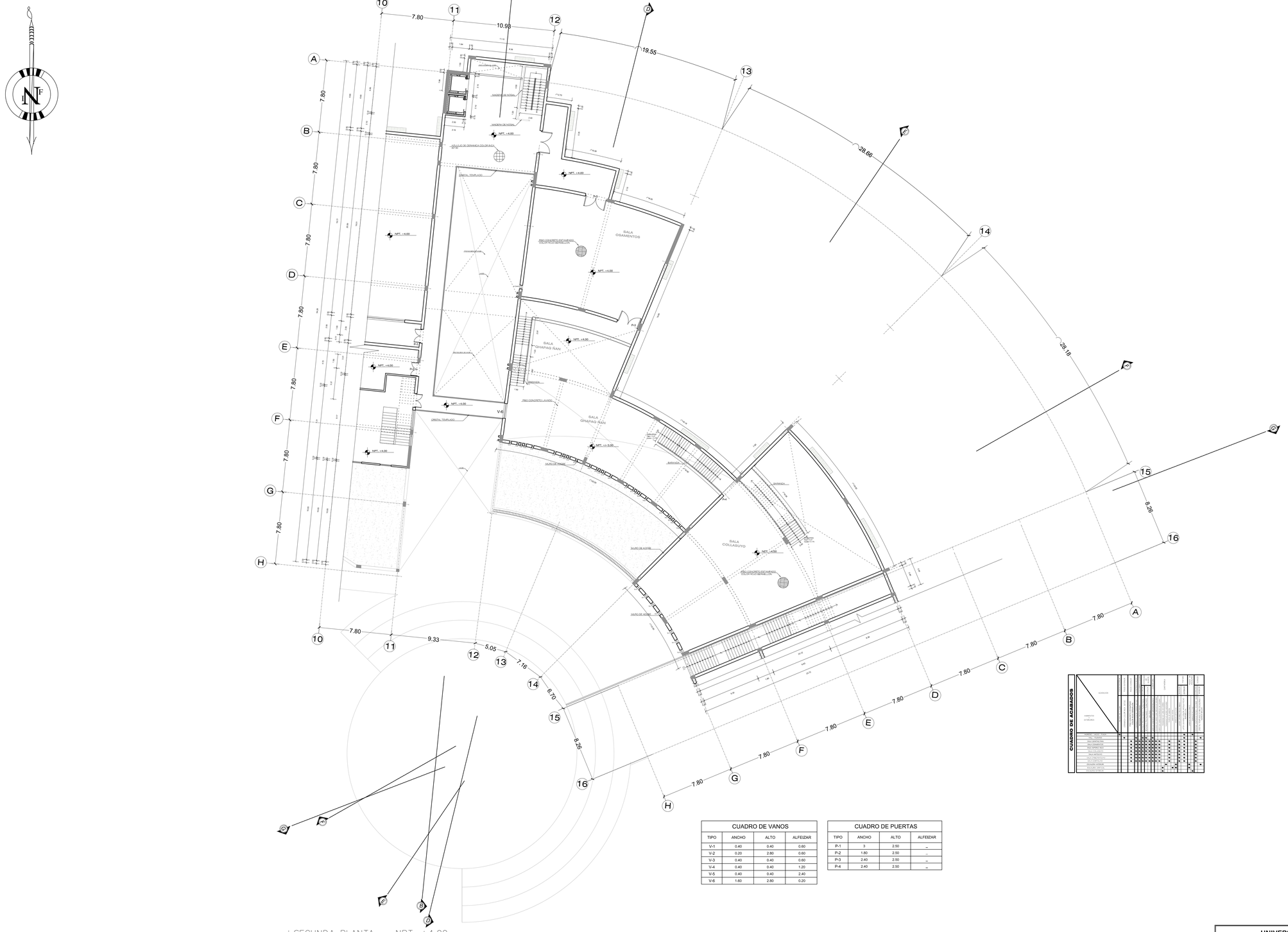
10
11
12
13
14
15
16
A
B
C
D
E
F
G
H
7.80
10.98
19.55
28.66
28.16
8.26
9.33
5.05
7.18
6.70
SALA OSAMENTOS
SALA GHAPAQ NAN
SALA CHULLPAYOC
NPT. +4.00
NPT. +4.50
NPT. +3.00
V-4
V-5
V-6
MURO DE ADOBE
PISO CONCRETO ESTAMPADO COLOR NATURAL (MARGA LITA)
PISO CONCRETO + ACABADO
CRISTAL TEMPLADO
BARANDA
MADERA DE NOGAL
SALA DE CERAMICA COLOR ROJO
PISO CONCRETO + ACABADO
PISO CONCRETO ESTAMPADO COLOR NATURAL (MARGA LITA)
PISO CONCRETO + ACABADO
PISO CONCRETO + ACABADO
PISO CONCRETO + ACABADO

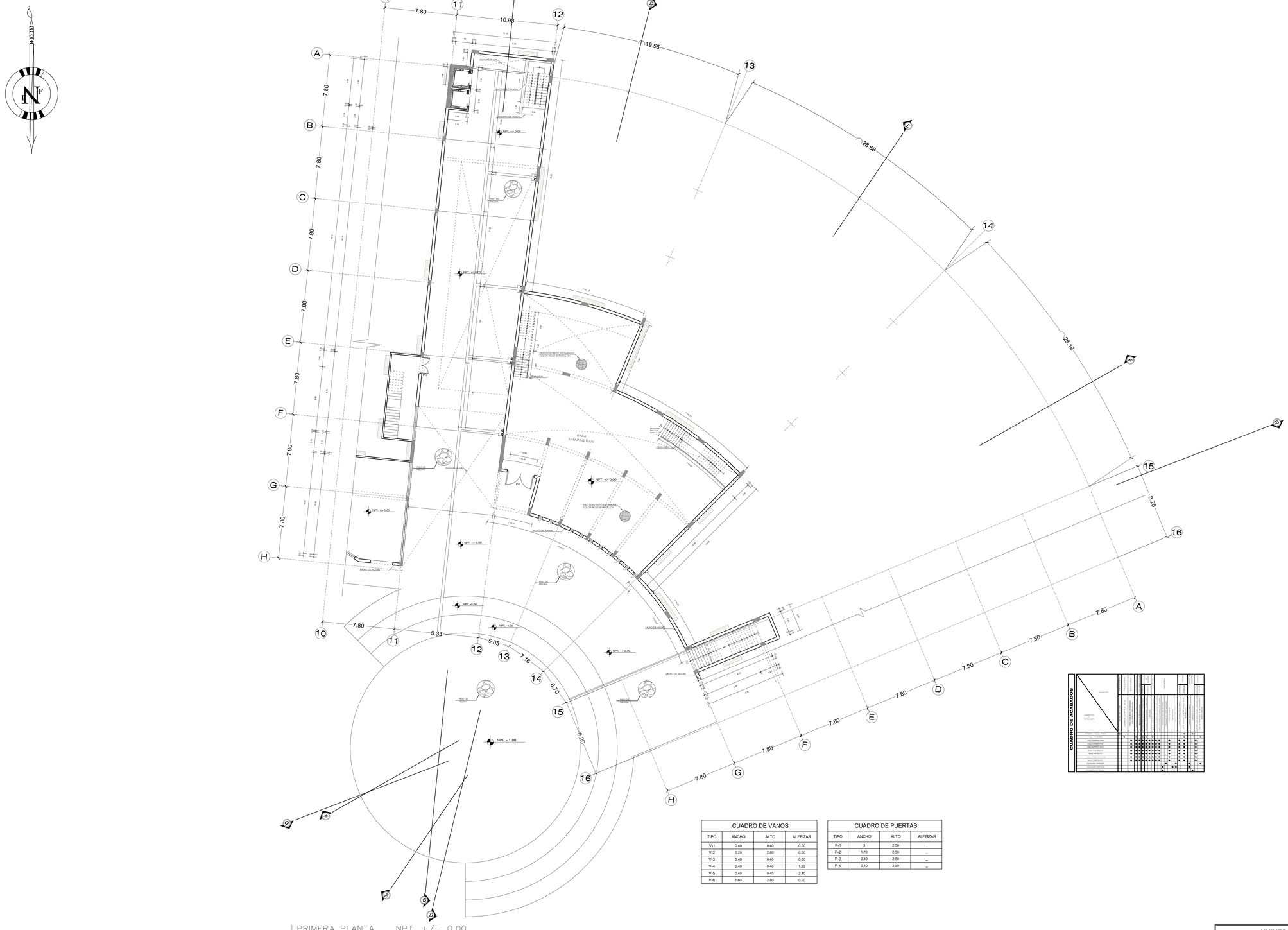
10
11
12
13
14
15
16
A
B
C
D
E
F
G
H
7.80
10.98
19.55
28.66
28.18
8.26
9.83
5.05
7.16
6.70
NPT. +/- 0.00
NPT. -1.80
NPT. -0.60
NPT. -1.20
MURO DE ADOBE
SALA CHARAQ ÑAN
PISO CONCRETO DE ALTA RESIS. CON CUARCILLO ACABADO PULIDO
PISO CONCRETO DE ALTA RESIS. CON CUARCILLO ACABADO RUSTICO
PISO CONCRETO DE ALTA RESIS. CON CUARCILLO ACABADO ESCOBEAD

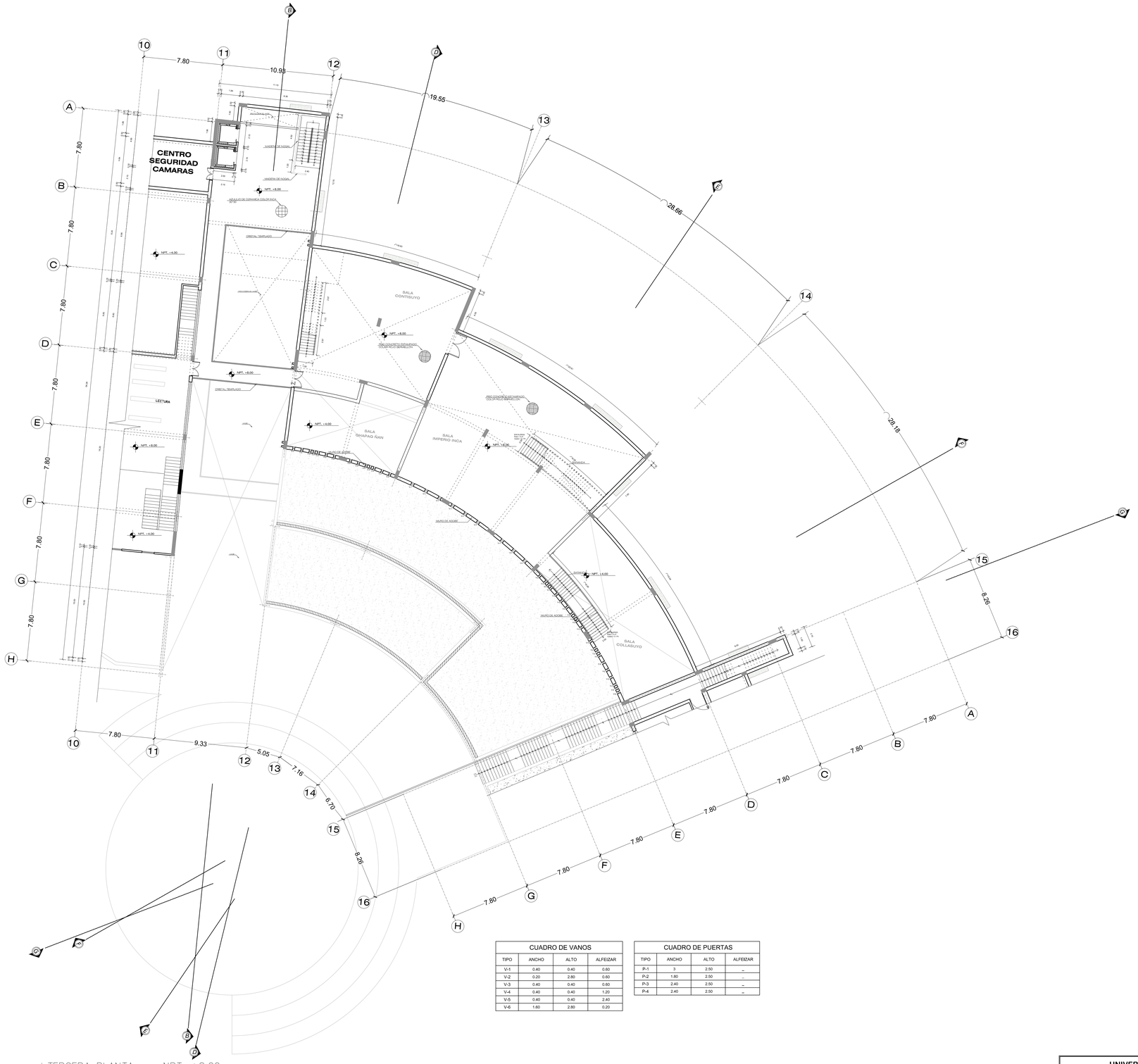

TERCERA PLANTA NPT. +8.00

Esc: 1:150

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

CUADRO DE VANOS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
V-1	0.40	0.40	0.60
V-2	0.20	2.80	0.60
V-3	0.40	0.40	0.60
V-4	0.40	0.40	1.20
V-5	0.40	0.40	2.40
V-6	1.60	2.80	0.20

CUADRO DE PUERTAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
P-1	3	2.50	–
P-2	1.80	2.50	–
P-3	2.40	2.50	–
P-4	2.40	2.50	–

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : P3

Diseñado por : I.A.F.

Dibujado por : I.A.F.

Asesorado : ARQ. RAUL DAPOZAN
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS

Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : PLANTA 3ER PISO

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : 1/150

Provincia : CUSCO

Departamento : CUSCO

Distrito : CALCA

3 de 7

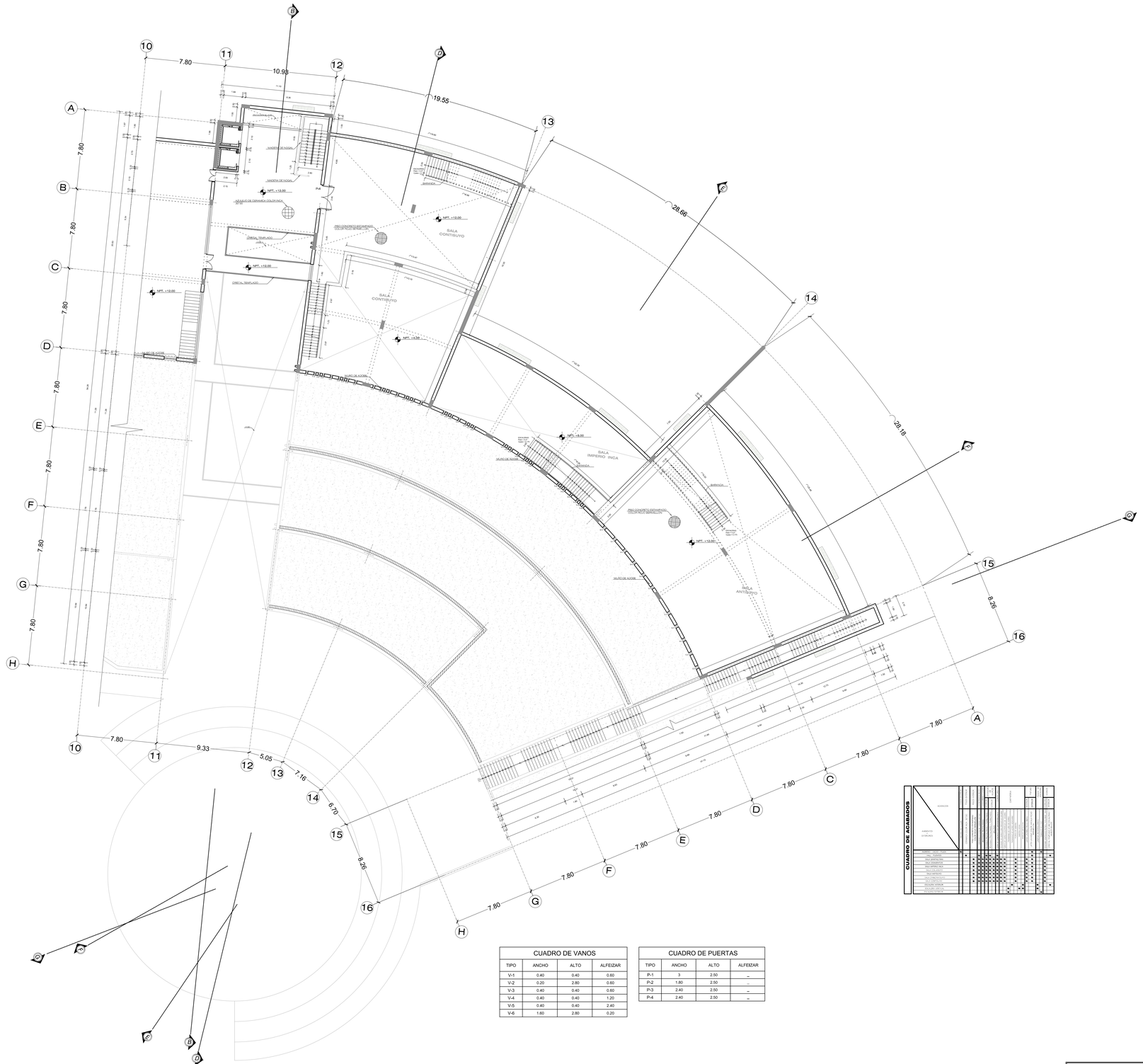

CUARTA PLANTA NPT. +12.00

Esc: 1:150

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

CUADRO DE VANOS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
V-1	0.40	0.40	0.60
V-2	0.20	2.80	0.60
V-3	0.40	0.40	0.60
V-4	0.40	0.40	1.20
V-5	0.40	0.40	2.40
V-6	1.60	2.80	0.20

CUADRO DE PUERTAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
P-1	3	2.50	_
P-2	1.80	2.50	_
P-3	2.40	2.50	_
P-4	2.40	2.50	_

CUADRO DE ACABADOS

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : P4

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. RAUL GAMONAL / ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **PLANTA 4TO PISO**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Escala : 1/150

Provincia : CUSCO | Departamento : CUSCO | Distrito : CALCA

4 de 7

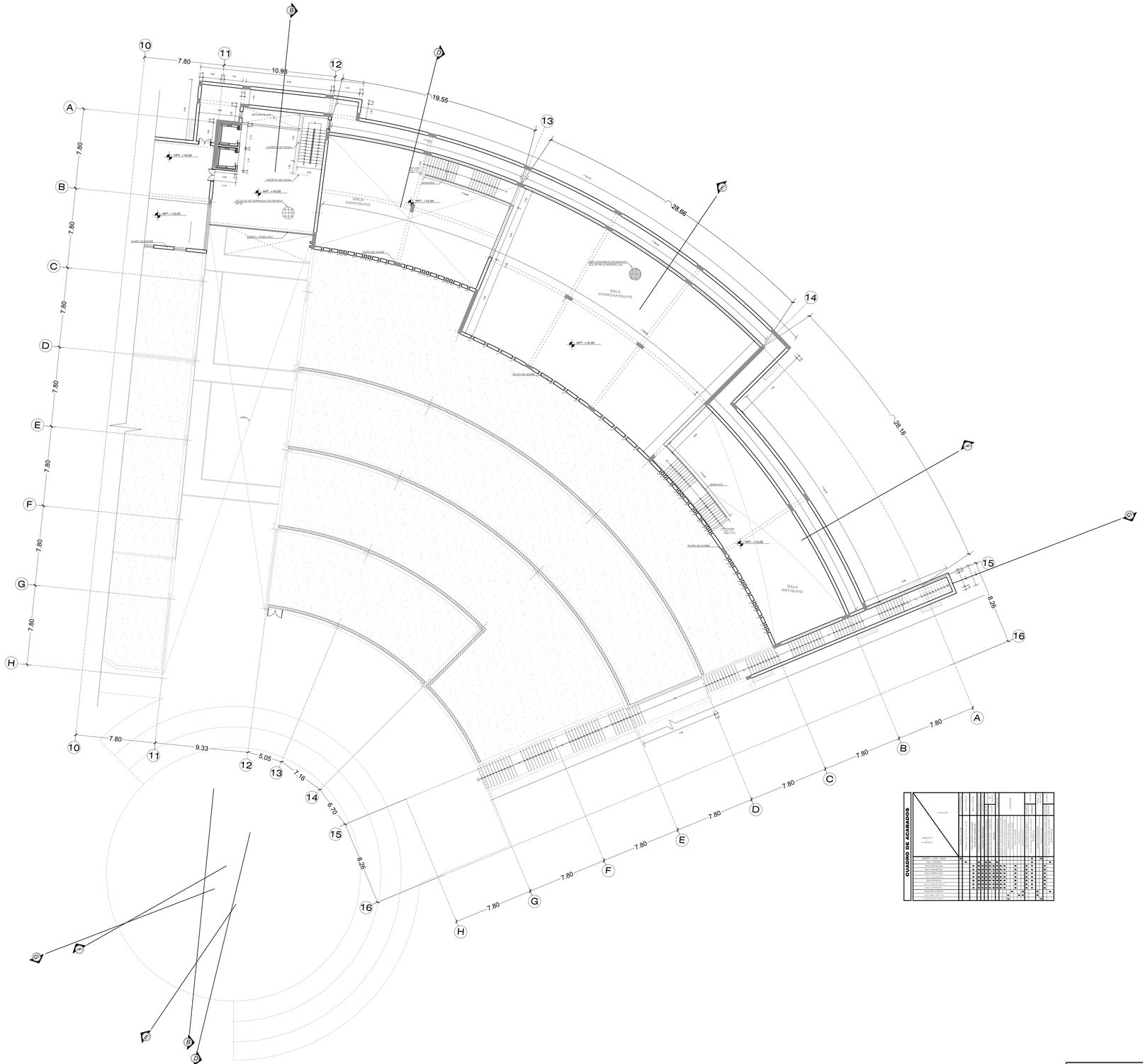
10
11
12
13
14
15
16
A
B
C
D
E
F
G
H
7.80
10.98
19.55
28.66
28.18
8.26
9.33
5.05
7.16
6.70
NPT. +16.00
NPT. +13.00
SALA CONTINUYO
SALA CHINCHAYSUYO
SALA ANTISUYO
MURO DE ADOBE
MADERA DE NOGAL
BARANDA
SARDINEL
SALA DE DEMARCACIÓN COLOR RICO
CIRCULO TEMPLADO
DECK COMERCIO INTERNACIONAL
ESCALERA METÁLICA
VACIO
1.00
0.30
0.45
0.60
0.90
1.20
1.80
2.00
2.40
3.00
3.60
4.00
4.80
5.00
6.00
6.40
7.20
8.00
8.40
9.00
9.60
10.00
10.80
11.00
11.20
11.40
11.60
11.80
12.00
12.20
12.40
12.60
12.80
13.00
13.20
13.40
13.60
13.80
14.00
14.20
14.40
14.60
14.80
15.00
15.20
15.40
15.60
15.80
16.00
16.20
16.40
16.60
16.80
17.00
17.20
17.40
17.60
17.80
18.00
18.20
18.40
18.60

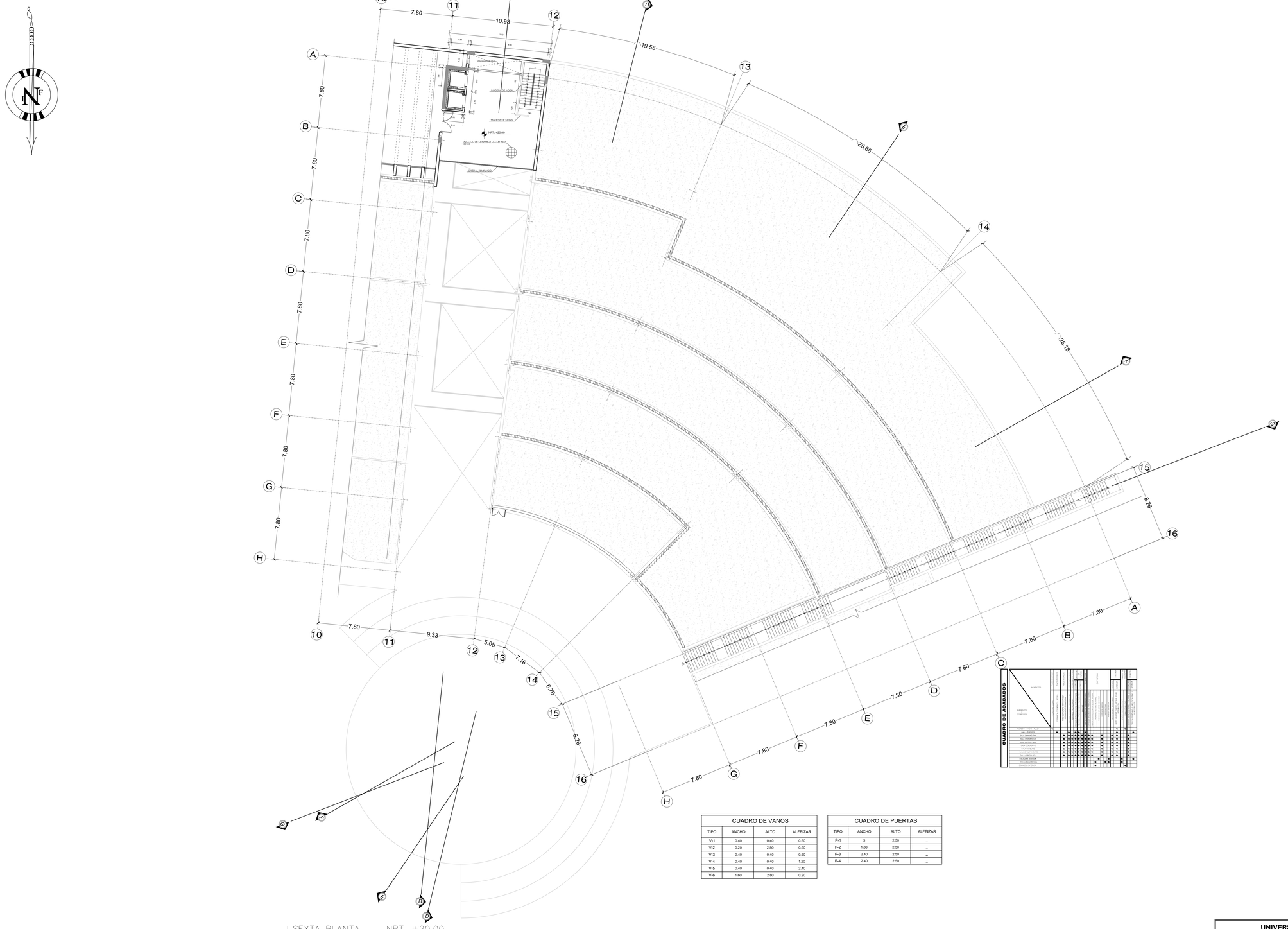

SEXTA PLANTA NPT. +20.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

CUADRO DE VANOS			
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
V-1	0.40	0.40	0.60
V-2	0.20	2.80	0.60
V-3	0.40	0.40	0.60
V-4	0.40	0.40	1.20
V-5	0.40	0.40	2.40
V-6	1.60	2.80	0.20

CUADRO DE PUERTAS			
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
P-1	3	2.50	–
P-2	1.80	2.50	–
P-3	2.40	2.50	–
P-4	2.40	2.50	–

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : P6

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. RAUL GAMARRA
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **PLANTA 6TO PISO**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Escala: 1/150

Provincia : CUSCO
Departamento : CUSCO
Distrito : CALCA

6 de 7

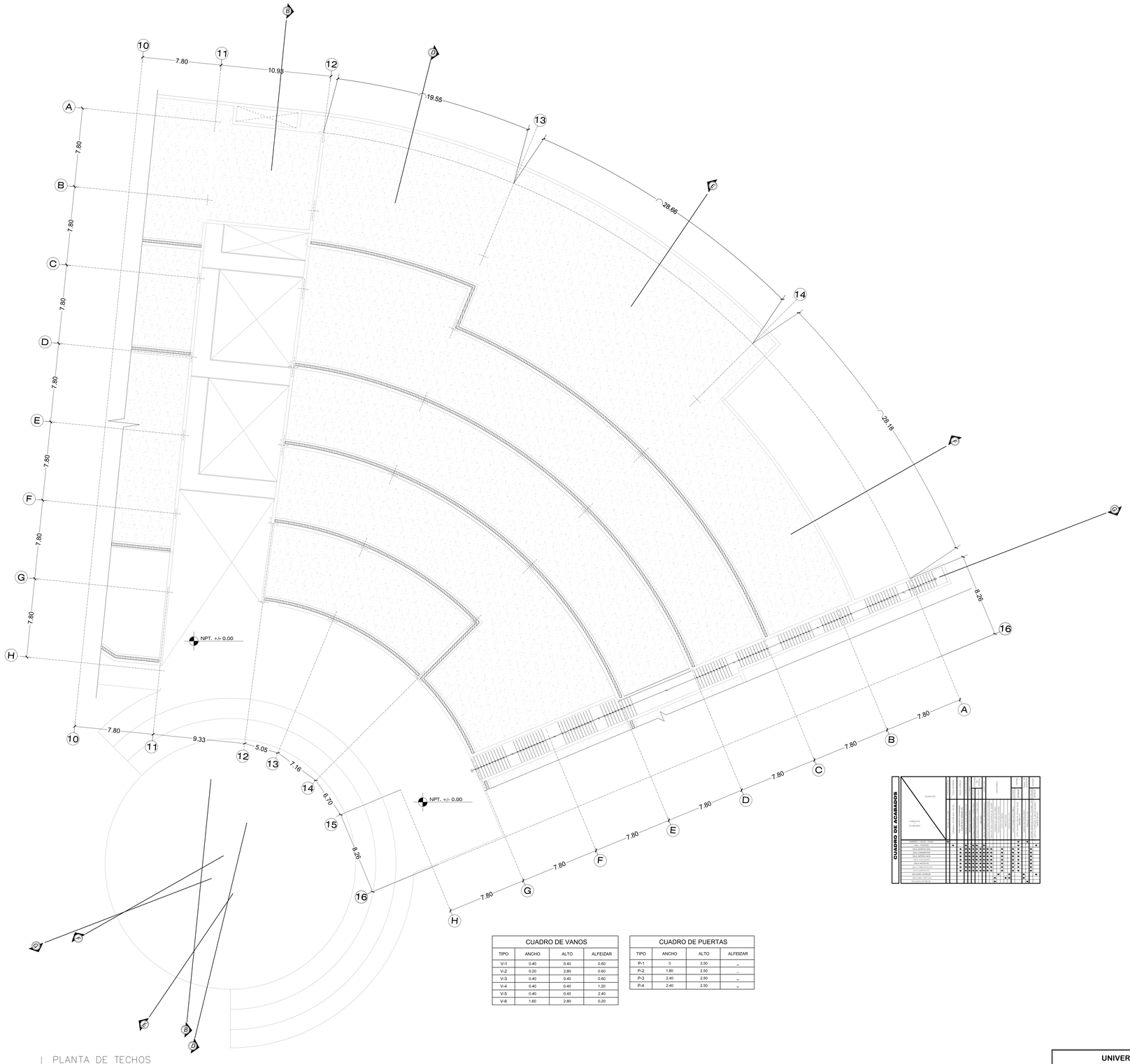

CUADRO DE ACABADOS

AMBIENTE / ACABADOS	PISOS				ZOCALOS				MUROS				CIELORRASOS			
	CERAMICO	LOSETA	CEMENTO PULIDO	MADERA	CERAMICO	LOSETA	CEMENTO PULIDO	MADERA	PINTURA LATEX	PINTURA ESMALTE	TARRAJEO	CERAMICO	PINTURA LATEX	PINTURA ESMALTE	TARRAJEO	MADERA
VESTIBULO - CONTROL - TOILETTES																
SALA EXPOSICION PRINCIPAL																
SALA EXPOSICION TEMP.																
SALA EXPOSICION ALTA																
SALA EXPOSICION BAJA																
SALA AUDITORIO																
CAFE																
AREA DE DESCANSO																
SALA DE DESCANSO																
TIENDA																
RECEPCION - INFORMES																
SALA DE ESTUDIO																
SALA DE CONFERENCIAS																
SALA DE CAPACITACION																
SALA DE CUENTOS																
BIBLIOTECA - ARCHIVO																
SALA DE ESPERA																
SALA DE ESPERA EXTERIOR																
SALA DE ESPERA EXTERIOR																

CUADRO DE VANOS			
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
V-1	0.40	0.40	0.60
V-2	0.20	2.80	0.60
V-3	0.40	0.40	0.60
V-4	0.40	0.40	1.20
V-5	0.40	0.40	2.40
V-6	1.60	2.80	0.20

CUADRO DE PUERTAS			
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
P-1	3	2.50	–
P-2	1.80	2.50	–
P-3	2.40	2.50	–
P-4	2.40	2.50	–

PLANTA DE TECHOS

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : P7

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. RAUL GAMONAL
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **PLANTA TECHOS**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala: 1/150

Provincia : CUSCO | Departamento : CUSCO | Distrito : CALCA

7 de 7

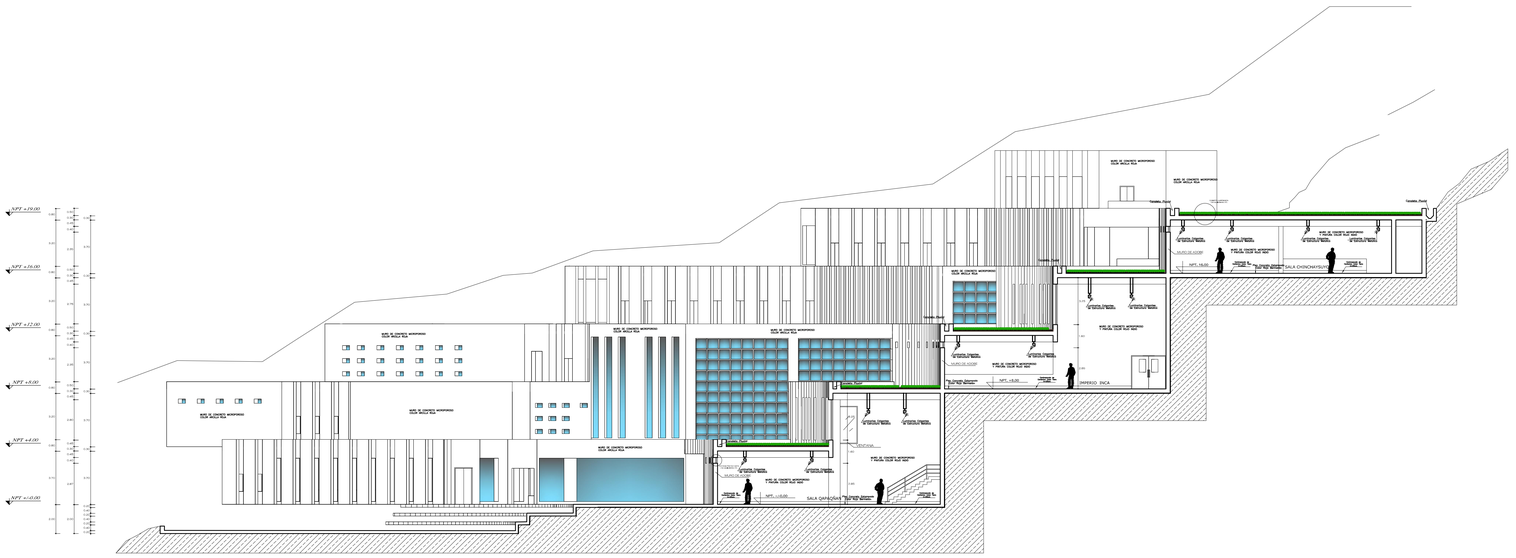

CORTE E-E

Esc. 1/150

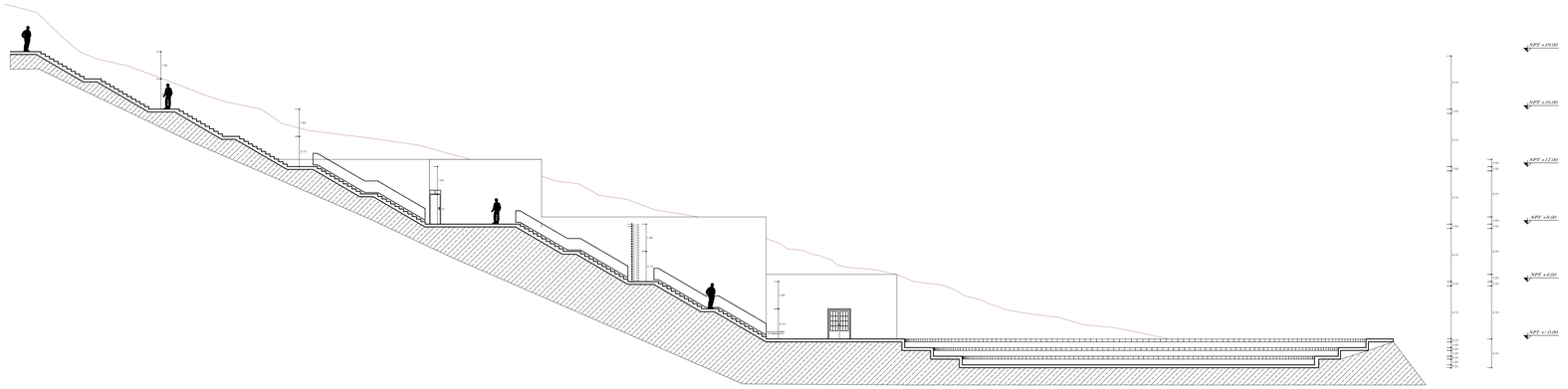

CORTE G-G

Esc. 1/150

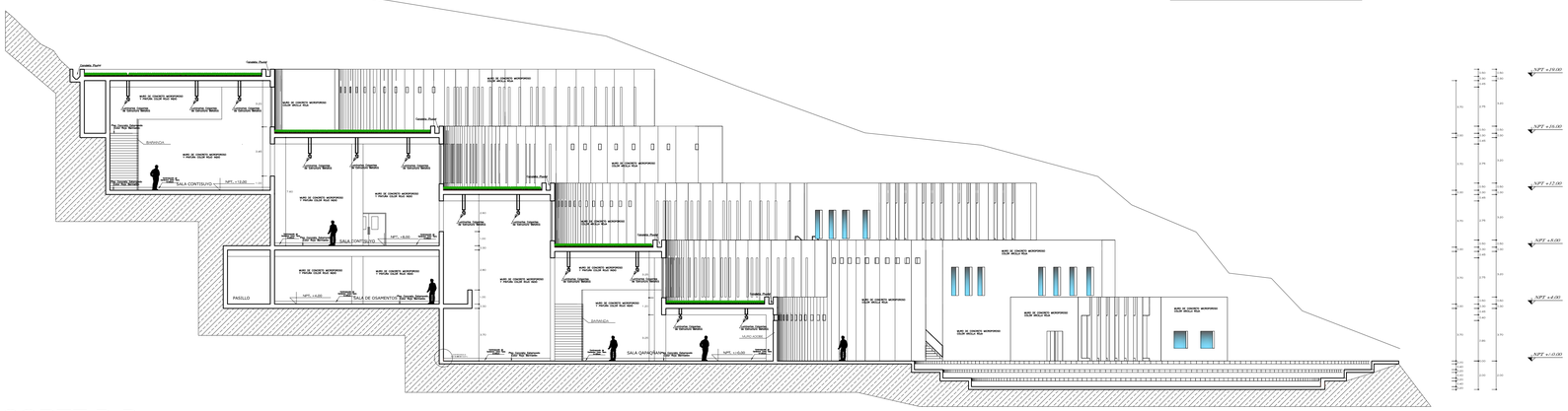

CORTE D-D

Esc. 1/150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lámina : C1

Plano : **PLANTA 2DO PISO**

Escala: 1/150

Diseñado por: I.N.F.

Dibujado por: I.N.F.

Asesores: ARQ. RAUL GAMIO
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Fecha: 11 / 12 / 2014

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

1 de 2

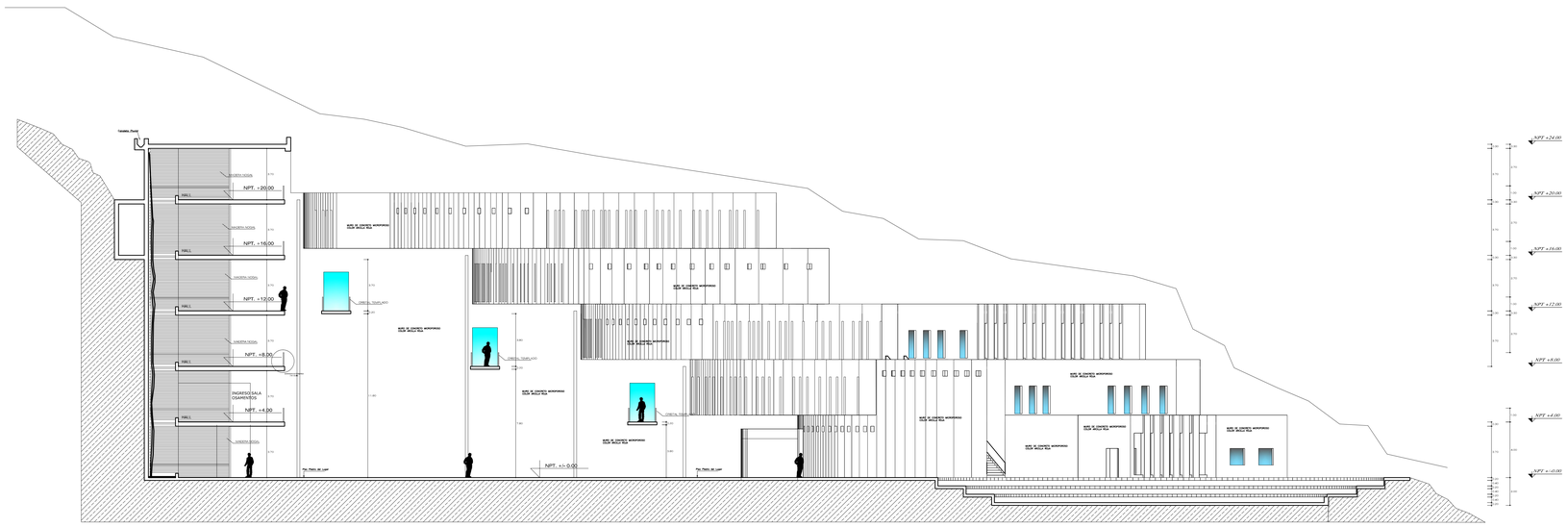

CORTE B-B

Esc. 1/150

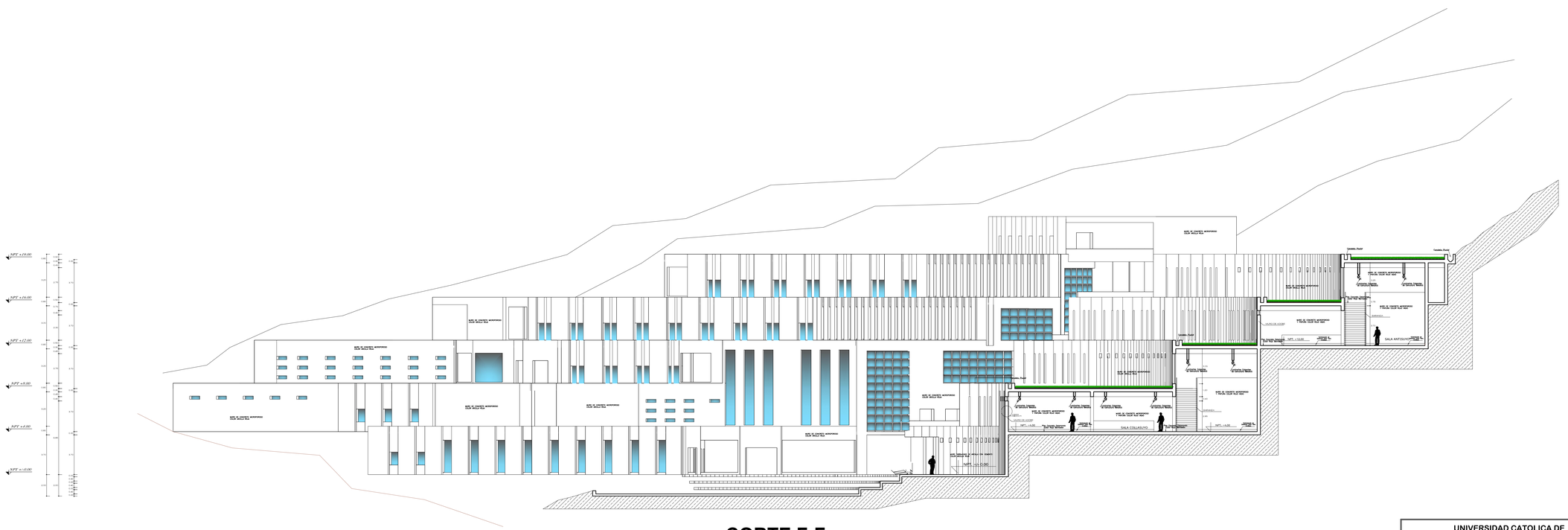

CORTE F-F

Esc. 1/150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : C2

Visado por: I.N.F.	Plano : PLANTA 2DO PISO			
Dibujado por: I.N.F.	BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN		Escala : 1/150	
Asesores: ARQ. RAUL GAMONAL ARQ. RAFAEL ZEVALLOS	Provincia : CUSCO	Departamento : CUSCO	Distrito CALCA	
Fecha : 11 / 12 / 2014				2 de 2

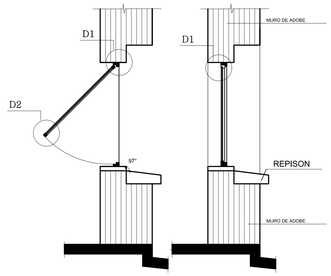

DETALLE VENTANA PROYECTANTE
ESC. 1/25

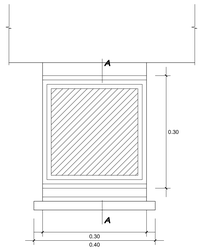

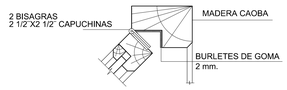

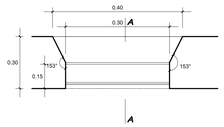

VENTANA PROYECTANTE. D-1
ESC. 1/2.5

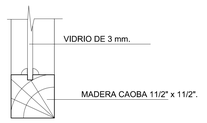

CORTE A-A . D-2
ESC. 1/2.5

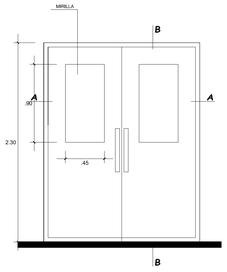

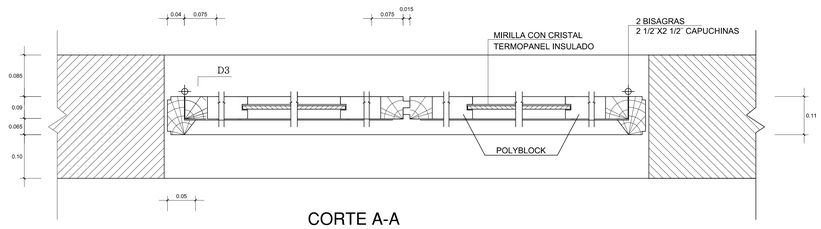

CORTE A-A
ESC: 1/5

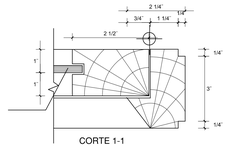

CORTE 1-1

DETALLE PUERTAS INTERIORES CENTRO DE INTERPRETACION
ESC. 1/2.5

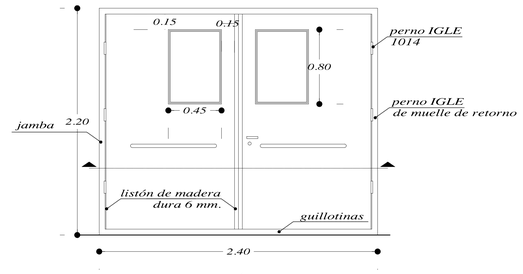

PUERTA ACÚSTICA ***MUSEO DE SITIO Y C. INTERPRETACION***
tablero aglomerado HALSPAN PRIMA 0.44 cm.

CORTE PUERTA ACÚSTICA

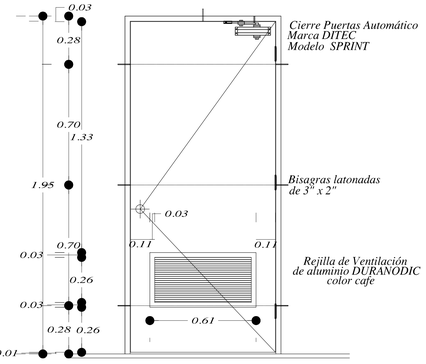

Puerta con rejilla tipo ESC. 1:25
Puerta SEGURIDAD

PISO EXTERIOR (CAMINO)
ESC. 1/25

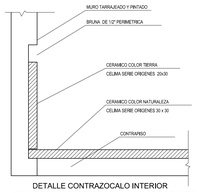

DETALLE CONTRAZOCALO INTERIOR
CENTRO DE INTERPRETACION Y MUSEO DE SITIO
ESC. 1/25

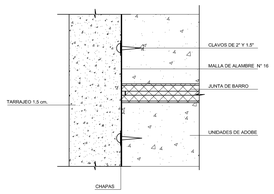

DETALLE ACABADO DE MUROS
ESC. 1/1

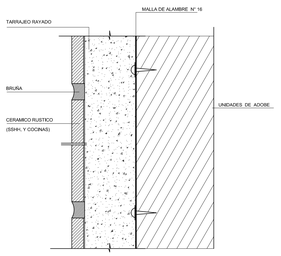

DETALLE ACABADO DE MUROS BAÑOS
ESC. 1/1

CUBIERTA TRANSITABLE
AJARDINADA-ECOLOGICA
DETALLE GENERAL

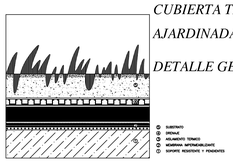

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : D1

Diseñado por : I,N,F.
Dibujado por : I,N,F.
Asesores : ARQ. RAUL DAMIANI
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **DETALLES**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : INDICADA

Provincia : CUSCO
Departamento : CUSCO
Distrito : CALCA

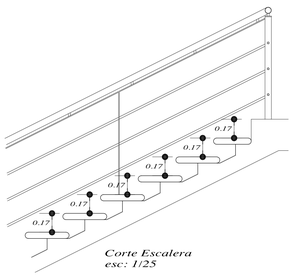

Corte Escalera
esc: 1/25

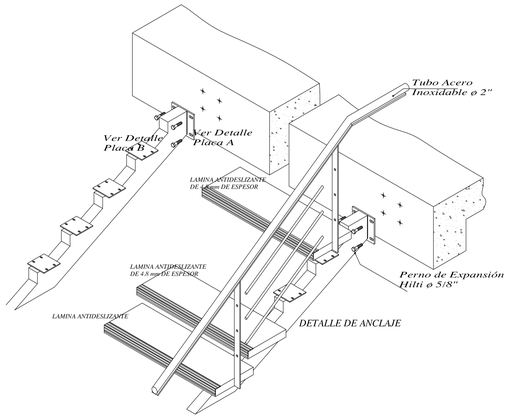

DETALLE DE ANCLAJE

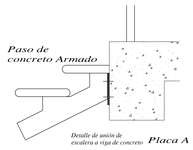

Detalle de unión de escalera a viga de concreto

Placa A

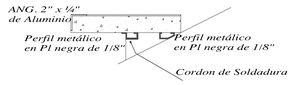

Detalle de refuerzo para pasos

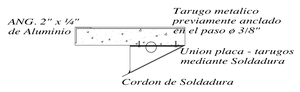

Placa B

DETALLE ESCALERA INTERIOR

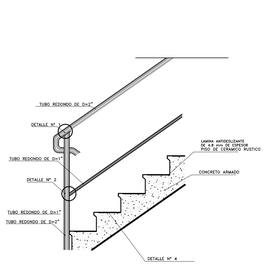

DETALLE DE BARANDA Y GRADA
ESC: 1/10

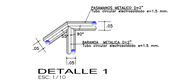

DETALLE 1
ESC: 1/10

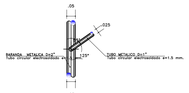

DETALLE 2
ESC: 1/10

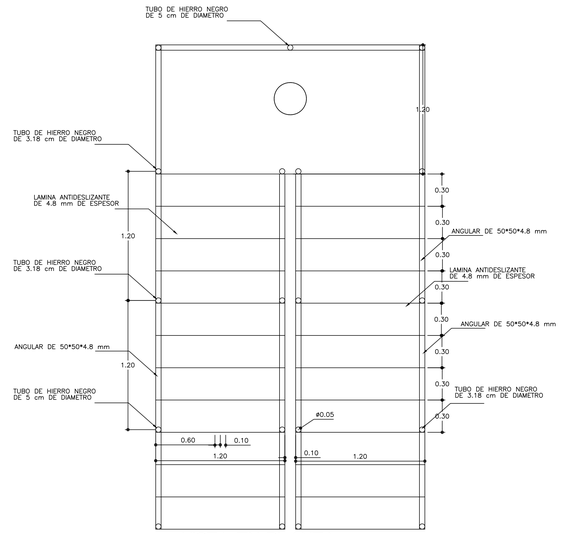

VISTA EN PLANTA
ESCALA 1: 20

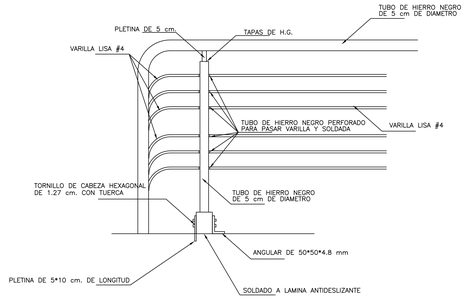

DETALLE D-D
ESCALA 1: 20

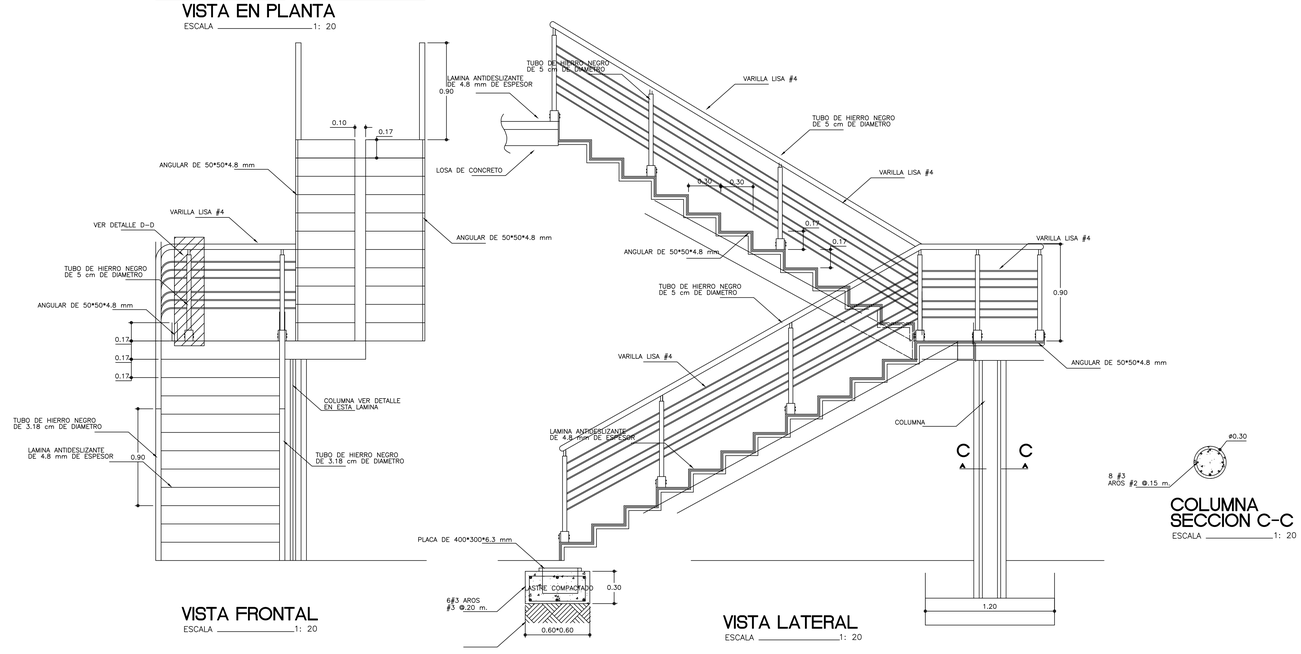

VISTA FRONTAL
ESCALA 1: 20

VISTA LATERAL
ESCALA 1: 20

COLUMNA SECCION C-C
ESCALA 1: 20

ESCALERA VERTICAL

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : D2

Diseñado por : I,N,F.
Dibujado por : I,N,F.
Asesores : ARQ. RAUL DAMIANI, ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **DETALLES**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : INDICADA

Provincia : CUSCO
Departamento : CUSCO
Distrito : CALCA

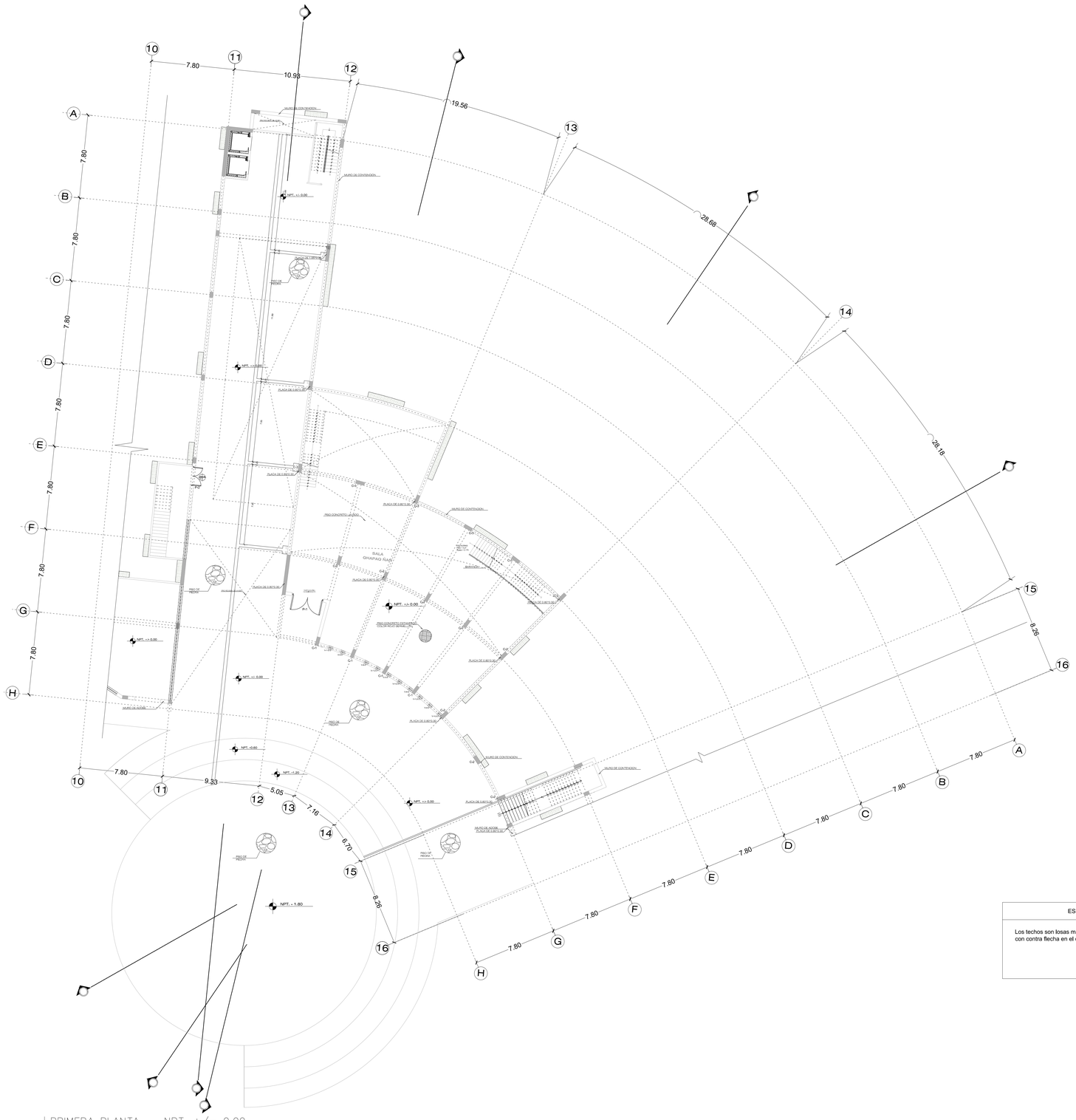

PRIMERA PLANTA NPT. +/- 0.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los techos son losas macisas doblemente armadas o losas armadas con contra flecha en el centro de luz de 1 cm.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Docente(s) DP: I.N.F.	Plano : ESTRUCTURAS		Lamina : E1
Dibujado DP: I.N.F.			
Asesores: ARQ. RAUL SAYHUAS ARQ. RAFAEL ZEVALLOS	BACHILLER: INGRIM NIETO FARFAN	Escala: 1/150	
Fecha: 11 / 12 / 2014	Provincia : CUSCO	Departamento: CUSCO	Distrito: CALCA

1 de 5

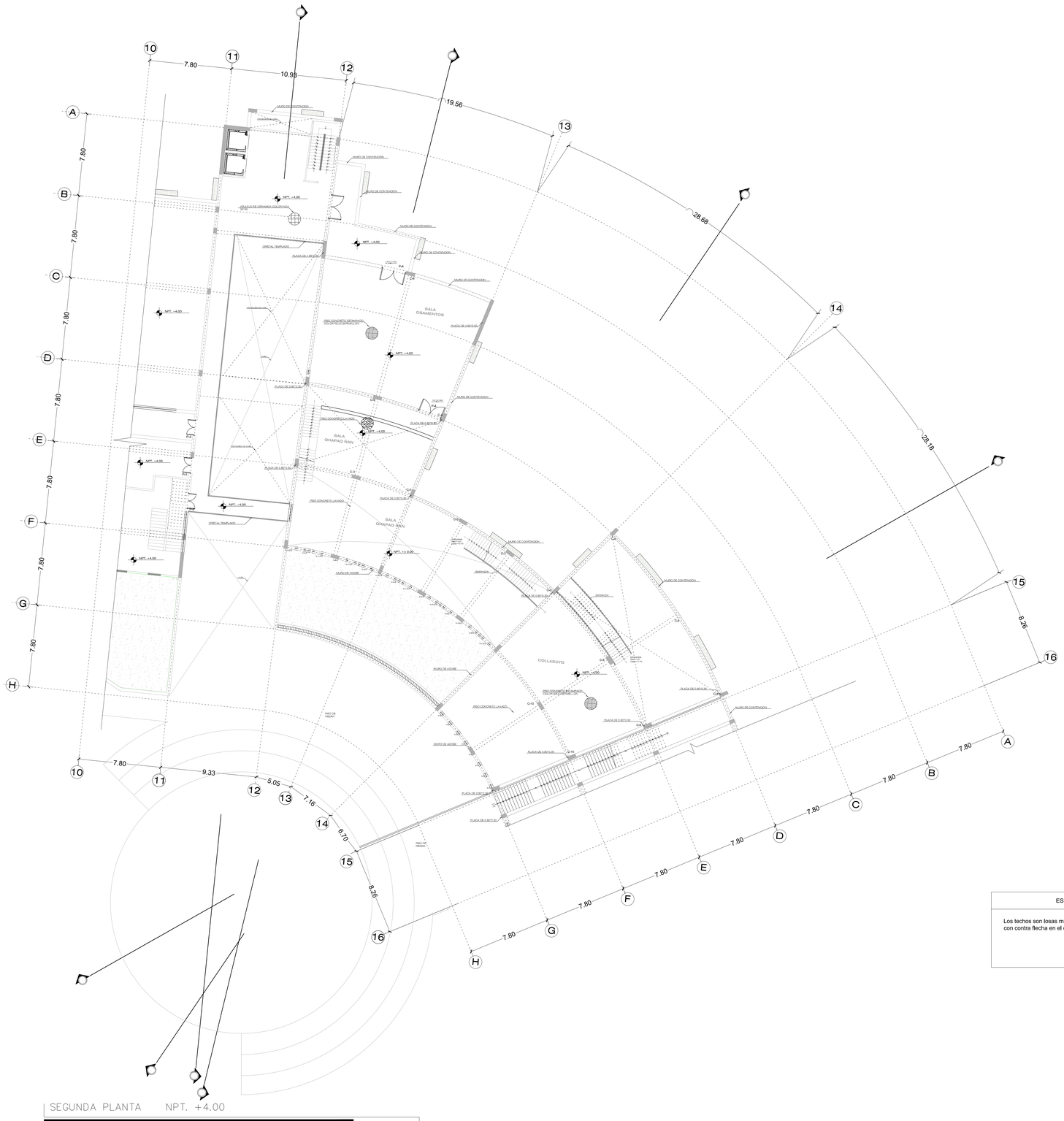

SEGUNDA PLANTA NPT. +4.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los techos son losas macisas doblemente armadas o losas armadas con contra flecha en el centro de luz de 1 cm.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : E2

Plano : **ESTRUCTURAS**

Diseñado por : I.N.F.

Dibujado por : I.N.F.

Asesores : MEG. RAUL ESPEJO / ARQ. RAFAEL ZEVALLOS

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : 1/150

Fecha : 11 / 12 / 2014

Provincia : CUSCO

Departamento : CUSCO

Distrito : CALCA

2 de 6

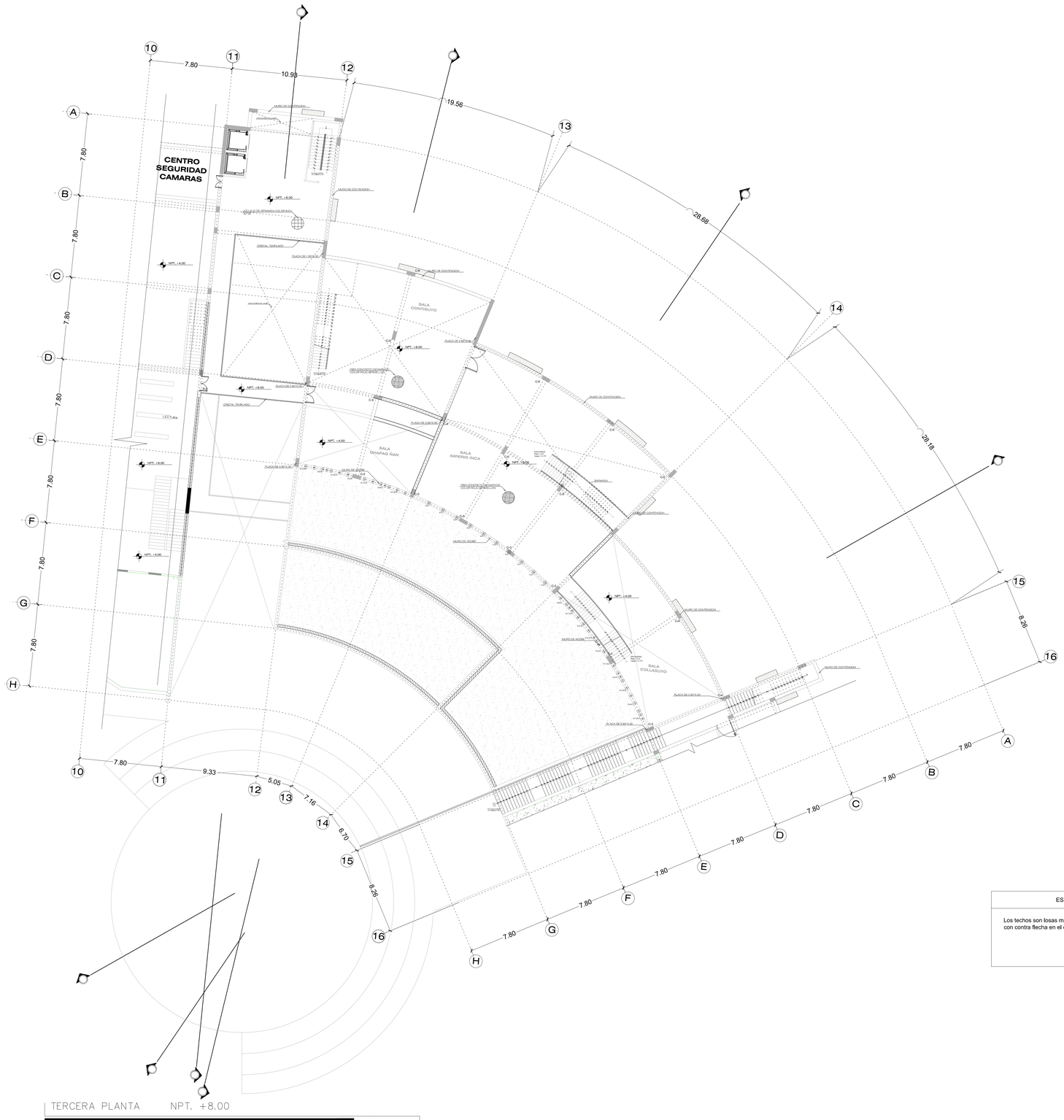

TERCERA PLANTA NPT. +8.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los techos son losas macisas doblemente armadas o losas armadas con contra flecha en el centro de luz de 1 cm.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Diseñado por : I.N.F.	Plano : **ESTRUCTURAS**		Lamina : **E3**
Dibujado por : I.N.F.	BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN		Escala : 1/150
Asesores : MEG. RAUL ZAPATA / ARQ. RAFAEL ZEVALLOS	Provincia : CUSCO	Departamento : CUSCO	Distrito : CALCA
Fecha : 11 / 12 / 2014			3 de 6

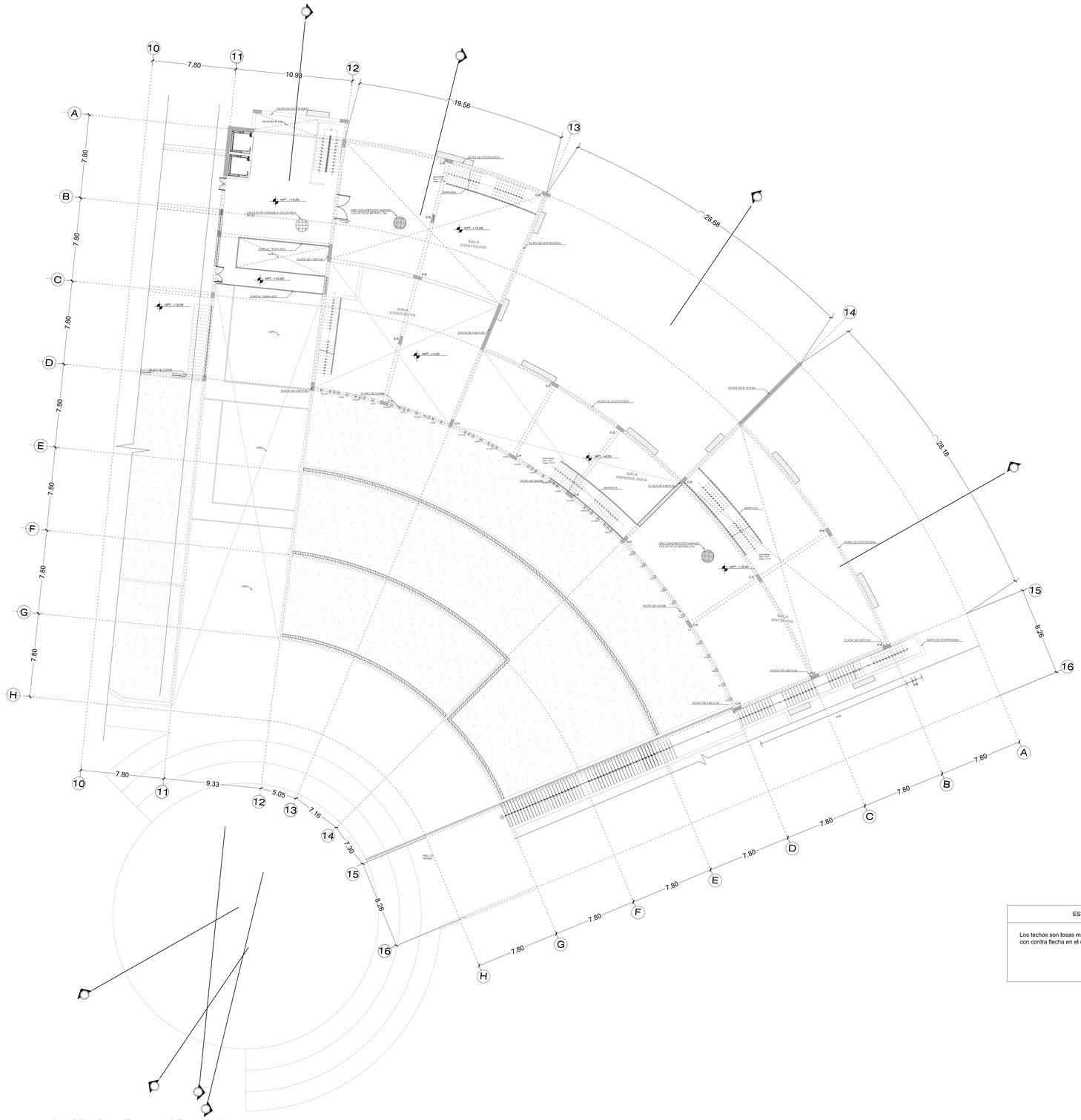

CUARTA PLANTA NPT. +12.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

ESPECIFICACIONES TECNICAS
Los techos son losas macisas doblemente armadas o losas armadas con contra flecha en el centro de luz de 1 cm.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Dibujado por: I.N.F.	Plano : ESTRUCTURAS			Lamina : E4
Revisado por: I.N.F.	BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN			Escala: 1/150
Asesores: ARQ. RAUL DAPOZAN / ARQ. RAFAEL ZEVALLOS	Provincia: CUSCO	Departamento: CUSCO	Distrito: CALCA	
Fecha: 11 / 12 / 2014				4 de 6

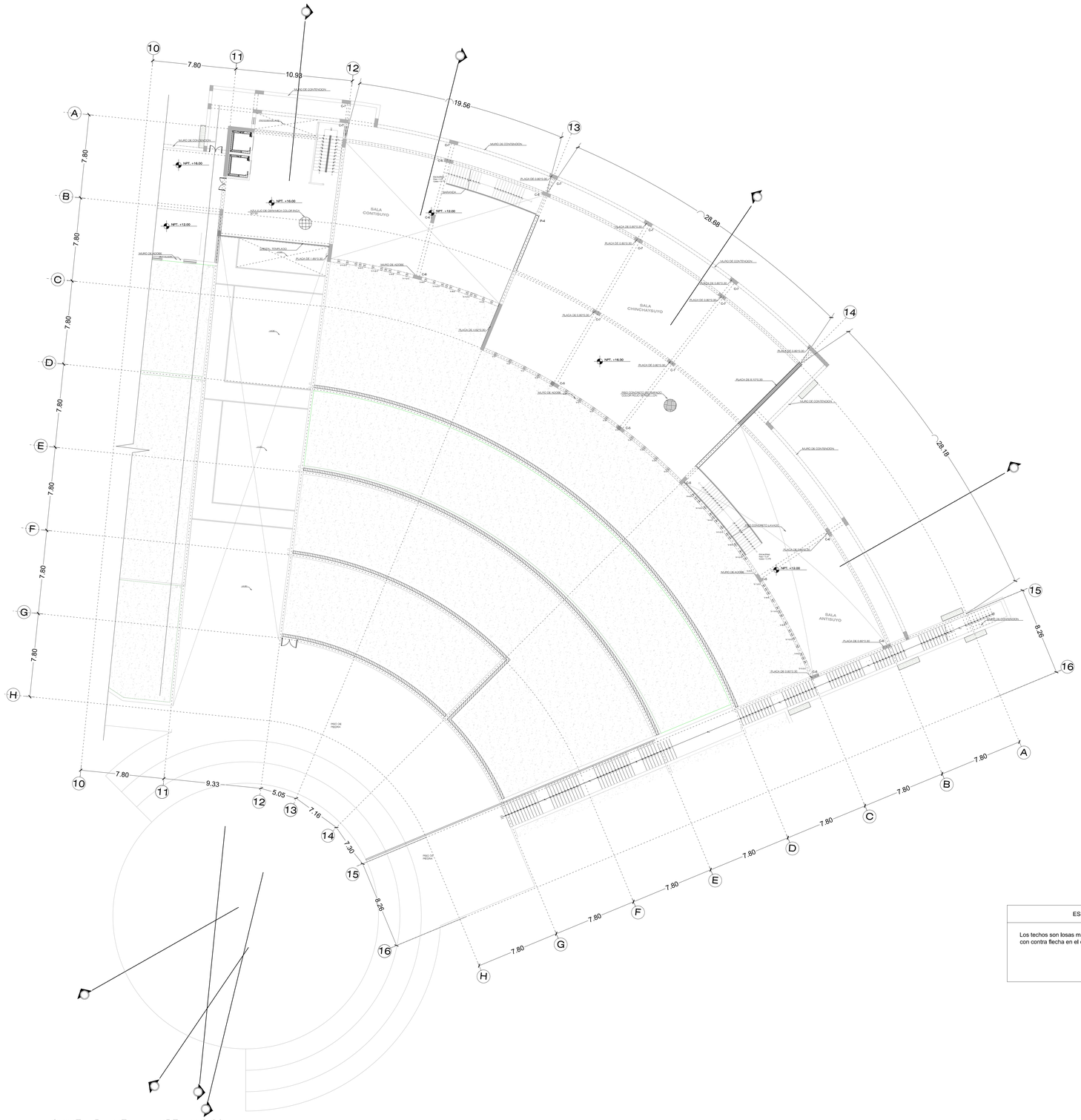
10
11
12
13
14
15
16
A
B
C
D
E
F
G
H
7.80
10.93
19.56
28.68
28.18
8.26
9.33
5.05
7.16
7.30
SALA CONTISUYO
SALA CHINCHAYSUYO
SALA ANTISUYO
MURO DE CONTENCION
MURO DE ADOBE
PLACA DE E.M.C'S.30
NPT. +16.00
NPT. +12.00
PISO DE TIERRA
PISO DE MADERA
PISO DE PIEDRA
PISO DE CEMENTO PULIDO
PISO DESGASTADO
PISO DE TIERRA
PISO DE MADER

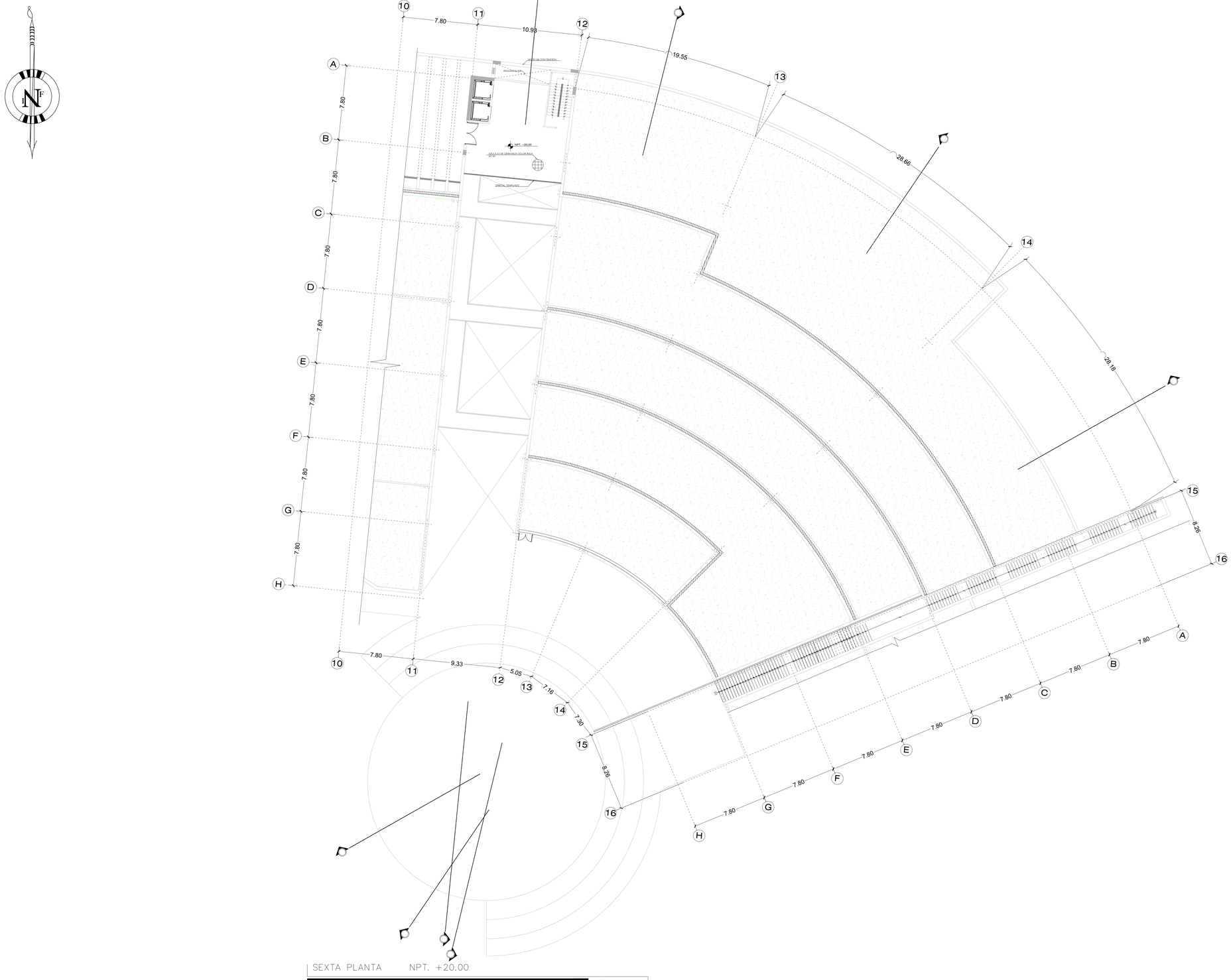

SEXTA PLANTA NPT. +20.00

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Plano : **ESTRUCTURAS**

Lamina : **E6**

Dibujado por : I.N.F.
Revisado por : I.N.F.
Asesores : MG. RAUL ZAPATA
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Escala : 1/150
Fecha : 11 / 12 / 2014
Provincia : CUSCO
Departamento : CUSCO
Distrito : CALCA

6 de 6

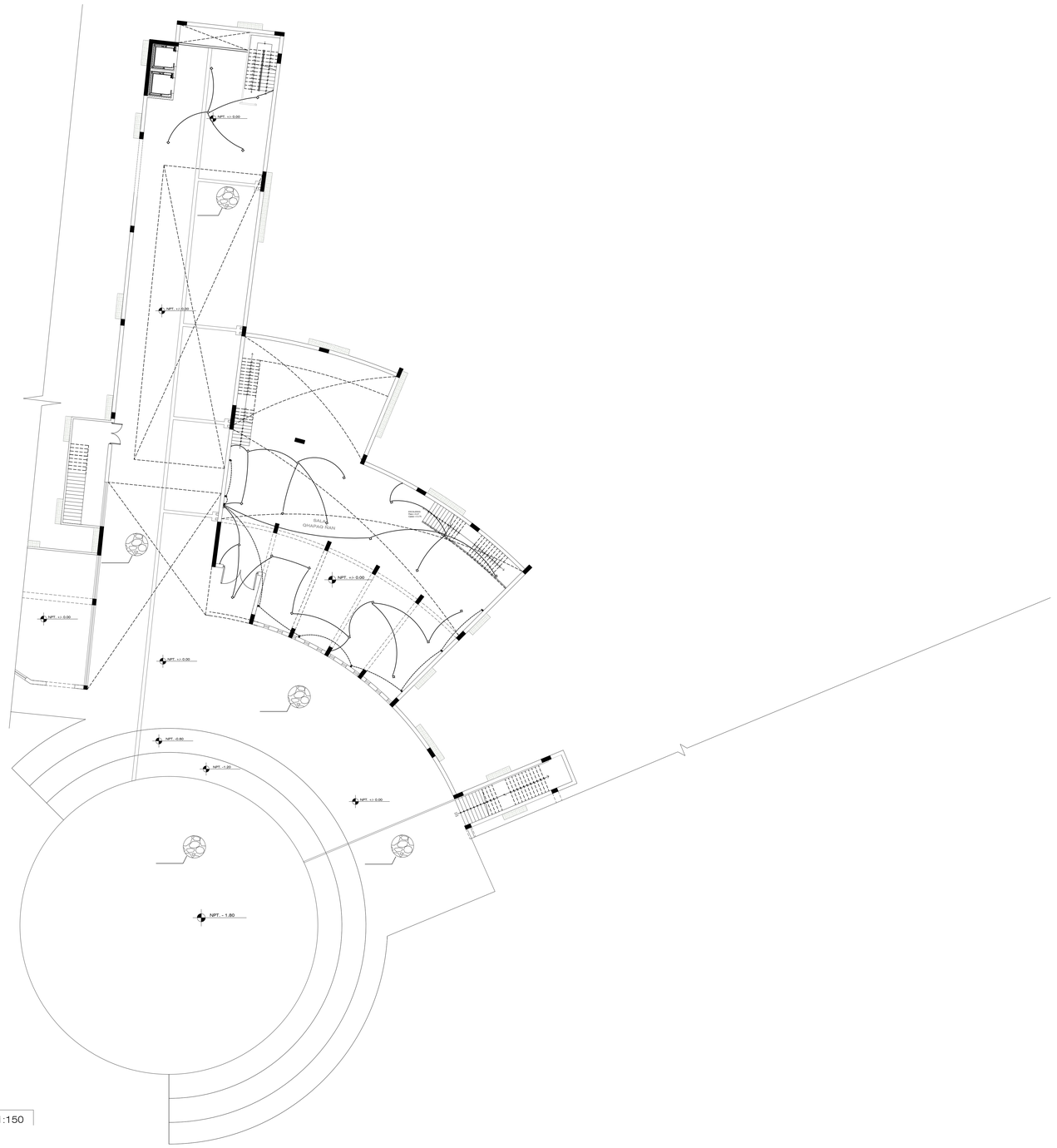

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 3P+T, 5020 EN DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO, REGUA DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET , CON LAMPARA LED 15W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	————
TABLERO	TABLERO ELECTRICO METALICO incluye barra de tierra, directorio de circuitos tapas de reserva y señalizacion de riesgo electrico.	Borde Superior 1.80
	DOBLE SALIDA PARA COCINA ELECTRICA/ SALIDA PARA EXTRACTOR EN CAJA DE PVC RECTANGULAR	0.60/1.80
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lamparas downlight LED 5W Philips	————
	ARTEFACTO SPOT PARA ADOSAR PHILIPS FUGATO FULL METAL 2x26W	————
PT	POZO DE PUESTA A TIERRA (incluye caja de registro 0.30x0.30m señalizado)	————
	Tuberia embutida en piso, en PVC SAP 25mmØ (Red eléctrica alimentadora)	————
	Tuberia embutida en techo o pared, en PVC SAP 20mmØ, Iluminación	————
	Tuberia embutida en piso o pared, en PVC SAP 25mmØ	————
	SPOT LED PARA ILUMINACION ACUATICA, PARA EMPOTRAR, MODELO UNDERWATER LED 888 450 3xLED-UW-RGB 40°, DE PHILIPS	————

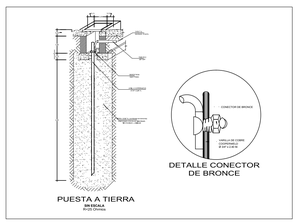

PRIMERA PLANTA

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IE-1

Plano : **INSTALACIONES ELECTRICAS**

Escala: 1/150

Diseñado por: I.N.F.
Dibujado por: I.N.F.
Asesores: ARQ. RAUL DAMIANI
ARQ. RAFAEL ORTOLLO
Fecha: 31 / 12 / 2014

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

1 de 6

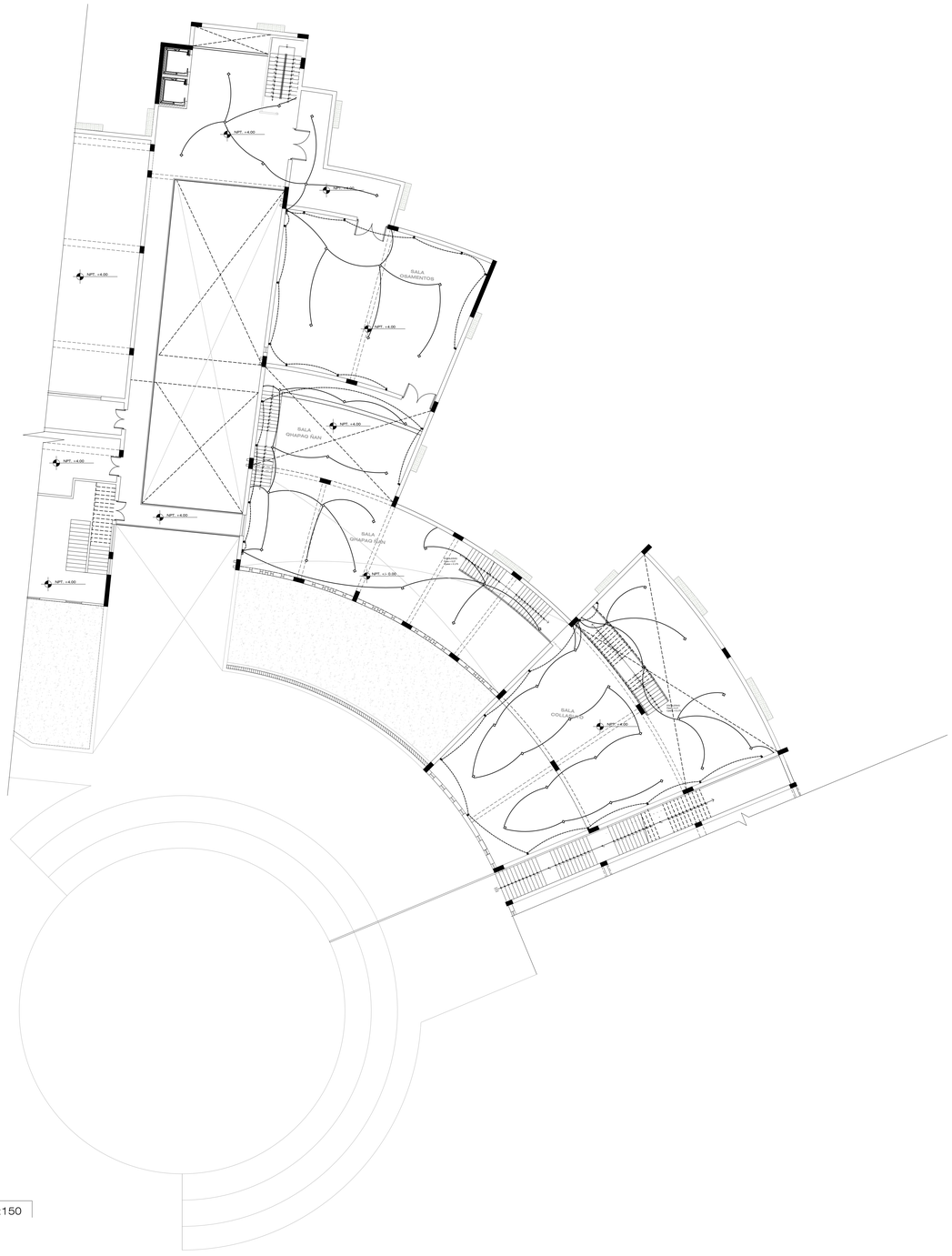

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 3P+T, 5/20 DX DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO. IRIDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET , CON LAMPARA LED 15W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE 3"CF OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	———
MEDIDOR	TABLERO ELECTRICO METALICO incluye barra de tierra, directores de circuitos tapas de reserva y señalizacion de riesgo electrico.	Borde Superior 1.80
	DOBLE SALIDA PARA COCINA ELECTRICA/ SALIDA PARA EXTRACTOR EN CAJA DE 3"CF RECTANGULAR	0.60/1.80
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lampara downlight LED SW Philips	———
	ARTEFACTO SPOT PARA ADOSAR PHILIPS FUGATO FULL METAL 2x26W	———
	POZO DE PUESTA A TIERRA (incluye caja de registro 0.30x0.30m señalizado)	———
	Tuberia embutida en piso, en PVC SAP 25mmØ (Red electrica almacenadas)	———
	Tuberia embutida en techo o pared, en PVC SAP 20mmØ, Iluminacion	———
	Tuberia embutida en piso o pared, en PVC SAP 20mmØ	———
	SPOT LED PARA ILUMINACION INCAPTICAL PARA EMPOTRAR, MODELO UNDERWATER LED 888 480 3xLED-LAN RGB 40°, DE PHILIPS	———

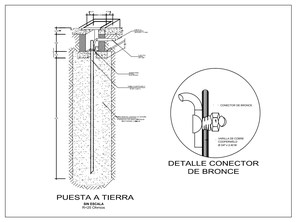

SEGUNDA PLANTA

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IE-2

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. RAUL DAMIANI, ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha : 31 / 12 / 2014

Plano : **INSTALACIONES ELECTRICAS**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : 1/150

Provincia : CUSCO | Departamento : CUSCO | Distrito : CALCA

2 de 6

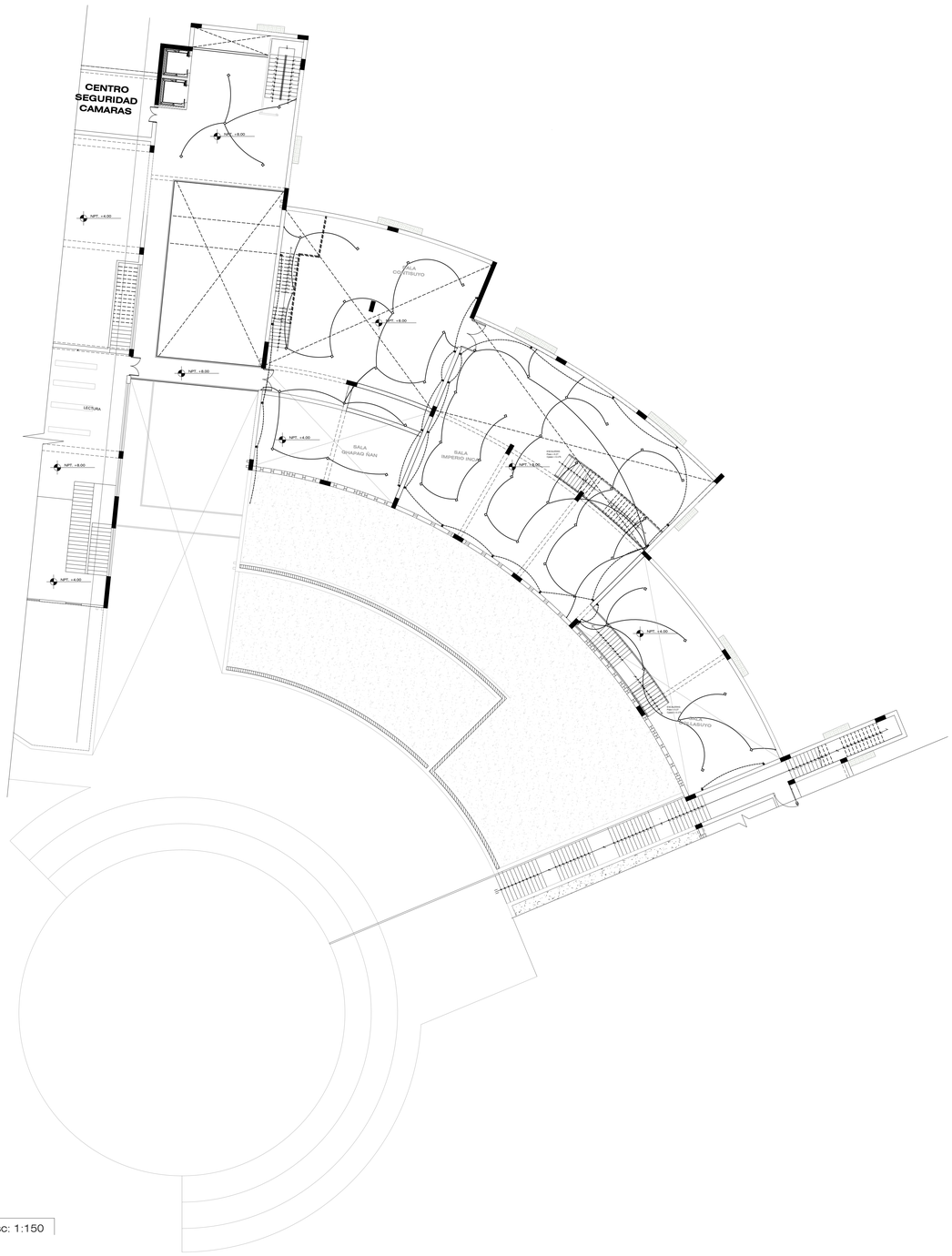

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T, 500V,5A DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO. IRIDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET, CON LAMPARA LED 15W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	———
TABLERO	TABLERO ELECTRICO METALICO incluye barra de tierra, directorio de circuitos bases de reserva y señalizacion de riesgo electrico.	Borde Superior 1.80
	DOBLE SALIDA PARA COCINA ELECTRICA/ SALIDA PARA EXTRACTOR EN CAJA DE PVC RECTANGULAR	0.60/1.80
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lampara downlight LED Sw Philips	———
	ARTEFACTO SPOT PARA ADOSAR PHILIPS FUGATO FULL METAL 2x26W	———
	POZO DE PUESTA A TIERRA (incluye caja de registro 0.30x0.30m señalizado)	———
	Tuberia embutida en piso, en PVC SAP 25mmØ (Red electrica alumbrado)	———
	Tuberia embutida en techo o pared, en PVC SAP 20mmØ, iluminación	———
	Tuberia embutida en piso o pared, en PVC SAP 20mmØ	———
	SPOT LED PARA ILUMINACION ACUATICA, PARA EMPOTRAR, MODELO UNDERWATER LED 8W 6K 3x1EN LAN RGB 40° DE PHILIPS	———

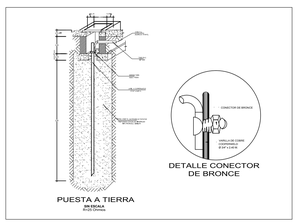

TERCERA PLANTA

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IE-3

Dibujado por : I.N.J.

Plano : **INSTALACIONES ELECTRICAS**

Revisado por : I.N.J.

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala : 1/150

Asesores : ARQ. RAUL DAMASO
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS

Fecha : 11 / 12 / 2014

Provincia : CUSCO

Departamento : CUSCO

Distrito : CALCA

3 de 6

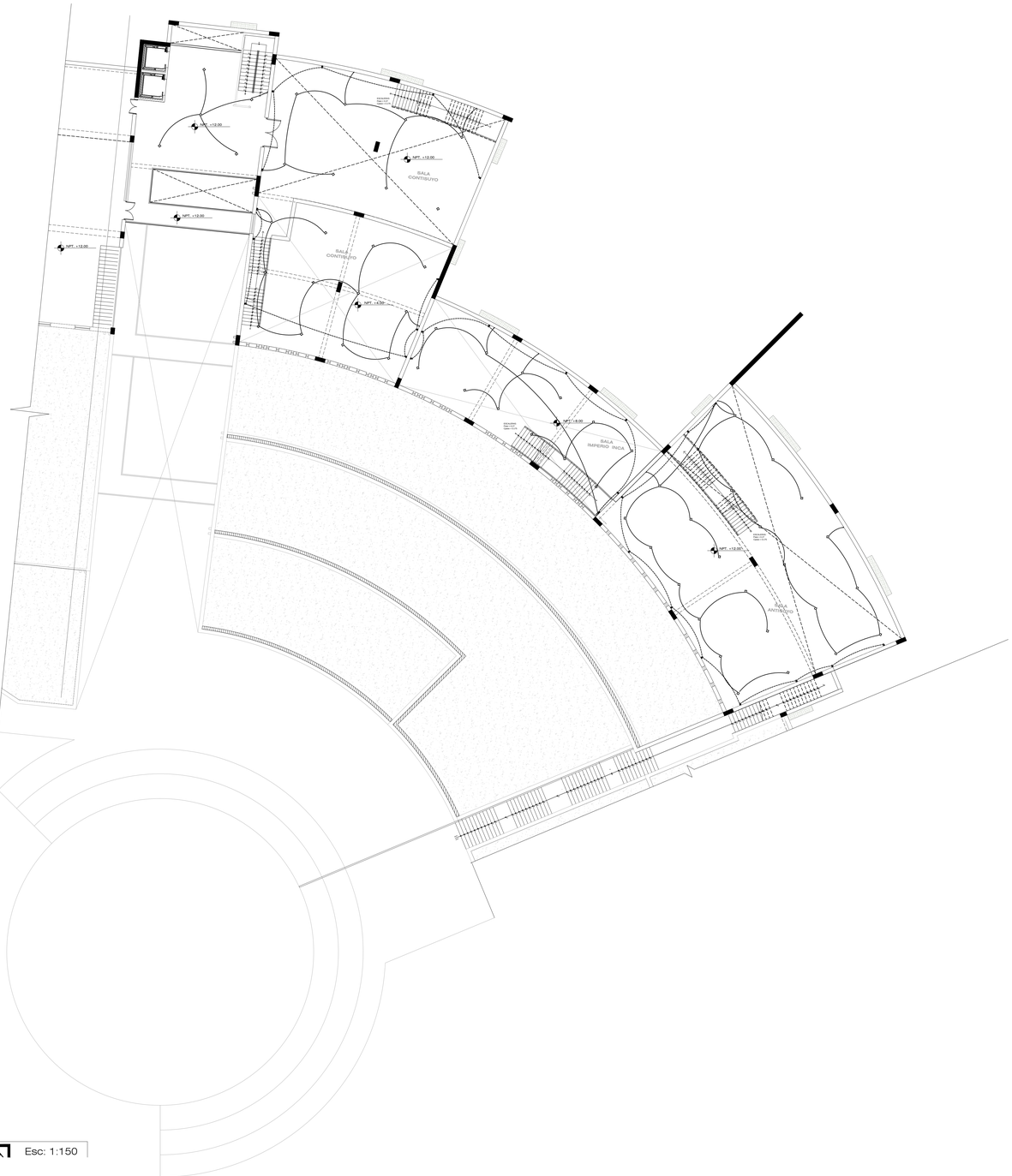

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T, S/220 EN DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO, IRIDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET, CON LAMPARA LED 13W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	3.00
	TABLERO ELECTRICO METALICO empotrado tipo de tres, dimensiones de armadura: tapas de tres y serfaz de montaje, PINTADO CON DOS CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO, IRIDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	Borde Superior 1.60
	BRAQUET, CON LAMPARA LED 13W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	1.80
	DOBLE SALIDA A CENTRO EN PLAFON ADOSADO EN PARED EN CAJA DE PVC RECTANGULAR	CUBRE BIO 3.00
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lampara downlight LED 5W Philips	
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, DOWNLIGHT FULL METAL 2x26W	4.80/3.60
	PUNTO DE LUZ EN PARED ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con empotrar downlight LED 5W Philips PUNTO DE LUZ EN PARED empotrado en muro de ladrillo o concreto caja de registro 4"x4"x2 1/8" con tapa ciega	
	ALIMENTADOR EN TUBERIA PVC-P SAP 1x4 mm² TW/THW (incluye cajas de registro 0.60x0.60m aprobadas por el residente de obra)	
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O MURO PVC-P SAP

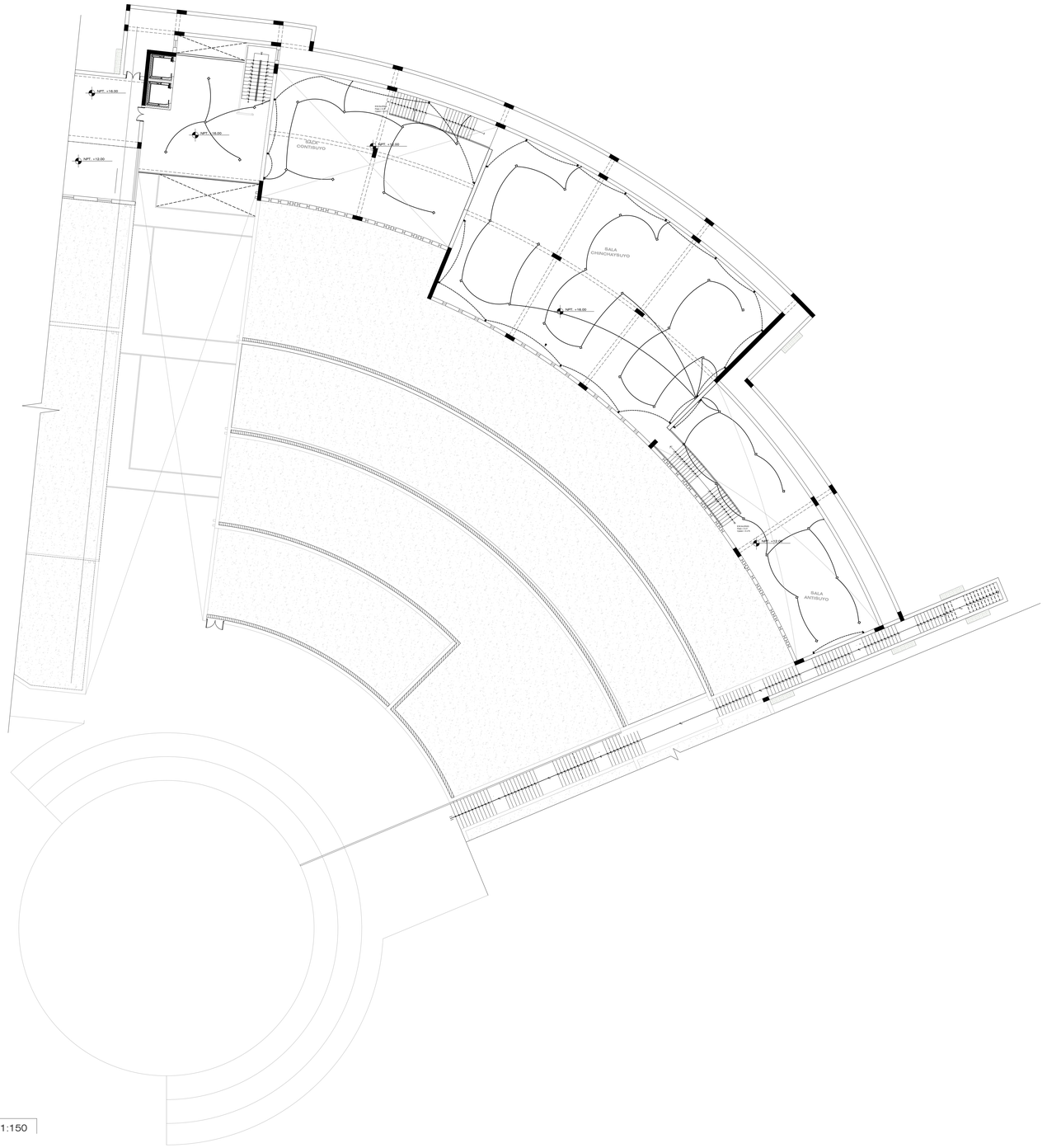

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T, 5/20 DX DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO. IRIDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET. CON LAMPARA LED 18W ADOSADO EN PARED, EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVC OCTOGONAL	———
TABLERO	TABLERO ELECTRICO METALICO incluye barra de tierra, directorio de circuitos bases de reserva y señalizacion de riesgo electrico.	Borde Superior 1.80
	DOBLE SALIDA PARA COCINA ELECTRICA/ SALIDA PARA EXTRACTOR EN CAJA DE PVC RECTANGULAR	0.60/1.80
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lampara downlight LED SW Philips	———
	ARTEFACTO SPOT PARA ADOSAR PHILIPS FUGATO FULL METAL 2x26W	———
	POZO DE PUESTA A TIERRA (incluye caja de registro 0.30x0.30m señalizado)	———
	Tuberia embutida en piso, en PVC SAP 25mmØ (Red electrica alimentadores)	———
	Tuberia embutida en techo o pared, en PVC SAP 20mmØ, iluminación	———
	Tuberia embutida en piso o pared, en PVC SAP 20mmØ	———
	SPOT LED PARA ILUMINACION ACUATICA, PARA EMPOTRAR, MODELO UNDERWATER LED 8885 4W 3x(LED-LUN RGB-IoT) DE PHILIPS	———

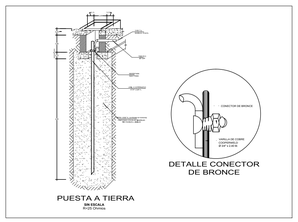

QUINTA PLANTA

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA Esc: 1:150
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IE-5

Presentado por: L.N.F.
Dibujado por: L.N.F.
Asesores: ARQ. RAUL ECHEVARRIA / ARQ. RAFAEL ZEVALLOS
Fecha: 11 / 12 / 2014

Plano : **INSTALACIONES ELECTRICAS**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN
Escala: 1/150

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

5 de 6

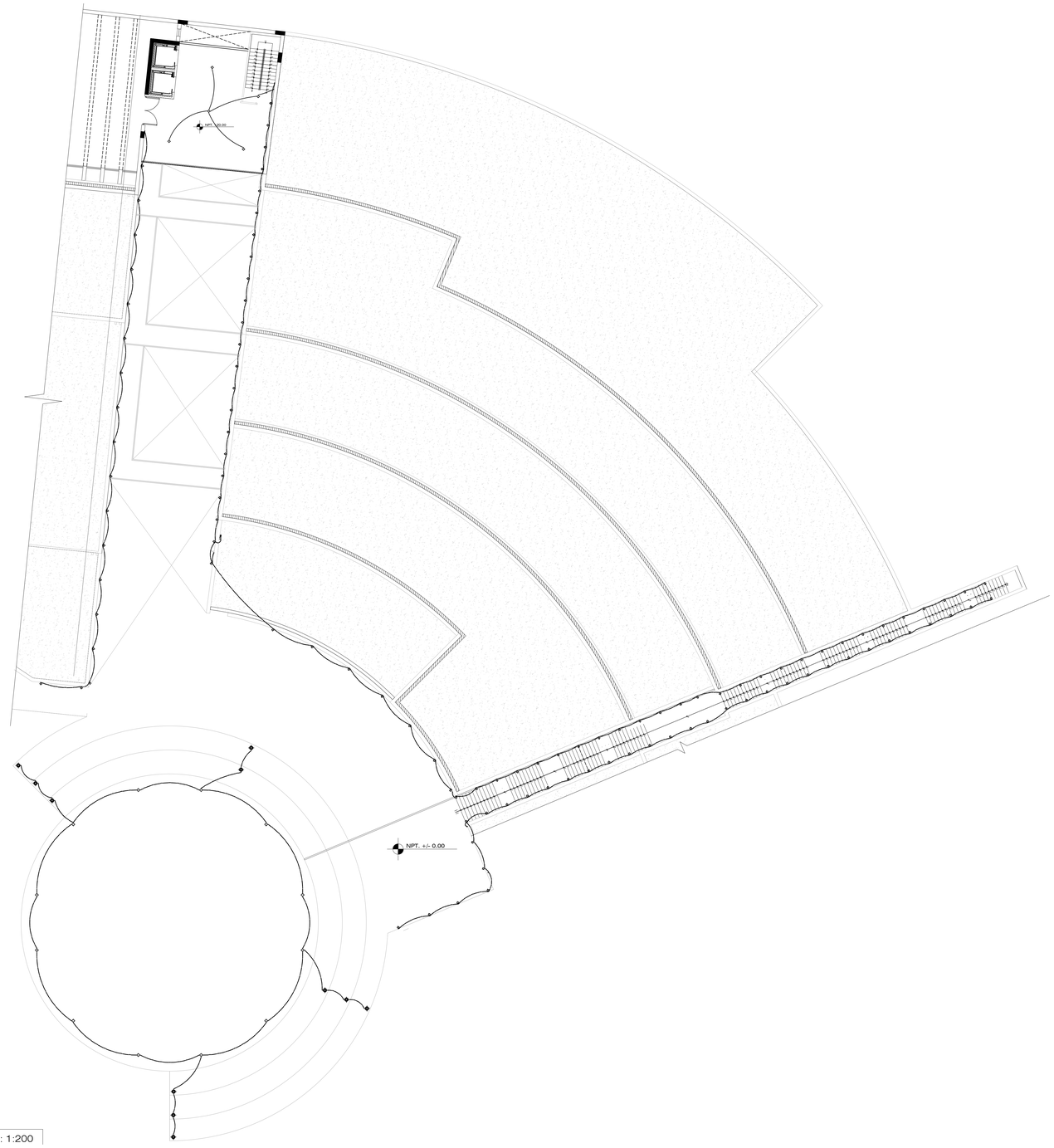

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTURA
	TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T. 5020 DX DUPLEX USA CON PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO. MEDIUM DE SCHNEIDER ELECTRIC O SIMILAR	1.20
	BRAQUET . CON LAMPARA LED 13W ADOSADO EN PARED. EN CAJA DE PVP. OCTOGONAL	1.80
	CENTRO DE LUZ EN CAJA DE PVP. OCTOGONAL	———
TABLERO	TABLERO ELECTRICO METALICO incluye barra de tierra, directorio de circuitos tapas de reserva y señalizacion de riesgo electrico.	Borde Superior 1.80
	DOBLE SALIDA PARA COCINA ELECTRICA/ SALIDA PARA EXTRACTOR EN CAJA DE PVP. RECTANGULAR	0.60/1.80
	ARTEFACTO SPOT PARA EMPOTRAR, con lampara downlight LED 5W Philips	———
	ARTEFACTO SPOT PARA ADOSAR PHILIPS FUGATO FULL METAL 2x26W	———
	POZO DE PUESTA A TIERRA (incluye caja de registro 0.30x0.30m señalizado)	———
	Tuberia embutida en piso, en PVC SAP 25mmØ (Red electrica alimentadores)	———
	Tuberia embutida en techo o pared, en PVC SAP 20mmØ, Iluminación	———
	Tuberia embutida en piso o pared, en PVC SAP 20mmØ	———
	SPOT LED PARA ILUMINACIÓN ACUÁTICA, PARA EMPOTRAR, MODELO UNDERWATER LED 8888 450 3x2,ECLAIN RGB 40°. DE PHILIPS	———

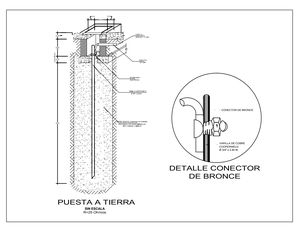

QUINTA PLANTA

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA
LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:200

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE
PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IE-6

Diseñado por : I.N.F.
Dibujado por : I.N.F.
Asesores : ARQ. BAZO, EVARISTO
ARQ. RAFAEL REYNOSO
Fecha : 11 / 12 / 2014

Plano : **INSTALACIONES ELECTRICAS**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala: 1/150

Provincia: CUSCO | Departamento: CUSCO | Distrito: CALCA

6 de 6

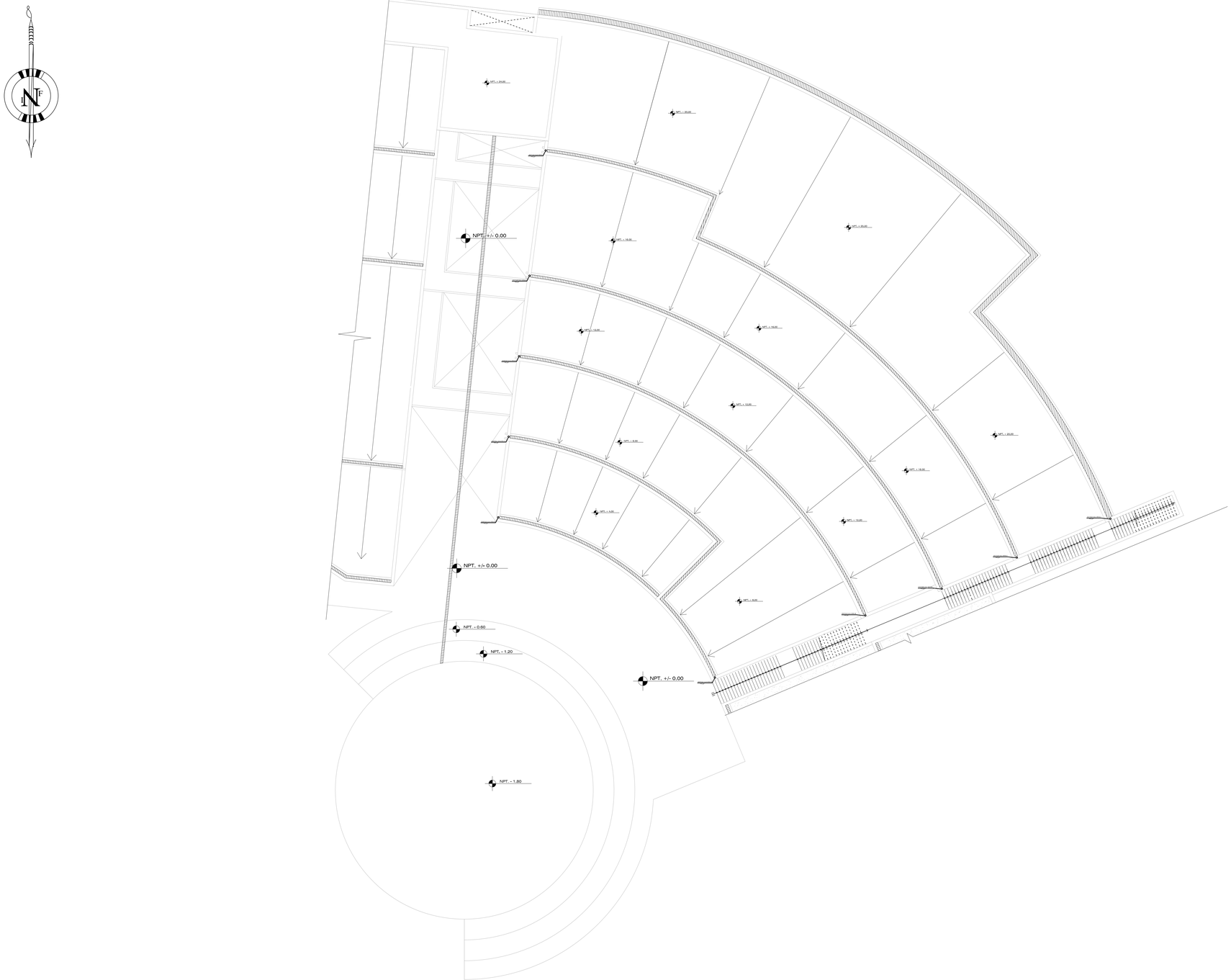

PLANO DE DRENAJE

CENTRO DE INTERPRETACION QORICOCHA LEON PUNKU PORTADA HUCHUY QOSQO

Esc: 1:150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS CIVIL Y DEL AMBIENTE

PROGRAMA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INTERPRETACION
PORTADA QORICOCHA - HUCHUY QOSQO

Lamina : IS1

1 de 1

Tramado por: L.N.F.

Dibujado por: L.N.F.

Asesores: ARQ. RAUL CAMORO
ARQ. RAFAEL ZEVALLOS

Fecha: 11 / 12 / 2014

Plano : **DRENAJE**

BACHILLER: INGRIH NIETO FARFAN

Escala: 1/150

Provincia:	Departamento:	Distrito
CUSCO	CUSCO	CALCA